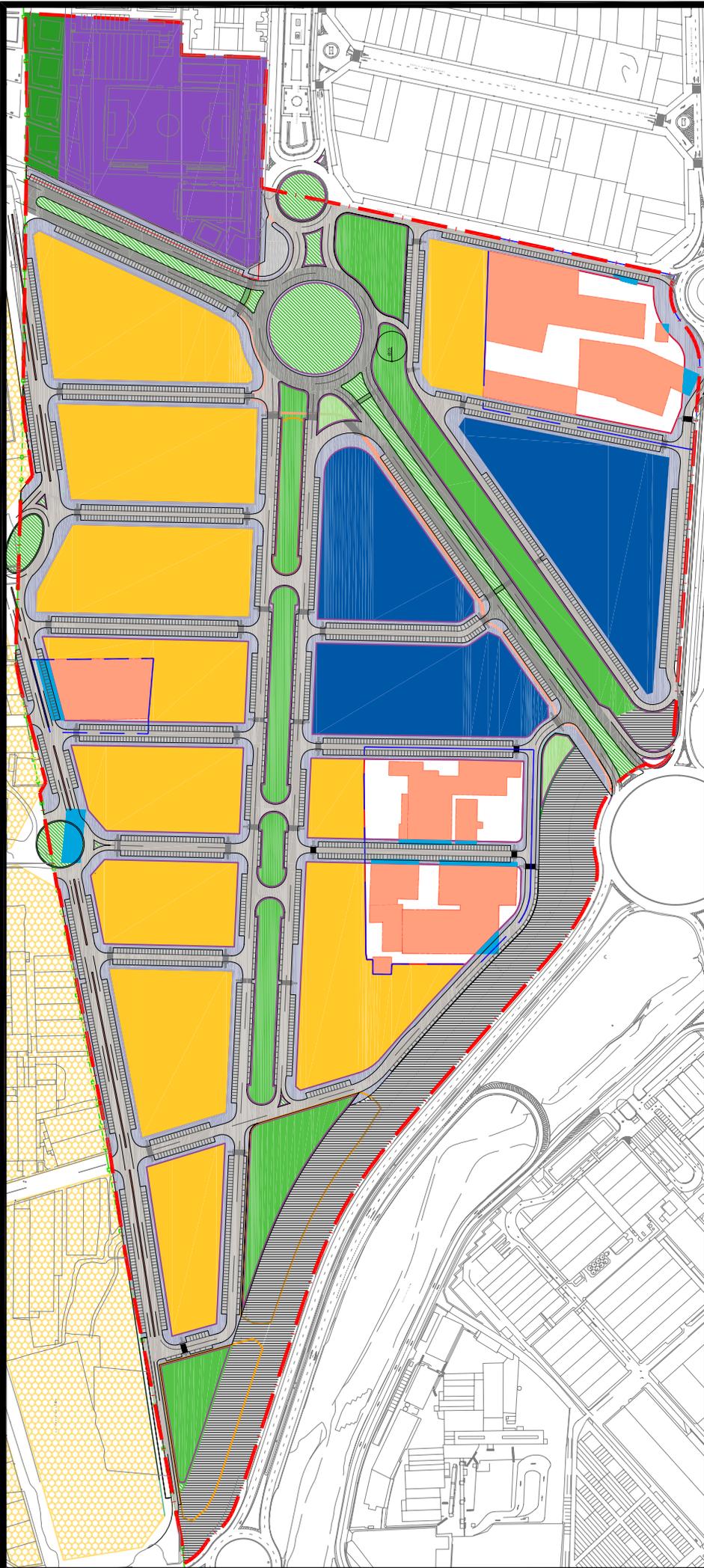


# **TOMO II:** **-FICHAS FINCAS DE** **APORTACIÓN**



**PROYECTO DE  
REPARCELACIÓN  
DE LOS SECTORES  
"AM3 - PPB" EN  
ALDAIA - VALENCIA**

PROMOTOR  
**URAME ALDAIA, S.L.**

FECHA DICIEMBRE 2012  
REVISIÓN 001

EQUIPO REDACTOR:  
JAVIER GINER CAMPOS  
Arquitecto  
JOSE MIGUEL PEREZ ABELLAN  
Abogado

PROYECTO DE REPARCELACION SECTOR  
AM3-PPB ALDAIA - VALENCIA

**PROYECTO DE REPARCELACIÓN**  
**SECTOR AM3-PPB DEL PGOU DE ALDAIA**

**TOMO II – FICHAS FINCAS DE APORTACIÓN**

**DICIEMBRE 2012**

**PROMOTOR: URAMÉ ALDAIA S.L.**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 1 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA, S.L. PROPERTY S.COM en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800003

Titular: Inmobiliaria Meica S.A

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1046	2.222	196	6	----	3.360,62	-

Descripción: "Campo de tierra de secano de treinta y tres áreas, sesenta centiáreas, y seis mil doscientos centímetros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma, sus lindes hoy son Norte, Inmobiliaria Meica, Este, Inmobiliaria Meica, Sur, corredor comarcal Sur y Oeste, con Inmobiliaria Meica".

Título:

Es propietario por título de Compraventa según Escritura autorizada en Torrent, el día 15 de Diciembre de 2.010 por el Notario D. Juan Montero- Rios Gil. Se solicita la inscripción del presente título en el Registro de la Propiedad.

Derechos y cargas:

Afecta al pago según nota al margen de la inscripción 1ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.437,37 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, Este y Oeste, con fincas propiedad de esta misma mercantil (aportadas nº 3, nº 2 y nº 4 respectivamente), por Sur, con el Corredor comarcal Sur; y por Oeste, con C/ de la Saleta".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.437,37 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1500



PARCELA 1
Superficie: 3.437,37 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 2 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA, S.L. PROPERTY S.COM en cuanto al pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800003

Titular: Inmobiliaria Meica S.A

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
570	2.271	220	211	---- <sup>a</sup>	7.120,77	99,5

Descripción: "Campo de tierra de secano con algarroberal, partida de la Lloma en Aldaia. Superficie de de setenta y una áreas, veinte centiáreas, y siete mil setecientos centímetros cuadrados, construida noventa y nueve metros, cinco decímetros cuadrados y sus lindes son Norte, acequia, Este, solar, sur, corredor comarcal sur y Oeste Inmobiliaria Meica.

Título:

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA S.L. PROPERTY S.COM es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura autorizada en Torrent, el día 15 de Diciembre de 2.010 ante D. Juan Montero- Rios Gil. Se solicita la inscripción del presente título en el Registro de la Propiedad.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 10ª.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 7.197,52 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con acequia; por Sur, con el Corredor comarcal Sur-Tramo Albal N-III; por Este, en parte con finca aportada n° 14 propiedad de D. Matías Sanfeliu Peris y la mercantil SANTONJA E HIJOS, S.L. y en parte con la finca aportada n° 17 propiedad de la mercantil IMPALDA, S.L.; y por Oeste, con fincas propiedad de esta misma mercantil (aportada n° 1 y aportada n° 3)".

Sobre la misma y ocupando una superficie de noventa y nueve metros cinco decímetros cuadrados, tiene construida una casa que consta de planta baja, siendo la estructura de la misma de fabrica y ladrillo, cubierta de teja plana sobre armazón de madera, su línea de fachada es de catorce metros cinco centímetros y su profundidad la de siete metros cinco centímetros también lineales, la expresada construcción se haya dividida en dos partes, la de la derecha entrando, constituye una vivienda que ocupa una superficie de cincuenta y tres metros también cuadrados, conteniendo un

pozo de riego de dos metros cincuenta decímetros de diámetro y los compartimentos propios para las instalaciones eléctricas, en este departamento se hayan instalados un transformador marca AEG de sesenta kilovatios, un electromotor vertical de sesenta HP, una bomba centrífuga vertical OIBURA y sus correspondientes accesorios, la expresada construcción linda por sus cuatro vientos con el campo resto de la finca.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca 7.197,52 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1500



PARCELA 2
Superficie: 7.197,52 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 3 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA, S.L. PROPERTY S.COM en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800003

Titular: Inmobiliaria Meica S.A

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
564	2.842	474	182	---- <sup>a</sup>	4.155	-

Descripción: "Campo de cinco hanegadas o lo que es igual a cuarenta y una áreas, cincuenta y cinco centiáreas de tierra secano con viña, antes campa, en Aldaia, partida de la Lloma. Lindante Este, tierras de Pascual Serra, Oeste de Francisco Falgado, Sur, Vicente Camp y Norte Jose Mateu".

Título:

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA S.L. PROPERTY S.COM es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura autorizada en Torrent, el día 15 de Diciembre de 2.010 ante D. Juan Montero- Rios Gil. Se solicita la inscripción del presente título en el Registro de la Propiedad.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.155 m2, cuyos lindes son: por Norte, con acequia; por Sur, Este y Oeste, con fincas propiedad de esta misma mercantil (finca aportada nº 1, nº 2 y nº 4, respectivamente)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.155 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1500



PARCELA 3
Superficie: 4.155,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 4 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA, S.L. PROPERTY S.COM en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800003

Titular: Inmobiliaria Meica S.A

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
563	2215	193	170	----- <sup>a</sup>	1.252,26	-

Descripción: "Un campo en Aldaia, partida de la Mata de los Nudos o Nuchs, con viña y olivos. Superficie de dos mil cincuenta y dos metros y veintiséis decímetros cuadrado y sus linde son Note, Acequia, Este, Inmobiliaria Meica, Sur, Corredor Comarcal Sur; y Oete, Corredor comarcal Sur".

Título:

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA S.L. PROPERTY S.COM es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura autorizada en Torrent, el día 15 de Diciembre de 2.010 ante D. Juan Montero- Rios Gil. Se solicita la inscripción del presente título en el Registro de la Propiedad.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.329,01 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con acequia; por Sur, comarcal Sur-Tramo Albal N-III; por Este, con fincas propiedad de esta misma mercantil (fincas aportadas n° 3 y n° 1); y por Oeste, con finca aportada n° 5, propiedad de esta misma mercantil".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.329,01 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

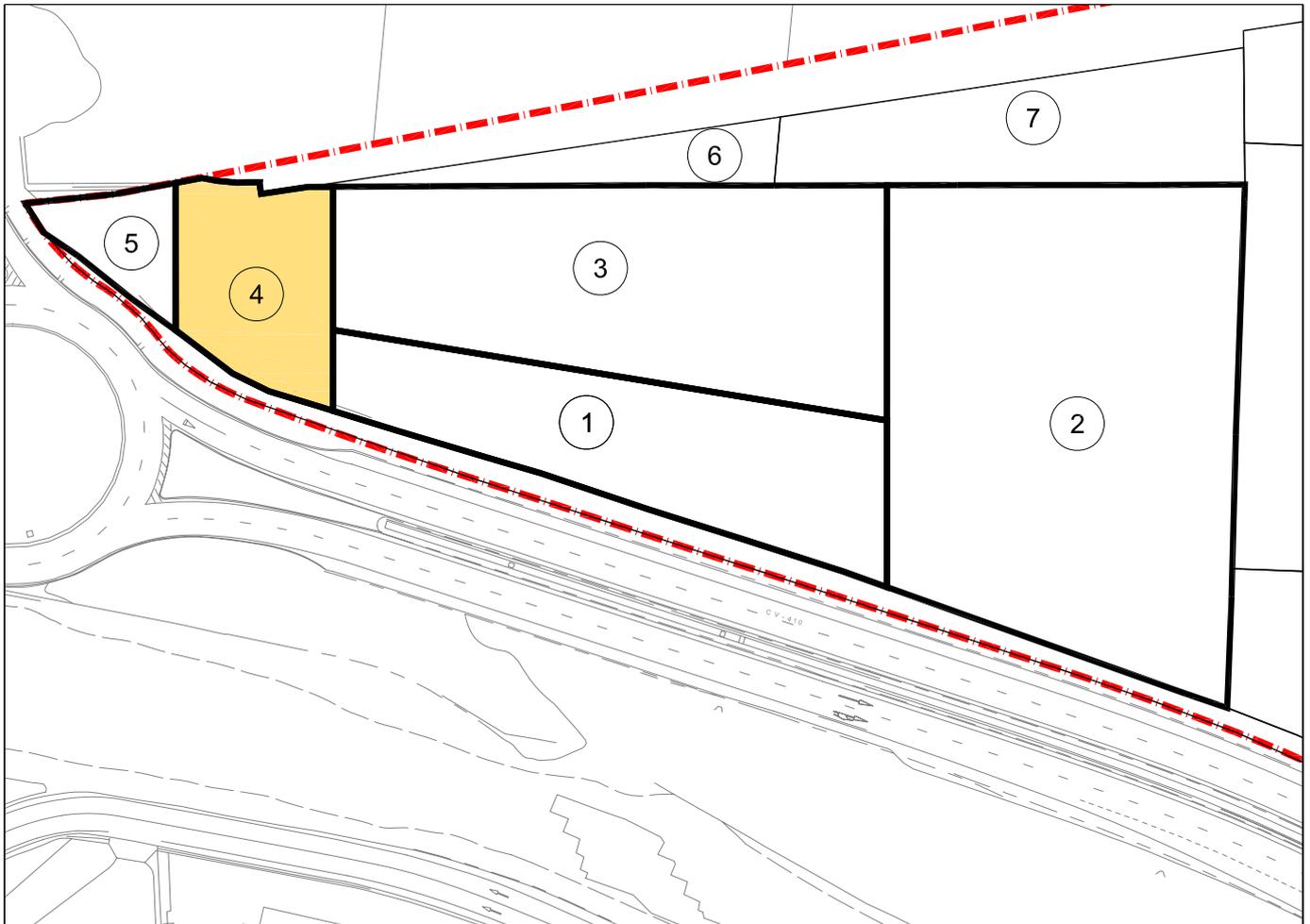
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1500



PARCELA 4

Superficie: 1.329,01 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 5 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA, S.L. PROPERTY S.COM en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800003

Titular: Inmobiliaria Meica S.A

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
562	2.885	498	170	--- <sup>a</sup>	412,35	-

Descripción: "Un Campo de tierra seco, partida de la Lloma en Aldaia, superficie de cuatrocientos doce metros y treinta y cinco decímetros cuadrados, y sus lindes son Norte, acequia, Este, Inmobiliaria Meica; Sur, corredor comarcal Sur, y Oeste, corredor comarcal Sur."

Título:

PROMOCIONES Y GESTIONES INMOBILIARIAS RATISBONA S.L. PROPERTY S.COM es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura autorizada en Torrent, el día 15 de Diciembre de 2.010 ante D. Juan Montero- Rios Gil. Se solicita la inscripción del presente título en el Registro de la Propiedad.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 489,10 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 489,10 m2, cuyos lindes son: por Norte, con acequia; por Sur y por Oeste, comarcal Sur-Tramo Albal N-III; por Este, con finca aportada nº 4, propiedad de esta misma mercantil".

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

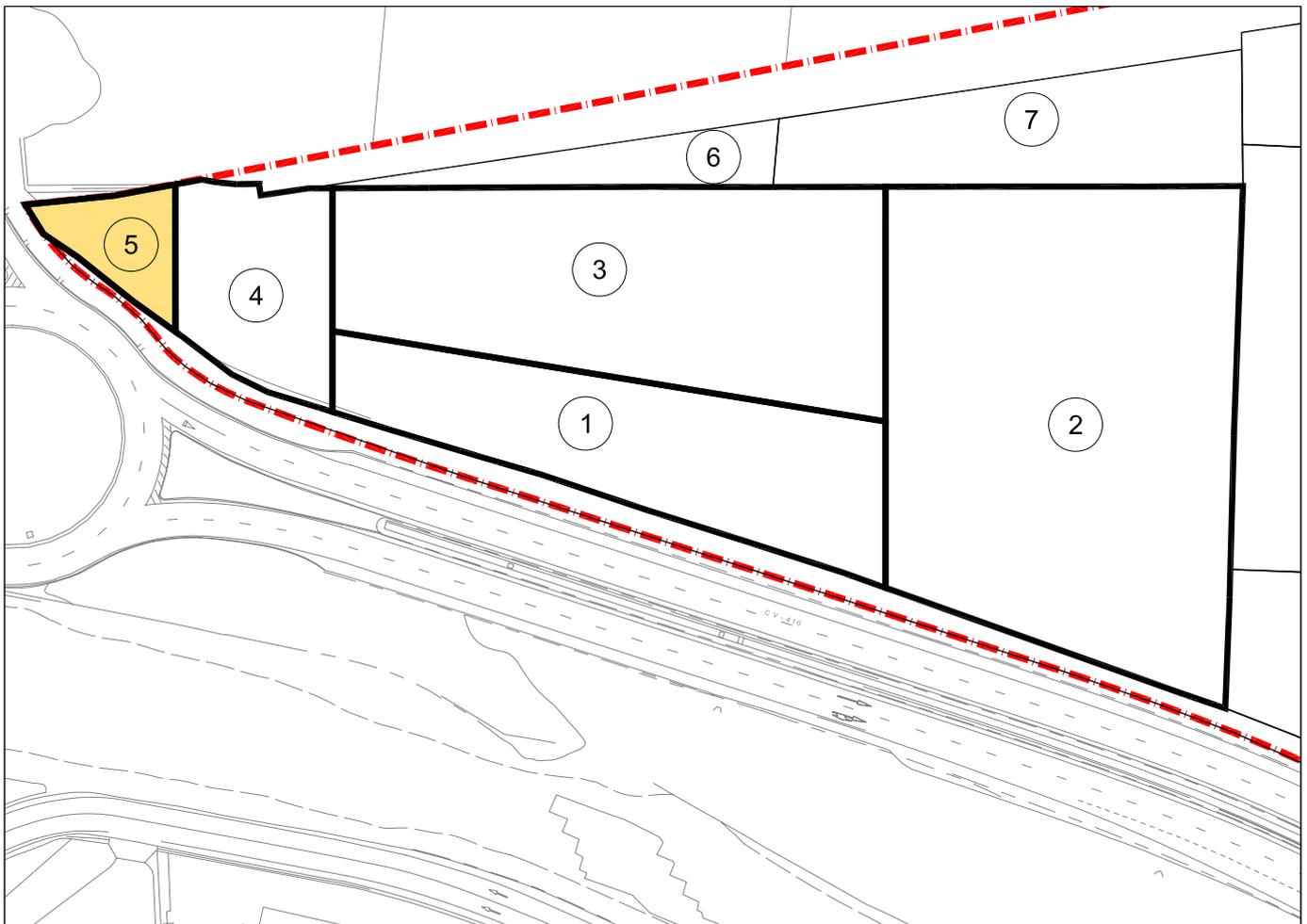
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1500



PARCELA 5
Superficie: 489,10 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 6 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800129

Titular: Rentas Valencianas.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
NO CONSTA						

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

Desconocemos si existen cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 697 m2, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur y Oeste, con acequia; por Este, con finca aportada nº 7 propiedad de en proindiviso de Grupo Integral Urbaldaia S.L, Tabermor S.L, Santonja e Hijos S.L y D. Matías Sanfeliu Peris”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 697 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

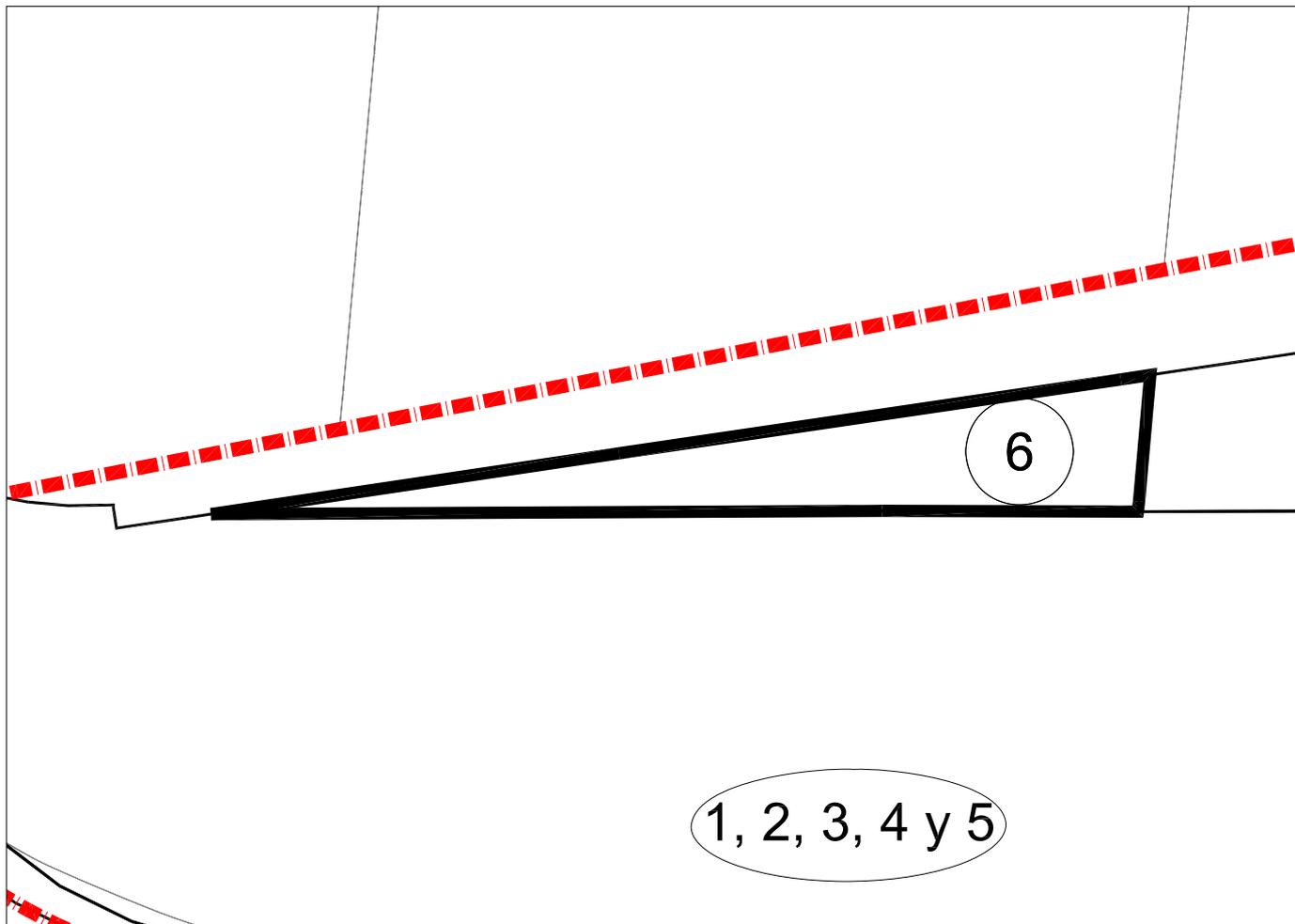
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 6
Superficie: 697,00 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 7 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL, en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

TABERMOR SL, en cuanto a una participación indivisa de dieciséis enteros y sesenta y siete centésimas por ciento en pleno dominio.

SANTONJA E HIJOS SL, en cuanto a una participación indivisa de dieciséis enteros y sesenta y siete centésimas por ciento en pleno dominio.

DON MATIAS SANFELIU PERIS, en cuanto a una participación indivisa de dieciséis enteros y sesenta y siete centésimas por ciento en pleno dominio.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800320

Titular: Desconocido

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
16.498	2.267	217	109	2ª	2.495	-

Descripción: "Un campo de tierra seco, de una hanegada, equivalente treinta y una centiáreas, en término de Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL, es titular en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de cincuenta enteros por ciento, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 1 de Junio de 2.007, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL, es titular en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros y sesenta y seis centésimas por ciento, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 1 de Junio de 2.007, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL, es titular en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros y sesenta y seis centésimas por ciento, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 1 de Junio de 2.007, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- DON MATIAS SANFELIU PERIS, es titular en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros y sesenta y seis centésimas por ciento, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 1 de Junio de 2.007, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 2ª.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 2.108 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con acequia; por Este, con las fincas aportadas nº 8, propiedad los cónyuges D. Marcelino Jiménez Pérez y D<sup>a</sup>. Enma Argandoña Escribano y la nº 14, propiedad de D. Matias Sanfeliu Peris y Santonja e Hijos, S.L.; y por Oeste, con finca aportada nº 6 de titular desconocido”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.108 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACION GRAFICA:**

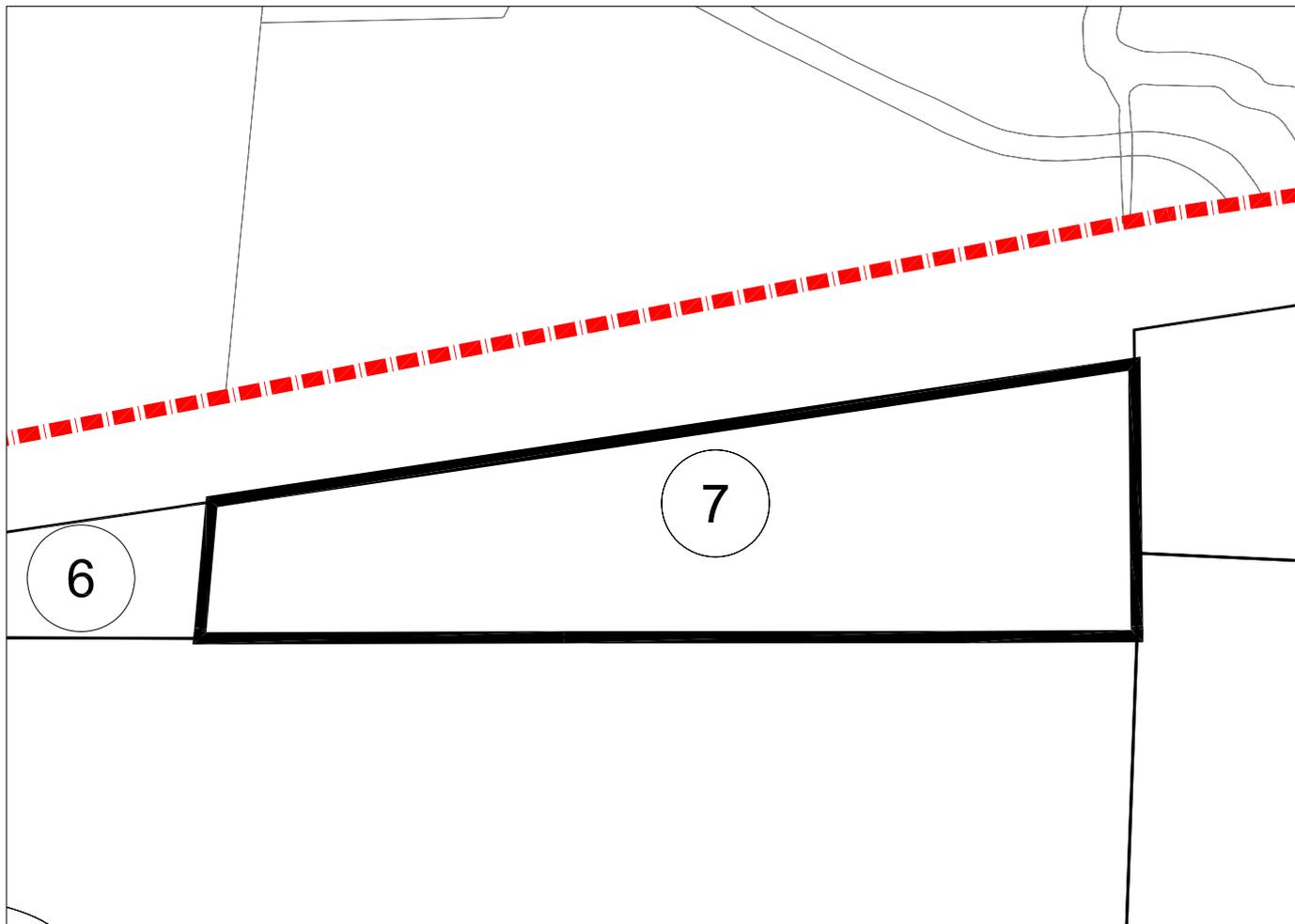
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 7
Superficie: 2.108,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 8 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON MARCELINO JIMENEZ PEREZ y DOÑA EMMA ARGANDOÑA ESCRIBANO, en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800013

Titular: Vicente Sancho Ferrandis.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.032	2.486	310	102	5ª	3.324	-

Descripción: "Un campo de tierra seco, treinta y tres áreas, veinticuatro centiáreas, en término de Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON MARCELINO JIMENEZ PEREZ y DOÑA EMMA ARGANDOÑA ESCRIBANO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 20 de Mayo de 1.988, ante Don Vicente Espert Sanz.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 3.324 m<sup>2</sup>, tan sólo 2.249,38 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 3.324 m<sup>2</sup>, se segregan 2.249,38 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 8 y lindante: por Norte con vial, por el Sur, parte con la parcela n° 14 propiedad de D. Matias Sanfeliu Peris y Santonja e Hijos S.L y parte con la parcela n° 12 propiedad de Dª. Nieves Gimeno Esteve; por Este, parte con la finca n° 71, propiedad de la Generalitat Valenciana y parte con la finca n° 12 propiedad de Dª. Nieves Gimeno Esteve; y por Oeste, con la finca n° 7 propiedad de Grupo Integral Urbaldaia S.L, Tabermor S.L, Santonja e Hijos S.L y D. Matías Sanfeliu Peris".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 1.074,62 m<sup>2</sup> tras la segregación de 2.249,38 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante según registro: por Norte, con tierras de Vicente Ferrandis; por Sur, con finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Este, Gabriel Taberner, y por Oeste, herederos de Jose Sancho”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

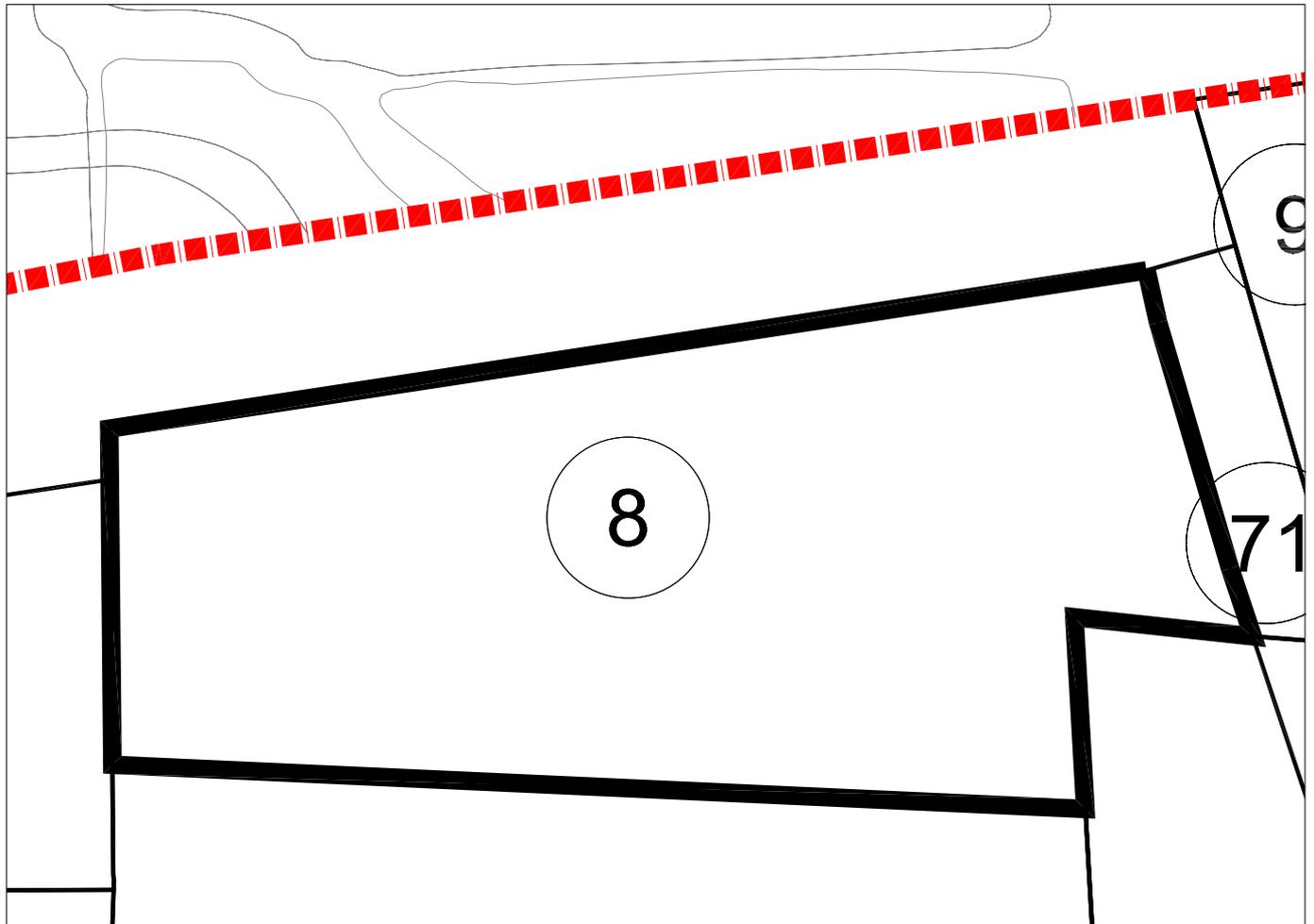
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 8

Superficie: 2.249,38M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 10 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DOÑA SACRAMENTO Y DOÑA VICENTA PALES MORA, por mitades indivisas con carácter privativo.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800017

Titular: Sacramento Pales Mora

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
414		90	105		2.492,50	

Descripción: "Tierra secano en término de Aldaia, partida de la Lloma, de tres hanegadas equivalentes a veinticuatro áreas noventa y dos centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados".

Título:

DOÑA SACRAMENTO Y DOÑA VICENTA PALES MORA, son titulares por mitades indivisas, en pleno dominio y con carácter privativo, por títulos de donación y herencia, según resulta de la inscripción 4ª, así como la extensa, que es la inscripción 4ª de la finca registral 413 de Aldaia.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.385.45 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con vial ubicado en el termino municipal de Quart de Poblet; por el Sur, con la finca nº 11 propiedad D. Marcelino Jiménez Pérez y Dª. Enma Argandoña Escribano; por Este, con finca nº 20 propiedad de D. José Mª Ferrandis Folgado y Dª. Mª Francisca Zaragoza Llàcer; y por Oeste, con camino de la Generalitat Valenciana".

### 3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:

La totalidad de la superficie de la finca, 2.385.45 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### 4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:

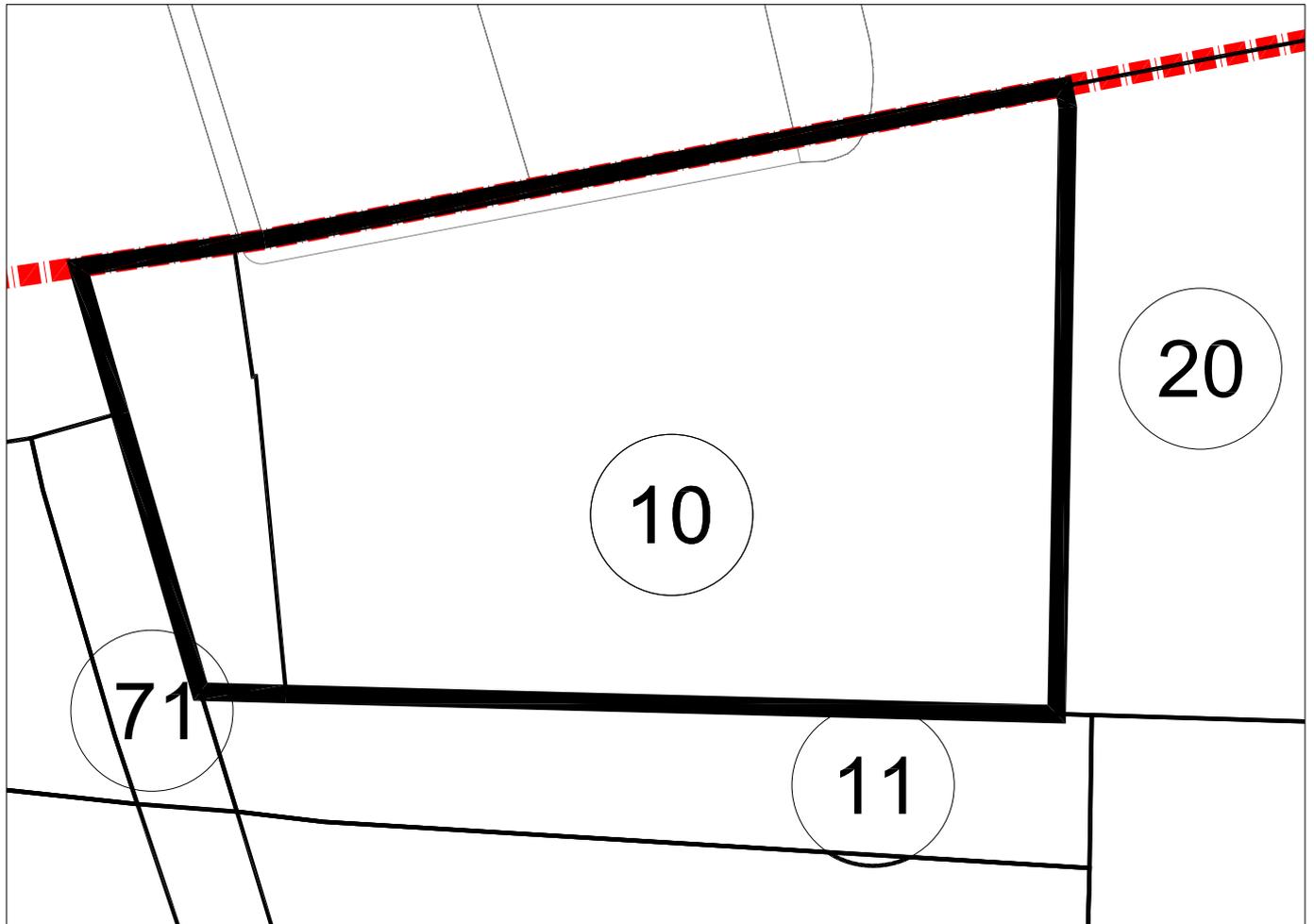
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 10
Superficie: 2.385,45 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 11 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON MARCELINO JIMENEZ PEREZ y DOÑA EMMA ARGANDOÑA ESCRIBANO, en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800127

Titular: Inmobiliaria: Gimeno Esteve, Ana María.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
9.042	1.575	115	200	2ª	415,5	-

Descripción: "Campo cuatro áreas, quince centiáreas, cinco mil centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

D. MARCELINO JIMENEZ PEREZ y Dª ENMA ARGANDOÑA ESCRIBANO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de compraventa mediante escritura pública autorizada por el Notario de Aldaia Manuel González Lliberós Casanova, el veinte de mayo de dos mil nueve.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 588,55 m2, cuyos lindes son: por Norte, finca aportada nº 10; por Sur, con finca aportada nº 13; por Este, finca aportada nº 24; y por Oeste, con finca aportada nº 9".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 588,55 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

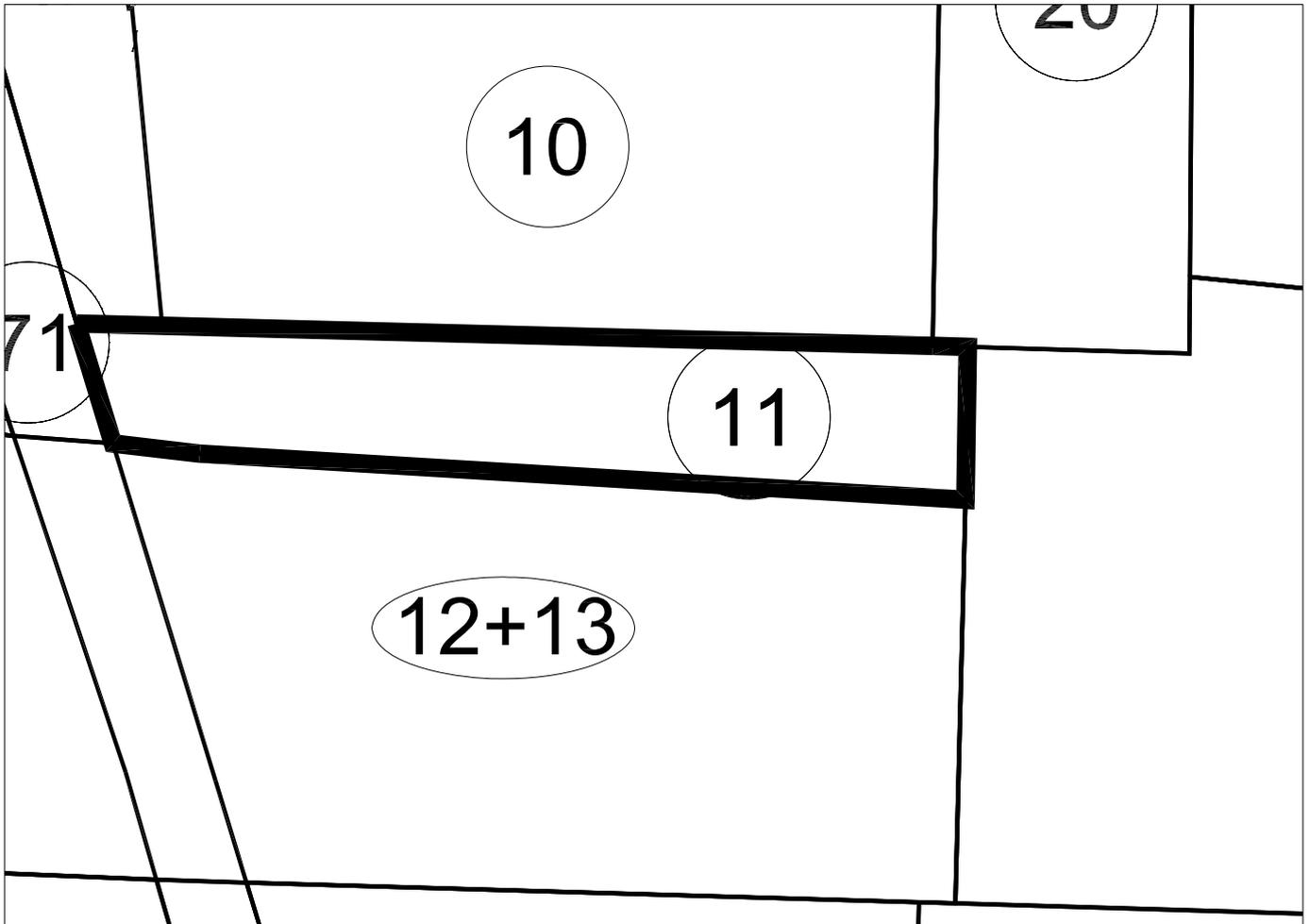
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 11

Superficie: 588,55 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 12-13 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA M<sup>a</sup> NIEVES GIMENO ESTEVE en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800133/46021A00800128

Titular: Inmobiliaria: Doña M<sup>a</sup> Nieves Gimeno Esteve

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
415	56	5	131	5 <sup>a</sup>	2.908	-

Descripción: "Terreno de veintinueve áreas, ocho centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA M<sup>a</sup> NIEVES GIMENO ESTEVE, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el día 27 de Julio de 1.984 ante Don Eduardo Llagaria Pla.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.302,95 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con fincas aportadas n° 8, n° 9 y n° 11; por Sur, con finca aportada n° 15 y n° 16; por Este, con finca aportada n° 24; por Oeste, con fincas aportadas n° 8 y n° 14.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.302,95 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

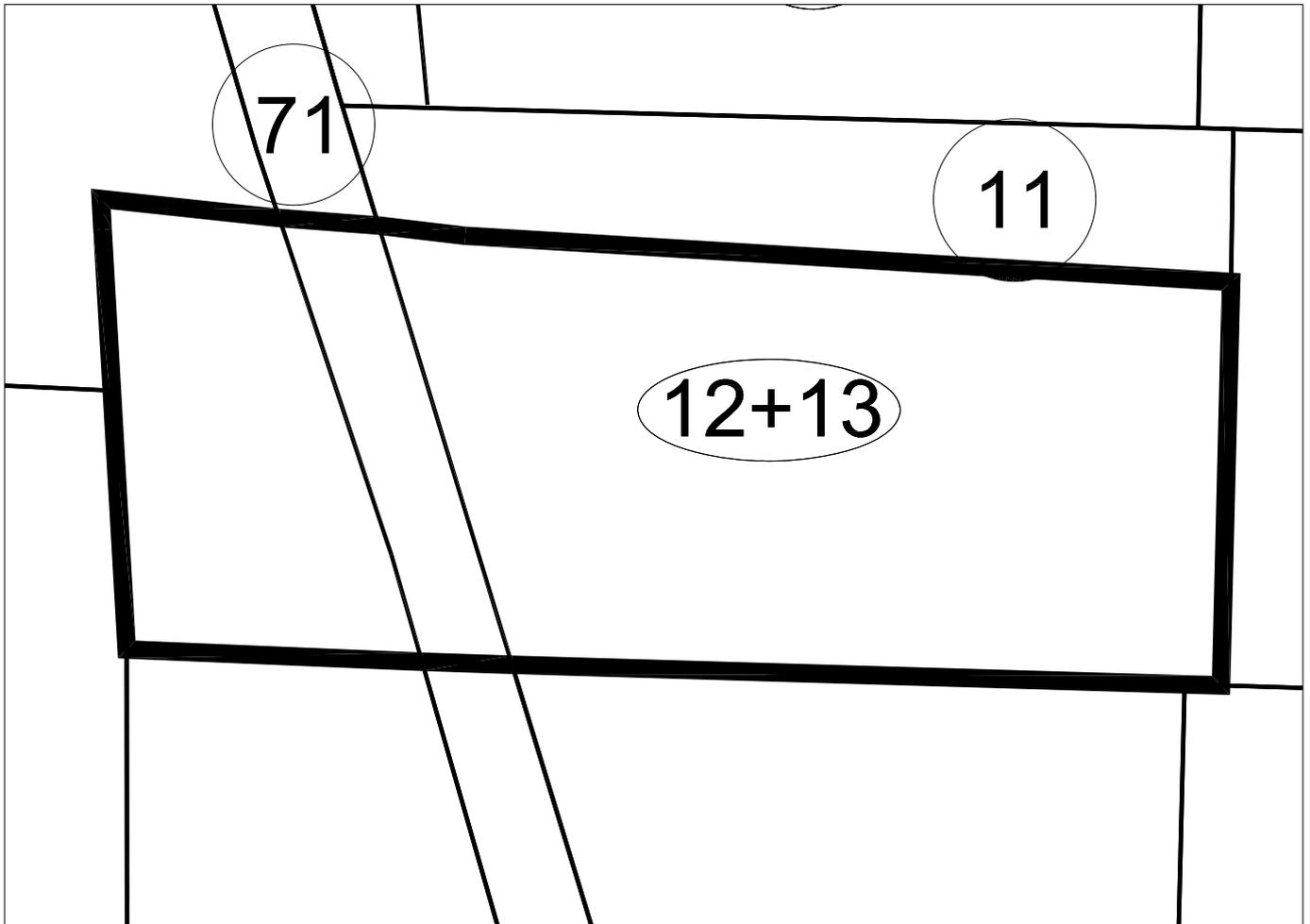
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 12-13

Superficie: 2.302,95 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 14 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON MATIAS SANFELIU PERIS, en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio con carácter privativo.

SANTONJA E HIJOS S.L., en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800133 / 46021A00800128

Titular: Perales Colomer, Vicente

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.312	3.045	577	65	6ª	6.648	-

Descripción: "Terreno de sesenta y seis áreas y cuarenta y ocho centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON MATIAS SANFELIU PERIS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una mitad indivisa de esta finca, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 6 de Junio de 2.006, ante Don José Luis Pavía Sanz.
- SANTONJA E HIJOS S.L. es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa de esta finca, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 6 de Junio de 2.006, ante Don José Luis Pavía Sanz.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 6.294 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 8; por Sur, con finca aportada n° 17; por Este, con fincas aportadas n° 15 y n° 12; y por Oeste, con finca aportada n° 2".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 6.294 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 14

Superficie: 6.294,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 15 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON MATIAS SANFELIU PERIS, en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio con carácter privativo. SANTONJA E HIJOS S.L., en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A008000014

Titular: Perales Colomer, Vicente

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
838	3.045	577	57	7ª	2.909	-

Descripción: "Terreno de veintinueve áreas, nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON MATIAS SANFELIU PERIS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 6 de Junio de 2.006, ante Don José Luis Pavía Sanz.
- SANTONJA E HIJOS S.L. es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 6 de Junio de 2.006, ante Don José Luis Pavía Sanz.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 7ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.080 m2, cuyos lindes son: por Norte, con fincas aportadas n° 12; por Sur, con finca aportada n° 18; por Este, con finca aportada n° 71; y por Oeste, con fincas aportadas n° 14 y n° 17".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.080 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 15
Superficie: 2.080,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 16 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON MATIAS SANFELIU PERIS, en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio con carácter privativo. SANTONJA E HIJOS S.L. en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800135

Titular: Perales Colomer, Vicente

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.360	3.045	577	61	8ª	2.909	-

Descripción: "Terreno de veintinueve áreas, nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON MATIAS SANFELIU PERIS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 6 de Junio de 2.006, ante Don José Luis Pavía Sanz.
- SANTONJA E HIJOS S.L. es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 6 de Junio de 2.006, ante Don José Luis Pavía Sanz.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 8ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.446 m2, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada nº 13; por Sur, con finca aportada nº 19; por Este, con finca aportada nº 25; y por Oeste, con finca aportada nº 71".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.446 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 16
Superficie: 2.446,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 17 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

IMPALDA S.L. en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800015

Titular: IMPALDA S.L

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.134	2.305	236	126	6ª	2.403	-

Descripción: "Terreno de veinticuatro áreas, tres centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

IMPALDA S.L, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 8 de Octubre del 2.003, ante Don Manuel González- Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 2.403 m2, tan sólo 1737 m2 se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 2.403 m2, se segregan 1.737 m2 que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 10 y lindante: por Norte, con finca aportada nº 14 propiedad de D. Matias Sanfeliu Peris y la mercantil Santonja e Hijos, S.L.; por Sur, con resto de la finca matriz y parte con la finca aportada nº 18; por Este, parte con la finca aportada nº 18 propiedad D. Bernardo-Vicente y D. Manuel Alonso Contreras y parte con la finca aportada nº 15 propiedad de D. Matias Sanfeliu Peris y la mercantil Santonja e Hijos, S.L., y por Oeste, con la finca aportada nº 2 propiedad de la mercantil Ratisbona S.L. y CSC".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 666 m<sup>2</sup> tras la segregación de 1.737 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Sur, Este y Oeste, se superpone con el distribuidor comarcal del Sur Tramo Albal N-III”.

**5.- INFORMACION GRAFICA:**

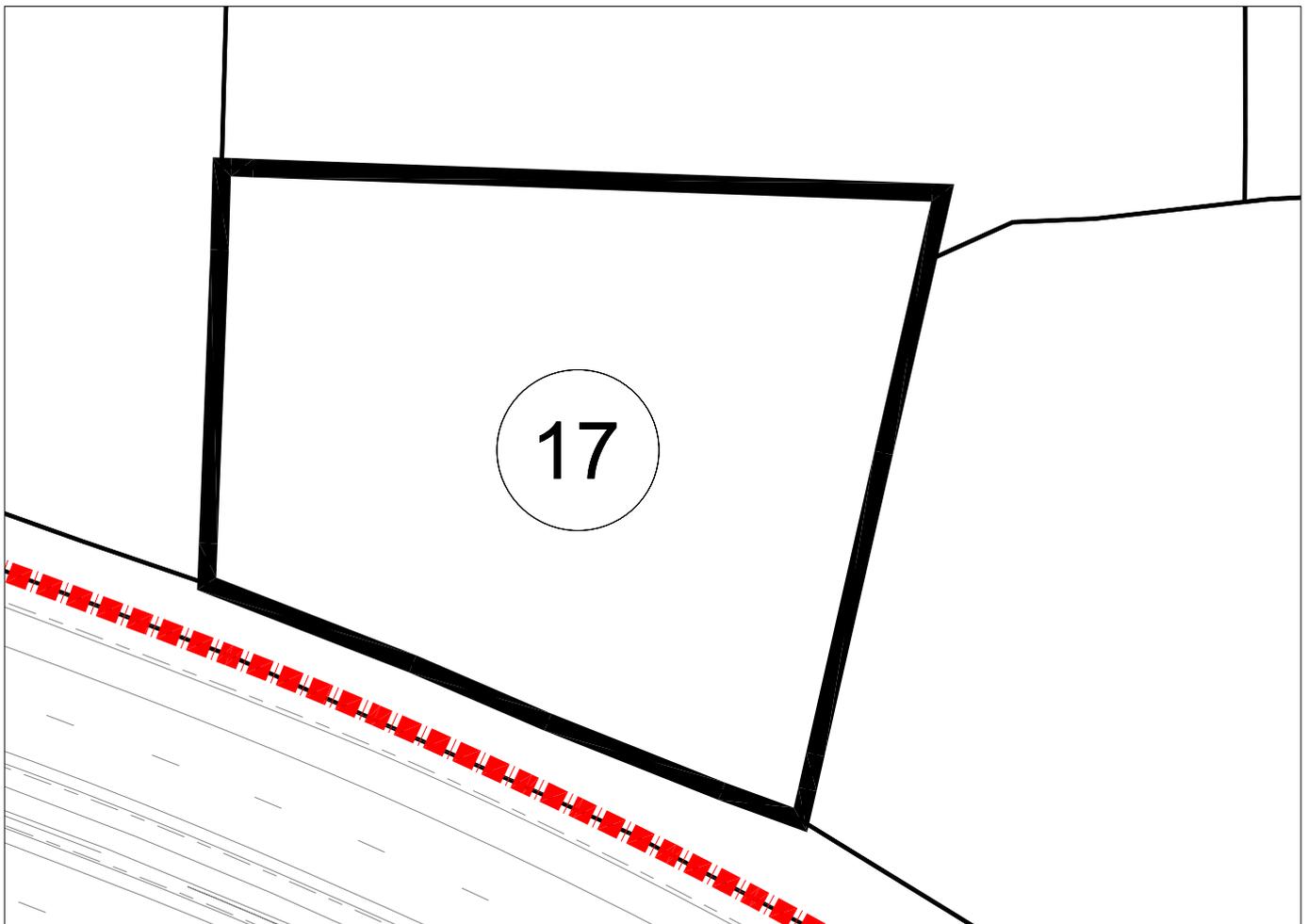
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 17

Superficie: 1.737,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 18-19 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

D. BERNARDO VICENTE ALONSO CONTRERAS, DNI 19.781.923 y domicilio en la Calle Jesús 37 de Valencia y D. MANUEL ALONSO CONTRERAS, con DNI 19.566.720 y domicilio en el Paseo Ciudadela nº 13 de Valencia, por mitades indivisas y con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800094/46021A00800136

Titular: Manuel Alonso Contreras.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.790	772	58	66	---	20.982,5	-

Descripción: "Campo de Tierra seco a cereales, en término de Aldaya, partida de la Lloma, de cabida veinticinco hanegadas y un cuartón, equivalentes a dos hectáreas, nueve áreas, ochenta y dos centiáreas y cinco mil centímetros cuadrados. Lindante: por Norte, Ramón Martínez y Antonio Olmos Valero; sur, camino del Barranquete y camino de la partida y Policarpo Taberner, este, Policarpo Taberner, Victoriano Ferrandis y Ramón Martínez, y Oeste, Cayetano Andrés.

Título registral:

Son titulares en pleno dominio, por mitades indivisas y con carácter privativo por título de DONACIÓN, elevada a público mediante Escritura otorgada en Valencia, el 20 de diciembre de 1974 ante el Notario Don José Luis Llovet Alabau. Se solicita la inscripción del presente título en el Registro de la Propiedad.

Derechos y cargas:

- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 4ª.
- No constan más cargas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 20.982,50 m<sup>2</sup>, tan sólo 13.439 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 20.982,50 m<sup>2</sup>, se segregan 13.439 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 18-19 y lindante: por Norte, con fincas aportadas nº 17, nº 15, nº 16 y

nº 25; por Sur, con resto de la finca matriz; por Este, con fincas aportadas nº 30, nº 32 y nº 34; y por Oeste, con finca aportada nº 17 y por en medio parcela aportada nº 71”.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 7.543,50 m<sup>2</sup> tras la segregación de 13.439 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Sur, Este y Oeste, se superpone con el distribuidor comarcal del Sur Tramo Albal N-III”.

**5.- INFORMACION GRAFICA:**

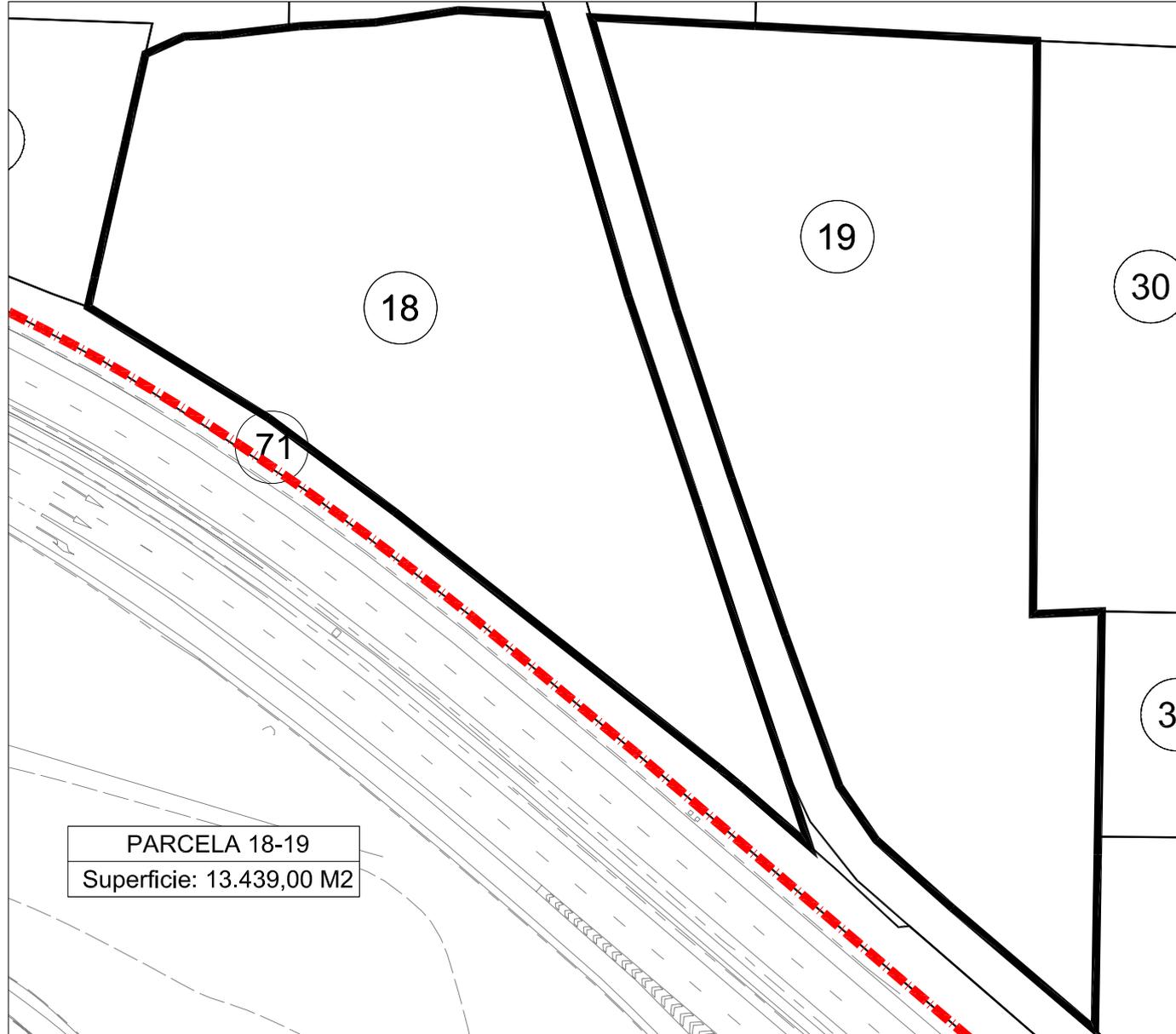
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 20 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JOSÉ FERRANDIS FOLGADO Y DOÑA FRANCISCA ZARAGOZA LLACER en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800137

Titular: Inmobiliaria: José Ferrandis Folgado.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.555	370	24	80	4ª	831	-

Descripción: "Terreno de ocho áreas y treinta y una centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON JOSÉ FERRANDIS FOLGADO Y DOÑA FRANCISCA ZARAGOZA LLACER, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Chiva, el 17 de Febrero de 1.976, ante Don Ramón Aymerich Polo.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 813 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con parcela catastral nº 7128113YJ1772N; por Sur, con la parcela de Valman Inmuebles S.A.; por Este, con la parcela de Batimo S.L.; y por Oeste, por una parte con la parcela de D<sup>a</sup>. Sacramento y D<sup>a</sup>. Vicenta Pales Mora (catastral nº 46021A00800017) y por otra parte la parcela de D. Marcelino Jiménez Pérez y D<sup>a</sup>. Enma Argandoña Escribano (catastral nº46021A00800127)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 813 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

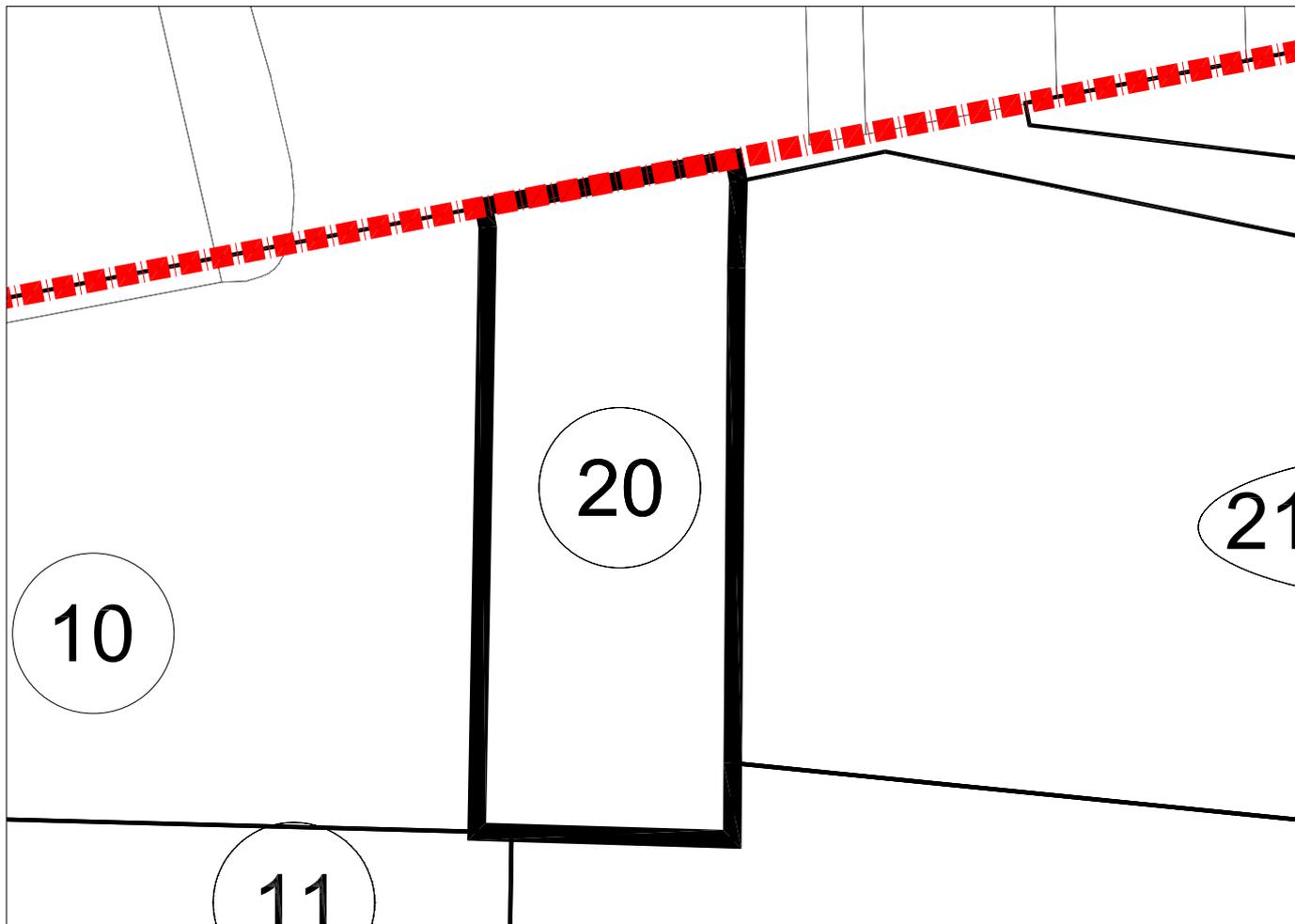
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 20
Superficie: 813,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 21 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

BATIMO SL en cuanto al pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800024

Titular: Vicente Albenca Mota

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.557	3.013	564	45	5ª	831	-

Descripción: "Terreno de ocho áreas y treinta y una centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

BATIMO S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En escritura otorgada en Valencia, el 7 de Octubre de 2.005, ante Don José Alicarte Domingo.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 954,75 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la parcela catastral nº 7128121YJ1772N; por Sur, con la parcela de Valman Inmuebles S.A.; por Este, con la parcela de la mercantil Batimo S.L.; y por Oeste, con la parcela de D. José Mª Ferrandis Folgado y Dª. Mª Francisca Zaragoza Llacer".

### 3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:

La totalidad de la superficie de la finca, 954,75 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### 4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:

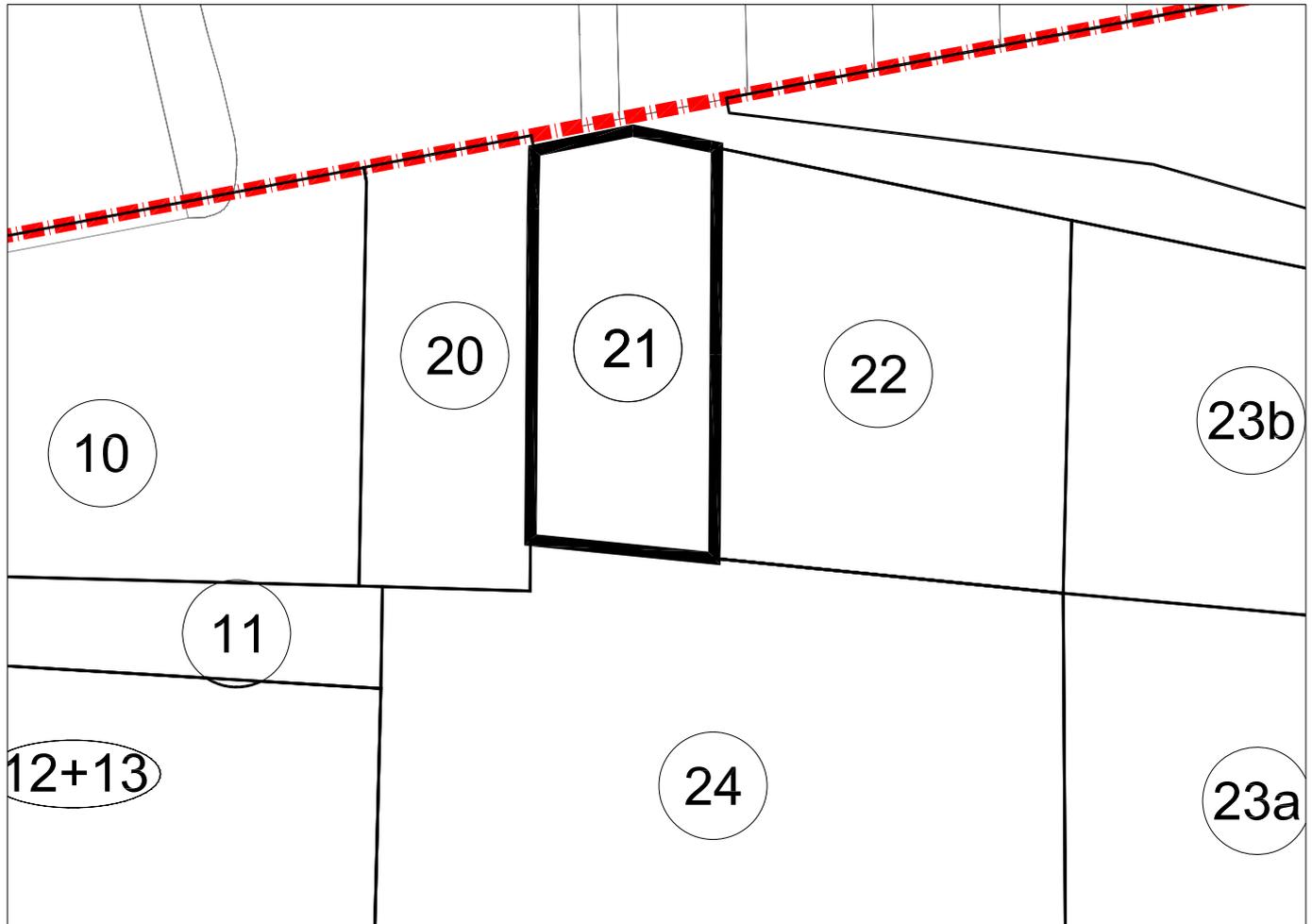
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 21
Superficie: 954,75 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 22 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

BATIMO SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800118

Titular: José Taberner Navarro.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.554	3.013	564	41	7ª	1.632	-

Descripción: "Terreno de dieciséis áreas y treinta y dos centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

BATIMO S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En escritura otorgada en Valencia, el 27 de Octubre de 2.005, ante D. José Alicarte Domingo.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 7ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total de 1785,75 m2, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la parcela de la mercantil Valman Inmuebles S.A.; por Este y por Oeste, con parcelas de esta misma mercantil (fincas aportadas nº 23b y nº 21, respectivamente)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.785,75 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 22
Superficie: 1.785,75 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 23.a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

BATIMO SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800026

Titular: José Nacher Sanchis.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
114	3.013	564	53	5ª	1.246	-

Descripción: "Terreno doce áreas, cuarenta y seis centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

BATIMO S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En escritura otorgada en Valencia, el 27 de Octubre de 2.005, ante D. José Alicarte Domingo.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.369,75 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con parcela de esta misma propiedad (finca aportada n° 23b); por Sur, con parcela propiedad de Promociones y Construcciones Quart, S.A. (finca aportada n° 28); por Este, con parcela de D. Matias Sanfeliu Peris y la mercantil Santonja e Hijos, S.L. (finca aportada n° 29); y por Oeste, parte con parcela propiedad de esta misma mercantil (finca aportada n° 22) y parte con la parcela propiedad de la mercantil Valman Inmuebles S.A. (finca aportada n° 24)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.369,75 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

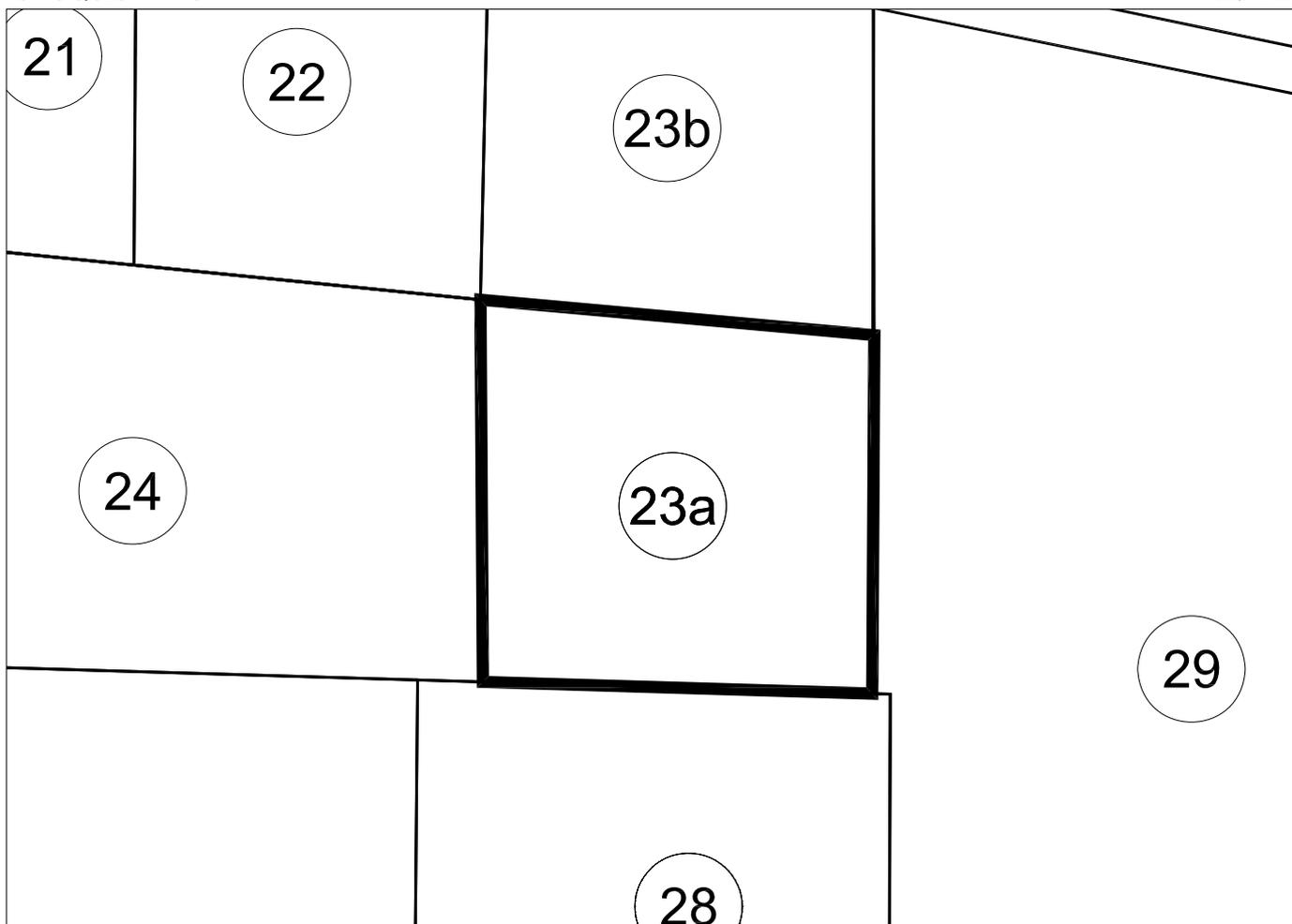
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 23a
Superficie: 1.369,75 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 23.b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

BATIMO SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800026

Titular: José Nacher Sanchis.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
113	3.013	564	49	5ª	1.246	-

Descripción: "Terreno doce áreas, cuarenta y seis centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

BATIMO S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En escritura otorgada en Valencia, el 27 de Octubre de 2.005, ante D. José Alicarte Domingo.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.369,75 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur y por Oeste, con parcelas de esta misma propiedad (fincas aportadas n° 23.a y n° 22, respectivamente); y por Este, con parcela de D. Matias Sanfeliu Peris y la mercantil Santonja e Hijos, S.L. (finca aportada n° 29)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.369,75 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 23b
Superficie: 1.369,75 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 24 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

VALMAN INMUEBLES S.A. en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800025

Titular: Luis David Vilar.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
6.295	2.796	446	55	10ª	3.324	-

Descripción: "Terreno de treinta y tres áreas y veinticuatro centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

VALMAN INMUEBLES S.A es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 13 de Octubre de 2.004, ante Don Miguel García-granero Márquez.

Derechos y cargas:

- Gravada con una HIPOTECA, a favor de la entidad Banco Popular Español SA, constituida en la inscripción 9ª, modificada por la 11ª, por los términos consignados en las citadas inscripciones.
- Afecta al pago del impuesto según las notas de afección al pago del impuesto según las normas al margen de las inscripciones 10ª y 11ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.993 m2, cuyos lindes son: por Norte, con fincas aportadas n° 20, n° 21 y n° 22; por Sur, con la finca aportada n° 25; por Este, con fincas aportadas n° 23.a y n° 28; y por Oeste, con fincas aportadas n° 11 y n° 13".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.993 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

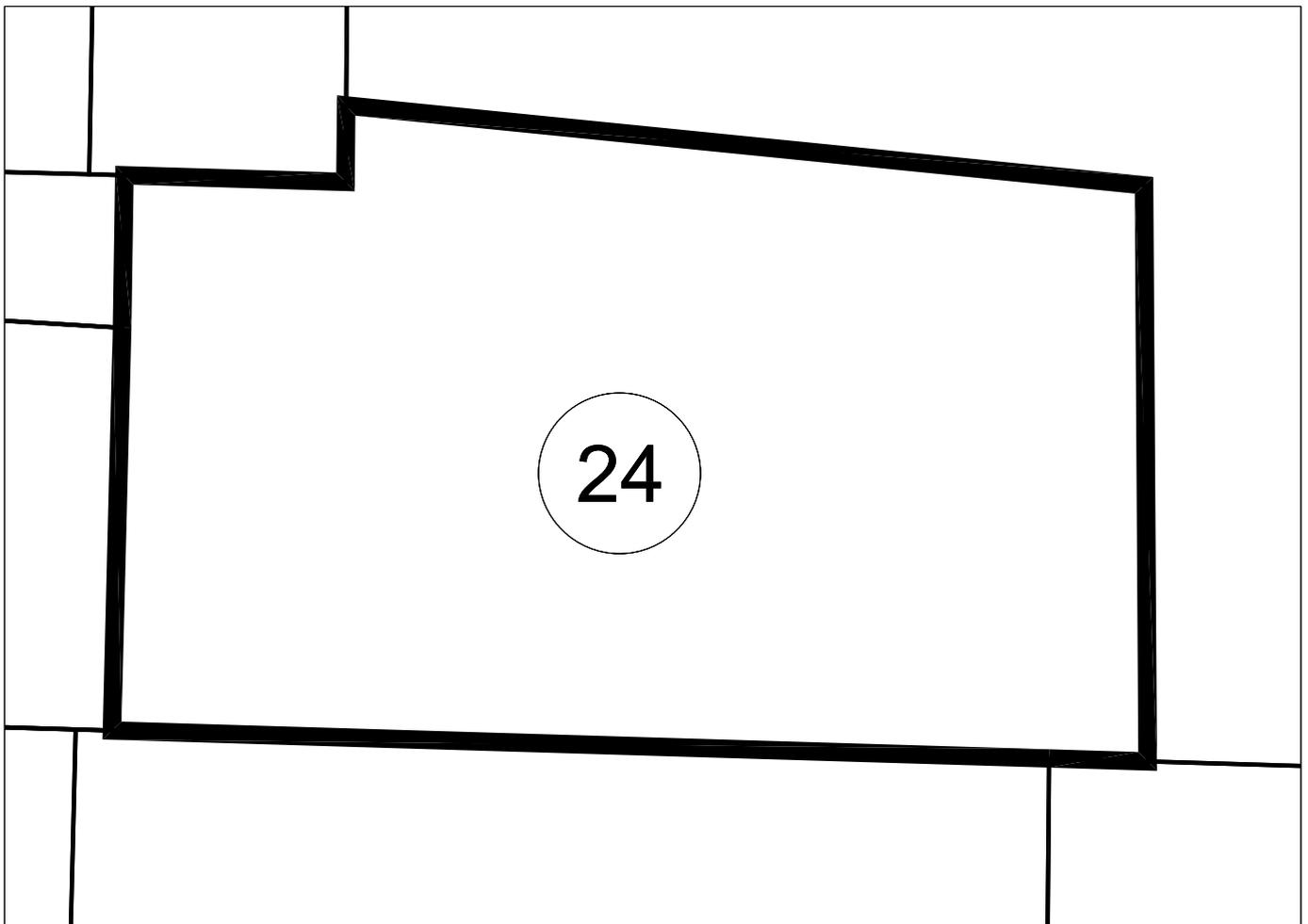
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 24

Superficie: 2.993,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 25 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON LEOPOLDO MORA ENGUIDANOS, en cuanto a 1/3 parte indivisa en pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA CONSUELO MORA ENGUIDANOS, en cuanto a 1/3 parte indivisa en pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA MICAELA MORA ENGUIDANOS, en cuanto a 1/3 parte indivisa en pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800097

Titular: Leopoldo Mora Enguidanos.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
310	2.536	331	194	3ª	4.986	-

Descripción: "Terreno cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON LEOPOLDO, DOÑA CONSUELO Y DOÑA MICAELA MORA ENGUIDANOS son titulares en pleno dominio y con carácter privativo de una tercera parte indivisa del inmueble cada uno, por título de Herencia formalizada en Escritura otorgada en Valencia, el 4 de Mayo de 1.993, ante Don Vicente Puchol Eced.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.728 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 24; por Sur, con las fincas aportadas n° 19 y n° 30; por Este, con finca aportada n° 28; y por Oeste, con la finca aportada n° 16".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.728 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

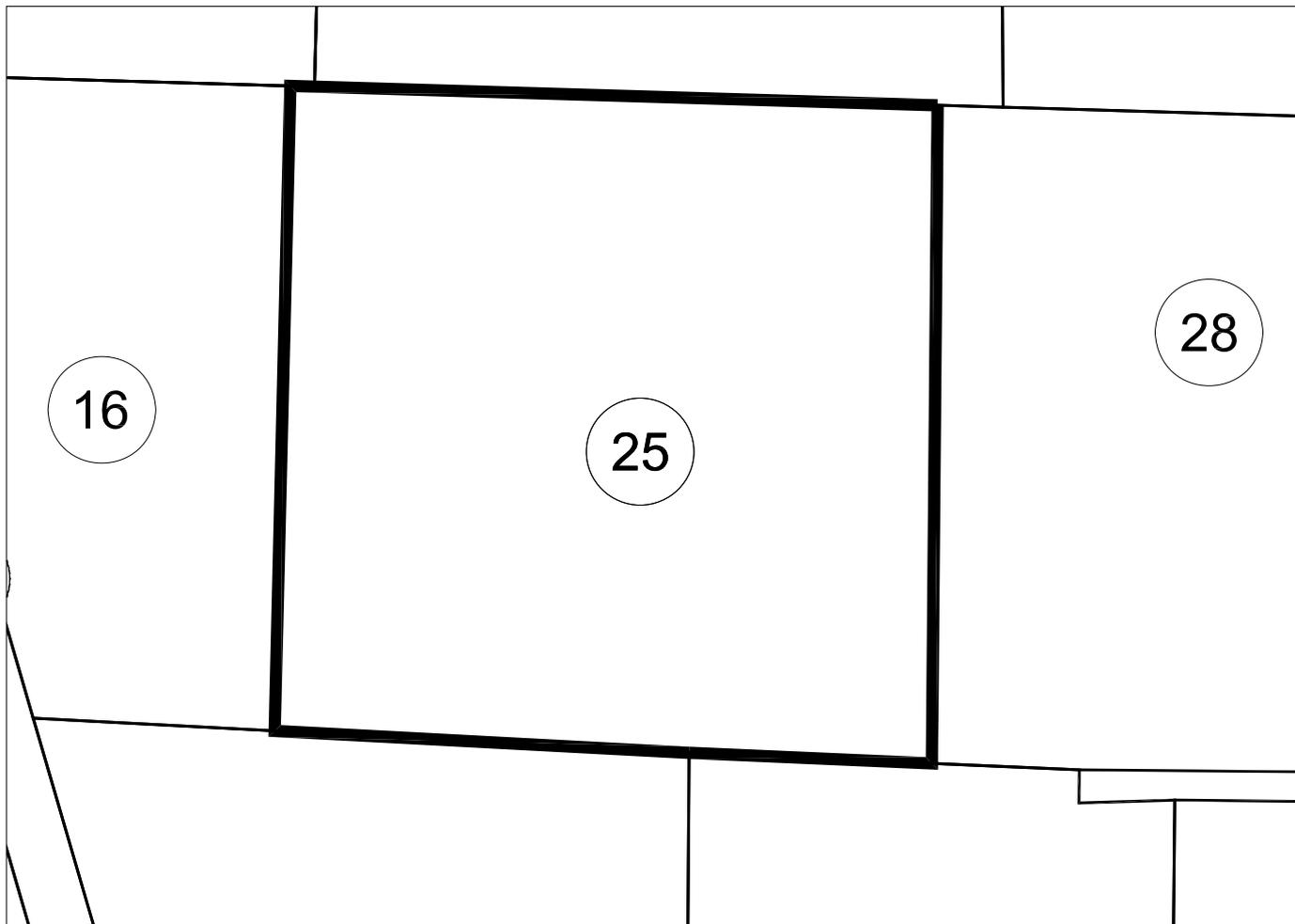
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 25
Superficie: 4.728,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 26 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800318

Titular: Desconocido.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
NO CONSTA						

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 1024 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la parcela catastral nº 7128121YJ1772N; por Sur, con camino; por Este, con la parcela de Prados Azules S.A. (finca aportada nº 27); y por Oeste, parte con camino y parte con la parcela catastral nº 7128121YJ1772N”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.024 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

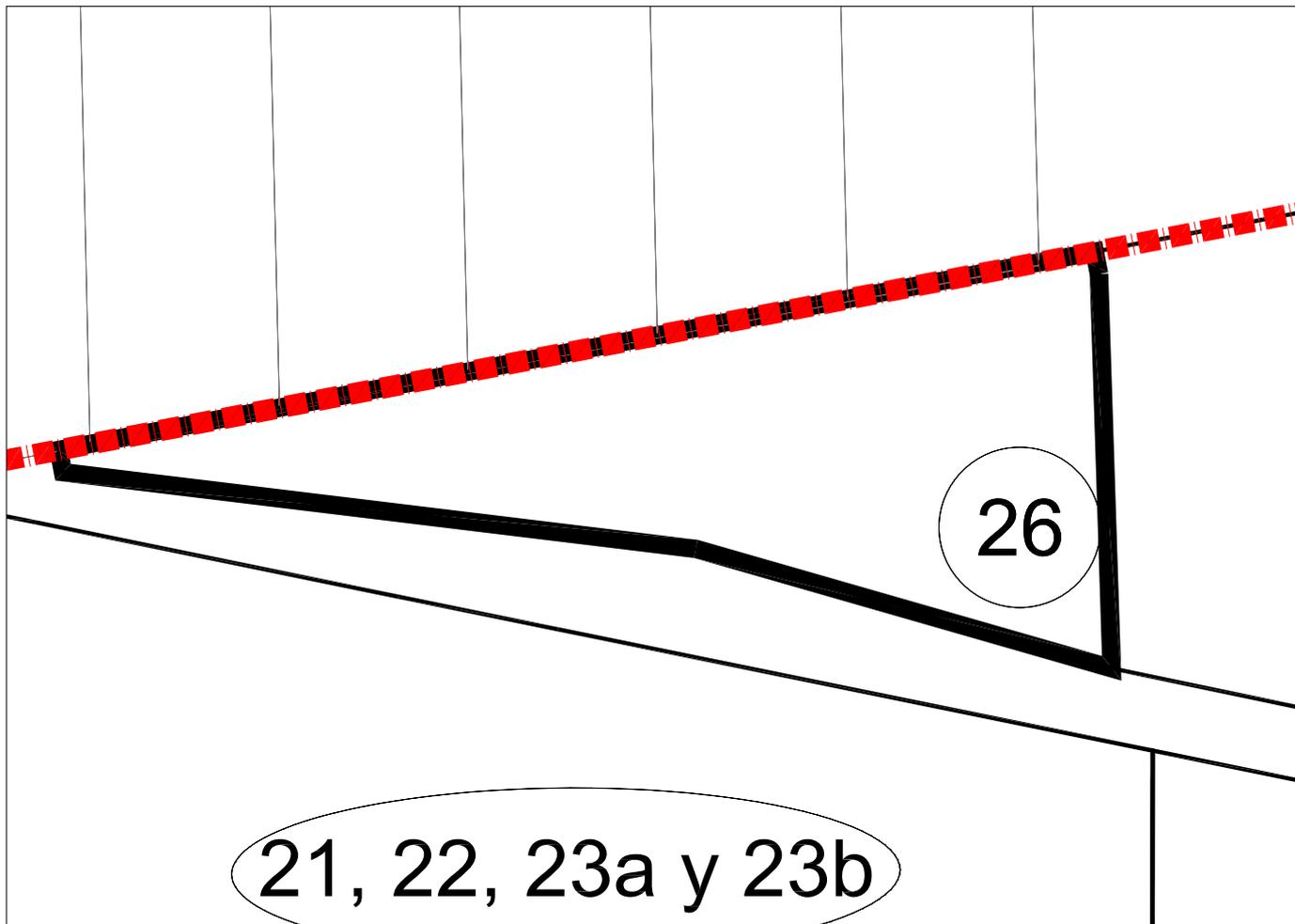
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 26
Superficie: 1.024,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 27 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PRADOS AZULES S.A en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800023

Titular: Prados Azules

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
565	2.252	211	168	5ª	4.986,57	-

Descripción: "Terreno cuatro mil novecientos ochenta y seis metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

PRADOS AZULES S.A es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Noviembre de 1.989, ante Don Carlos Pascual de Miguel.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 4.986,57 m<sup>2</sup>, tan sólo 2.883,45 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 4.986,57 m<sup>2</sup>, se segregan 2.883,45 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 27 y lindante: por Norte, con el resto finca matriz; por Sur, con camino; por Este, con camino; y por Oeste, con la parcela catastral n° 46021A00800318 de titular desconocido, grafiada como finca aportada n° 26".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 2.103,12 m<sup>2</sup> tras la segregación de 2.883,45 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con la parcela catastral n° 7128121YJ1772N, que se encuentra fuera del ámbito; por Sur, con finca segregada incluida en el

ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Este, con camino; y por Oeste, con parcela catastral nº 7128121YJ1772N, que se encuentra fuera del ámbito”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

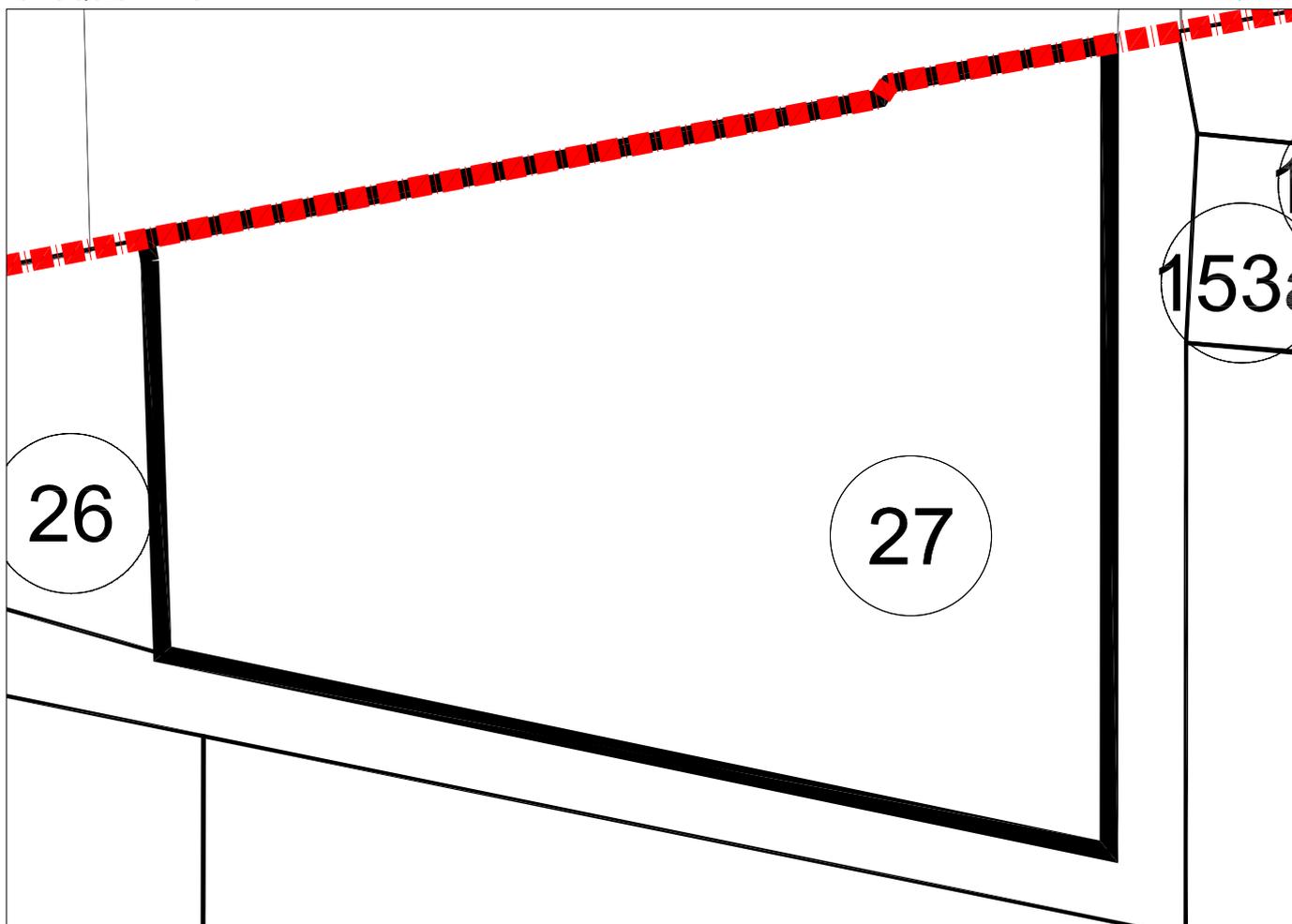
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 27
Superficie: 2.883,45 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 28 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE QUART S.A. en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800098

Titular: Promociones y Construcciones de Quart S.A

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.748	2.339	250	26	5ª	4.155	-

Descripción: "Terreno cuarenta y una áreas, cincuenta y cinco centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE QUART S.A. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 20 de Mayo de 1.988, ante D. Vicente Espert Sanz.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.471 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 23.a; por Sur, con las fincas aportadas n° 30 y n° 31; por Este, con la finca aportada n° 29; y por Oeste, con las fincas aportadas n° 24 y n° 25".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.471 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

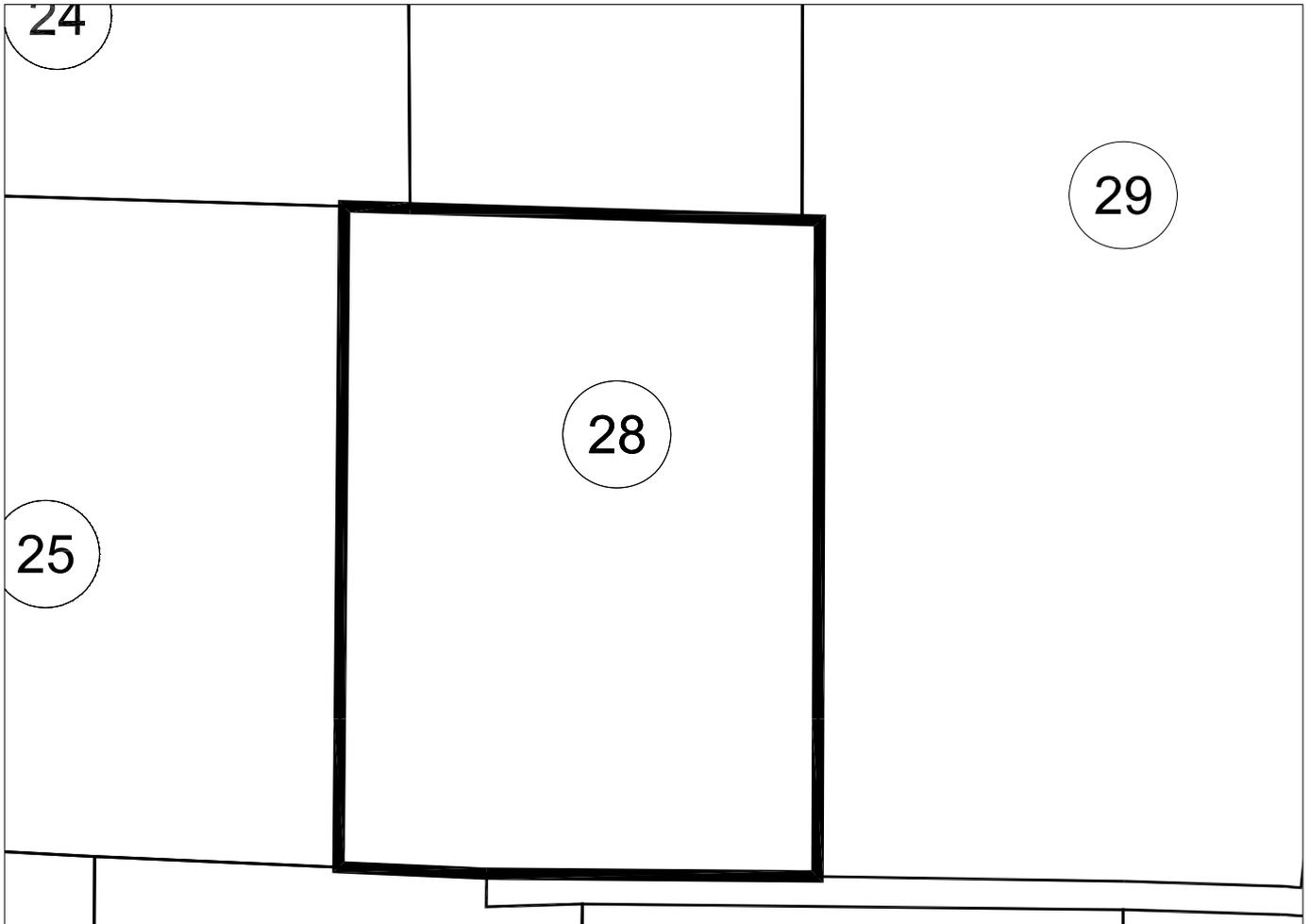
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 28
Superficie: 3.471,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 29 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

SANTONJA E HIJOS SL en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

DON MATIAS SANFELIU PERIS en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800027

Titular: José Sánchez Moreno.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.986	2.259	214	41	4ª	7.903	-

Descripción: "Terreno de setenta y nueve áreas y tres centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

SANTONJA E HIJOS SL, es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Enero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

DON MATIAS SANFELIU PERIS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Enero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según notas al margen de las inscripciones 3ª y 4ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 7.965,00 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte y por Este, con camino; por Sur, con las fincas aportadas n° 31 y n° 43; y por Oeste, con las fincas aportadas n° 23.a, n° 23.b y n° 28".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 7.965,00 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 30 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800096

Titular: Lucio Gallego Huerta.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
NO CONSTA						

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 4.453 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 25 y n° 28; por Sur, con las fincas aportadas n° 19, n° 32 y n° 33; por Este, con finca aportada n° 31; y por Oeste, con finca aportada n° 19”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.453 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

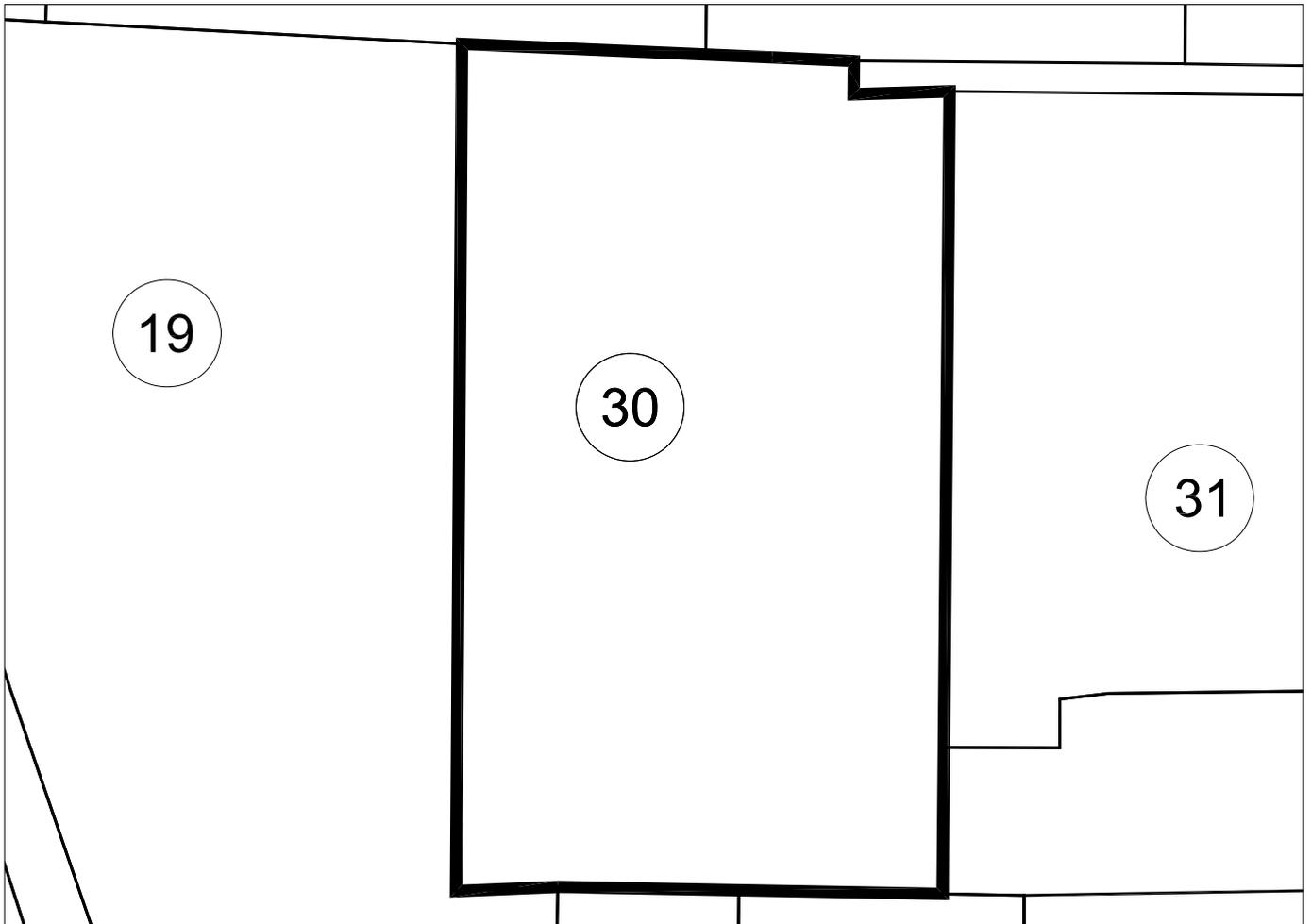
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 30

Superficie: 4.453,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 31 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

ARTE MOBILIA SL, en cuanto a 2/3 partes indivisas en pleno dominio.

ANTONIO SANZ ASINS, en cuanto a 1/3 parte indivisa en pleno dominio y con carácter privativo.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800099

Titular: Juan Bautista Gimeno Monrabal.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.514	2.523	324	13	15 <sup>a</sup>	9.972	3.032

Descripción: "Terreno de nueve mil novecientos setenta y dos metros cuadrados, construida, dos mil cuatrocientos dieciséis metros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- ARTE MOBILIA SL, es titular en cuanto al pleno dominio de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alfafar, el 10 de Junio de 1.997, ante D. Octavio Talón Martínez.
- ARTE MOBILIA SL, es titular en cuanto al pleno dominio de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alfafar, el 28 de Abril de 2.004, ante D. José Luis Micó Argilés.
- DON ANTONIO SANZ ASINS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una tercera parte indivisa, por título de adjudicación en pago de gananciales. En escritura otorgada en Alfafar, el 16 de Enero de 2.009, ante D. Benito Sevilla Merino.

Derechos y cargas:

- Afecta al pago del impuesto según notas al margen de las inscripciones 12<sup>a</sup> y 13<sup>a</sup>.
- Gravada con la hipoteca constituida en las inscripción 14<sup>a</sup>, a favor de la entidad BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., por las cantidades y en los términos consignados en la citada inscripción.
- Afecta al pago del impuesto según notas al margen de las inscripciones 14<sup>a</sup> y 15<sup>a</sup>.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 9.540,34 m<sup>2</sup>, cuyos lindes respecto de la totalidad de la finca son: por Norte, con las fincas aportadas n° 28 y n° 29; por Sur, con la finca aportada n° 71; por Este, con las fincas aportadas n° 43, n° 137, n° 138, n° 139, n° 140, n° 141 y n° 142; y por Oeste, con las fincas aportadas n° 30, n° 33 y n° 34. En el interior de la misma se encuentra la siguiente construcción: Nave industrial con una superficie de 2.416 m<sup>2</sup>, consta solo de

planta baja, sin distribución interior a excepción de aseos, salvo en su parte frontal que tiene un altillo destinado a oficinas, a cuyo altillo se accede tanto desde el interior de la nave como desde el exterior, por medio de sendas escaleras. En planta baja tiene dos mil doscientos once metros cuadrados construidos destinados a zona industrial y doscientos cinco metros cuadrados destinados a almacén; y en planta alta tiene seiscientos dieciséis metros cuadrados destinados a oficina; o sea una total superficie construida de tres mil treinta y dos metros cuadrados”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 9.540,34 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 5.741,34 m<sup>2</sup>. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 4.069 m<sup>2</sup>.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la totalidad de la finca descrita, 4.069 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Tiene una forma discontinua y sus lindes son: por Norte, con las fincas aportadas nº 28 y nº 29; por Sur, con parte de la finca que se incluye en el ASI-2; por Este, con la finca aportada nº 43; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 30”.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.**

De la totalidad de la finca descrita, 5.741,34 m se encuentran incluidos en el ASI-2, del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. En cuyo interior existe una nave industrial con una superficie de 2.416 m<sup>2</sup>, que consta solo de planta baja, sin distribución interior a excepción de aseos, salvo en su parte frontal que tiene un altillo destinado a oficinas, a cuyo altillo se accede tanto desde el interior de la nave como desde el exterior, por medio de sendas escaleras. En planta baja tiene dos mil doscientos once metros cuadrados construidos destinados a zona industrial y doscientos cinco metros cuadrados destinados a almacén; y en planta alta tiene seiscientos dieciséis metros cuadrados destinados a oficina; o sea una total superficie construida de tres mil treinta y dos metros cuadrados. Siendo sus lindes: por Norte, con la porción de la finca incluida en el AR-1; por Sur, con la finca aportada nº 71; por Este, con las fincas aportadas nº 137, nº 138, nº 139, nº 140, nº 141 y nº 142; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 30, nº 33 y nº 34”.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

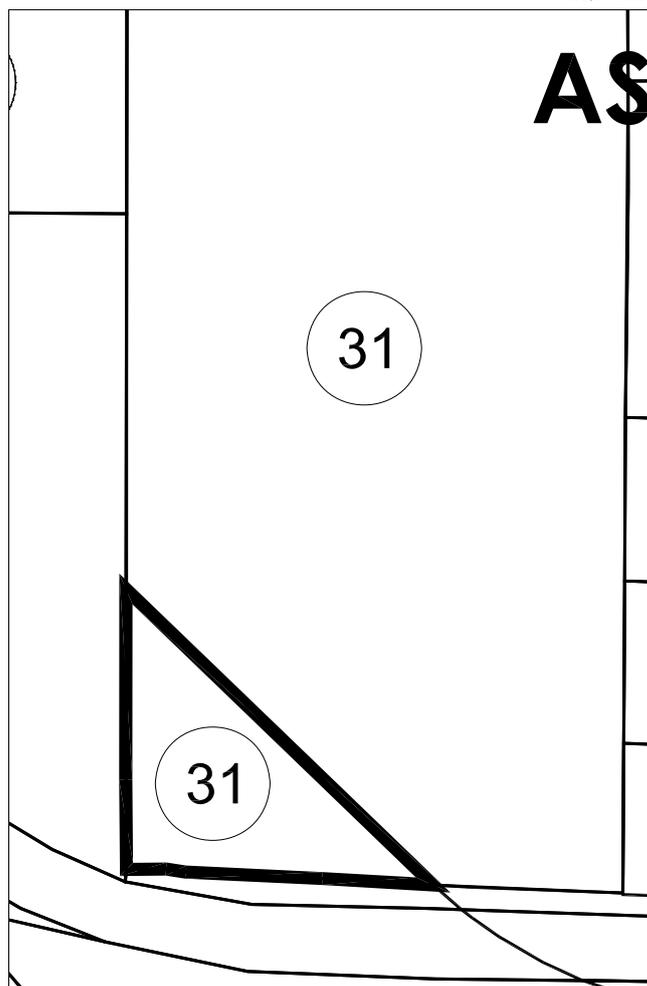
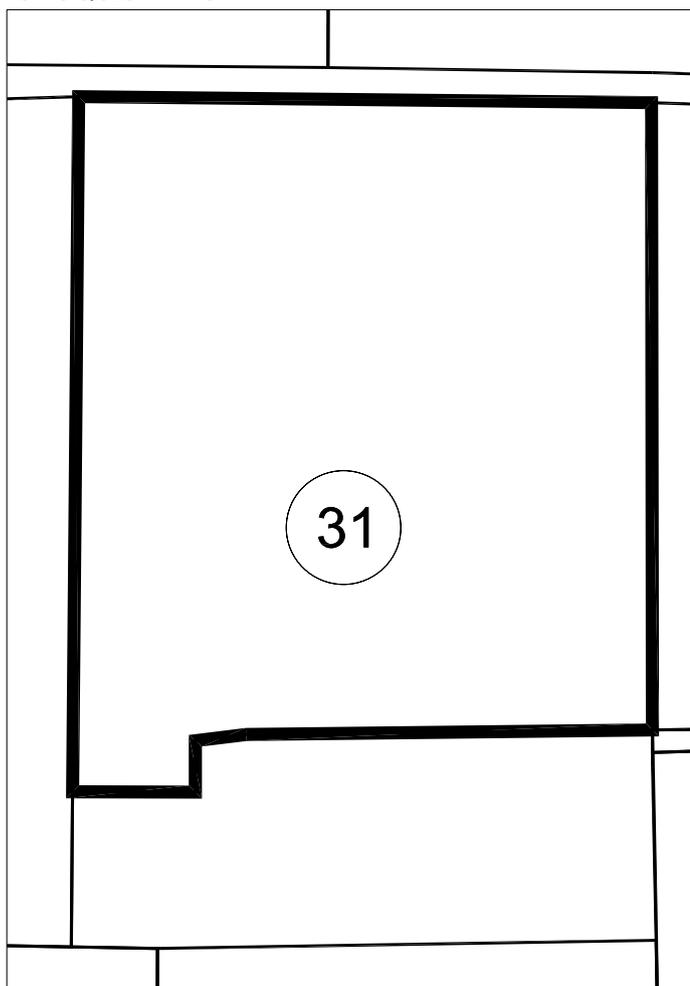
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

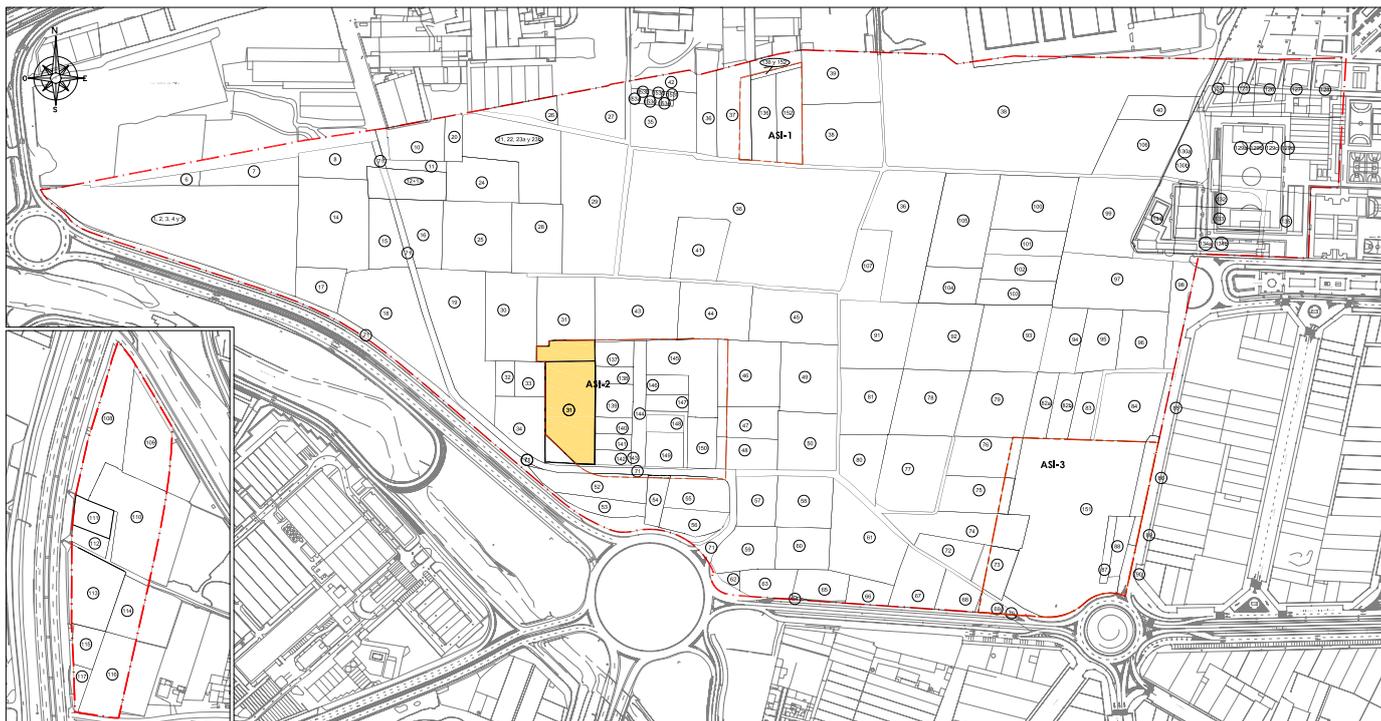
Escala 1:750



PARCELA 31
Superficie: 4.069,00 M2

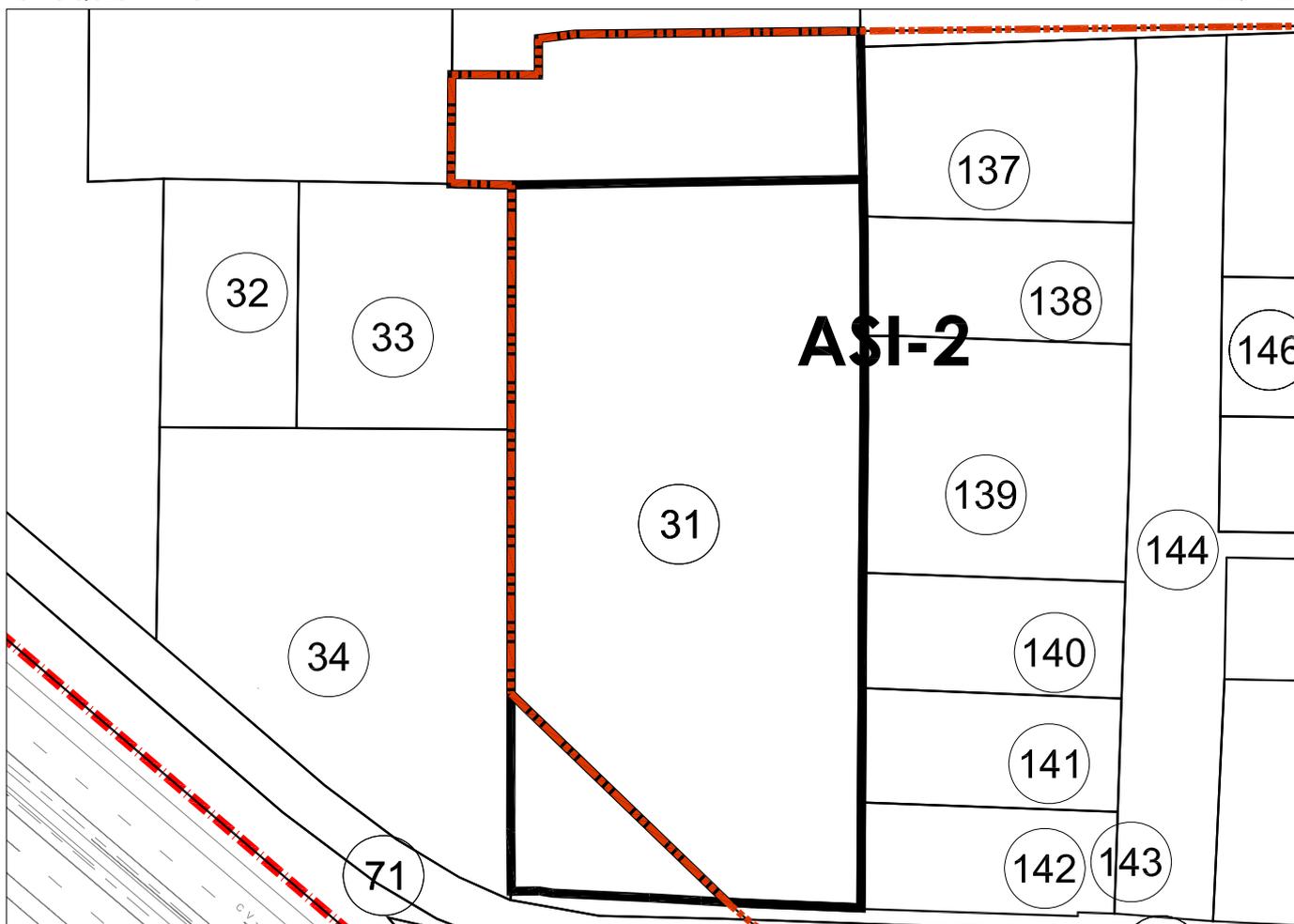
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 31 (ASI-2)
Superficie: 5.741,34 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 32 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800093

Titular: Felix Mollà Torró.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
NO CONSTA						

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 666 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 30; por Sur, con la finca aportada n° 34; por Este, con la finca aportada n° 33; y por Oeste, con la finca aportada n° 19”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 666 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

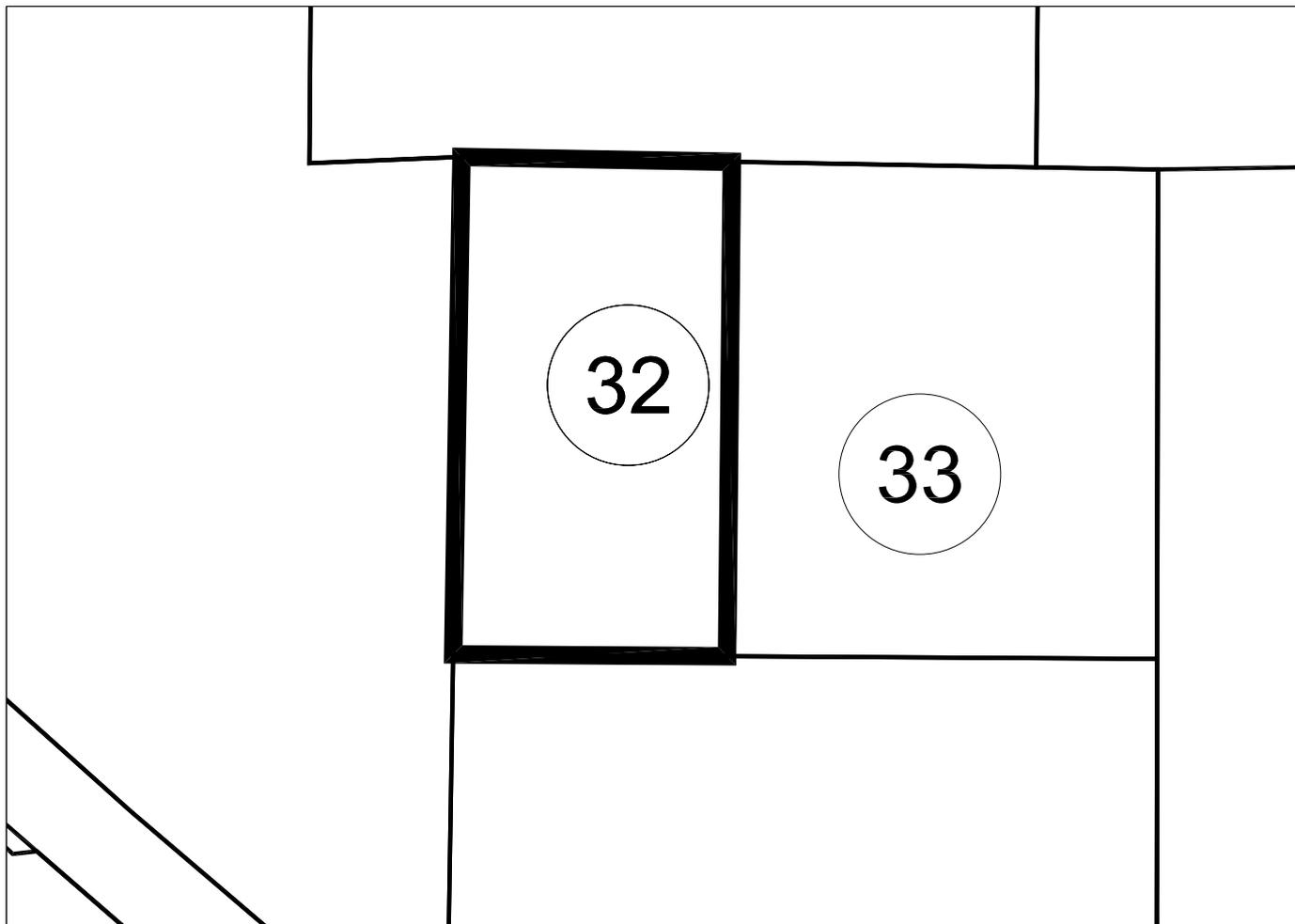
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 32
Superficie: 666,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 33 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON VICTORIANO-FRANCISCO FERRANDIZ MEDINA en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800138

Titular: Victoriano Francisco Ferrandiz Medina

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
14.329	2.206	189	105	5ª	1.039	-

Descripción: "Terreno diez áreas, treinta y nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON VICTORIANO-FRANCISCO FERRANDIZ MEDINA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Llíria, el 7 de Noviembre de 1.986, ante Don Enrique Herrando Vázquez.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.039 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 30 y n° 31; por Sur, con la finca aportada n° 34; por Este, con finca aportada n° 31 y por Oeste, con finca aportada n° 32".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.039 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

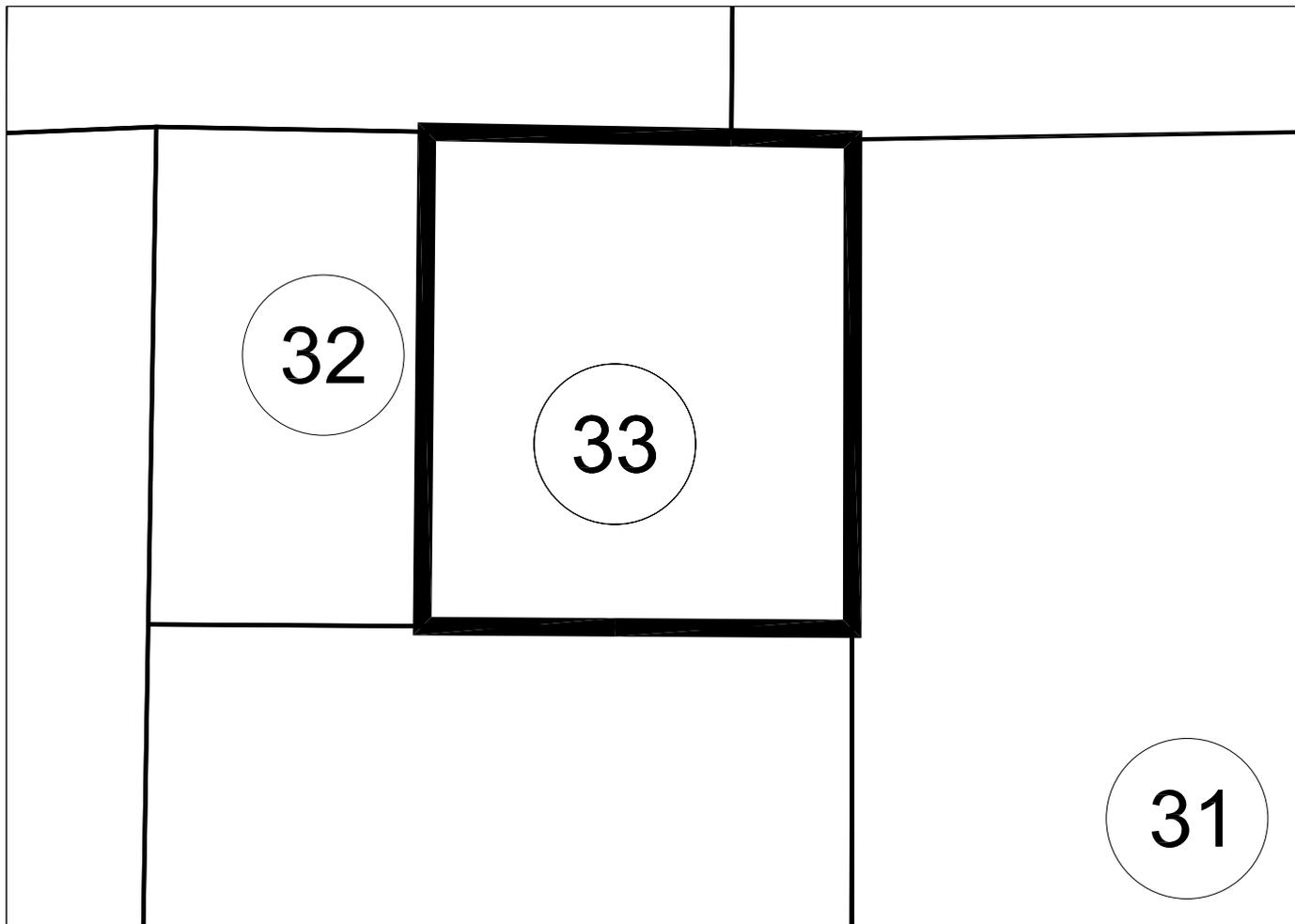
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 33
Superficie: 1.039,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 34 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AGAR SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800091

Titular: Agar S.L.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
21.088	2.637	371	45	3ª	2.494,10	-

Descripción: "Terreno dos mil cuatrocientos noventa y cuatro metros, un decímetro cuadrado, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AGAR SL, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 29 de Diciembre de 1.999, ante D. Vicente Espert Sanz.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.494 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 32 y n° 33; por Sur, con la finca aportada n° 71 esto es carretera de la Generalitat Valenciana; por Este, con la finca aportada n° 31; y por Oeste, parte con la finca aportada n° 19 y parte con la finca aportada n° 71 esto es carretera de la Generalitat Valenciana".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.494 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

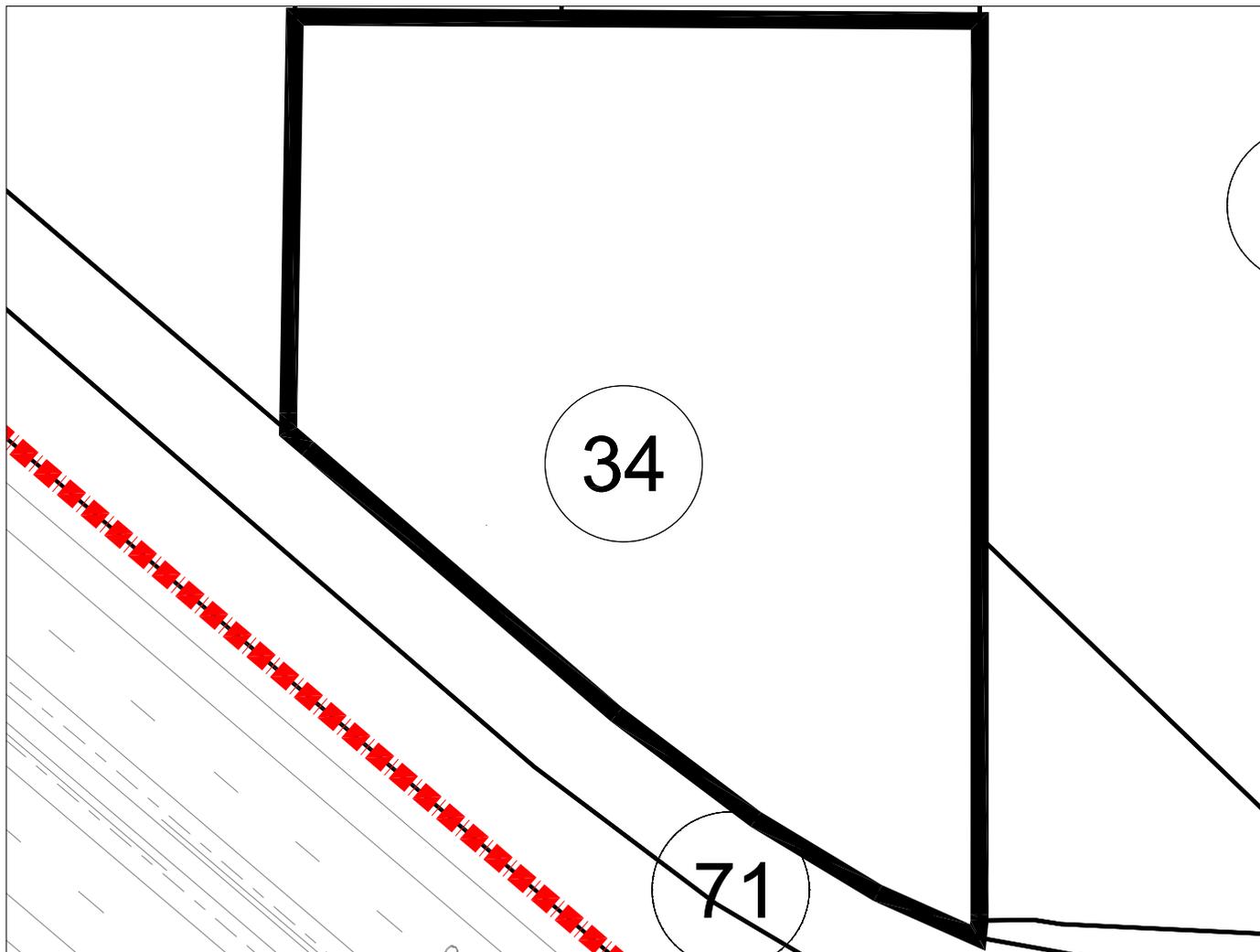
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 34

Superficie: 2.494,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 35 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JOSE FOLGADO MAS con carácter privativo, del pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: José María Folgado Mas.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.189	628	46	244	2ª	3.530	-

Descripción: "Terreno treinta y cinco áreas, treinta centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON JOSE FOLGADO MAS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 5 de Abril de 1.967, ante Don Salvador Orts Lluch.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.170,93 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 42 y n° 153a, n° 153b, n° 153c, n° 153d, n° 153e y n° 153f; por Sur, con camino; por Este, con la finca aportada n° 36; y por Oeste, con camino".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca 3.170,93 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

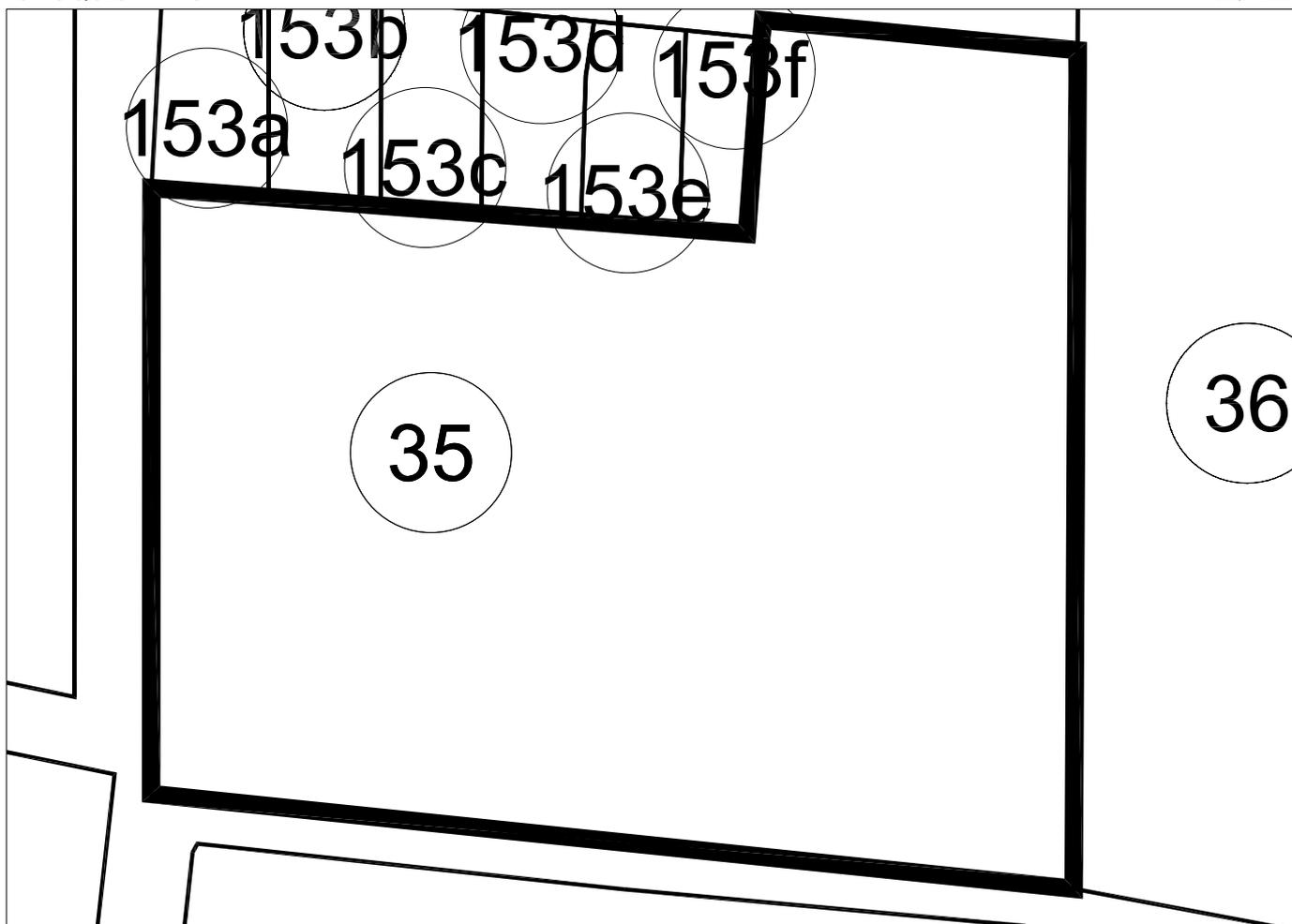
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 35

Superficie: 3.170,93 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 36 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON JORGE VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON JUAN VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO en cuanto a una cuarta parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES en cuanto a una octava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES en cuanto a una octava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA MILAGROS ANDRES RICART en cuanto a una cuarta parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800001

Titular: Comunidad de bienes Vilarrasa.

Referencia: 46021A00800029

Titular: Luis Vilarrasa Alsina.

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.670		2.038	162	189 1ª	34.528	-

Descripción: "Terreno tres hectáreas, cuarenta y cinco áreas, veintiocho centiáreas, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante D. Ramón Fraguas Massip.
- DON JORGE VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante D. Ramón Fraguas Massip.

- DON JUAN VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante D. Ramón Fraguas Massip.
- DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante D. Ramón Fraguas Massip.
- DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DOÑA MILAGROS ANDRES RICART es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.

Derechos y cargas:

Gravada con la servidumbre de aprovechamiento y conducción de aguas y paso, establecida en la inscripción 1ª.

## **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 34.528 m<sup>2</sup>, tan sólo 33.303 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

## **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 34.528 m<sup>2</sup>, se segregan 33.303 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 36 y lindante: por Norte, con el resto finca matriz, por Sur, con las fincas aportadas nº 41, nº 43, nº 44, nº 45, nº 91 y nº 107; por Este, con las fincas aportadas nº 41, nº 37, nº 105, nº 104, nº 106 y nº 107; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 42, nº 35, nº 41, nº 107 y caminos".

## **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 1.225 m<sup>2</sup> tras la segregación de 33.303 m<sup>2</sup> afectados al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con parcela catastral nº 7329101YJ1772N; por Sur, con finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Este, con la parcela catastral nº 7329107YJ1772N; y por Oeste, con la parcela catastral nº 7329101YJ1772N".

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:2000



PARCELA 36

Superficie: 33.303,00 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 37 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA - ASI -1)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JOSE ROMERO PUCHADES y DOÑA CARMEN SORLI BALLESTER en cuanto a una tercera parte indivisa del pleno dominio con carácter ganancial.

DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA OLMOS, en cuanto a una tercera parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON MIGUEL CASADO GARCIA, en cuanto a una tercera parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800001

Titular: Comunidad de Bienes Vilarrasa.

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.753	760/3091	57/601	158/212	2-5	6.208,35	-

Descripción: RÚSTICA.- Tierra secano campa, en términos de Aldaya y Quart de Poblet, partida del Ladrillar de Alberto Tomás o de la Lloma, cuya descripción extensa resulta de las anteriores inscripciones 1ª y 2ª, expresando el documento presentado que después de una segregación de veintisiete metros y veinticinco decímetros efectuada de la parte de la finca que recaía en Quart de Poblet, la cabida de la finca es la restante, o sea, de sesenta y dos áreas, ocho centiáreas y treinta y cinco decímetros cuadrados, la cual por Oeste linda a demás con la porción segregada y vendida a Hidroeléctrica Española, SA, y por tanto, dicha parcela de Quart de Poblet tiene una extensión de treinta áreas noventa y una centiáreas y cinco decímetros cuadrados, la cual linda además por Sur, Este y Oeste con la citada Sociedad; e igualmente, la parte de la finca que radica en término de Aldaya, que ocupa una superficie de treinta y una áreas diecisiete centiáreas y treinta decímetros cuadrados, tiene los mismos linderos, excepto por el norte, que linda con el término de Quart de Poblet, o sea, la otra aparte de la finca, y además por dicho linde con la referida Hidroeléctrica Española, SA.

Título:

- DON JOSÉ ROMERO PUCHADES y DOÑA CARMEN SORLI BALLESTER, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 1 de Febrero de 1.967, ante Don Enrique Farfan Caire, según inscripción 2ª.
- DOÑA MARÍA DEL CARMEN GARCIA OLMOS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una tercera parte indivisa, por título de Herencia, según inscripción 5ª.
- DON MIGUEL CASADO GARCIA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Torrente, el 11 de Enero de 1.974, ante Don Enrique Farfan Caire, según inscripción 3ª. -DON MIGUEL

CASADO GARCIA, casado, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Torrente, el 27 de Marzo del 2.007, ante Don Javier Máximo Juárez González, según inscripción 4ª.

Derechos y cargas:

Afecta al pago el impuesto según notas al margen de las inscripciones 4ª y 5ª.

## **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

Se trata de una finca afecta solo parcialmente al ámbito de reparcelación, pues de la total cabida de la finca descrita 6.208,35 m<sup>2</sup>, tan solo 3.121,34 m<sup>2</sup> de superficie de reciente medición, que se corresponden con la porción de la finca que se ubica en el término municipal de Aldaia, se encuentran incluidos dentro del ámbito y afectos a la actuación urbanística que se tramita.

De la superficie incluida en la actuación urbanística debemos distinguir la superficie ubicada en el linde Este de la finca que queda afecta al Área de suelo urbano semiconsolidado ASI-1 (918,34 M<sup>2</sup>) del resto de la superficie que queda afectada al régimen general del proyecto reparcelatorio (AR-1) (2.203 m<sup>2</sup>):

Superficie que forma parte del ASI-1: 918,34 m<sup>2</sup>. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 2.203 m<sup>2</sup>.

### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la finca anteriormente descrita, 2.203 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el Área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), y linda, por Norte con la porción de esta misma finca que se ubica en el término municipal de Quart de Poblet así como con Hidroeléctrica Española, SA, por Sur, con la finca aportada nº 36, camino en medio; por Este, con la porción de la finca incluida en el ASI-1; y por Oeste, con la finca aportada nº 38.

### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-1:**

De la finca anteriormente descrita, 918,34 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el Área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-1), y linda por Norte, con la porción de suelo incluido en el AR-1, por Sur, con la finca aportada nº 36, camino en medio; por Este, con la finca aportada nº 136; y por Oeste, con la porción incluida en el AR-1.

## **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

“De la Finca matriz con una superficie total de 6.208,35 m<sup>2</sup>, se segregan 3.121,34 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 37. Linda: por Norte, con el resto finca matriz que queda fuera de la actuación (límite del término municipal de Aldaia con Quart de Poblet), por Sur, con finca aportada nº 36, camino en medio; por Este, con la finca aportada 136; y por Oeste, con la finca aportada nº 36”.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 3.087,01 m<sup>2</sup> tras la segregación de 3.121,34 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte con Alberto Tomás, por Sur con la parte porción segregada de esta finca incluida en el sector AM3 –PP3 de Aldaia y que coincide con el límite del término municipal, por Este, Ignacio Almenar, y por Oeste con Hidroeléctrica Española, SA y con Francisco, David, amparo, Guadalupe, Ángeles Cuesta Almenar y Vicente Almenar.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

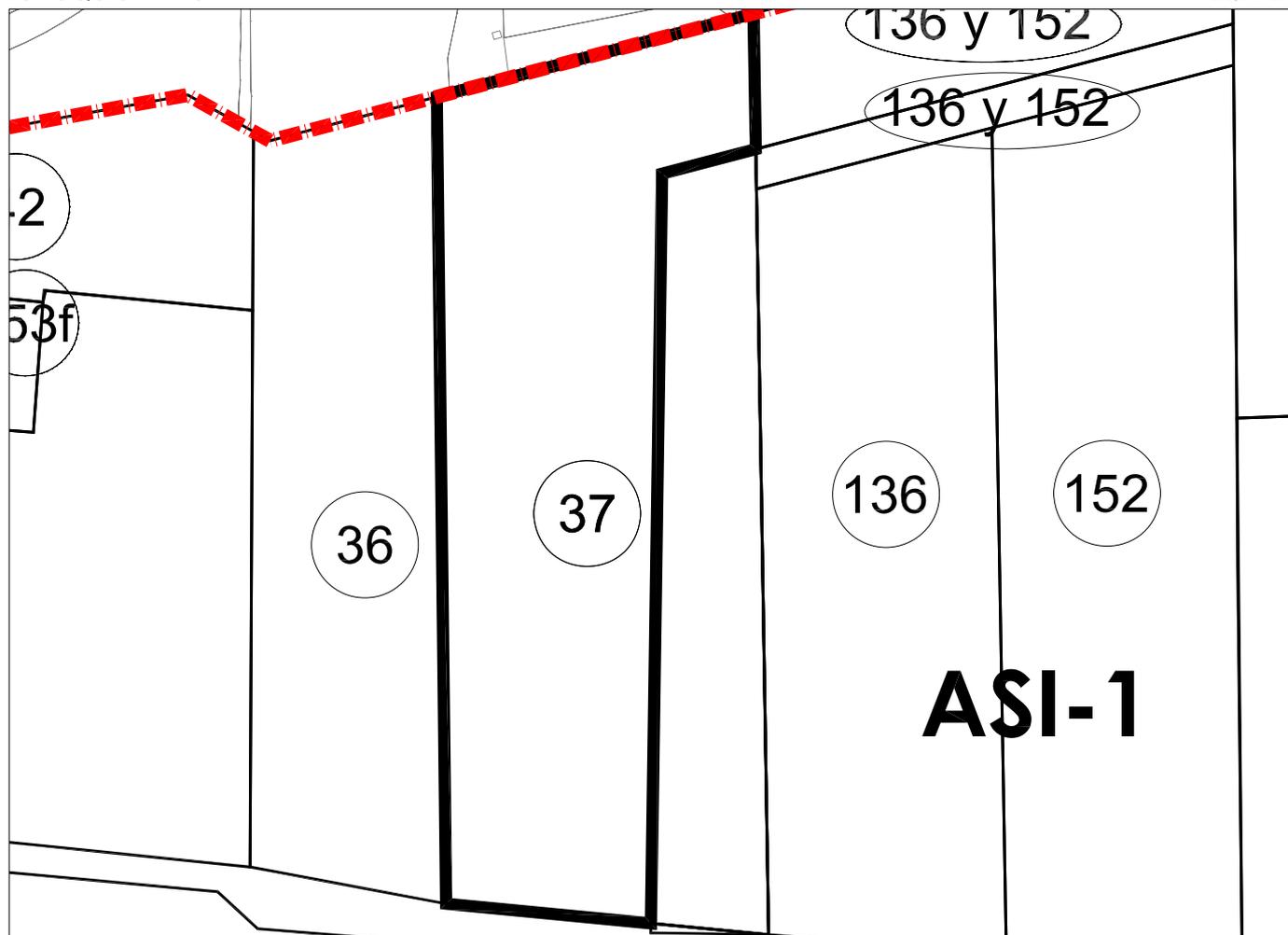
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 37

Superficie: 2.203,00 M2

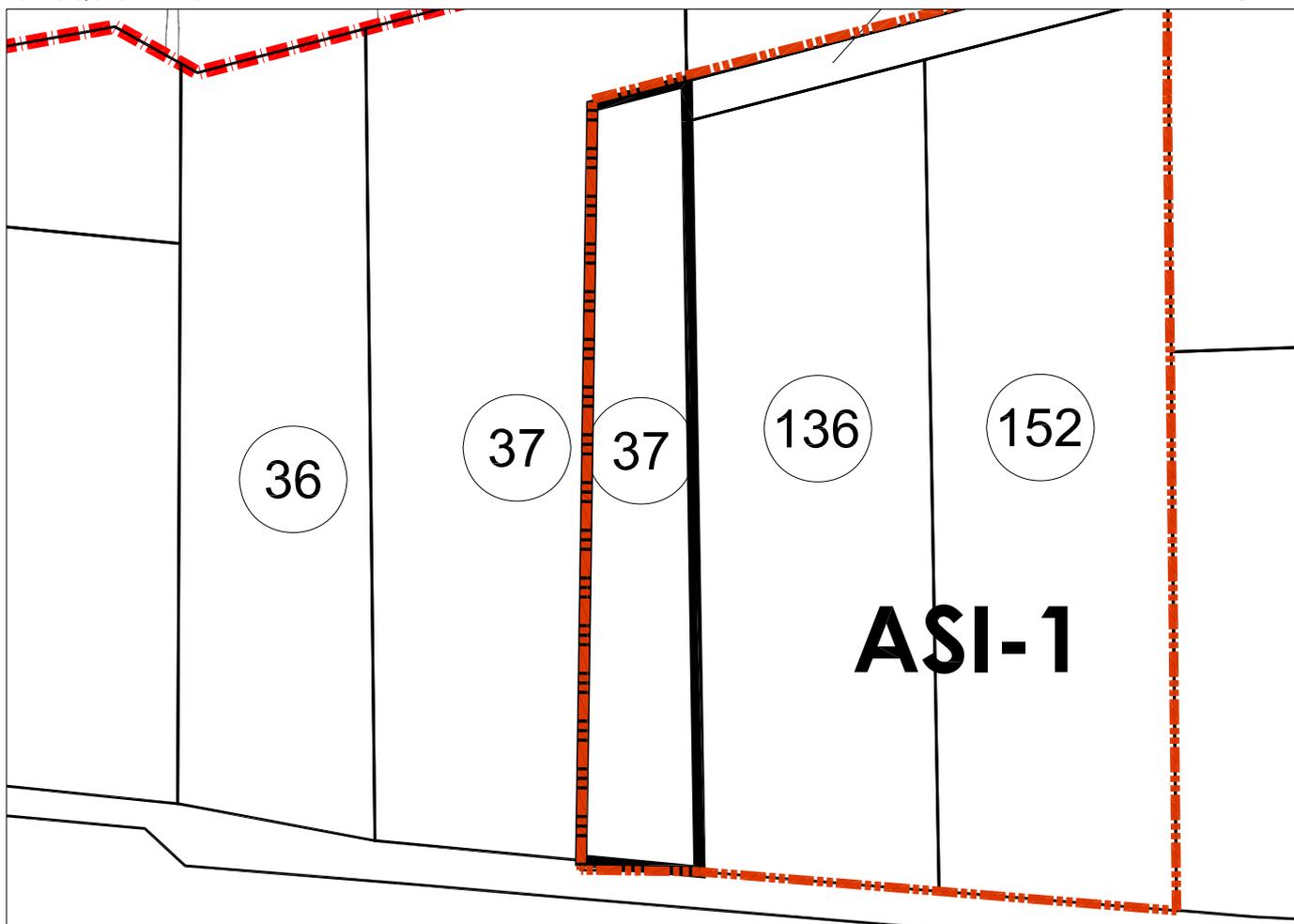
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 37 (ASI-1)
Superficie: 918,34 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 38 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON JORGE VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON JUAN VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una dieciseisava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO en cuanto a una cuarta parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES en cuanto a una octava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES en cuanto a una octava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA MILAGROS ANDRES RICART en cuanto a una cuarta parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800001

Titular: Comunidad de Bienes Vilarrasa

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.664		2.038	162	180 2ª	31.103	-

Descripción: "Terreno tres hectáreas, once áreas, tres centiáreas, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON JORGE VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON JUAN VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.

- DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DOÑA MILAGROS ANDRES RICART es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don Jose María Prada González.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

## **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca irregular con una superficie total de reciente medición de 33.489 m2, cuyos lindes son: por Norte, con parcela catastral nº 7730107YJ1773S y con parcela nº 39; por Sur, con camino y finca aportada nº 40; por Este, con las fincas aportadas nº 40 y nº 106 y nº 124; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 39 y nº 152”.

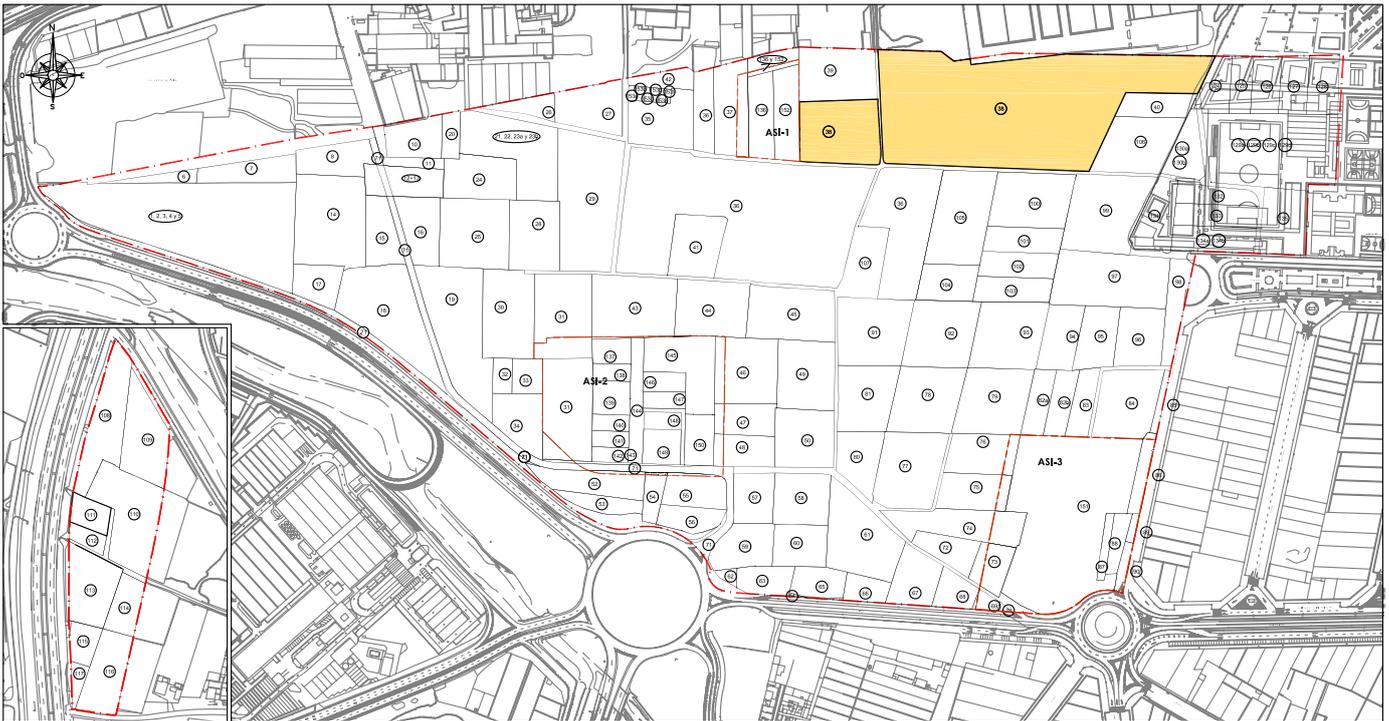
## **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca 33.489 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:2500



PARCELA 38
Superficie: 33.489,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 39 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PATRIMONIAL ROSOR S.L. en cuanto al pleno dominio

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800002

Titular: Patrimonial Rosor S.L

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.707	2.657	378	106	5ª	5.127,84	-

Descripción: "Terreno cincuenta y un áreas, veintisiete centiáreas, ocho mil cuatrocientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

PATRIMONIAL ROSOR S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 28 de Mayo de 2.002, ante Don Miguel Ángel Rueda Pérez.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 5.127,84 m2 tan sólo 3.950,11 m2 se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 5.127,84 m2, se segregan 3.950,11 m2 que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 39 y lindante: por Norte, con el resto finca matriz, por Sur, con finca aportada n° 38; por Este, con camino, camino en medio; y por Oeste, con finca aportada n° 152 y con la parcela aportada n° 37".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 1.177,73 m2 tras la segregación de 3.950,11 m2 afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con parcela catastral n° 7730103YJ1773S, que se encuentra fuera del ámbito; por Sur, con finca segregada incluida en el

ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Este, con camino; y por Oeste, con parcela catastral nº 7730103YJ1773S que se encuentra fuera del ámbito”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

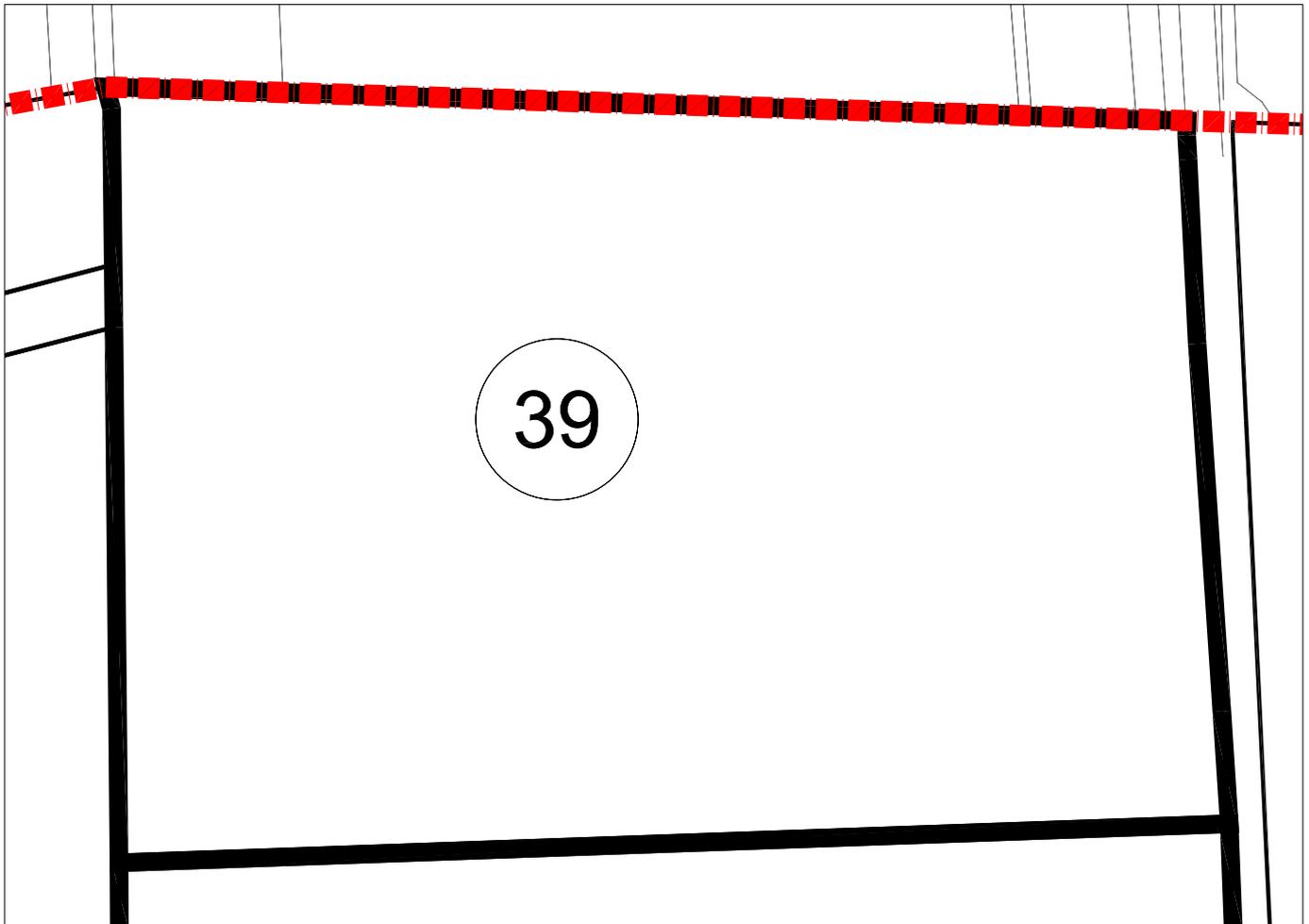
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 39

Superficie: 3.950,11 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 40 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO en cuanto a una octava parte indivisa más una participación de doce enteros cinco décimas por ciento, del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y doceava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS Y DON JOSE RAMÓN SORIANO CORRAL en cuanto una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter ganancial.

DON JORGE VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y doceava parte indivisa más una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter privativo.

DON JUAN VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y doceava parte indivisa más una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter privativo.

DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y doceava parte indivisa más una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter privativo.

DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES en cuanto a una dieciseisava parte indivisa más una participación de doce enteros cinco décimas por ciento, del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA MILAGROS ANDRES RICART en cuanto a una octava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES en cuanto a una dieciseisava parte indivisa más una participación de doce enteros cinco décimas por ciento, del pleno dominio con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800005

Titular: Luis Vilarrasa Alsina.

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.666	2.038	162	183	5ª	3.456	-

Descripción: "Franja o terrenos destinada a viales, de forma trapezoidal, situada en el término de Aldaia. Tiene una extensión superficial de tres mil cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados. Linda Norte, con parcelas D, A y B, segregadas de la misma matriz que son propiedad de los señores Villarrasa Alsina; al Este, con camino de labor; al Oeste, con camino; y al Sur, Camino del Barrio".

Título:

- DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS Y DON JOSE RAMÓN SORIANO CORRAL, es titular de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DOÑA MILAGROS ANDRES RICART es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DON JORGE VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON JORGE VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DON JUAN VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON JUAN VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y doceava de esta finca, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa de esta finca, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa de esta finca, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.

- DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

## **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“La presente finca actualmente tiene una superficie total de 1.710,46 m<sup>2</sup>, el resto de 1745,54 m<sup>2</sup> son del Ayuntamiento de Aldaia, finca registral 21.544, según expropiación seguida por el Ayuntamiento de Aldaia para la obtención de terrenos dotacionales de sistemas generales destinados a equipamientos deportivos y viales colindantes en el sector PP-B y a equipamiento escolar y viales del sector PP-1, SEGÚN Acta de ocupación de fecha 21 de noviembre de 1.997. Los lindes actuales son: por Norte y Oeste, con parcela aportada nº 38; por Sur, con la finca aportada nº 106; y por Este, con camino y con fincas aportadas nº 130a y nº 130b del Ayuntamiento de Aldaia, registrales 21544 y 21546”

## **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca 1.710,46 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

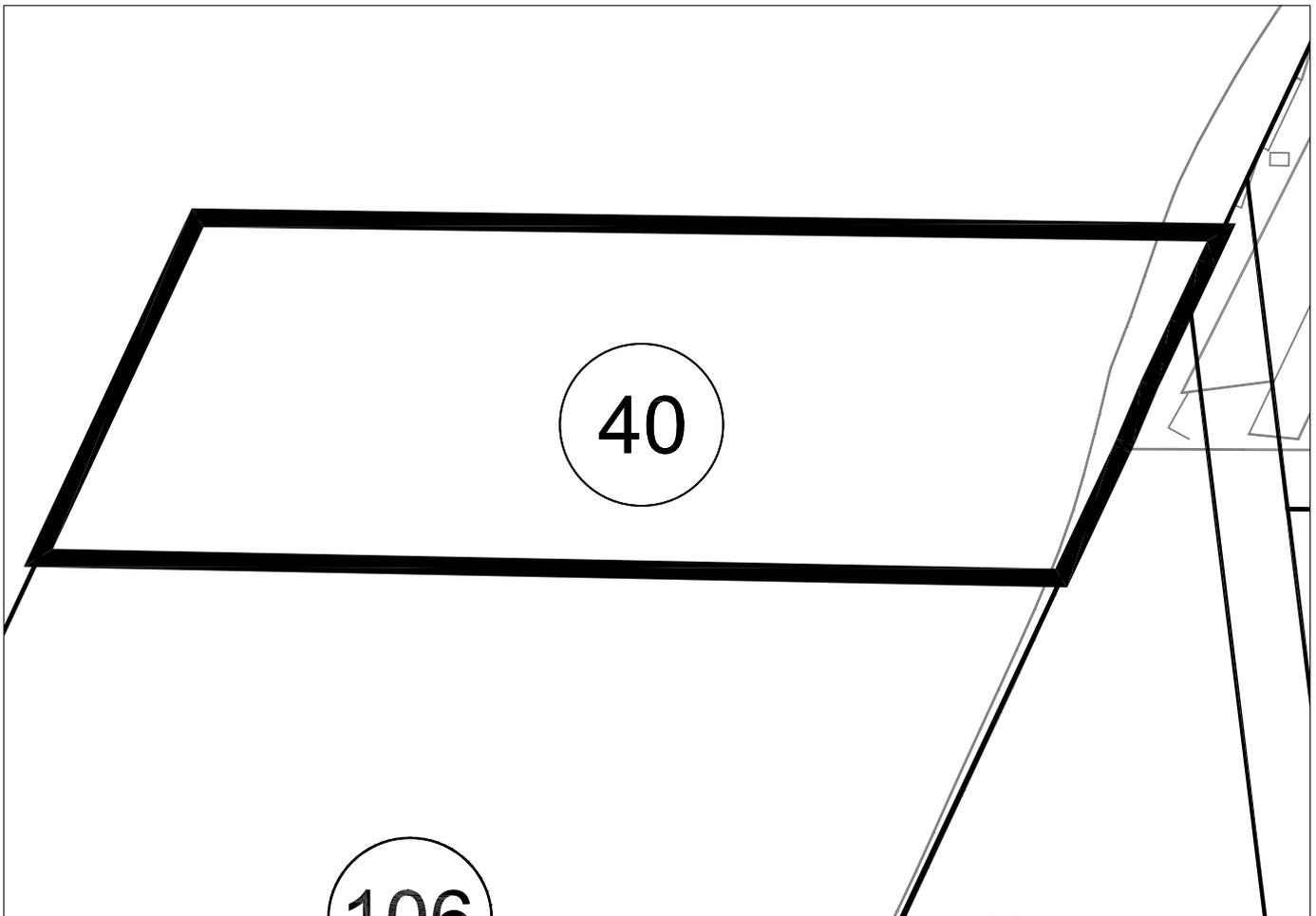
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 40
Superficie: 1.710,46 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 41 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PRADOS AZULES S.A. en cuanto al pleno dominio

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800032

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
561	2.252	211	166	5ª	2.908	-

Descripción: "Terreno veintinueve áreas, ocho centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

### **Título:**

PRADOS AZULES S.A. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Noviembre de 1.989, ante Don Carlos Pascual de Miguel.

### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.977,34 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, Este y Oeste, con la finca aportada n° 36; y por Sur, con camino".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.977,34 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

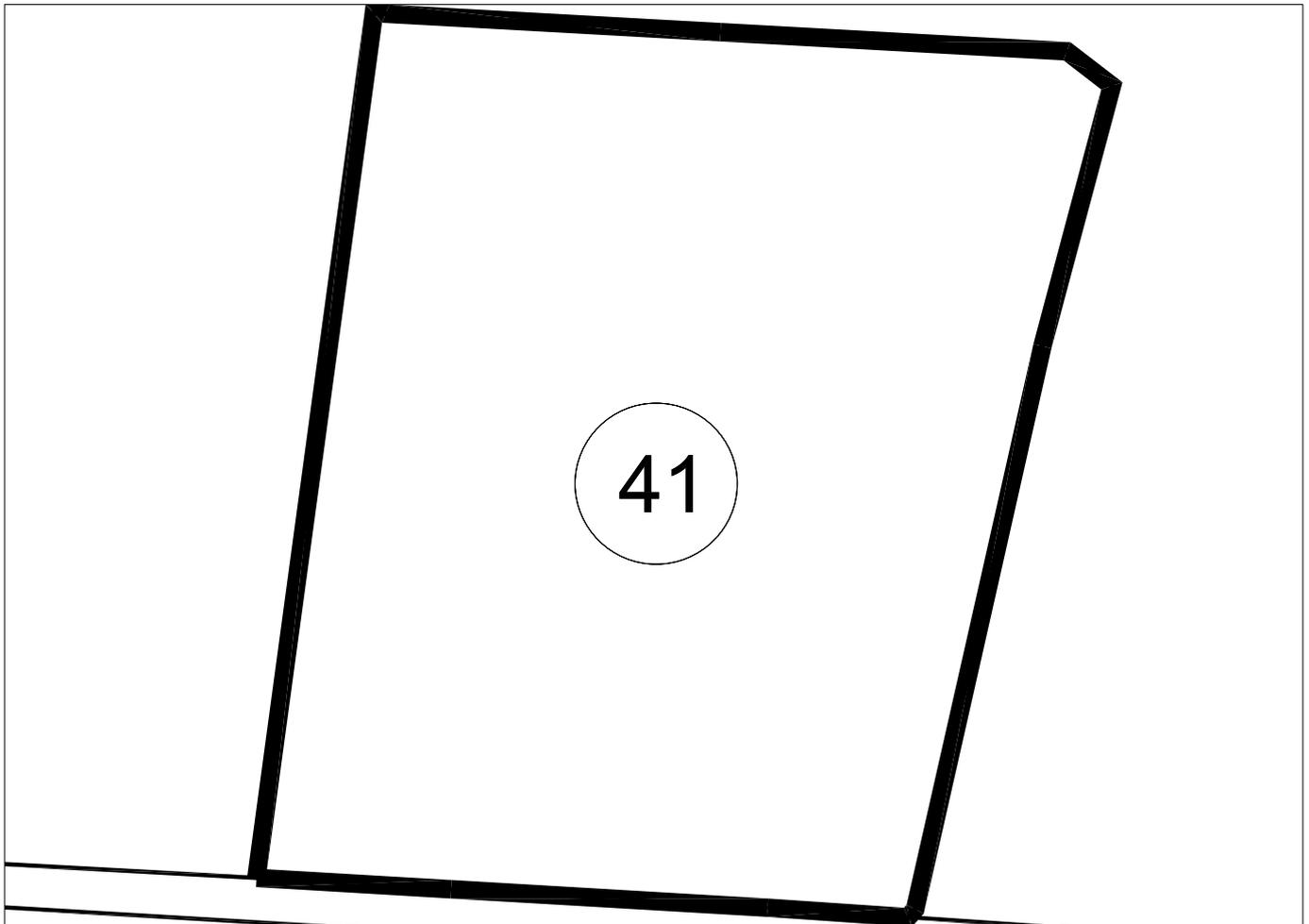
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 41

Superficie: 2.977,34 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 42 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7329101YJ1772N

Titular: Desconocido

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
No consta						

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 1.019 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con parcela catastral n° 7329101YJ1772N fuera del ámbito; por Sur, con las fincas aportadas n° 153 a) a f); por Este, con la finca aportada n° 36; y por Oeste, con camino”.

En el presente supuesto es importante aclarar que si bien se trata de una parcela catastral con un total de 2.015 m<sup>2</sup>, sin embargo tan sólo se encuentran incluidos en el ámbito reparcelatorio 1.019 m<sup>2</sup>. No se solicita en este supuesto segregación respecto de la porción incluida en el ámbito reparcelatorio, por resultar innecesario al no tener constancia de estar inscrita como finca registral.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.019 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

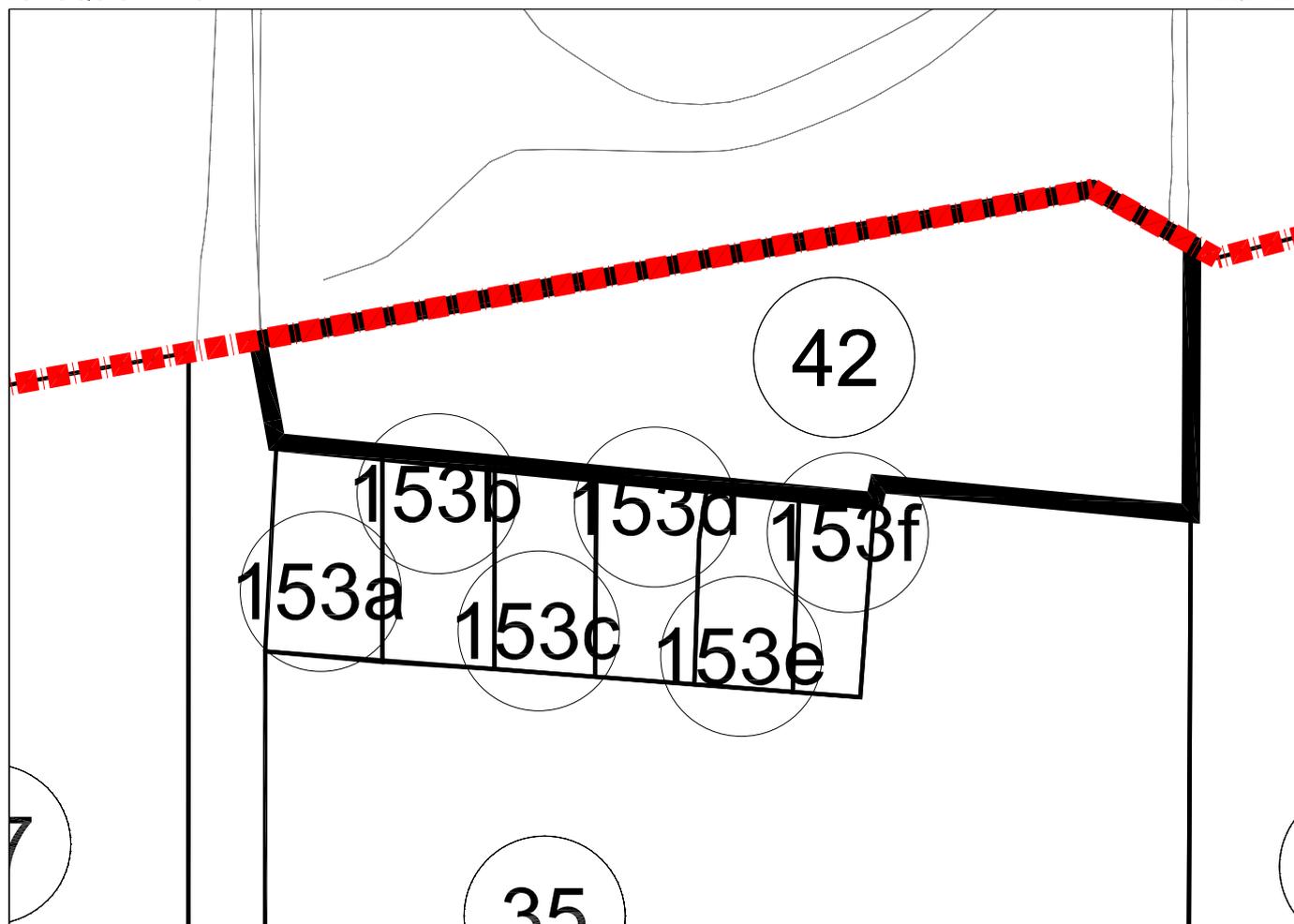
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 42
Superficie: 1.019,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 43 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA –ASI-2)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

SOLKADUR S.L. en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

FLEXADUR S.L. en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800100

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
568	2.842	474	158	9ª	5.183	-

Descripción: "Terreno cincuenta y una áreas, ochenta y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- SOLKADUR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 26 de Mayo de 2.006, ante D. Diego Simó Sevilla.
- FLEXADUR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 26 de Mayo de 2.006, ante D. Diego Simó Sevilla.

Derechos y cargas:

- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.
- Que en el libro diario 57º de este registro existe presentado un título relativo a esta finca, nº 663 del Diario 57 cuya transcripción literal es la siguiente: TELEMÁTICAMENTE REMITIDA POR EL NOTARIO AUTORIZANTE, a las veinte horas y diez minutos del día de ayer, UNIÓN DE GESTIÓN HIPOTECARIA, S.L. presenta, antes de la apertura de la oficina, copia de la escritura otorgada en Valencia por el Notario D. Diego Simó Sevilla, el día 25 de Junio de 2009, con el número de protocolo 1406/2009, por la que FLEXADUR S.L. constituye HIPOTECA a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., sobre las fincas números 568 y 296 de , en garantía de un préstamo, cada una de ellas de 726.500€ de principal, 174.360€ de intereses moratorios, 108.375€ de costas y 21.795€. A cuyo margen consta: suspendida la calificación del documento por falta de liquidación del impuesto.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

“Finca con una superficie total según reciente medición de 5.075 m<sup>2</sup>, cuyos lindes respecto de la totalidad de la finca son: por Norte, con camino; por Sur, con las fincas aportadas n° 137, n° 144 y n° 145; por Este, con la finca aportada n° 44; y por Oeste, con la finca aportada n° 31”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 5.075 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 117 m<sup>2</sup>. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 4.958 m<sup>2</sup>.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la totalidad de la finca anteriormente descrita, 4.958 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 43, y sus lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con porción de suelo incluida en el ASI-2; por Este, con la finca aportada n° 44; y por Oeste, con la finca aportada n° 31.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.**

De la totalidad de la finca descrita, 117 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el suelo urbano consolidado (ASI-2), del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo sus lindes: por Norte, con la porción de suelo incluido en el AR-1; por Sur, con las fincas aportadas n° 137, n° 144 y n° 145; por Este, con la finca aportada n° 44; y por Oeste, con la finca aportada n° 31.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

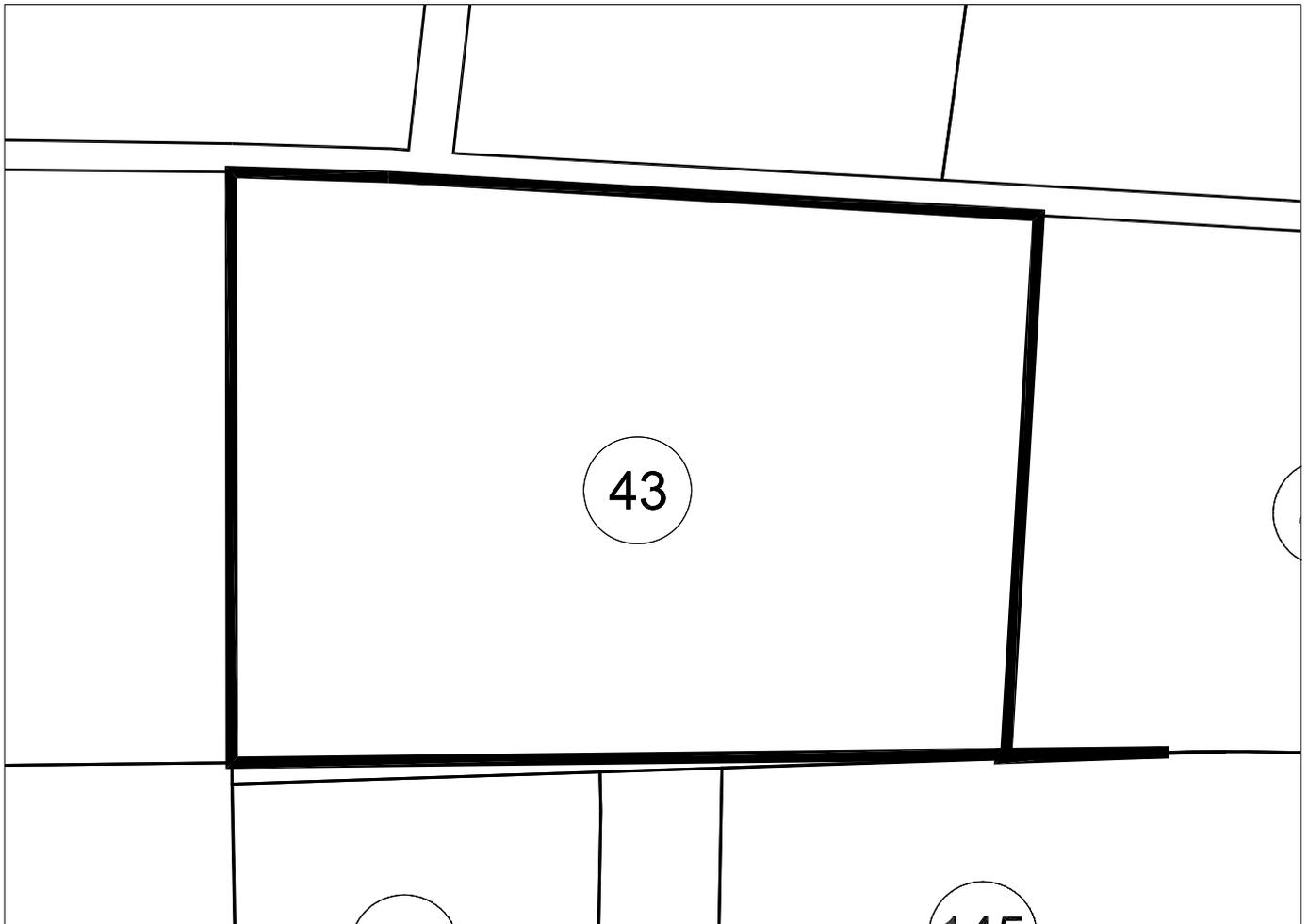
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 43

Superficie: 4.958,00 M2

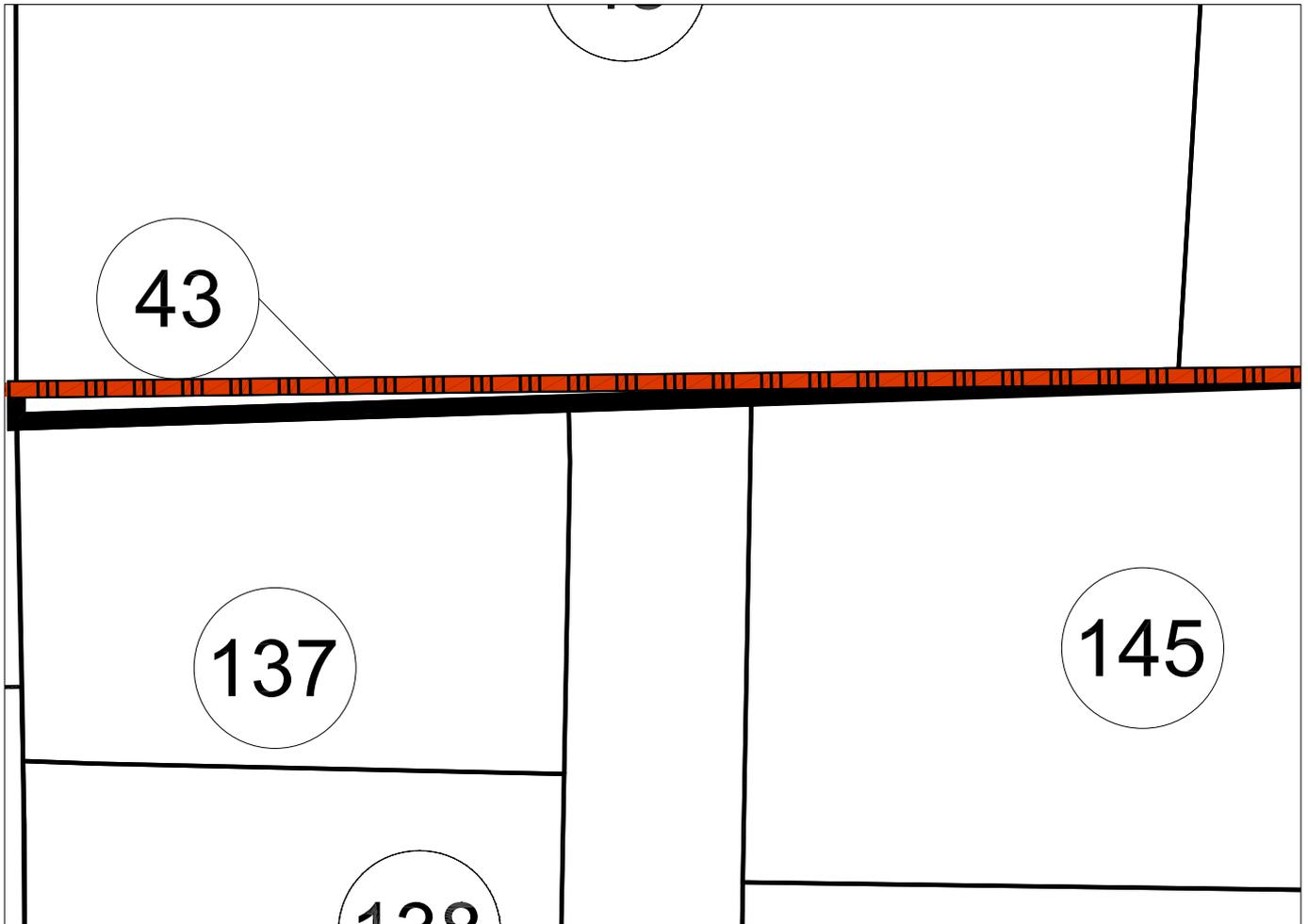
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 43 (ASI-2)
Superficie: 117,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 44 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

IV PLANTA GIL SL SOCIEDAD en cuanto al pleno dominio

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800100

Titular: Inmobiliaria Mecia S.A.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
569	2.842	474	162	9ª	4.362	-

Descripción: "Terreno cuarenta y tres áreas, sesenta y dos centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

IV PLANTA GI SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 26 de Mayo de 2.006, ante Don Diego Simó Sevilla.

Derechos y cargas:

- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.
- Gravada con la hipoteca constituida en la inscripción 10ª a favor de la entidad BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., por las cantidades y en los términos consignados en la inscripción 10ª. -Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 10ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.925 m2, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con las fincas aportadas n° 145 y n° 46; por Este, con la finca aportada n° 45; y por Oeste, con la finca aportada n° 43".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.925 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

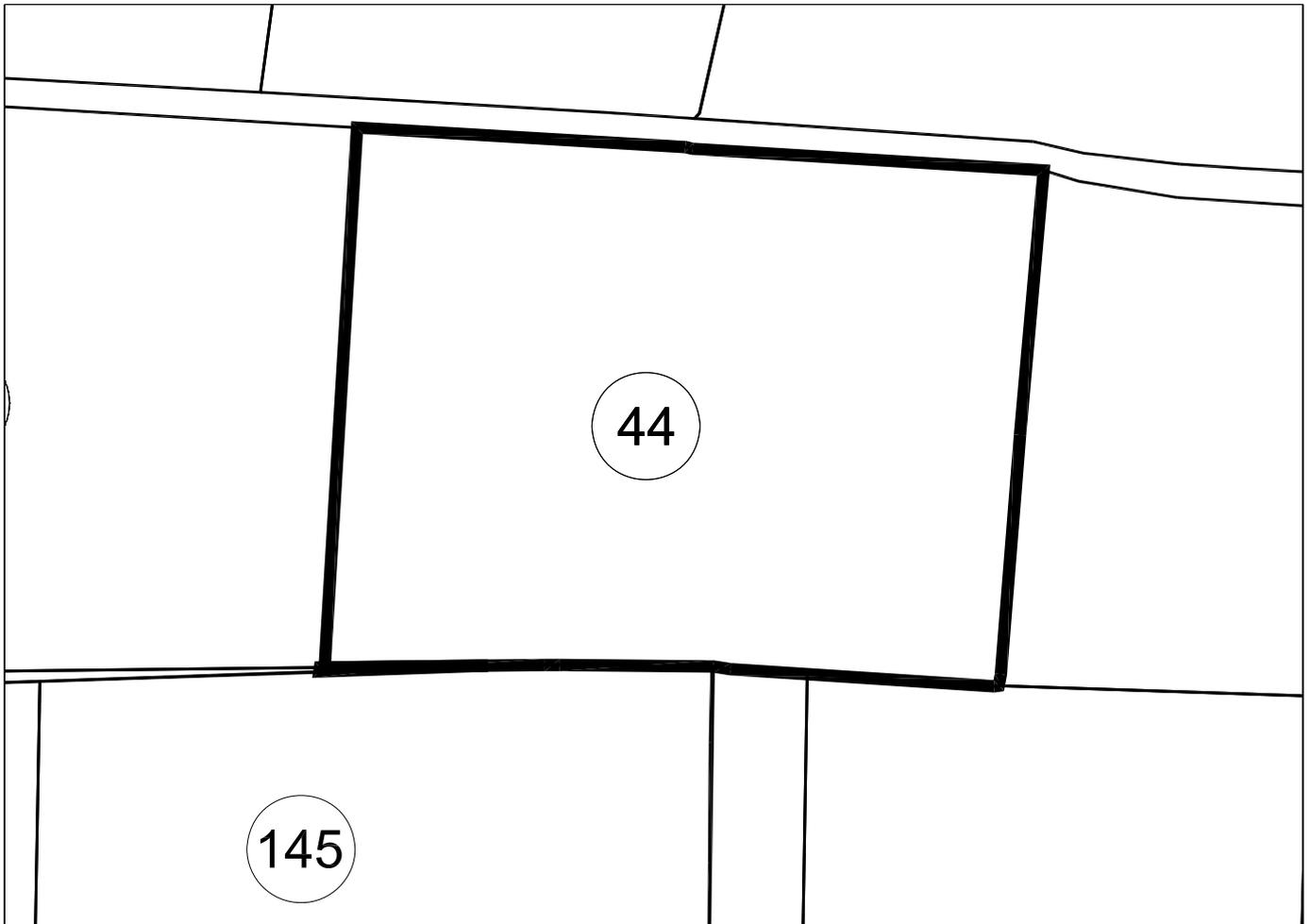
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 44

Superficie: 3.925,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 45 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800103

Titular: Guillermo Bueno Renovell

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
9.546	2.327	244	195	8ª	4.440	-

Descripción: "Terreno cuarenta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 26 de Mayo de 2.006, ante D. Diego Simó Sevilla.

Derechos y cargas:

Esta finca se encuentra libre de cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.440,33 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con las fincas aportadas n° 46 y n° 49; por Este, con camino; y por Oeste, con la finca aportada n° 44".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.440,33 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

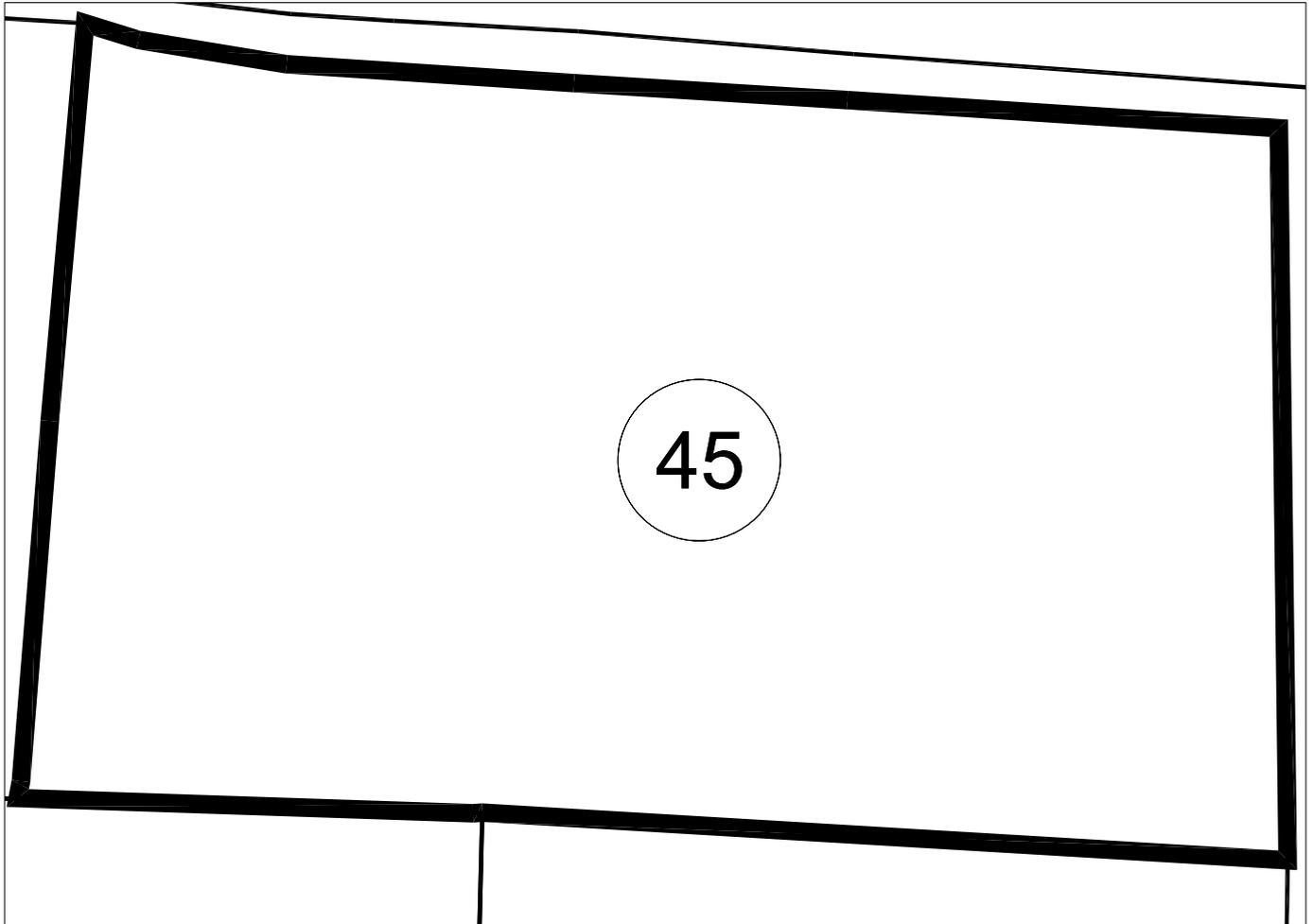
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 45

Superficie: 4.440,33 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 46 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA –ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA MARIA ANGELES MORENO MIQUEL en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800085

Titular: Inmobiliaria: Desconocido

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.407	2.264	215	116	4ª	4.155	-

Descripción: "Terreno cuarenta y una áreas, cincuenta y cinco centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

### **Título:**

DOÑA MARIA ANGELES MORENO MIQUEL, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de adjudicación en pago de gananciales. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Mayo de 1.990, ante Don Andrés Verdú Belmonte.

### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.051,47 m2 cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 44 y n° 45; por Sur, con la finca aportada n° 47; por Este, con la finca aportada n° 49 y por Oeste, con la finca aportada n° 145".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 4.051,47 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 647,47 m2. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 3.404 m2.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 3.404 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 44 y n° 45; por Sur, con la finca aportada n° 47; por Este, con la finca aportada n° 49 y por Oeste, con la porción de la finca incluida en el ASI-2.

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.

De la totalidad de la finca descrita, 647,47 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto AR-1 del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo sus lindes: por Norte, con las fincas aportadas n° 44 y n° 45; por Sur, con la finca aportada n° 47; por Este, con la porción de la finca incluida en el AR-1; y por Oeste, con la finca aportada n° 145.

#### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

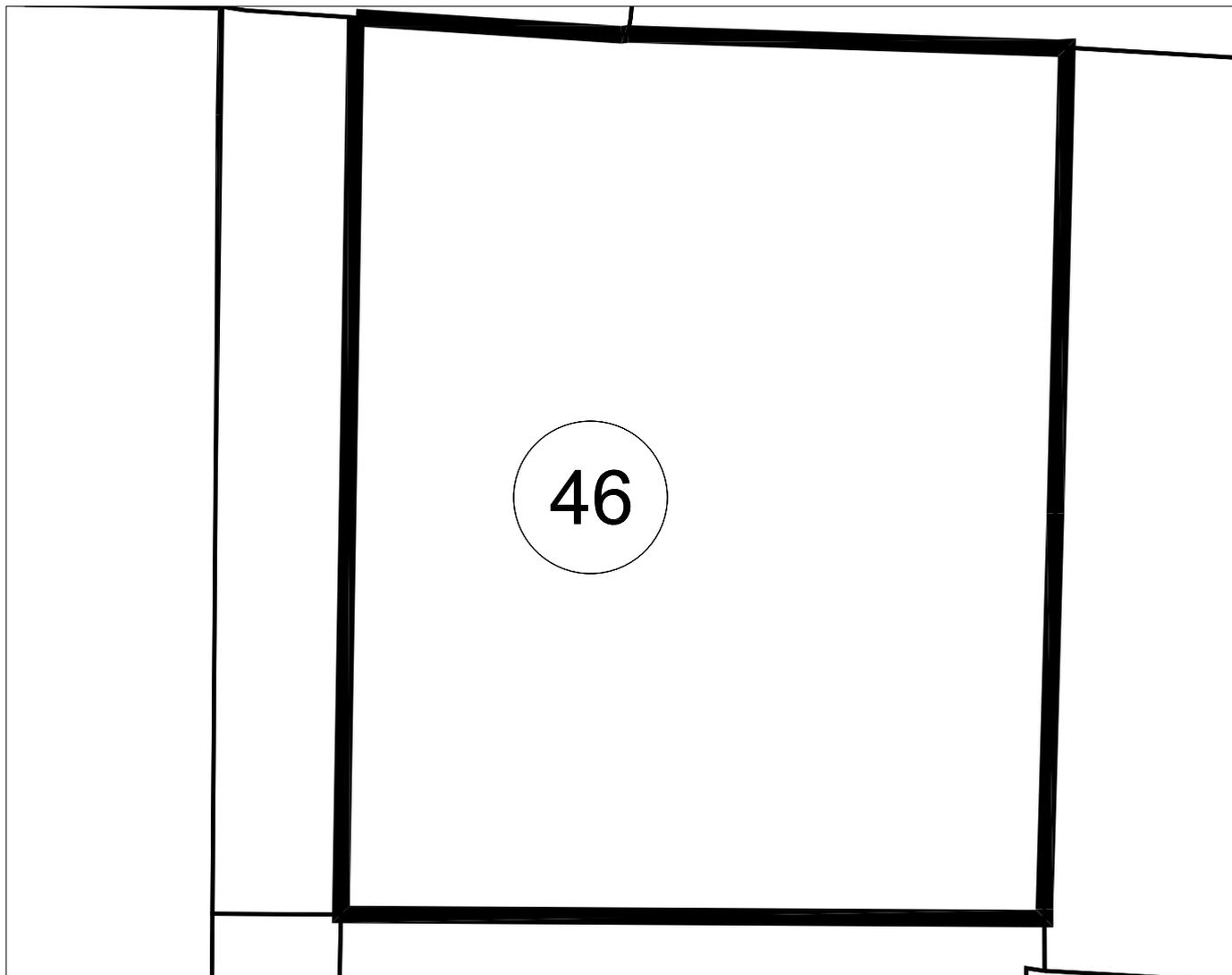
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 46
Superficie: 3.404,00 M2

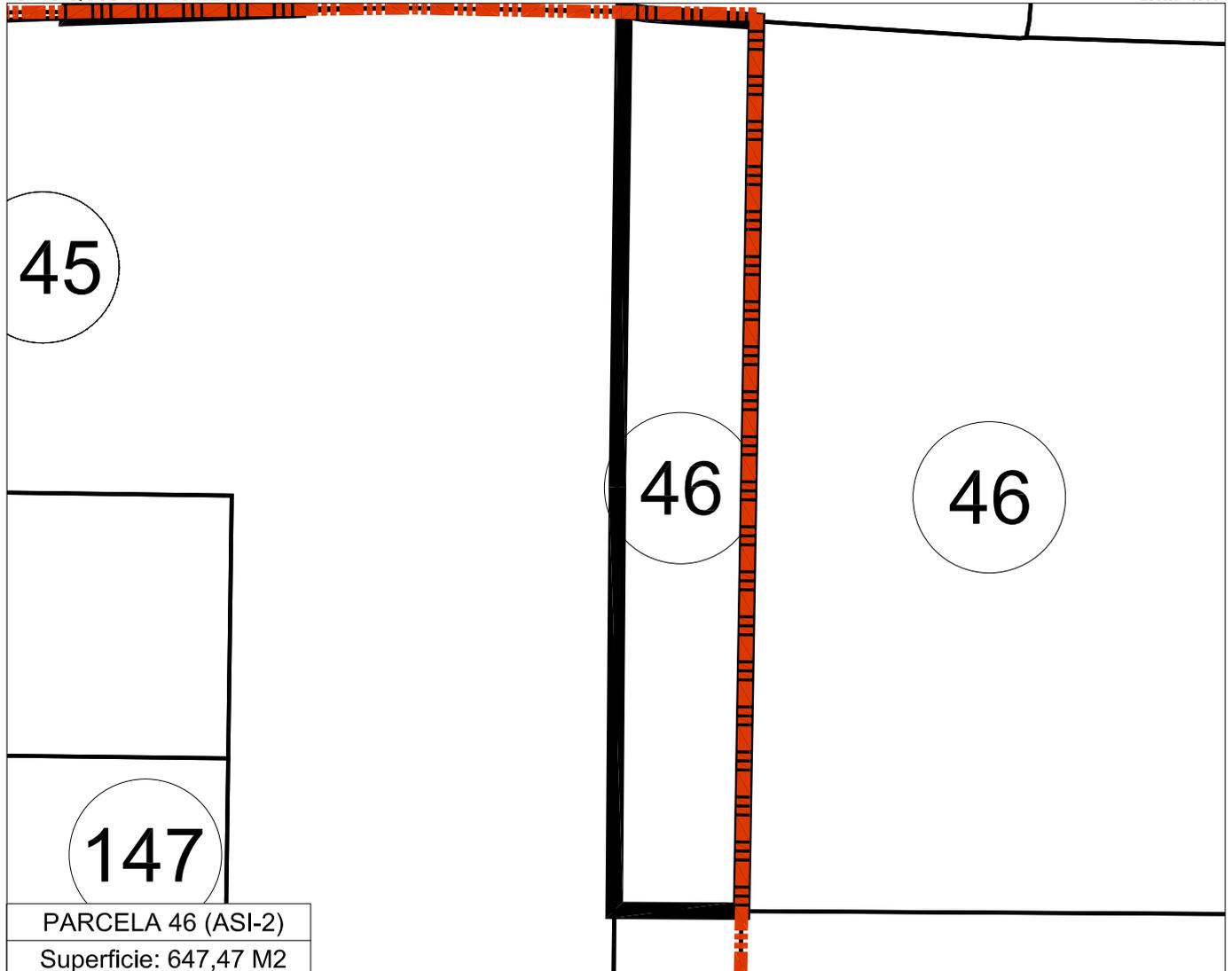
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 47 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA –ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON CAYETANO FERRANDIS TABERNER en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800085

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
11.881	2.264	215	124	4ª	1.840	-

Descripción: "Terreno dieciocho áreas, cuarenta centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

DON CAYETANO FERRANDIS TABERNER, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de adjudicación en pago de gananciales. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Mayo de 1.990, ante Don Andrés Verdú Belmonte.

#### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.875,40 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 46; por Sur, con la finca aportada n° 48; por Este, con la finca aportada n° 50 y por Oeste, con las fincas aportadas n° 145 y n° 150".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 1.875,40 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 284,40 m<sup>2</sup>. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 1.591 m<sup>2</sup>.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la totalidad de la finca descrita, 1.591 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, con la finca

aportada nº 46; por Sur, con la finca aportada nº 48; por Este, con la finca aportada nº 50 y por Oeste, con la porción de la finca incluida en el ASI-2.

**DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.**

De la totalidad de la finca descrita, 284,40 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto AR-1 del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 46; por Sur, con la finca aportada nº 48; por Este, con la porción de la finca incluida en el AR-1; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 145 y nº 150.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

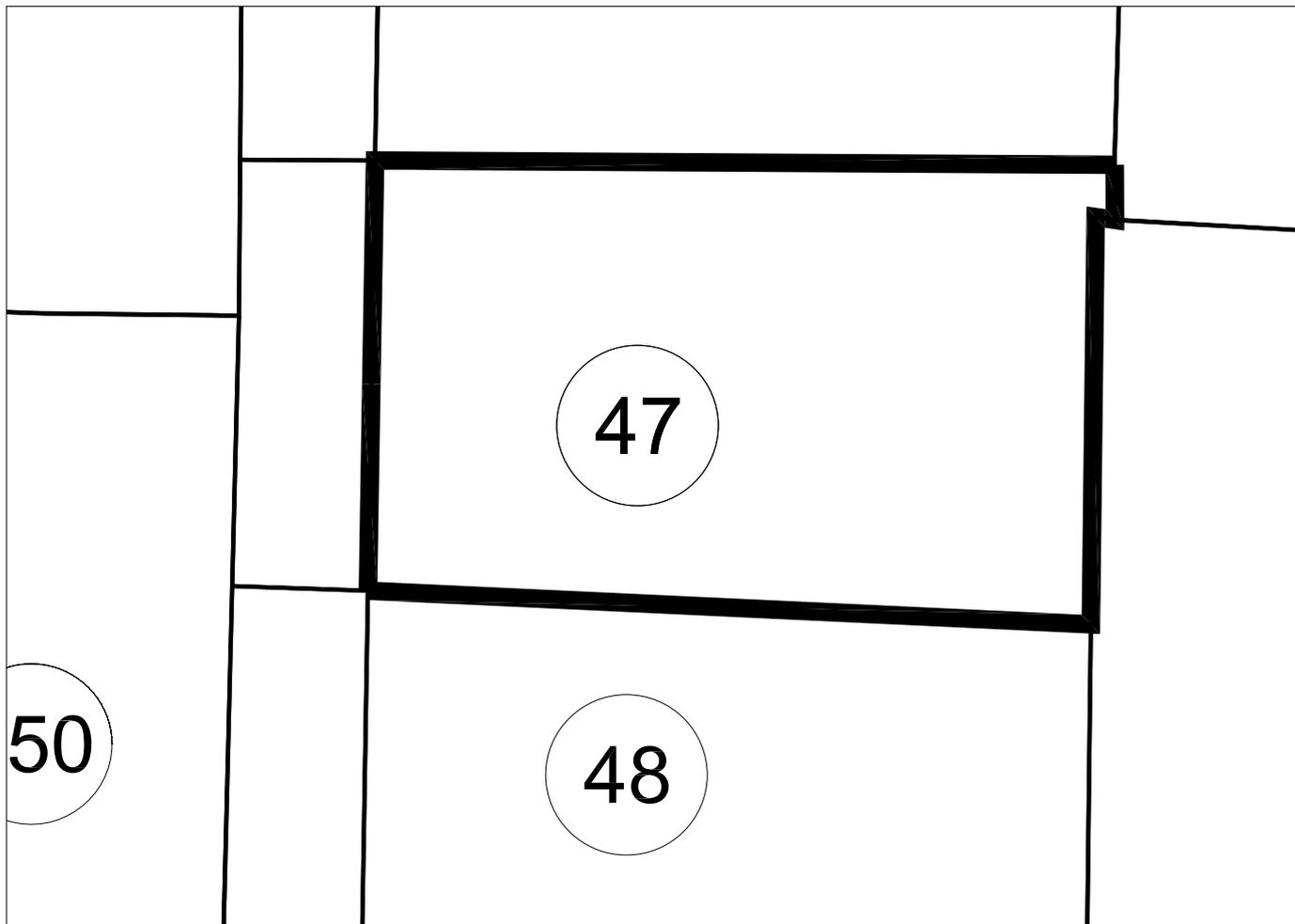
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 47
Superficie: 1.591,00 M2

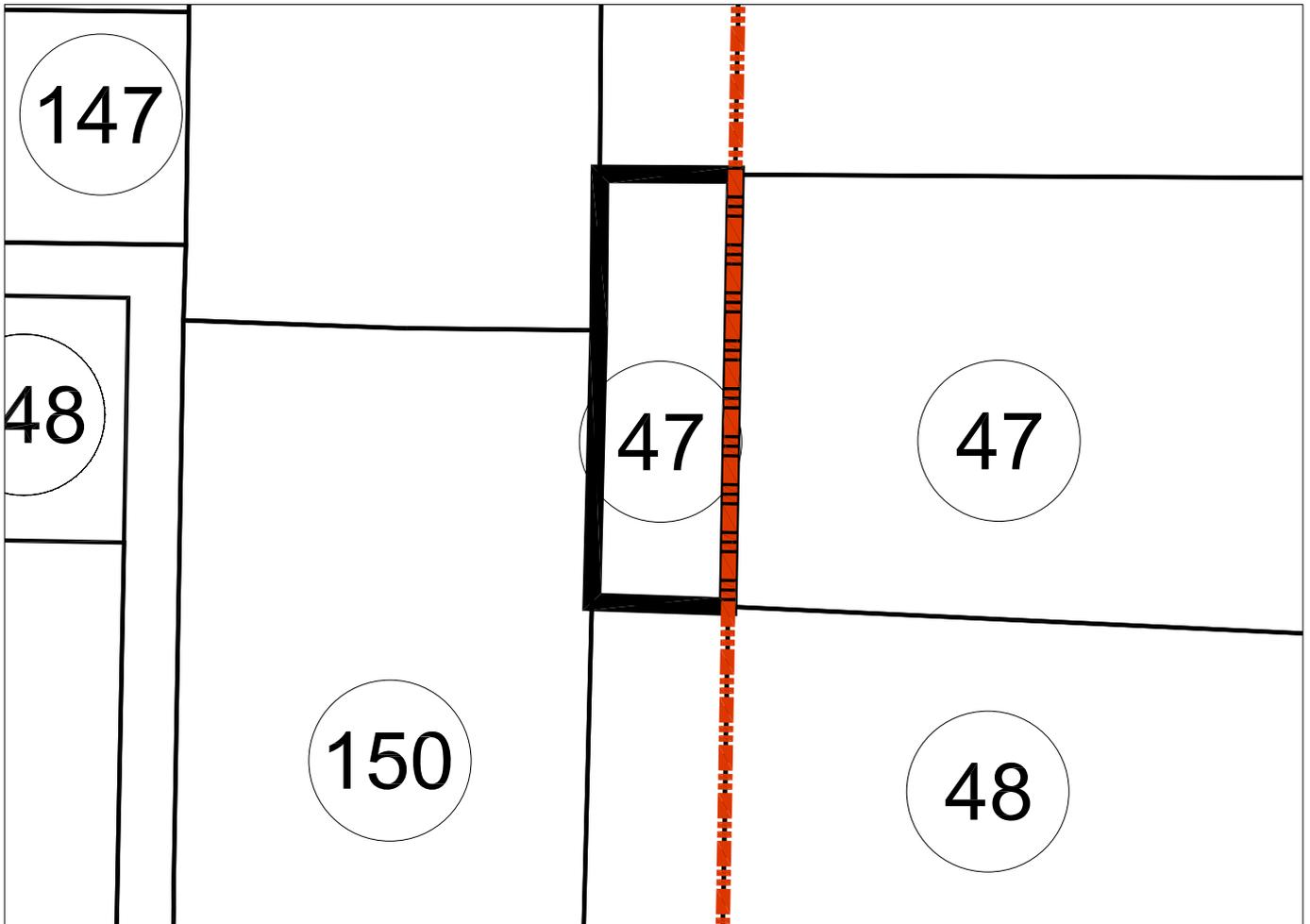
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 47 (ASI-2)
Superficie: 284,40 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 48 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA MARIA ANGELES MORENO MIQUEL en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800083

Titular: Facunda Burgos Igualada

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.946	259	17	17	5ª	1.869	-

Descripción: "Terreno dieciocho áreas, sesenta y nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA MARIA ANGELES MORENO MIQUEL, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de adjudicación en pago de gananciales. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Mayo de 1.990, ante Don Andrés Verdú Belmonte.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.877,16 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 47; por Sur, con camino; por Este, con la finca aportada n° 50; y por Oeste, con la finca aportada n° 150".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 1.877,16 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 306,16 m2. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 1.571 m2.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 1.571 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 47; por Sur, con camino; por Este, con la finca aportada nº 50; y por Oeste, con la porción de la finca incluida en el ASI-2.

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.

De la totalidad de la finca descrita, 306,16 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto AR-1 del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 47; por Sur, con camino; por Este, con la porción de superficie incluida en el AR-1; y por Oeste, con la finca aportada nº 150".

#### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

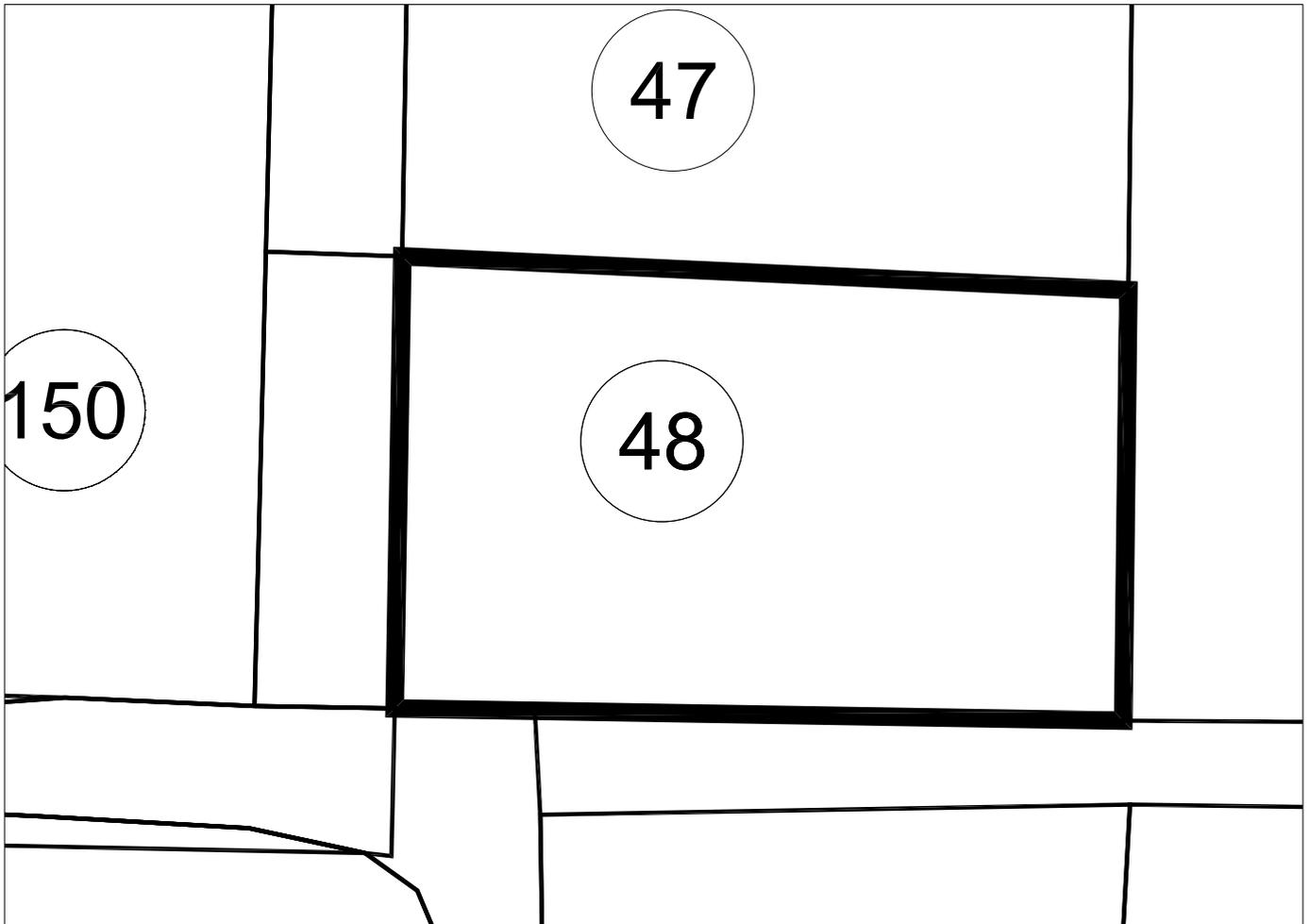
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 48
Superficie: 1.571,00 M2

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 48 (ASI-2)
Superficie: 306,16 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 49 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA FRANCISCA ZARAGOZA LLACER y DON JOSE FERRANDIS FOLGADO en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800082

Titular: M<sup>a</sup> Francisca Zaragoza Llácer.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.668	529	38	139	5 <sup>a</sup>	3.224	-

Descripción: "Terreno treinta y dos áreas, veinticuatro centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA FRANCISCA ZARAGOZA LLACER y DON JOSE FERRANDIS FOLGADO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Chiva, el 22 de Noviembre de 1.976, ante Don Ramón Aymerich Polo.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.862 m<sup>2</sup> cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 45; por Sur, con la finca aportada n° 50; por Este, con camino, y por Oeste, con la finca aportada n° 46".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.862 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

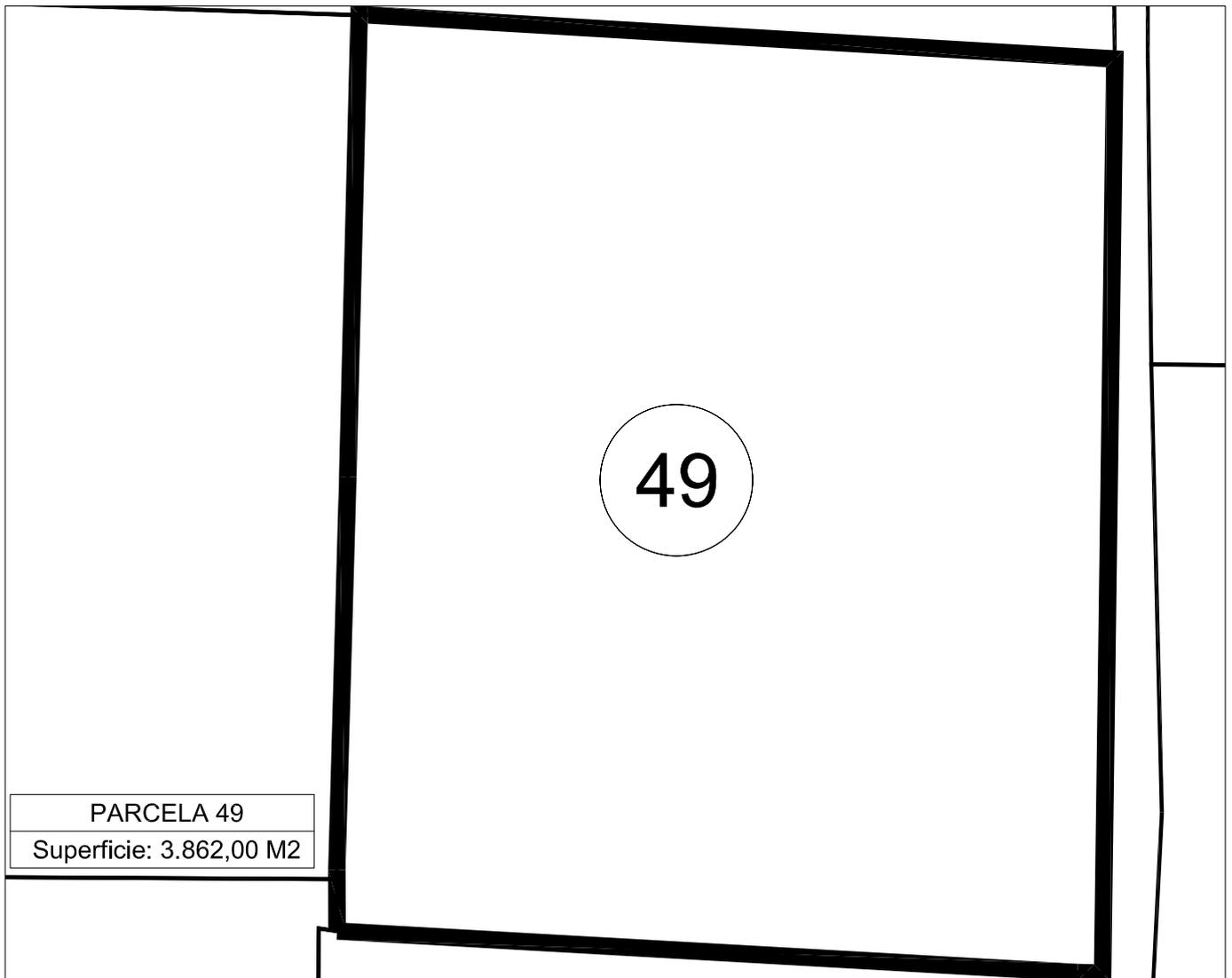
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 50 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA MARIA JOSE BLAY FLORES en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A008000081/46021A008000120

Titular: M<sup>a</sup> José Blay Flores

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.421	2.314	240	101	6 <sup>a</sup>	3.739	-

Descripción: "Terreno treinta y siete áreas, treinta y nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

### **Título:**

DOÑA MARIA JOSE BLAY FLORES, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de adjudicación en pago de gananciales. En escritura otorgada en Valencia, el 23 de Septiembre de 1.992, ante Don Blas Sancho Alegre.

### **Derechos y cargas:**

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

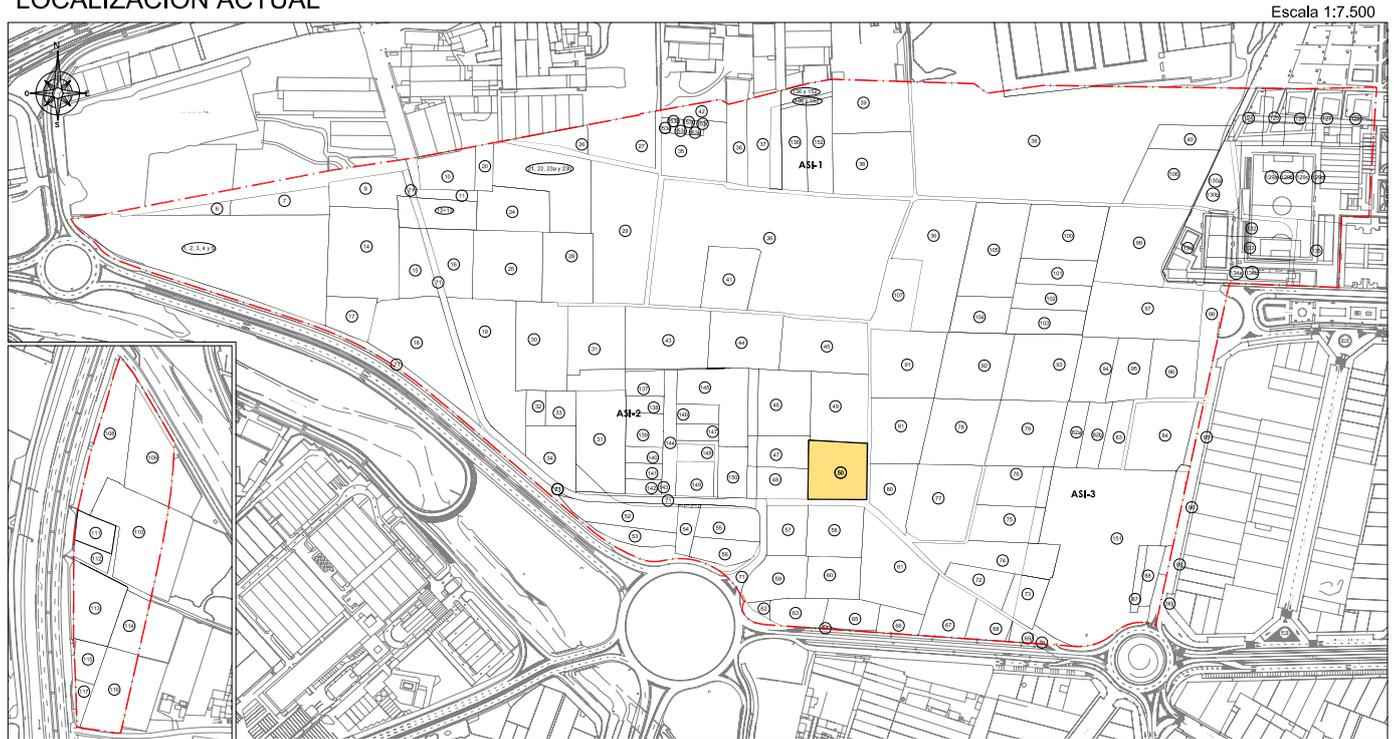
"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.334 m<sup>2</sup> cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 49; por Sur, con camino; por Este, con camino; y por Oeste, con las fincas aportadas n° 49, n° 47 y n° 48".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

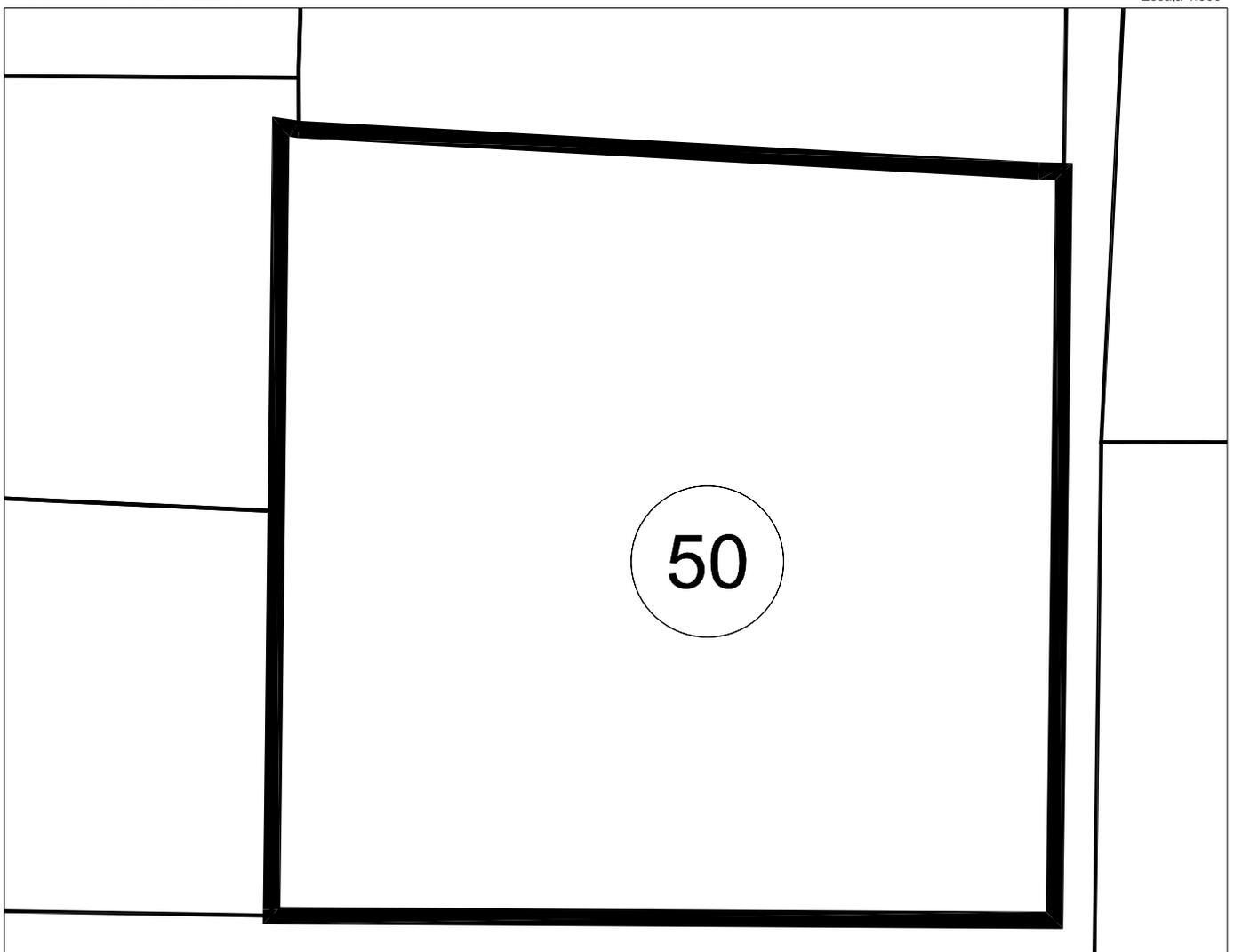
La totalidad de la superficie de la finca, 3.334 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL



CROQUIS PARCELA



Escala 1:500

PARCELA 50
Superficie: 3.334,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 52 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CONCEPCIÓN TABERNER NAVARRO en cuanto al usufructo vitalicio con carácter privativo  
LLUNA TABERNER SL en cuanto a la nuda propiedad.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A02300004

Titular: José María Taberner Alcacer.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
6.835	2.625	366	81	5ª	2.493	-

Descripción: "Terreno veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA CONCEPCIÓN TABERNER NAVARRO, es titular en cuanto al usufructo vitalicio, por título de Donación. En escritura otorgada en Valencia, el 22 de Febrero de 2.000 ante Don Rafael Gómez-Ferrer Sapiña.
- LLUNA TABERNER S.L. es titular en cuanto a la nuda propiedad, por título de Aportación Social. En escritura otorgada en Valencia, el 4 de diciembre de 2.007 ante Don Manuel Ángel Rueda Pérez.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.532 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 71; por Sur, con la finca aportada nº 53; por Este, con la finca aportada nº 54 y por Oeste, con el Corredor comarcal Sur".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 2.532 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 150 m2. Superficie que forma parte del AR-1: 2.382 m2.

**DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la totalidad de la finca descrita, 2.382 m2 se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, parte con el resto de la finca incluida en el ASI-2 y parte con la finca aportada nº 71; por Sur, con la finca aportada nº 53; por Este, con la finca aportada nº 54 y por Oeste, con el Corredor comarcal Sur”.

**DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2:**

De la totalidad de la finca descrita, 150 m2 se encuentran incluidos en el ASI-2 del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo los lindes: Norte, con la finca aportada nº 71; por Sur y por Oeste, con la parte de la finca que se incluye en el AR-1; y por Este, con la finca aportada nº 54”.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 52
Superficie: 2.382,00 M2

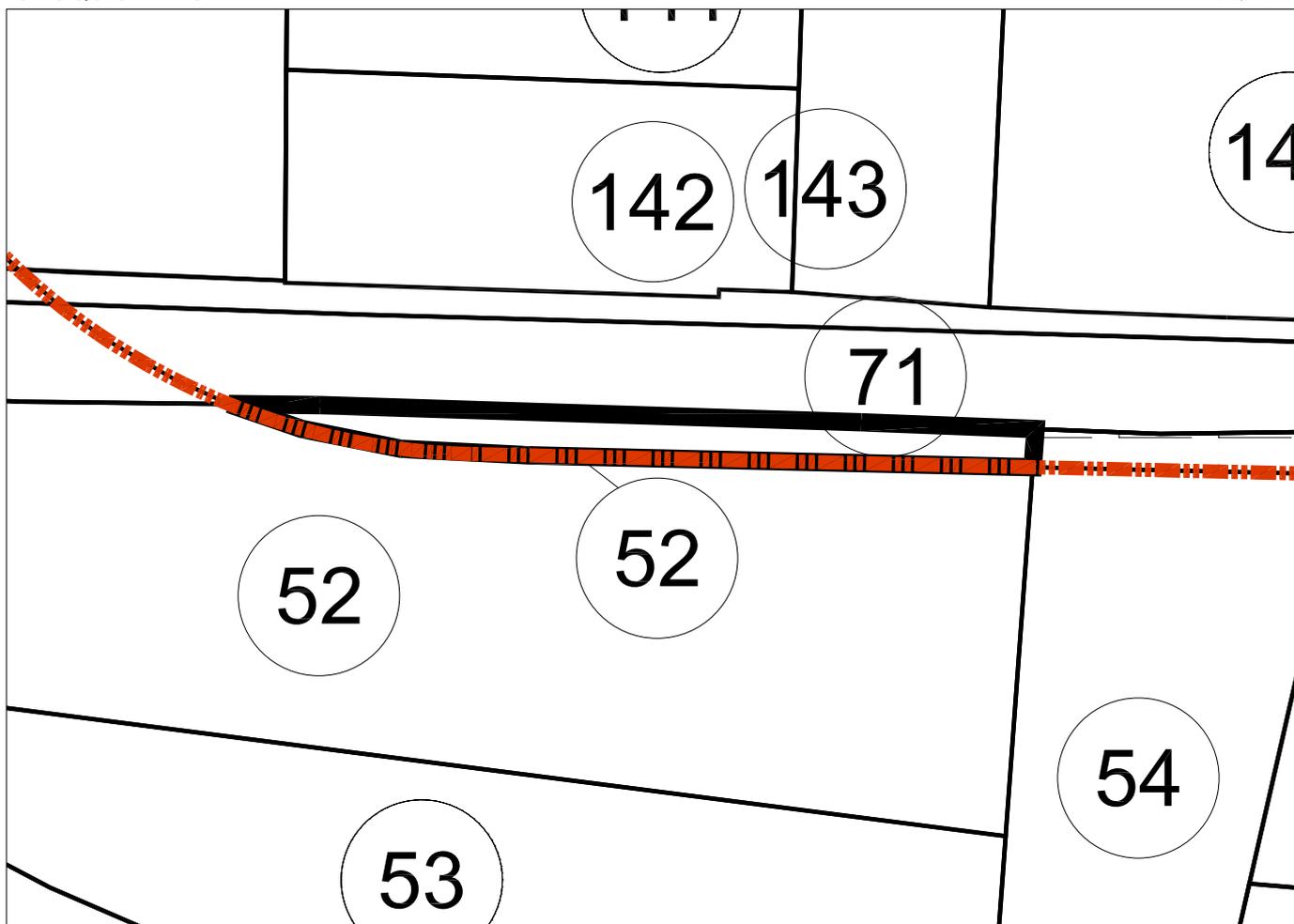
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 52 (ASI-2)
Superficie: 150,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 53 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON MARIA FERRER CAMP en cuanto al usufructo vitalicio con carácter privativo.  
DI CORTINA BUSINESS, S.L. en cuanto a la nuda propiedad.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A02300005

Titular: Eliseo Cortina Bernat

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.647	377	25	46	3ª	1.190	-

Descripción: "Terreno de once áreas, noventa centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON MARIA FERRER CAMP, es titular en cuanto al usufructo vitalicio, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, en 20 de Noviembre de 1.932, ante Don Gaspar Ripoll Molto.
- DON DI CORTINA BUSINESS, S.L. es titular en cuanto a la nuda propiedad, por título de compraventa, otorgado en escritura pública ante el Notario de Valencia D. Miguel Estems Vidal, el día 22-04-2009.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 4ª

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.190 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 52; por Sur y por Oeste, con el Corredor comarcal Sur; y por Este, con la finca aportada nº 54".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.190 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

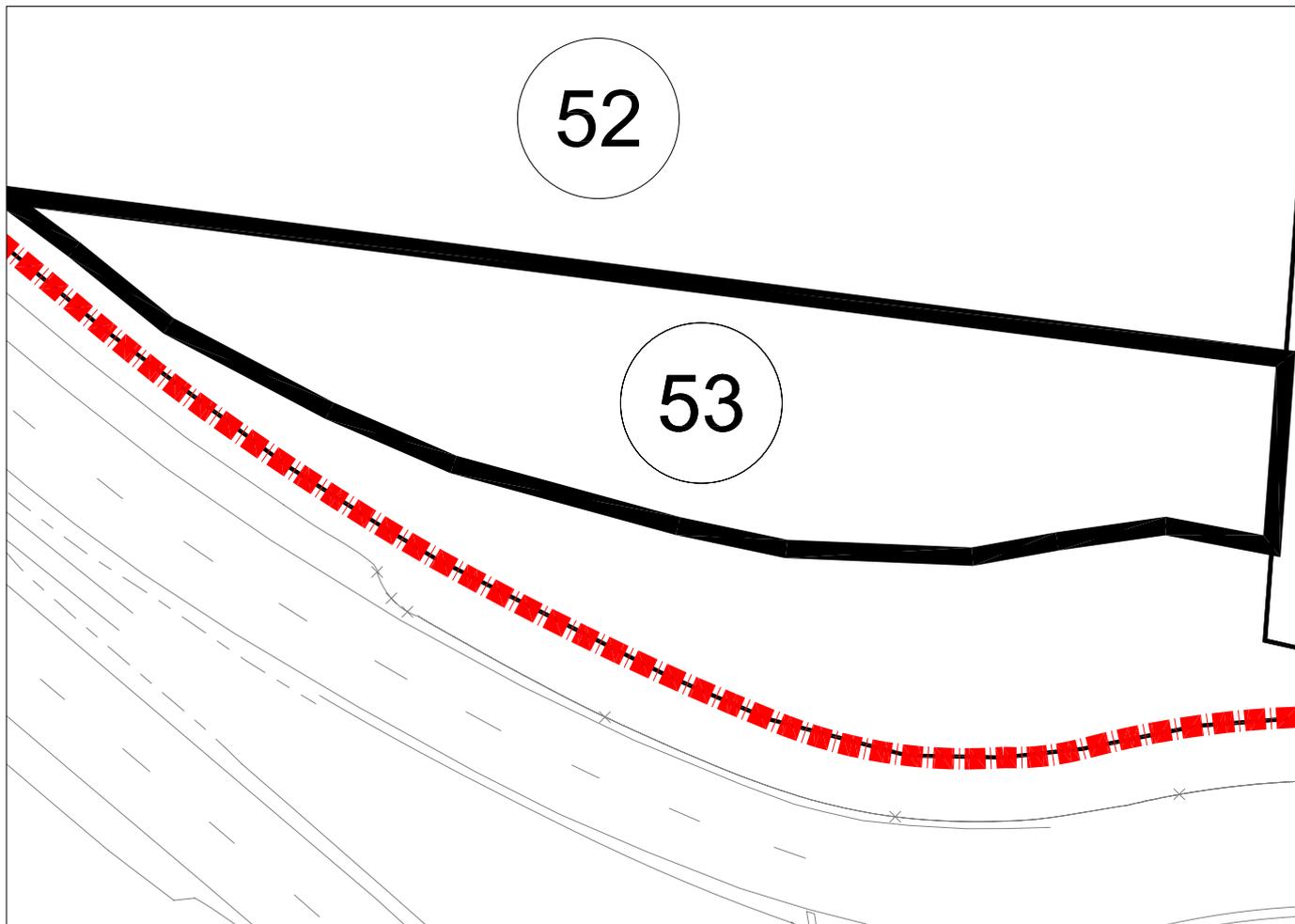
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 53
Superficie: 1.190,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 54 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON DIEGO GARRIDO VILLA y DOÑA VICENTA ARENAS ARENAS en cuanto al pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A02300006

Titular: Diego Garrido Villa

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.622	521	37	237	5ª	849	-

Descripción: "Terreno ocho áreas, cuarenta y nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON DIEGO GARRIDO VILLA y DOÑA VICENTA ARENAS ARENAS, son titulares en pleno dominio y con carácter presuntivamente ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 30 de Enero de 1.986, ante Don Vicente Espert Sanz.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 918 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 71; por Sur, con el Corredor Comarcal Sur; por Este, con las fincas aportadas nº 55 y nº 56 y por Oeste, con las fincas aportadas nº 52 y nº 53".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 918 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 60 m2. Superficie que forma parte del AR-1: 858 m2.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1. De la totalidad de la finca descrita, 858 m2 se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, con el resto de la finca que se

incluye en el ASI-2; por Sur, con el Corredor Comarcal Sur; por Este, con las fincas aportadas nº 55 y nº 56 y por Oeste, con las fincas aportadas nº 52 y nº 53.

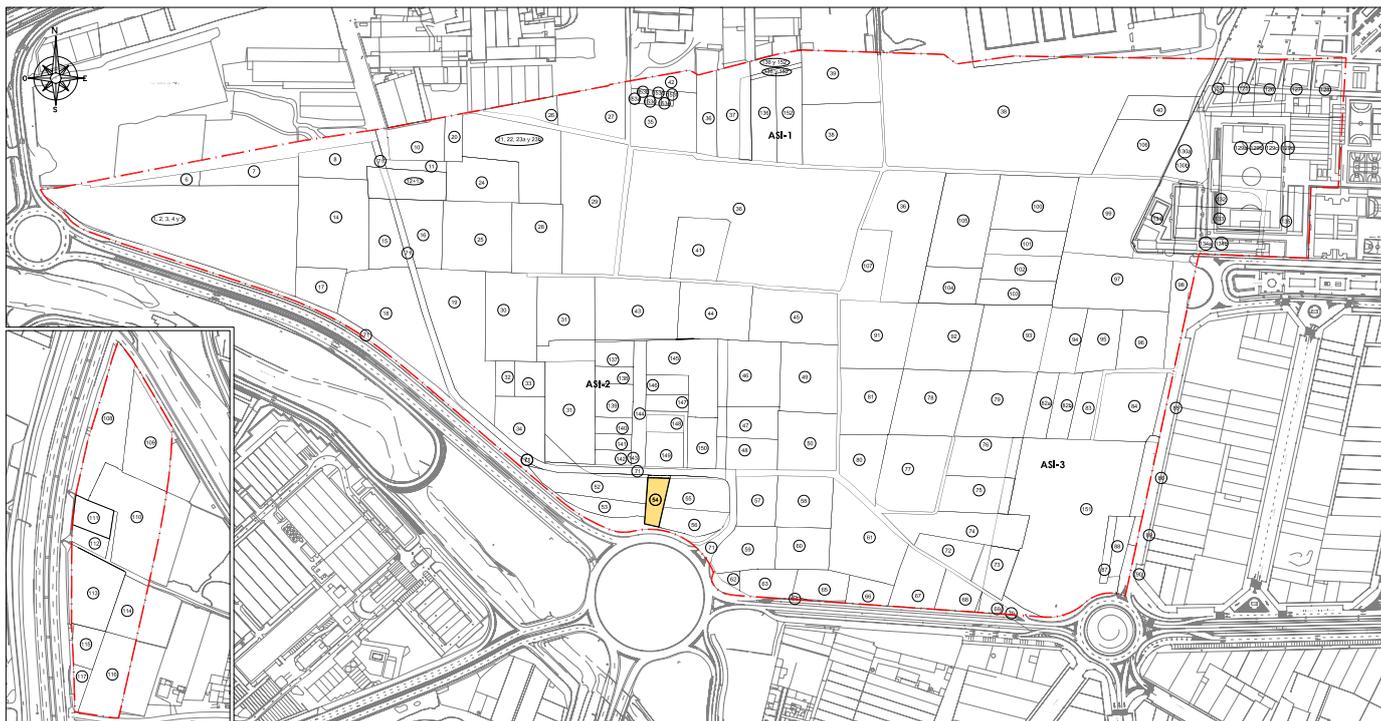
**DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2:**

De la totalidad de la finca descrita, 60 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el ASI-2. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 54 del ASI-2, del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo los lindes del resto: Norte, con la finca aportada nº 71; por Sur; con la parte de la finca incluida en el AR-1; por Este, con las fincas aportadas nº 55 y nº 56 y por Oeste, con las fincas aportadas nº 52 y nº 53.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 54
Superficie: 858,00 M2

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 54 (ASI-2)
Superficie: 60,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 55 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JUAN CARLOS ALARTE GORBE en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A02300110

Titular: Julia Parreño Gadea

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.658	2.229	199	193	5ª	2.075,42	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y cinco centiáreas, cuatro mil doscientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON JUAN CARLOS ALARTE GORBE es titular en pleno dominio y con privativo, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuas, el 19 de Octubre de 2.000, ante Doña Ana Julia Roselló García.

Derechos y cargas:

Gravada con la HIPOTECA constituida a favor del Ayuntamiento de Aldaia, y del Agente Urbanizador Urame Aldaia, S.L. y con carácter solidario, constituida unilateralmente, y pendiente de su eficacia de su aceptación por el acreedor, por las cantidades y en los términos consignaos en la inscripción 6ª. -Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.033 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 71; por Sur, con la finca aportada nº 56; por Este, con la finca aportada nº 71 y por Oeste, con la finca aportada nº 54".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 2.033 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De esta superficie total debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 110 m2. Superficie que forma parte del AR-1: 1.923 m2.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 1.923 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, con el resto de la finca que se incluye en el ASI-2; por Sur, con la finca aportada nº 56; por Este, con la finca aportada nº 71 y por Oeste, con la finca aportada nº 54".

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.

De la totalidad de la finca descrita, 110 m<sup>2</sup> quedan incluidos en el ASI-2 del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo sus lindes: Norte, con la finca aportada nº 71; por Sur; con la porción de la finca incluida en AR-1, por Este, con la finca aportada nº 71 y por Oeste, con la finca aportada nº 54.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

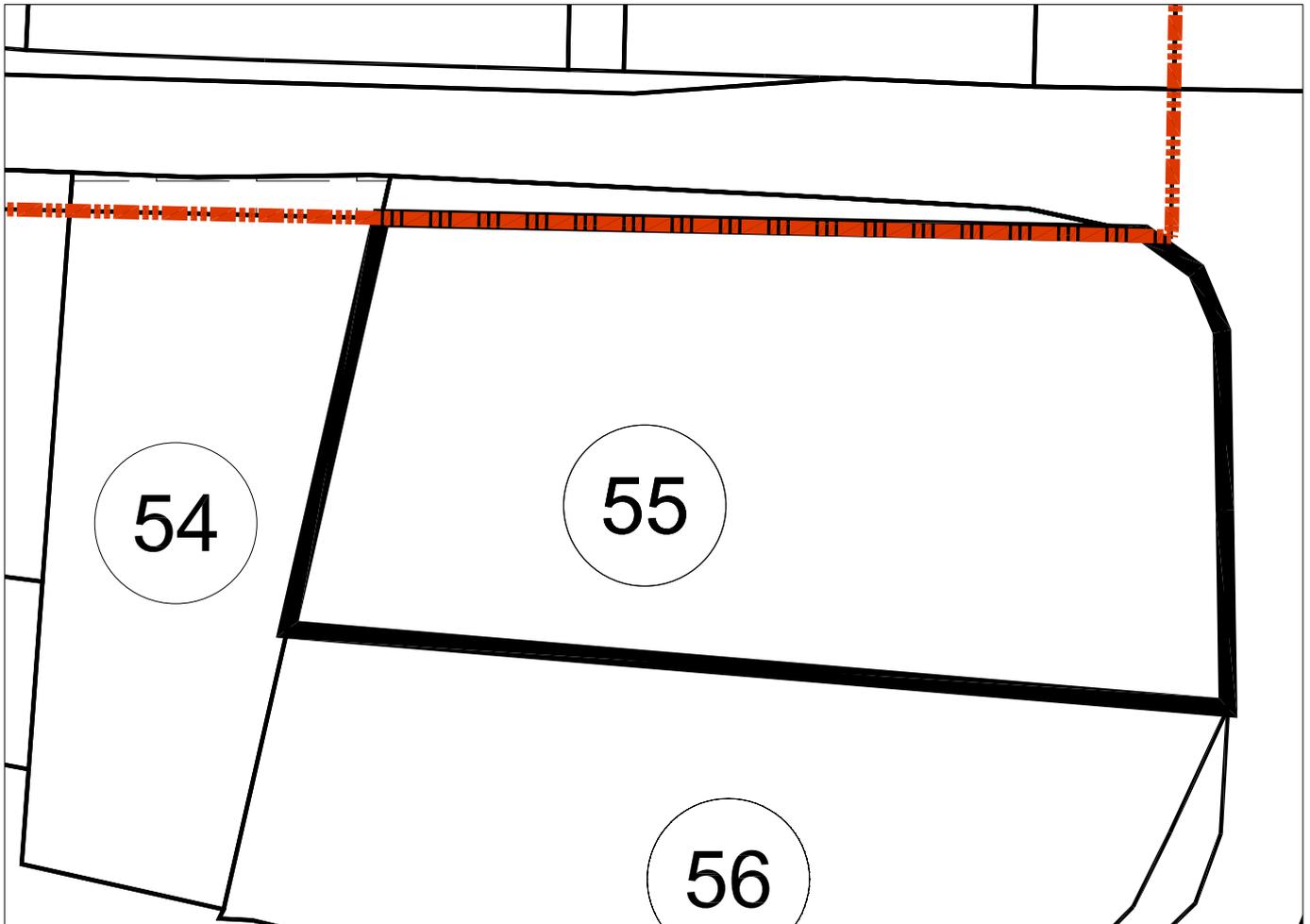
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 55
Superficie: 1.923,00 M2

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 55 (ASI-2)
Superficie: 110,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 56 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JUAN CARLOS ALARTE GORBE en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A02300008

Titular: Gregorio Parreño Paños

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.657	2.229	233	161	5ª	2.075,42	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y cinco centiáreas, cuatro mil doscientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

DON JUAN CARLOS ALARTE GORBE es titular en pleno dominio y con privativo, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuas, el 19 de Octubre de 2.000, ante Doña Ana Julia Rosello García.

#### **Derechos y cargas:**

Gravada con la HIPOTECA constituida a favor del Ayuntamiento de Aldaia, y del Agente Urbanizador Urame Aldaia, S.L. y con carácter solidario, constituida unilateralmente, y pendiente de su eficacia de su aceptación por el acreedor, por las cantidades y en los términos consignados en la inscripción 6ª. -Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6ª.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 2075,42, tan sólo 1.451 m2 se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 2.075,42 m2, se segregan 1.451 m2 que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 56 y lindante: por Norte, con la finca aportada n° 55; por Sur, con resto de Finca matriz; por Este, con la finca aportada n° 71 y por Oeste, con la finca aportada n° 54".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 624,42 m<sup>2</sup> tras la segregación de 1.451 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante por Norte, finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Sur, Este y Oeste, se superpone con el distribuidor comarcal del Sur Tramo Albal N-III”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

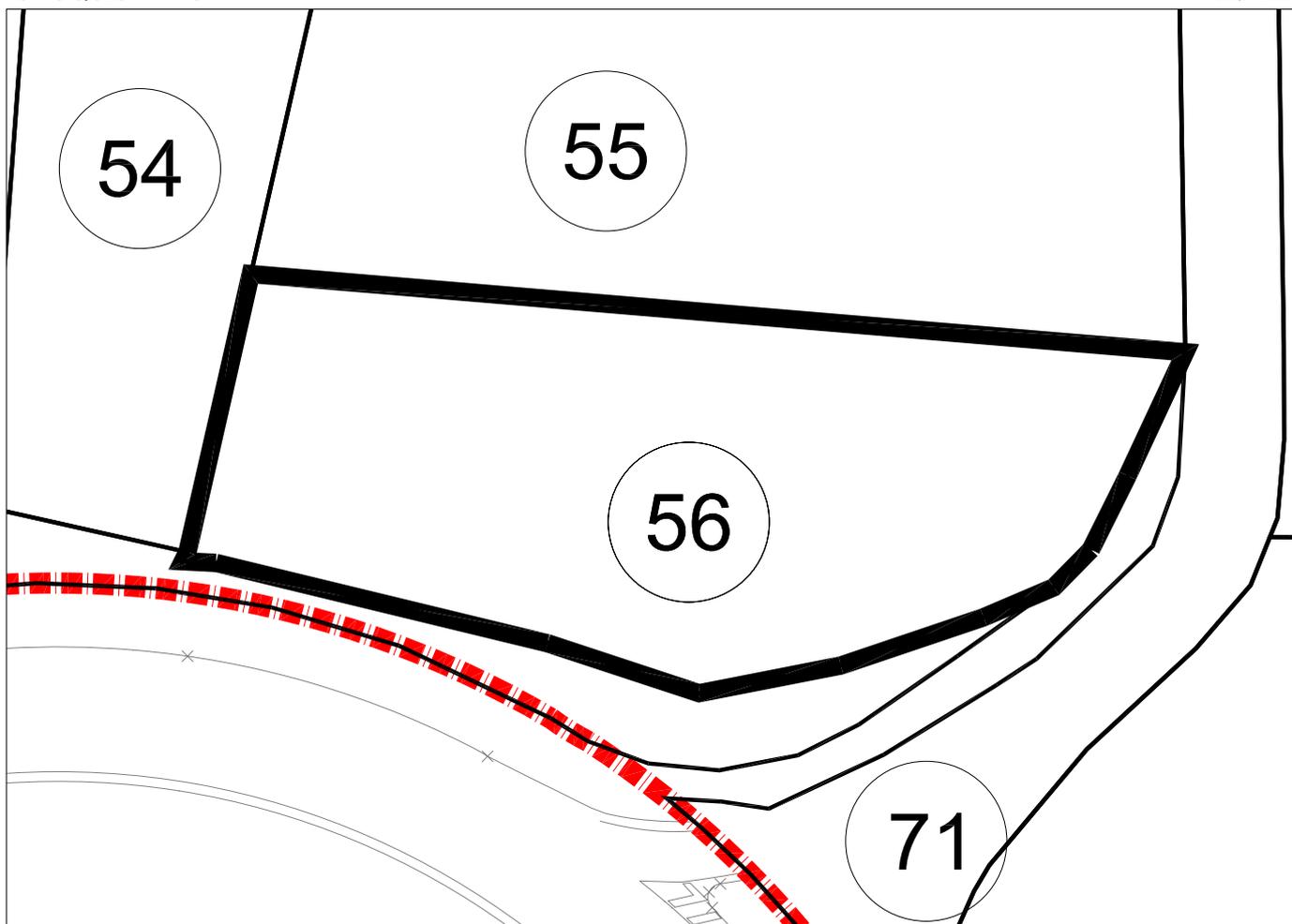
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 56
Superficie: 1.451,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 57 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA BENITA LIZCANO GARCIA Y DON FERNANDO GARCÍA CASAS en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A02300010

Titular: Joaquín Murciano Martínez.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.463	2.298	235	174	2/3ª	1.870	-

Descripción: "Terreno dieciocho áreas, setenta centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA BENITA LIZCANO GARCIA Y DON FERNANDO GARCÍA CASAS, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 7 de Junio de 1.996, ante Don Rafael Ariño Ortiz.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 4ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.961 m2 cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada n° 59; por Este, con la finca aportada n° 58 y por Oeste, con la finca aportada n° 71".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.961 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

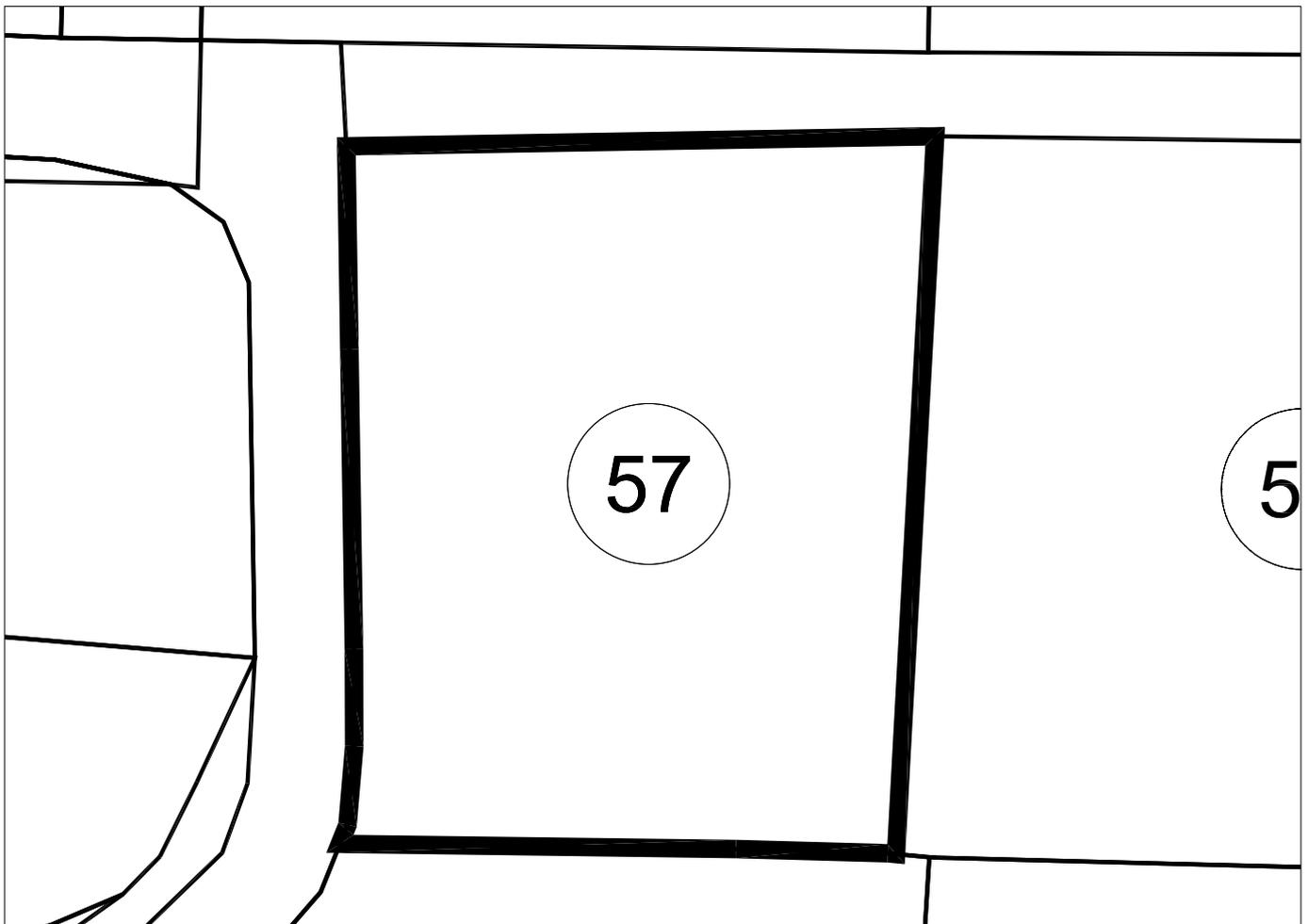
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 57

Superficie: 1.961,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 58 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON SANTOS ALARTE LUJAN y DOÑA MARIA GORBE FLORES en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7423501YJ1772S

Titular: Santos Alarte Luján

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.464	2.574	347	17	2 <sup>a</sup>	2.609	-

Descripción: "Terreno dos mil seiscientos nueve metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON SANTOS ALARTE LUJAN y DOÑA MARIA GORBE FLORES, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 18 de Mayo de 1.998, ante Don Rafael Ariño Ortiz.

Derechos y cargas:

Gravada con la HIPOTECA constituida a favor del Ayuntamiento de Aldaia, y del Agente Urbanizador Urame Aldaia, S.L. y con carácter solidario, constituida unilateralmente, y pendiente de su eficacia de su aceptación por el acreedor, por las cantidades y en los términos consignaos en la inscripción 3<sup>a</sup>. -Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 3<sup>a</sup>.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.805 m2 cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada n° 59 y n° 60; por Este, con la finca aportada n° 61 y por Oeste, con la finca aportada n° 57".

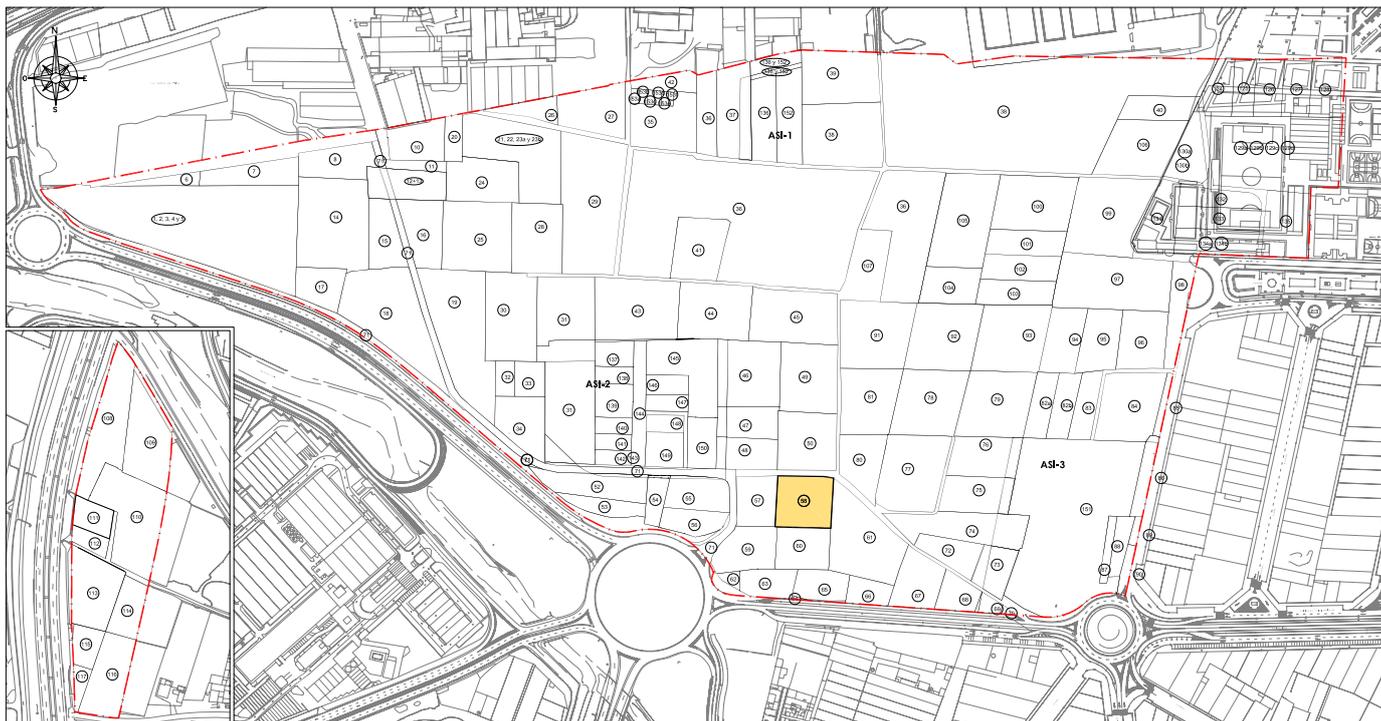
### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.805 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

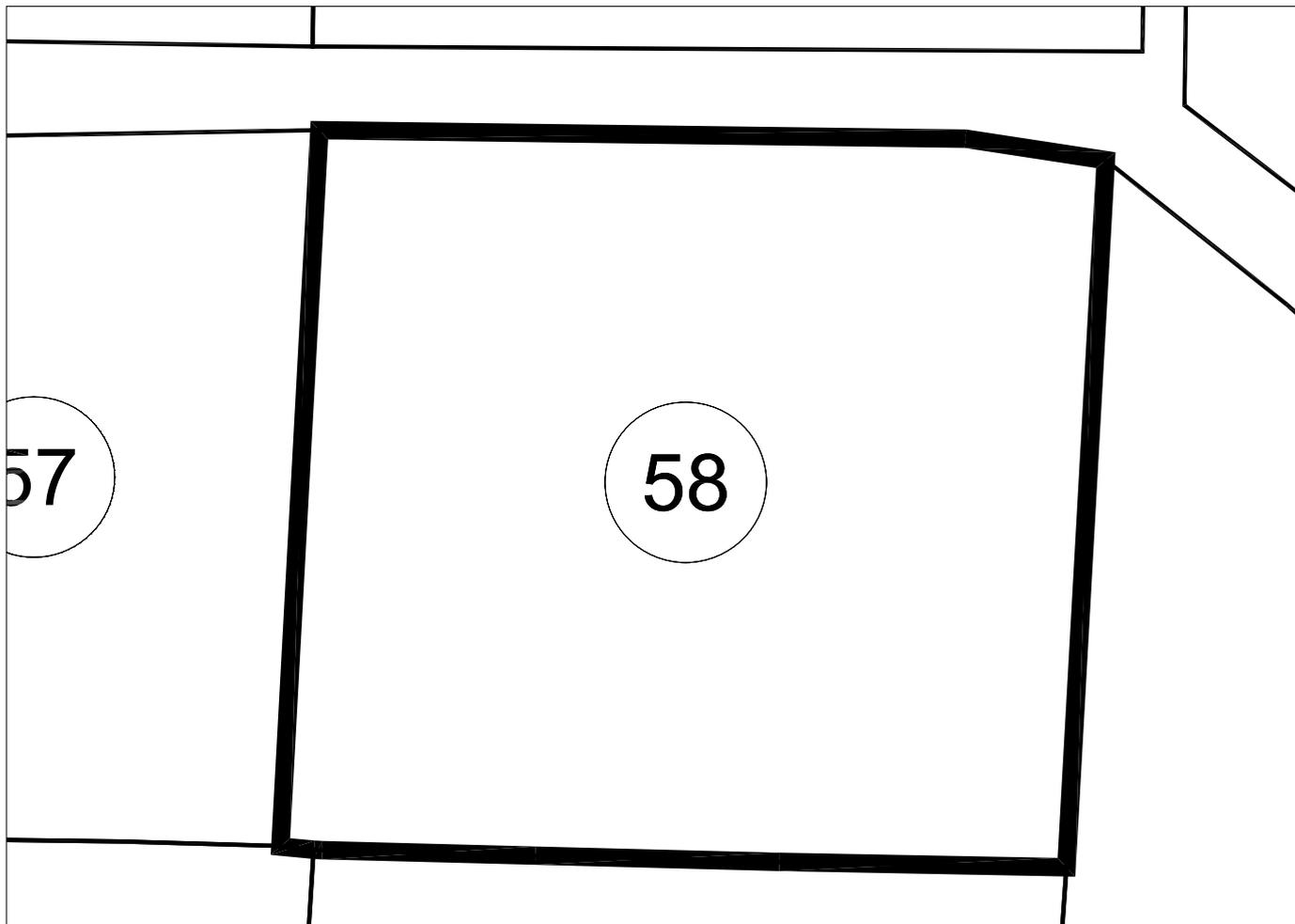
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 58
Superficie: 2.805,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 59 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON ANTONIO NAVARRO VALERO y DOÑA REMEDIOS BELENGUER MARCH en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7423504YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.767	954	73	175	1ª	2.493	-

Descripción: "Terreno veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON ANTONIO NAVARRO VALERO y DOÑA REMEDIOS BELENGUER MARCH, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.450 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 57; por Sur, con las fincas aportadas n° 62 y n° 63; por Este, con la finca aportada n° 60 y por Oeste, con la finca aportada n° 71".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.450 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

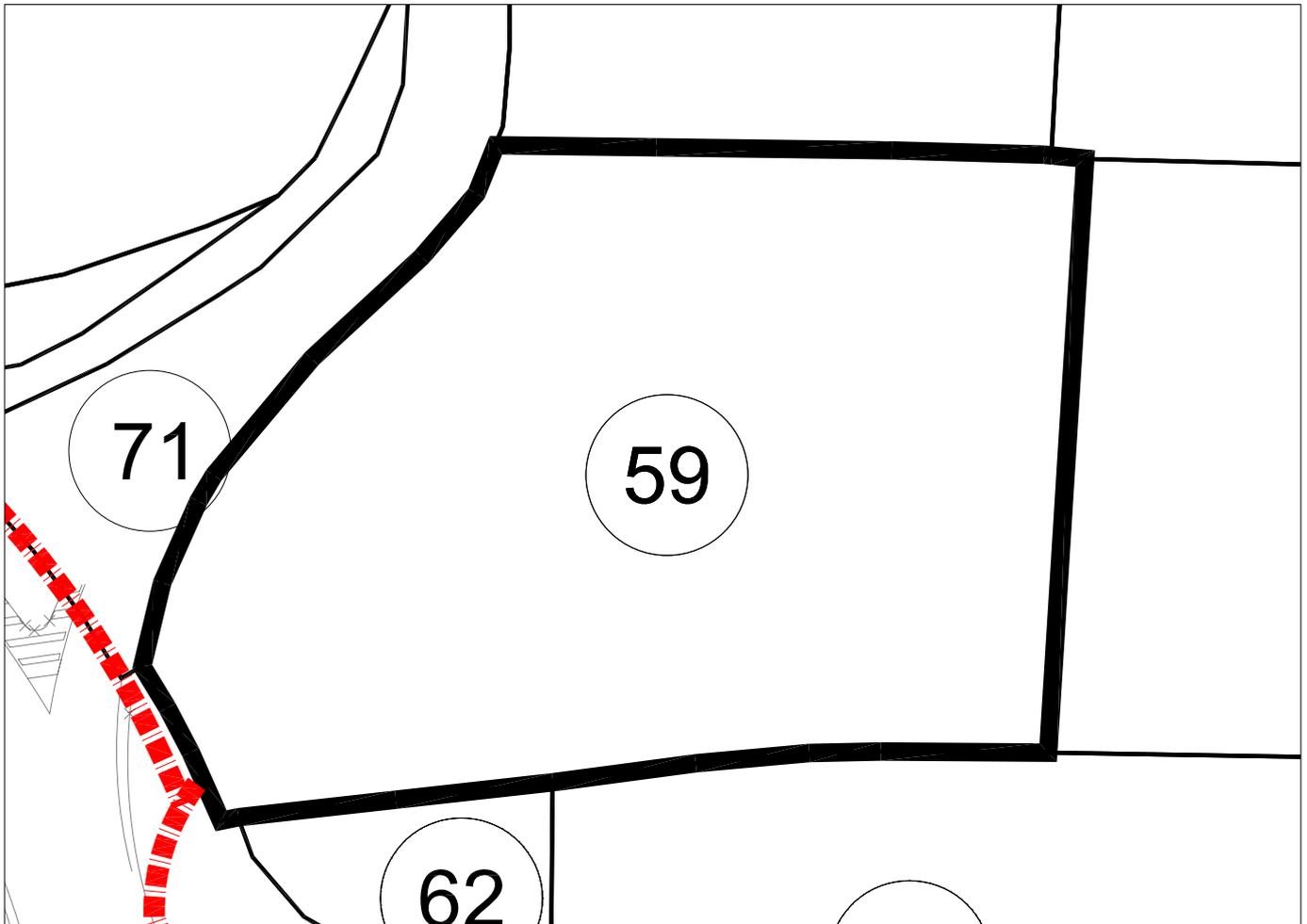
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 59
Superficie: 2.450,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 60 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA REMEDIOS NAVARRO BELENGUER en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7423503YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.099	445	30	208	7ª	2.500	-

Descripción: "Terreno veinticinco áreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA REMEDIOS NAVARRO BELENGUER, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de compraventa según resulta de la inscripción 7ª.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.200 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 58; por Sur, con las fincas aportadas nº 63 y nº 65; por Este, con la finca aportada nº 61; y por Oeste, con la finca aportada nº 59".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.200 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

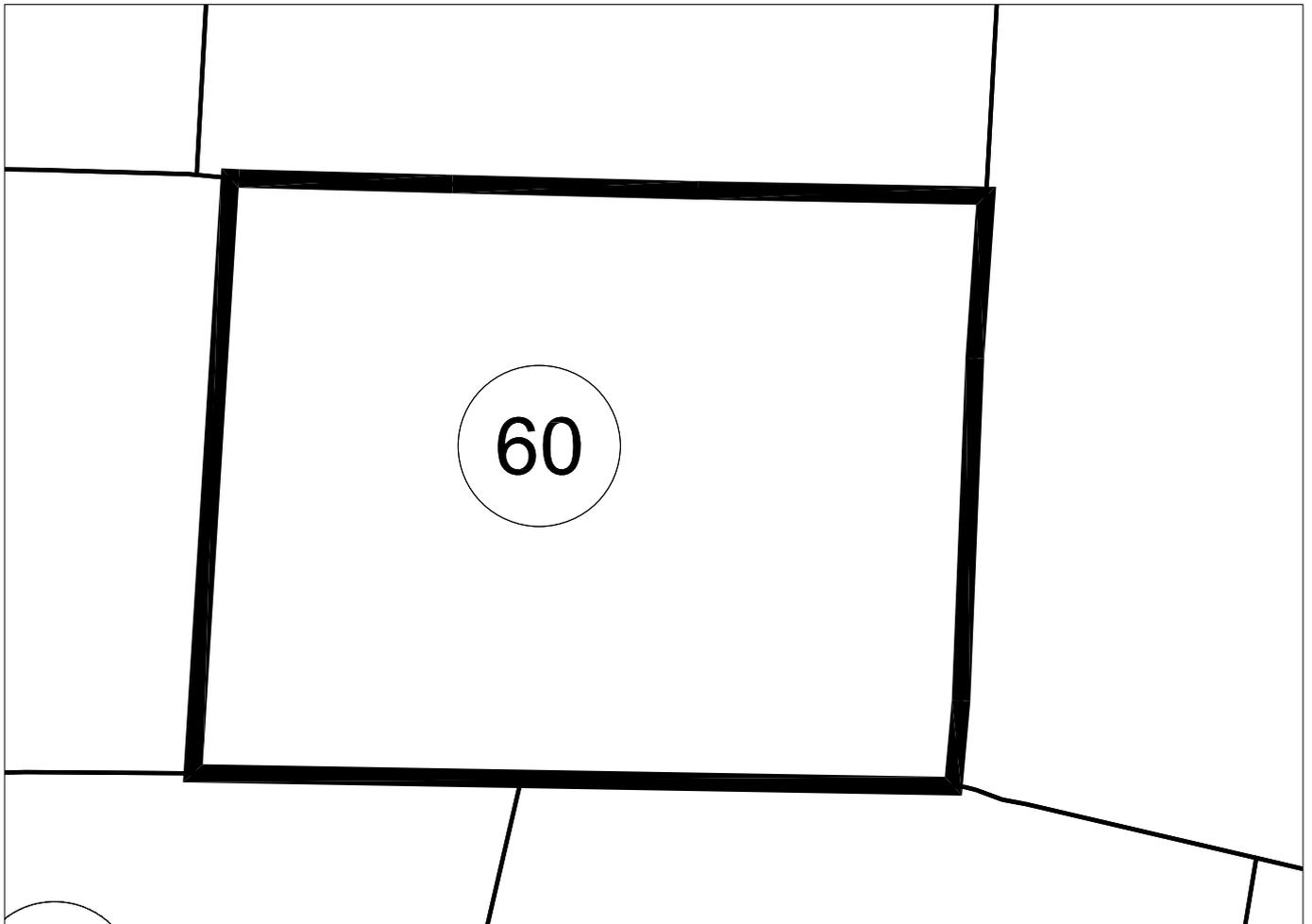
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 60

Superficie: 2.200,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 61 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON AGUSTÍN GIMENO ALFONSO en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter privativo

DOÑA MARIA DESAMPARADOS-NATIVIDAD GIMENO ALFONSO en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7423502YJ1772S

Titular: Agustín Gimeno Alfonso

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

El presente inmueble no está inscrito en el Registro de la Propiedad. Se solicita su inmatriculación.

Descripción según Escritura Pública: "Un campo de siete hanegadas, equivalentes a cincuenta y ocho áreas y diez y siete centiáreas de tierra secano en término de Aldaya, partida de la Punta de Amat, lindante: por Este, tierras de José Ferrándis, por Oeste, de Cayetano Sanchís, Sur, José Alcacer; y Norte camino de la Lloma.

Título:

Son titulares por mitades indivisas con carácter privativo por título de compraventa otorgado el 17 de Julio de 1974 mediante escritura pública otorgada por el Notario de Aldaya Don Segundo Turiel Santiago.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.983 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con las fincas aportadas n° 65 y n° 66; por Este, con finca aportada n° 67 y por Oeste, con fincas aportadas n° 58 y n° 60".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.983 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 61
Superficie: 4.983,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 62 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

CONSTRUCCIONES REFORMAS NICOL SL en cuanto al pleno dominio

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523101YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
23.231	2.770	436	80	1ª	253	-

Descripción: "Terreno doscientos cincuenta y tres metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

CONSTRUCCIONES REFORMAS NICOL SL, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura, el 22 de Octubre de 2.001, ante Doña Carmen Moroder Tomás.

Derechos y cargas:

Gravada con la HIPOTECA constituida en la inscripción 2ª, modificada por la 3ª, a favor de la entidad Caja Rural Torrent Coop. Crédito Valenciana, por las cantidades y en los términos consignados en las citadas inscripciones.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 253 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 59; por Sur, con Ronda Norte de VV-3016; por Este, con la finca aportada n° 63 y por Oeste, con Ronda Norte de VV-3016".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 253 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

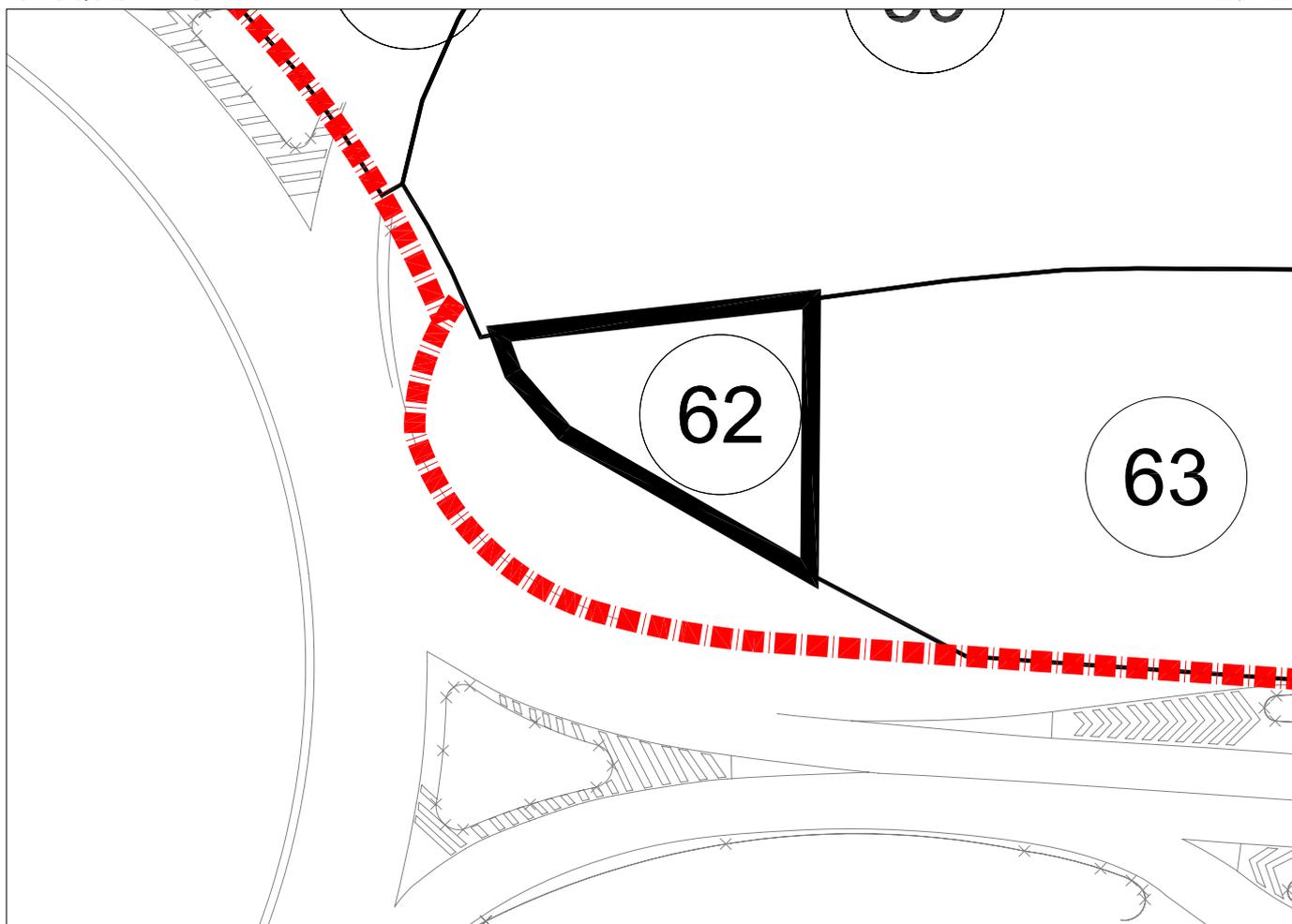
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 62
Superficie: 253,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 63 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON TEODORO GIMENEZ PEREZ y DOÑA FRANCISCA MARTINEZ ESCRIBANO en cuanto al pleno dominio con carácter presuntamente ganancial

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523102YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
16.215	2.245	207	45	2ª	4.589	-

Descripción: "Terreno cuarenta y nueve áreas, treinta y seis centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

DON TEODORO GIMENEZ PEREZ y DOÑA FRANCISCA MARTINEZ ESCRIBANO, son titulares en pleno dominio y con carácter presuntamente ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alaquás, el 23 de Febrero de 1.989, ante Doña Julia Roselló García.

#### Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 4.589 m<sup>2</sup>, tan sólo 1.494,30 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 4.589 m<sup>2</sup>, se segregan 1.494,30 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 63 y lindante: por Norte, con las fincas aportadas n° 59 y n° 60; por Sur, con resto de Finca matriz; por Este, con las fincas aportadas n° 64 y n° 65, y por Oeste, con finca aportada n° 62".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 3.094,47 m<sup>2</sup> tras la segregación de 1.494,30 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante por Norte, finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia; por Sur, Este y Oeste, se superpone con la Ronda Norte de VV-3016”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

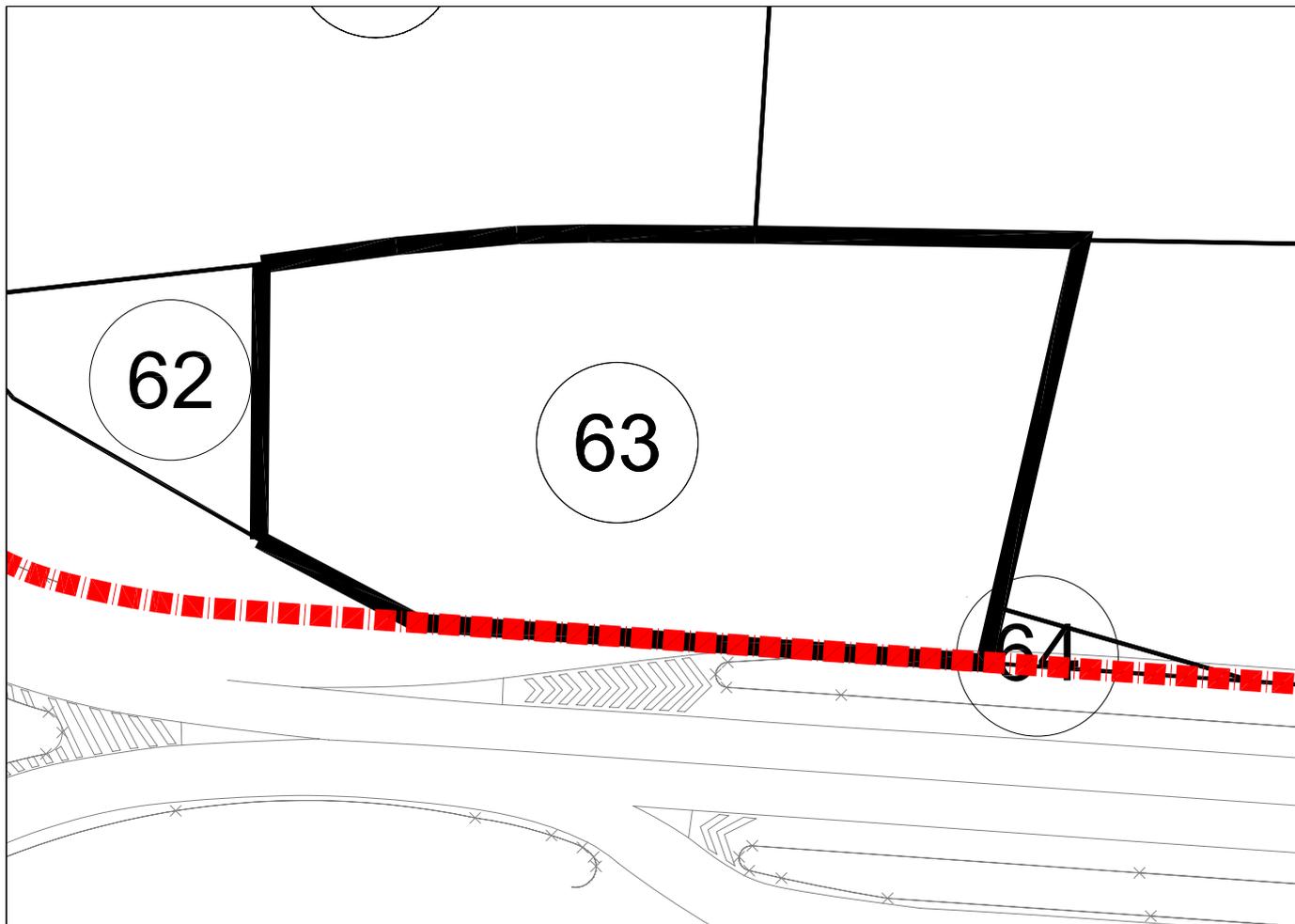
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 63

Superficie: 1.494,30 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 64 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

ALTERNATIVA COMERCIAL FARMACEUTICA S.A. del pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523109YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.514	2.178	183	129	9ª	13.550,86	8.139,69

Descripción: "Terreno trece mil quinientos cincuenta metros, ochenta y seis decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

ALTERNATIVA COMERCIAL FARMACEUTICA S.A. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Aportación. En escritura otorgada en Valencia, el 22 de Marzo de 1.989, ante Don Francisco Badia Gasco.

#### Derechos y cargas:

Gravada con la servidumbre de paso constituida en el inscripción 7ª.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 13.550,86 m2 tan sólo 37,41 m2 se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 13.550,86 m2, se segregan 37,41 m2 que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 64 y lindante: por Norte, con la finca aportada n° 65; por Sur, con el resto finca matriz de la que esta se segrega; por Este, con la finca aportada n° 65 y por Oeste, con parcela n° 63.

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 13.513,45 m2 tras la segregación de 37,41 m2 afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con la finca que se segrega; por Sur, por Este y por Oeste, se superpone con la Ronda Norte de VV-3016. Dentro de esta finca se encuentra la siguiente construcción. Edificio industrial integrado por: a) Una nave sin distribución

interior con instalaciones propias para su explotación con los servicios de agua, luz y alcantarillado; se compone de planta baja solamente. Su construcción es a base de estructura metálica y forjados de viguetas y bovedilla de hormigón, cubierta de uralita, terraza catalana, solados de terrazo, carpintería metálica, revestimiento de mortero y fachada de cara vista y cerámica; con una superficie aproximada de dos mil ochocientos seis metros sesenta y dos decímetros cuadrados. B) Otra nave sin distribución interior con las instalaciones propias para su explotación, con los servicios de agua, luz y alcantarillado: Se compone de planta baja solamente. Su construcción es a base de estructura metálica, formados de viguetas y bovedillas de hormigón, cubierta de uralita, terraza catalana, solados de terrazo, carpintería metálica, revestimiento de mortero a la planta y fachadas de color crema, con una superficie aproximada de cuatro mil trescientos setenta y cinco metros cuadrados, está situado el inmueble en Aldaia, Partida de la Lloma, de la Punta de Amat o Aznar; su acceso lo tiene por carretera de servidumbre a su favor que parte de la carretera de Aldaia a la general de Madrid y por la calle de Chirivella. Toda la finca mide una superficie de 13.513,45 m<sup>2</sup>, de los que están cubiertos aproximadamente 8.139,69 m<sup>2</sup>, destinándose el resto a patios descubiertos”.

#### **5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

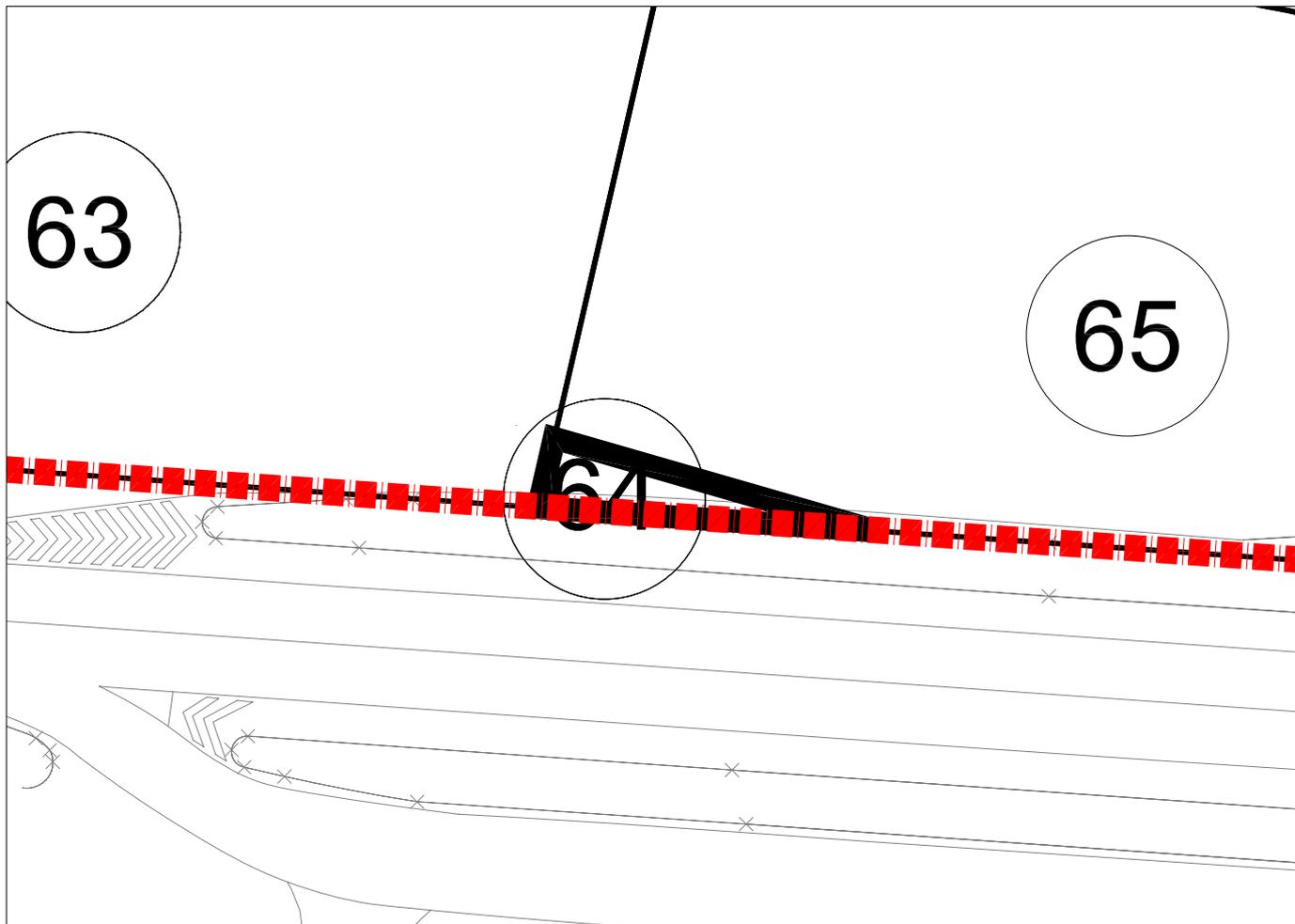
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 64
Superficie: 37,41 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 65 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON DIEGO GARRIDO VILLA y DOÑA VICENTA ARENAS ARENAS en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523103YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.969	2.239	204	19	1ª	1.246	-

Descripción: "Terreno doce áreas, cuarenta y seis centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON DIEGO GARRIDO VILLA y DOÑA VICENTA ARENAS ARENAS, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luís López Rodríguez.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.571 m<sup>2</sup> cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 60 y n° 61; por Sur, parte con finca aportada n° 64 y parte con Ronda Norte de VV-3016; por Este, con la finca aportada n° 66; y por Oeste, con la finca aportada n° 63".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.571 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

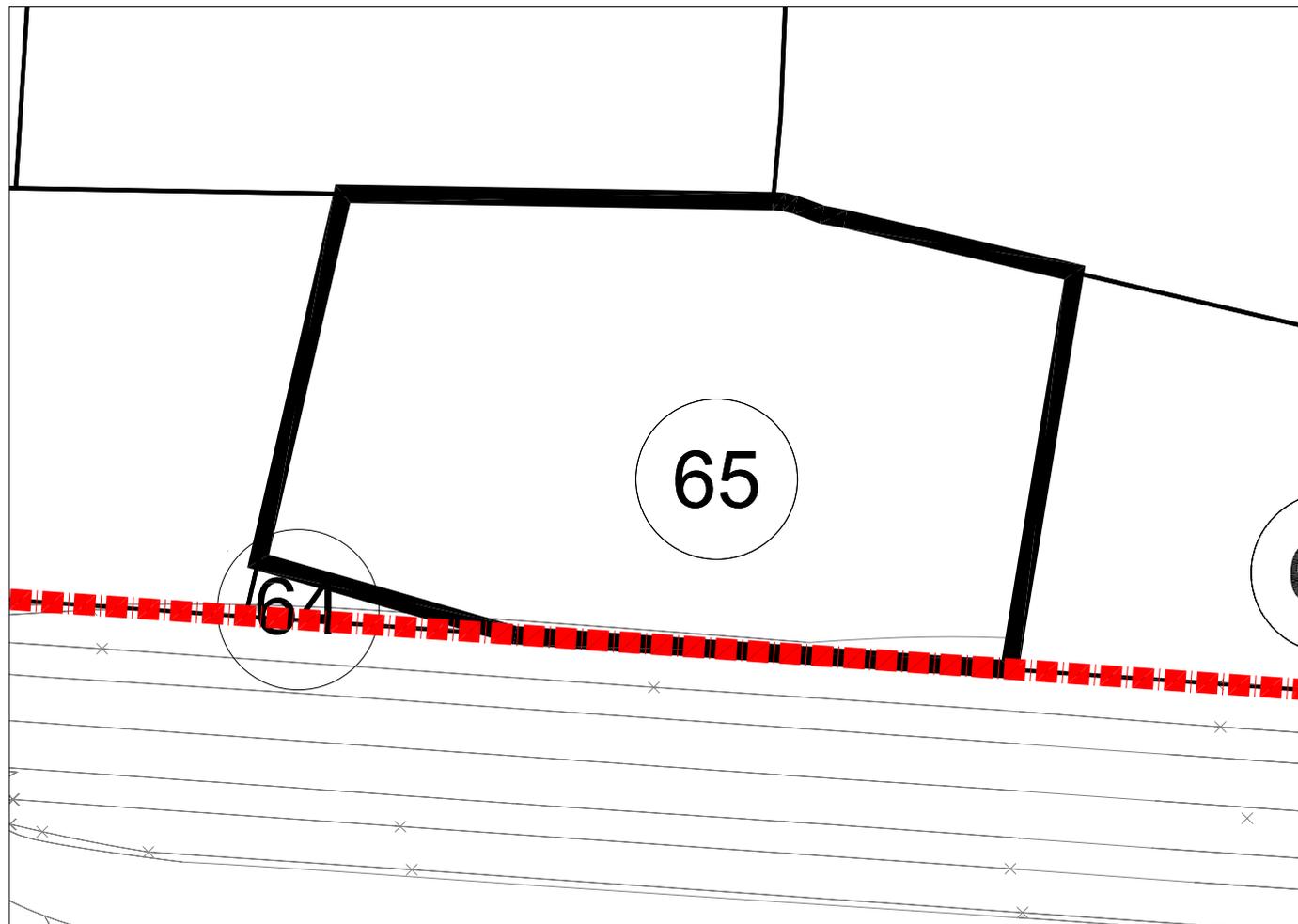
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 65
Superficie: 1.571,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 66 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CONCEPCION TABERNER NAVARRO en cuanto al usufructo vitalicio con carácter privativo.  
LLUNA TABERNER SL en cuanto a la nuda propiedad.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523104YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
861	2.625	366	89	3ª	932	-

Descripción: "Terreno nueve áreas, treinta y dos centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

DOÑA CONCEPCION TABERNER NAVARRO es titular en cuanto al usufructo vitalicio, por título de herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 29 de Abril de 1.999, ante Don Joaquín Borrell García. -LLUNA TABERNER SL es titular en cuanto a la nuda propiedad, por título de Aportación Social. En escritura otorgada en Valencia, el 4 de Diciembre de 2.007, ante Don Manuel Ángel Rueda Pérez.

#### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 3ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.076 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 61; por Sur, con Ronda Norte de VV-3016; por Este, con la finca aportada n° 67; y por Oeste, con la finca aportada n° 65".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.076 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

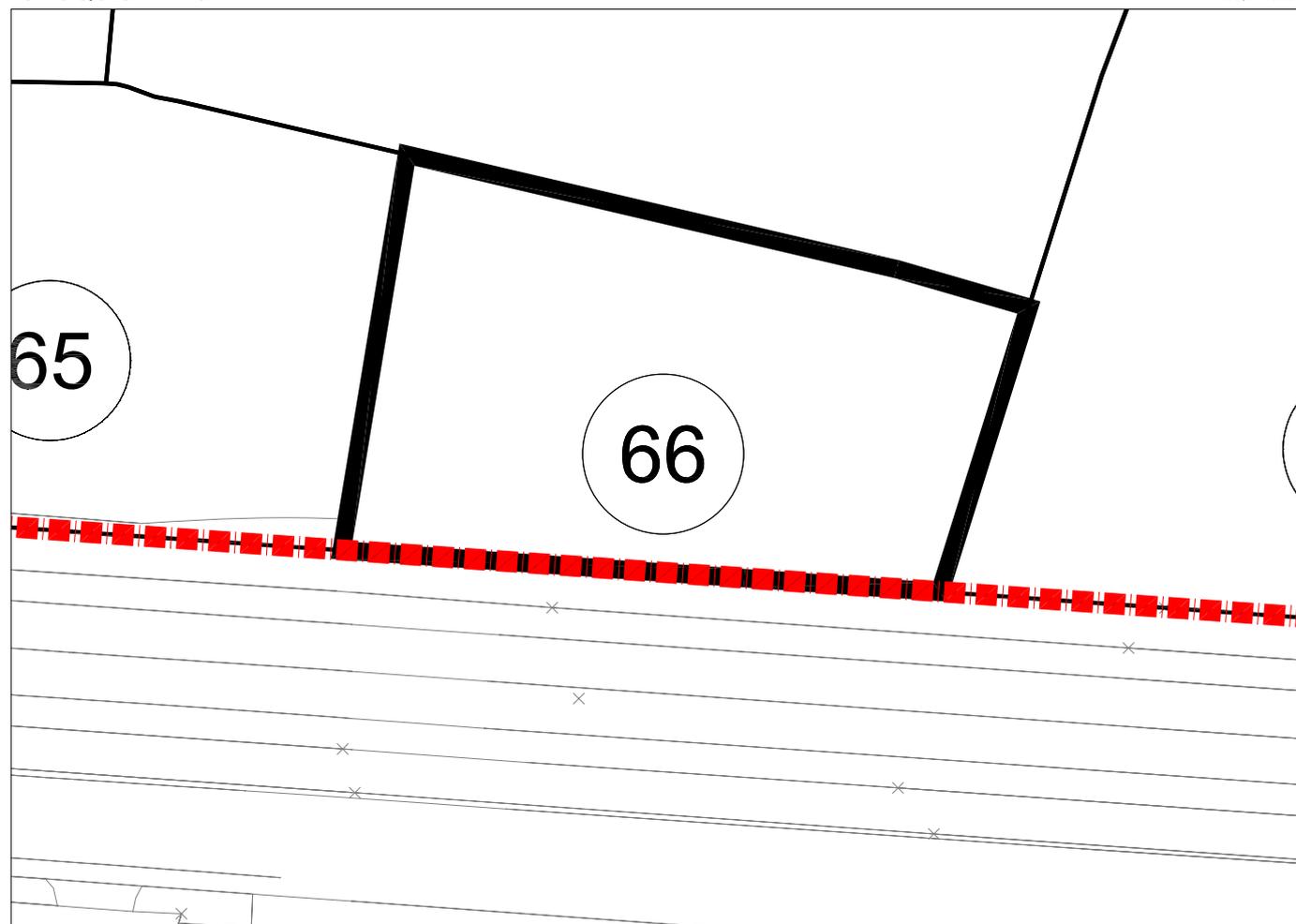
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 66
Superficie: 1.076,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 67 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

IMPALDA SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523105YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.826	2.396	270	125	8ª	1.552,50	-

Descripción: "Terreno mil quinientos cincuenta y dos metros, cincuenta decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 6 de Febrero de 2.004, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

#### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 8ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.327 m2 cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con Ronda Norte de VV-3016; por Este, con la finca aportada n° 68 y por Oeste, con las fincas aportadas n° 61 y n° 66".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.327 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

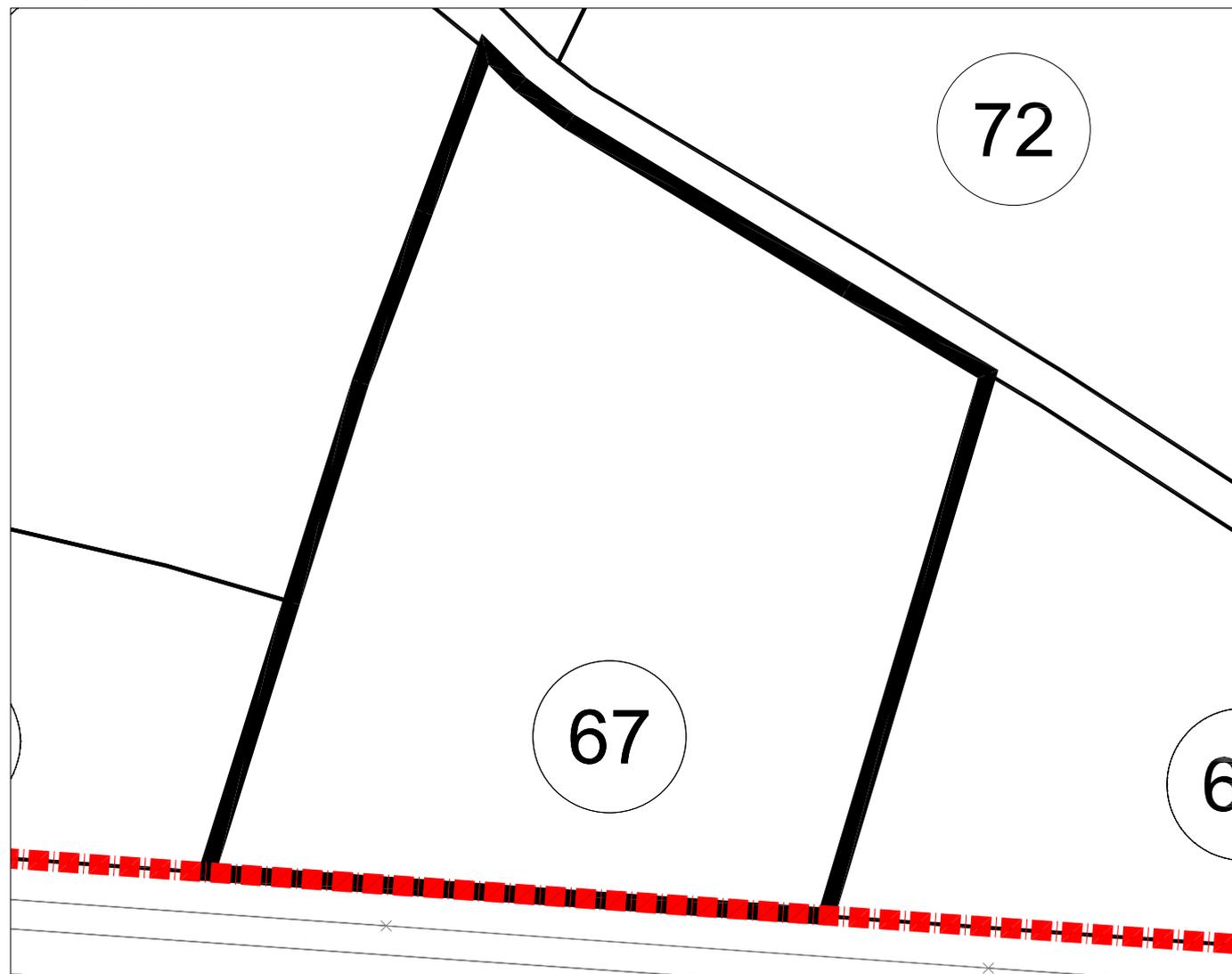
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 67
Superficie: 2.327,00 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 68 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON NESTOR MAS GONZALEZ en cuanto al pleno dominio de 1/3 parte indivisa con carácter privativo.

FRANCISCO JOSE MAS RUESCAS, en cuanto al pleno dominio de 1/6 parte indivisa con carácter privativo.

MANUEL MAS RUESCAS, en cuanto el pleno dominio de 1/6 parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA SALOME MAS PUIG en cuanto a la nuda propiedad de 1/6 parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA M<sup>a</sup> ANGELES MAS PUIG en cuanto a la nuda propiedad de 1/6 parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA ANGELES PUIG ROMERO en cuanto al pleno dominio de 1/6 parte indivisa con carácter privativo más el usufructo vitalicio de 1/6 parte indivisa con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523106YJ1727S.

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
7.385	1.257	94	123	2 <sup>a</sup>	2.493	-

Descripción: "Rústica. Tierra secano en término de Aldaia, partida de la Lloma, de cabida tres hanegadas, equivalentes a veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, lindante por Norte, Camino de la Puchá de la Sort, Sur, tierras de la entidad FIAMA, SA, acequia en medio, Este, de Gabriel Taberner Alcacer, y Oeste, Rosario Mas Roselló".

Título:

DON NESTOR MAS GONZALEZ es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una tercera parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Cheste, el 11 de Noviembre de 1.986, ante Don Jorge Fernández Gisbert.

- DON FRANCISCO JOSE MAS RUESCAS, y DON MANUEL MAS RUESCAS, son titulares del pleno dominio de 1/6 parte indivisa con carácter privativo cada uno de ellos por título de herencia de su padre, DON MANUEL MAS GONZÁLEZ pendiente de inscripción.
- DOÑA SALOMÉ MAS PUIG es titular de la nuda propiedad, con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Cheste, el 16 de Abril de 1.997, ante Doña Blanca María Del Río Ayala.
- DOÑA MARÍA ANGELES MAS PUIG, es titular de la nuda propiedad, con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Cheste, el 16 de Abril de 1.997, ante Doña Blanca María Del Río Ayala.

- DOÑA ANGELES PUIG ROMERO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Cheste, el 16 de Abril de 1.997, ante Doña Blanca María Del Río Ayala.
- DOÑA ANGELES PUIG ROMERO es titular en cuanto al usufructo vitalicio, con carácter privativo, de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Cheste, el 16 de Abril de 1.997, ante Doña Blanca María Del Río Ayala.

Derechos y cargas: Que dicha finca se encuentra libre de cargas.

## **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

Se trata de una finca afecta solo parcialmente al ámbito de actuación pues de la totalidad de la cabida descrita tan solo 1.266,61 m<sup>2</sup> están afectos a la actuación.

## **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la finca matriz con una superficie total de 2.493,00 m<sup>2</sup> se segregan 1.266,61 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3 – PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el número 68 (parte incluida en el ASI-3) y lindante, por norte con camino; por Sur, por la finca matriz de la que esta se segrega que se superpone con la Ronda Norte VV-3016, POR Este con la finca aportada nº 69 y por Oeste con la finca aportada nº 67".

## **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 1.226,39 m<sup>2</sup> tras la segregación de 1.266,61 m<sup>2</sup> afectos al Sector AM3-PPB de Aldaia. Lindante; por Norte, porción segregada de esta finca incluida en el Sector AM3-PPB superpuesta con la Ronda Norte VV-3016, por Sur, tierras de la entidad FIAMA, SA, por Este, de Gabriel Taberner Alcacer, y Oeste, Rosario Mas Roselló."

## **5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

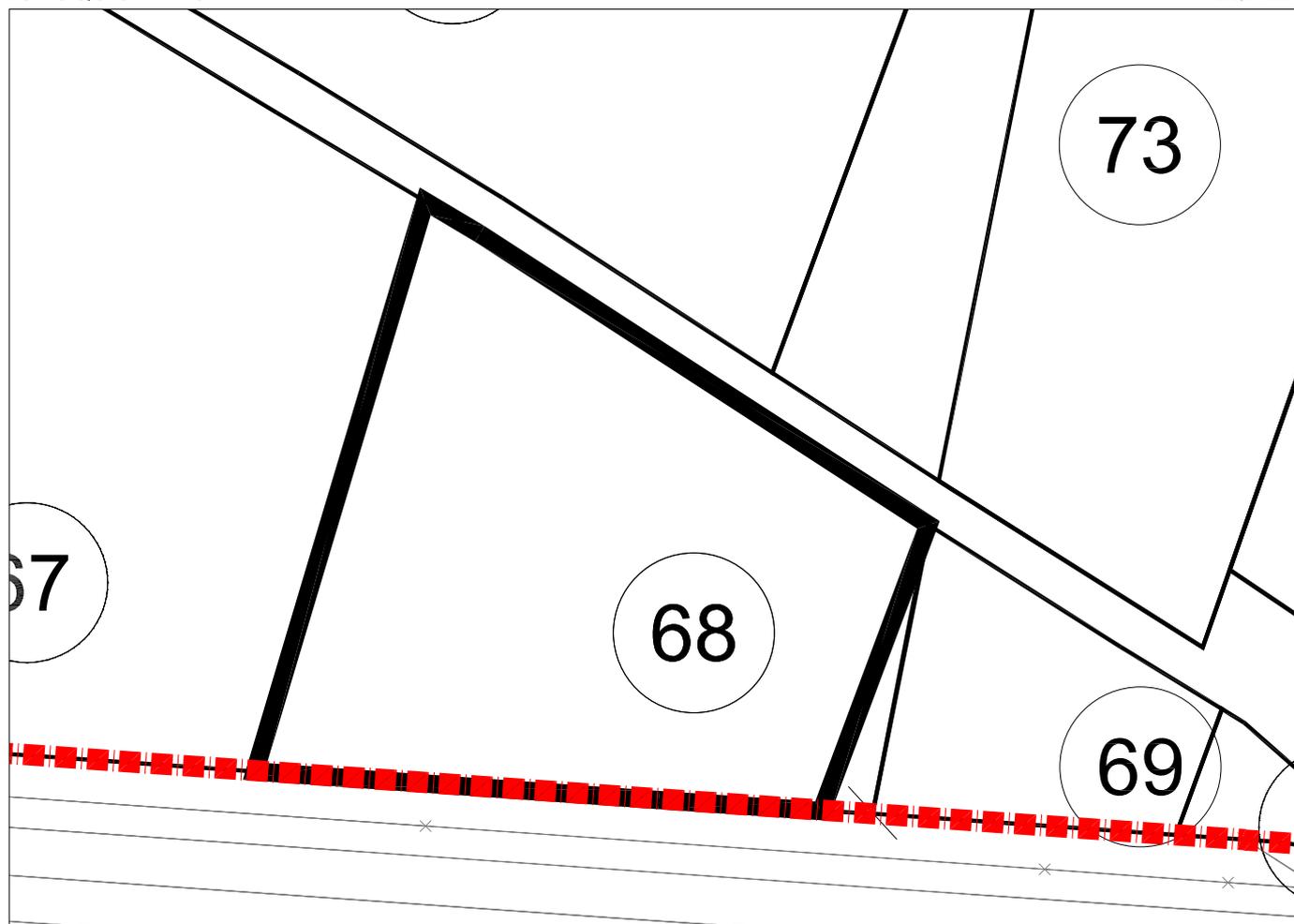
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 68
Superficie: 1.266,61 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 69 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA –ASI-3)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

REFRACTARIOS ALDAYENTES SL en cuanto al pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 7523107YJ1727S

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.283	2.271	220	111	5ª	1.033	731,90

Descripción: "Terreno mil treinta y tres metros cuadrados, construida ochocientos ochenta y nueve, cuarenta y una decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

REFRACTARIOS ALDAYENTES SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Febrero de 1.992, ante Dª. Ana Julia Roselló García.

Derechos y cargas:

- Hipoteca en favor del Banco de Sabadell, S.A., constituida en la inscripción 9ª, modificada por la 14ª.
- Hipoteca a favor del Banco Sabadell, S.A. constituida en la inscripción 11ª, modificada en la 13ª.
- Hipoteca a favor del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., constituida en la inscripción 12ª.
- Hipoteca a favor del Banco Sabadell, S.A. constituida en la inscripción 15ª.
- Hipoteca a favor del Banco Sabadell, S.A. constituida en la inscripción 16ª.
- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de las inscripciones 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª y 16ª.

### 2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:

De la totalidad de la superficie de la finca de 1.033 m2, tan solo 369 m2 se encuentran incluidos en el ámbito de actuación.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:

"De la Finca matriz con una superficie total de 1.033 m2, se segregan 369 m2.

De esta superficie debemos distinguir la superficie que se ha incluido dentro del Área de suelo urbano semiconsolidado delimitado como ASI-3 (330,89 m2), del resto de superficie (38,11 m2) que queda afecto al régimen general del Proyecto Reparcelatorio (AR-1). Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 69 y lindante: por Norte, con camino; por Sur, con resto de la

finca matriz de la que esta se segrega; con la finca aportada nº 70 y por Oeste, con la finca aportada nº 68”.

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 38,11 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el AR-1 siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 73; por Sur, con finca matriz, actualmente entre medio la Ronda Norte de VV-3016; por Este, con finca aportada 70 y por Oeste, con la finca aportada nº 68.”

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-3:

De la totalidad de la finca descrita, 330,89 m<sup>2</sup>. se encuentran incluidos en el ASI-3, siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 73; por Sur, con finca matriz, actualmente Ronda Norte de VV-3016; por Este, con la finca aportada nº 70 y por Oeste, con finca aportada nº 68.

#### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 664 m<sup>2</sup> tras la segregación de 369 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con finca segregada de esta matriz y entre medio con Ronda Norte de VV-3016, por Sur, con Roque Mas; por Este, Vicente Andreu y por Oeste, Vicente . En el interior de esta finca se encuentra la siguiente construcción: Nave industrial, sita en término municipal de Aldaia, partida de la Lloma, calle Oyidi Montllor, nº 37. Se compone de planta baja con dos altillos. La planta baja tiene una parte destinada a oficinas y el resto diáfana, ocupa una superficie construida de setecientos treinta y un metros noventa decímetros cuadrados (731,90 m<sup>2</sup>), según título, no obstante, según reciente medición ha resultado ser de 713,39 m<sup>2</sup>. Los altillos, uno destinado a oficinas, que ocupa una superficie de ochenta y seis coma cuarenta y dos metros cuadrados y el otro diáfano, que ocupa una superficie construida de setenta y uno coma cero nueve metros cuadrados. Las oficinas en planta baja y altillo, están comunicadas por escalerilla interior. El solar de la construcción ocupa una superficie de setecientos treinta y un metros, noventa decímetros cuadrados, estando el resto del terreno hasta completar la total superficie de la parcela sin construir”.

#### **5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

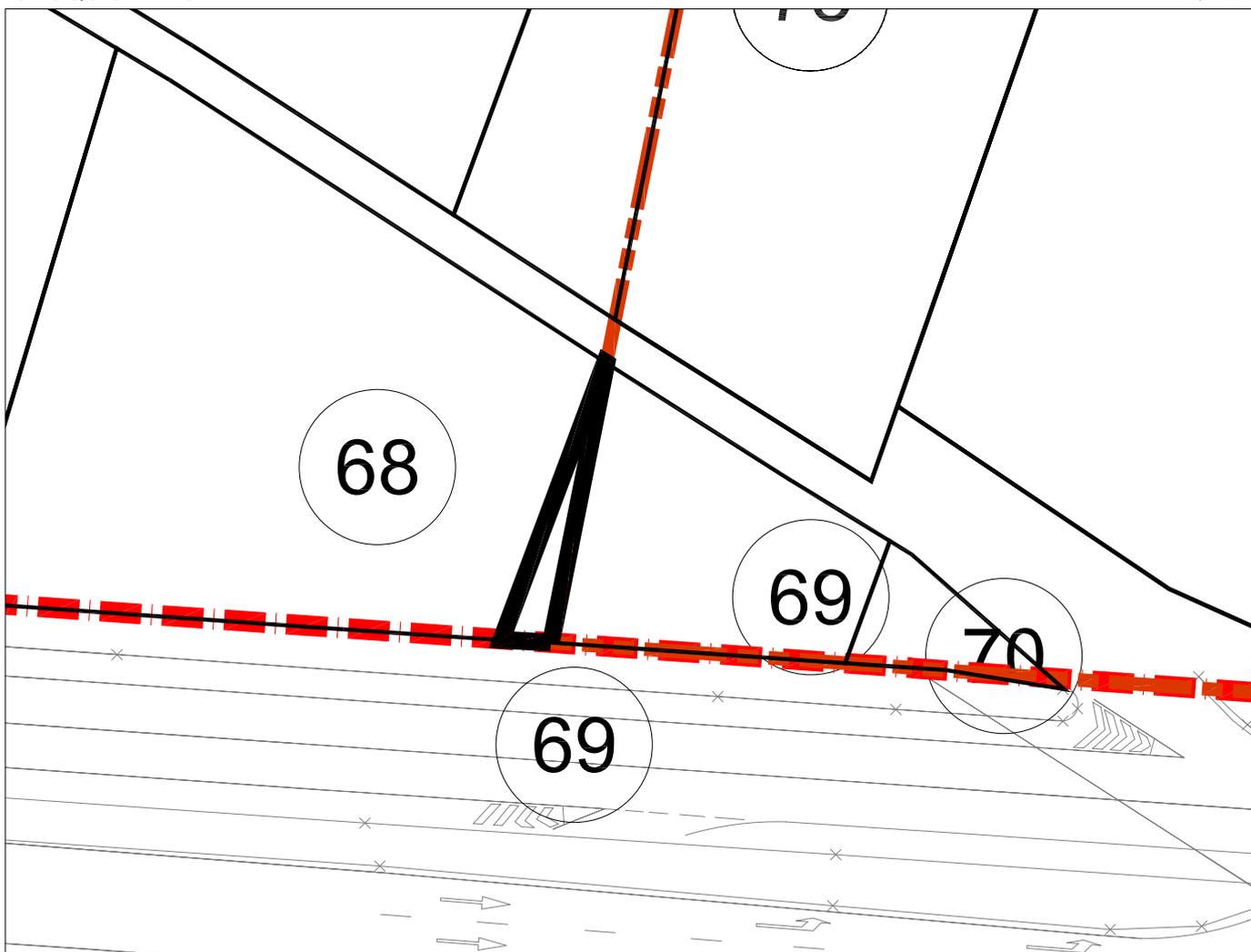
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 69
Superficie: 38,11 M2

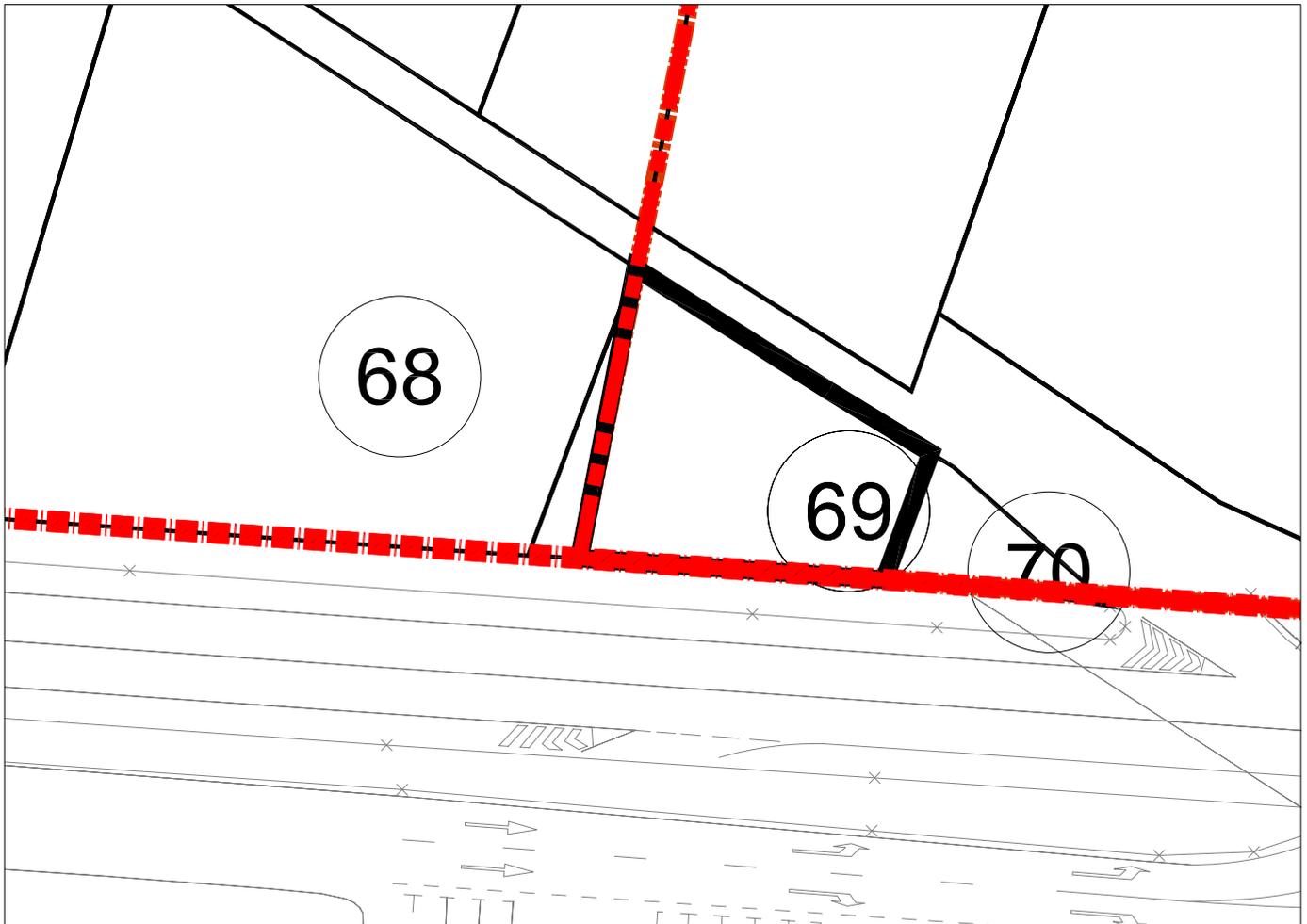
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 69 (ASI-3)
Superficie: 330,89 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 70 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, en cuanto al pleno dominio

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7523108YJ1727S

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
20.397					44,00	

Descripción: "Terreno cuarenta y cuatro metros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Expropiación forzosa, según resulta de la inscripción 1ª.

Derechos y cargas:

Esta finca se encuentra libre de cargas.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 73 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con carretera; por Este, con camino y por Oeste, con finca aportada n° 69".

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 73 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

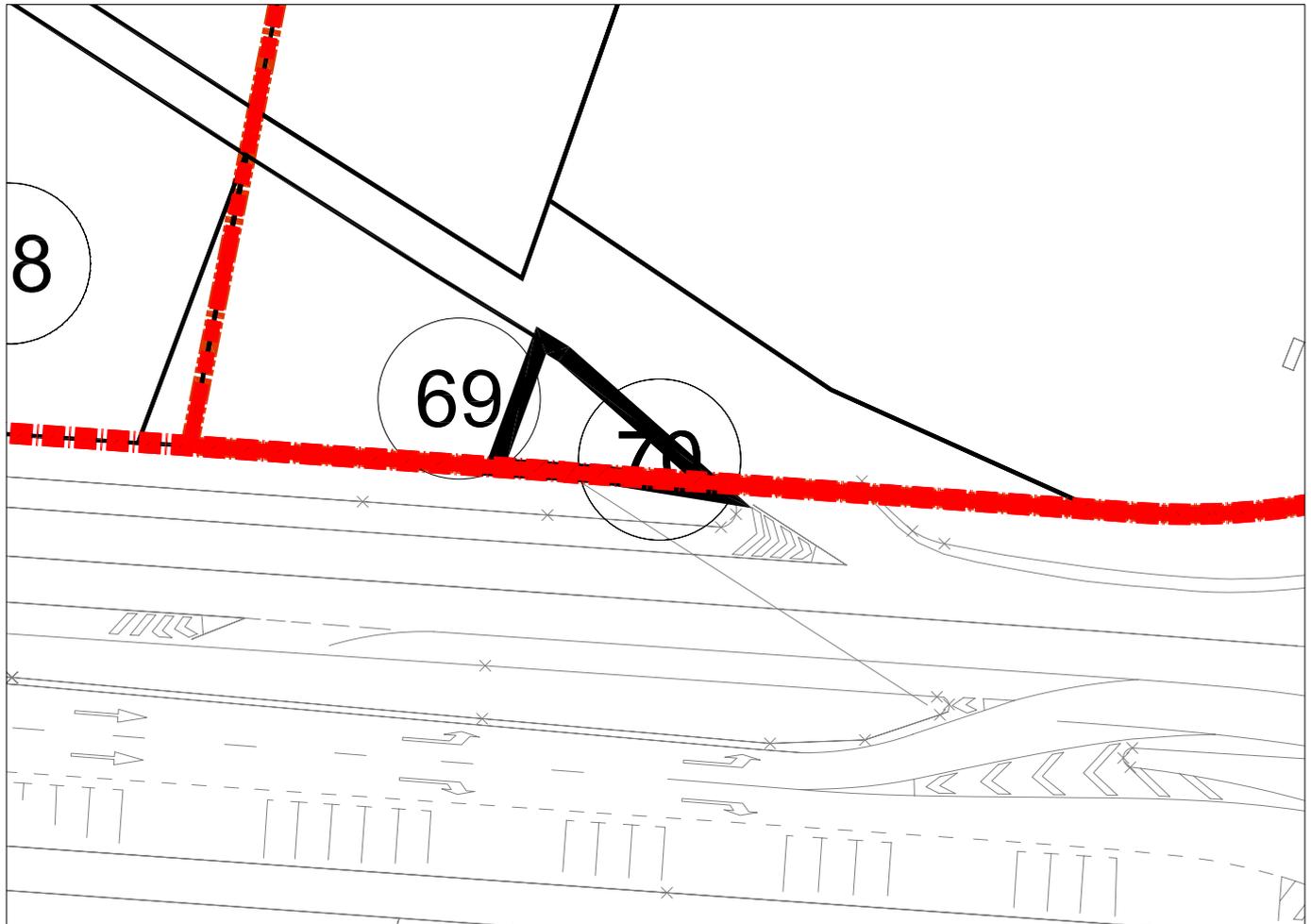
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 70 (ASI-3)
Superficie: 73,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 71 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA –ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

GENERALITAT VALENCIANA

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00809008 Y 46021A00809007.

Titular: Desconocido.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

Titulo:

Expediente Expropiatorio 94/22 instruido con motivo de las obras "31-V-982- Distribuidor Comarcal sur Tramo: Albal- NIII."

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

1.- Vial 46021A00809008, con una superficie total según reciente medición de 4.387 m<sup>2</sup>, esta finca se corresponde con la carretera de la Generalitat que discurre y cruza por el interior del ámbito. Linda, entre otras, con las parcelas de aportación 9, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 32, 34, 31, 52, 142, 54, 149, 55, 150, 48, 57, 56, y 59.

2.- Vial 46021A00809007, con una superficie total según reciente medición de 4.171 m<sup>2</sup>, esta finca se corresponde con la carretera de la Generalitat que discurre por el sur del ámbito. Linda, entre otras, con las parcelas de aportación 1, 2, 4, 5, 17, 18.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de ambos viales 4.387m<sup>2</sup> y 4171 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De la superficie del vial de 4387m<sup>2</sup> debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-2: 987 m<sup>2</sup>. Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 3.400 m<sup>2</sup>.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 4.387 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-2.

De la totalidad de la finca descrita, 987 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el ASI-2, del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

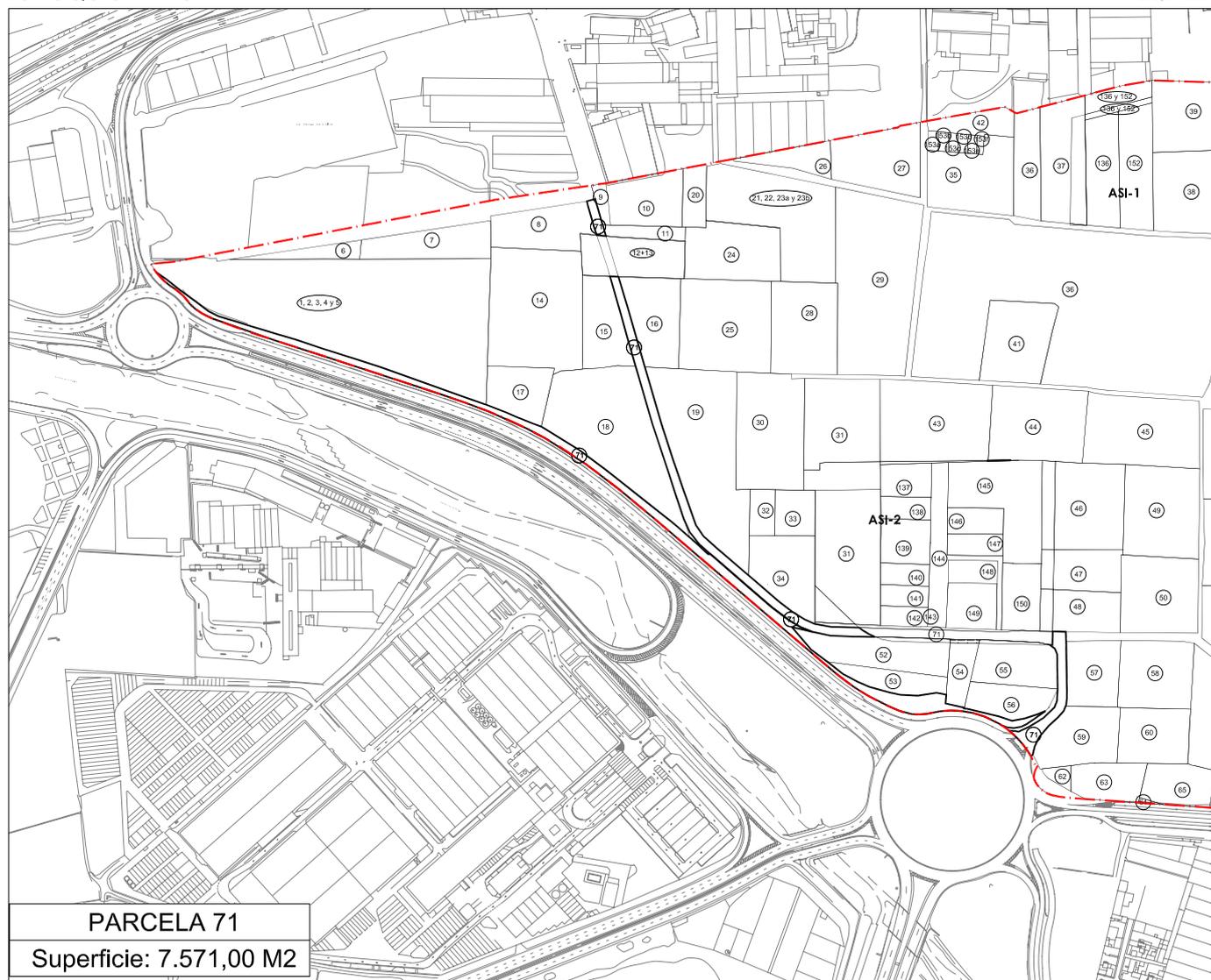
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:5000



LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 71 (ASI-2)
Superficie: 987,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 72 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

IMPALDA SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724927YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.793	2.750	423	172	3 <sup>a</sup>	1.038	-

Descripción: "Terreno diez áreas, treinta y ocho centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 19 de Julio de 2.001, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

#### **Derechos y cargas:**

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.657 m2 cuyos lindes son: por Norte y por Este, con la finca aportada n° 74; por Sur, con camino; y por Este, con la finca aportada n° 73".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.657 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

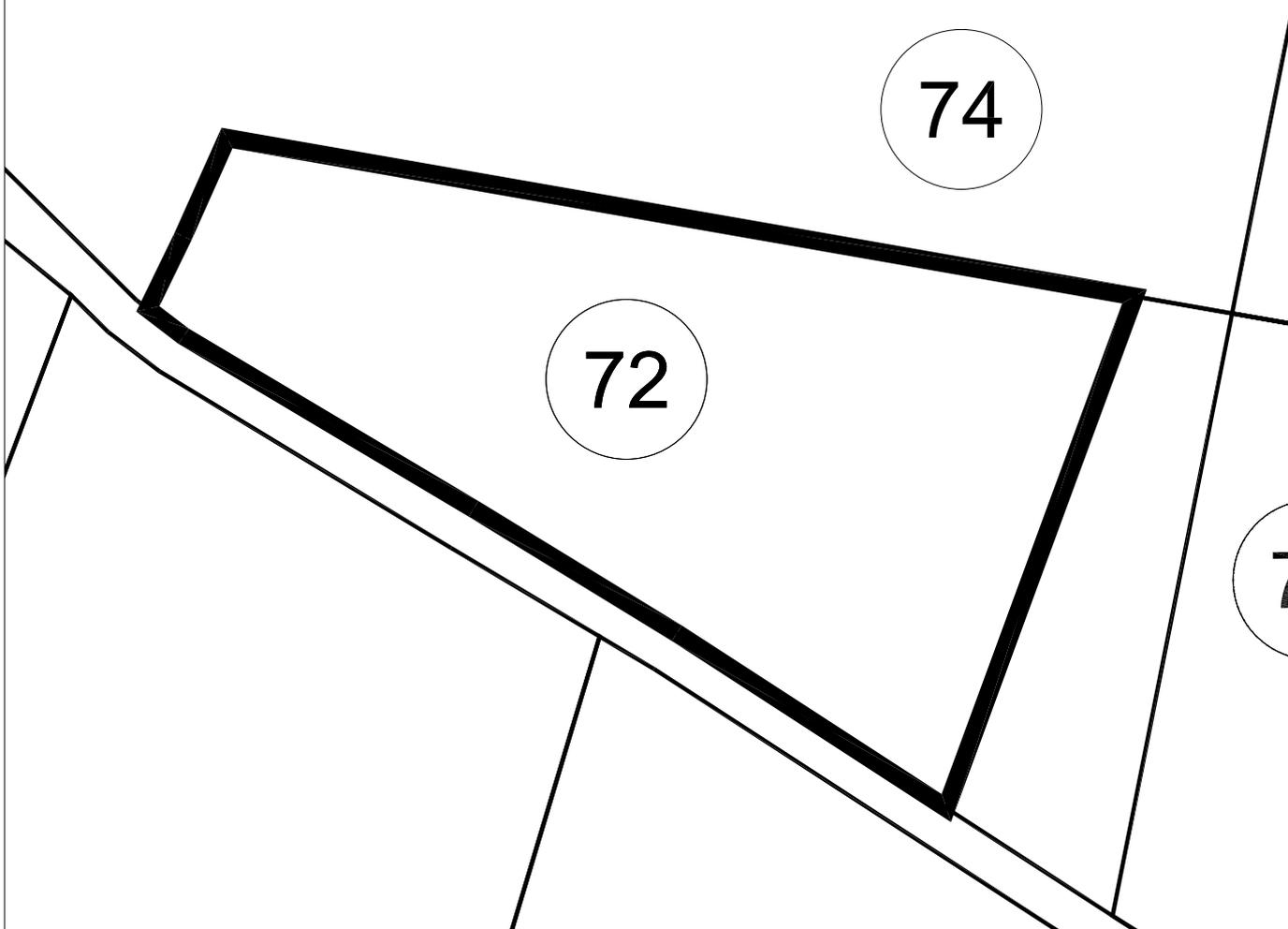
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 72

Superficie: 1.657,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 73 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CARMEN NAVARRO FERRANDIS en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724927YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.800	2484	309	180	4ª	1.038	-

Descripción: "RÚSTICA.- Una hanegada y un cuartón, igual a diez áreas, treinta y ocho centiáreas, de tierra secano en término de Aldaia, partida de la Lloma. Lindante por Norte con Vicente Ferrandis Sanfroilan; Sur, el camino de la partida, Este las de José Bartual y Oeste, de Rosario Navarro Royo".

#### **Título:**

DOÑA CARMEN NAVARRO FERRANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 18 de Enero de 1.989, ante Don Ramón Pascual Maiques.

#### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.577,88 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 74; por Sur, con fincas aportadas n° 68 y n° 69, camino en medio; por Este, con la finca aportada n° 151 y por Oeste, con la finca aportada n° 72. Figura en el presente proyecto como finca aportada número 73".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.577'88 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

De esta superficie debemos distinguir la superficie que se ha incluido dentro del Área de suelo urbano semiconsolidado delimitado como ASI-3 (1.164,41 m2), del resto de superficie (413,47 m2) que queda afecto al régimen general del Proyecto Reparcelatorio (AR-1).

Superficie que forma parte del ASI-3: 1.164,41 m2. Superficie que forma parte del AR-1: 413,47 m2.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 413,47 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el AR-1 siendo sus linderos: por Norte, con la finca aportada nº 74; por Sur, con fincas aportadas nº 68 y nº 69, camino en medio; por Este, con la porción de superficie incluida en el ASI-3 y por Oeste, con la finca aportada nº 72.”

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-3:

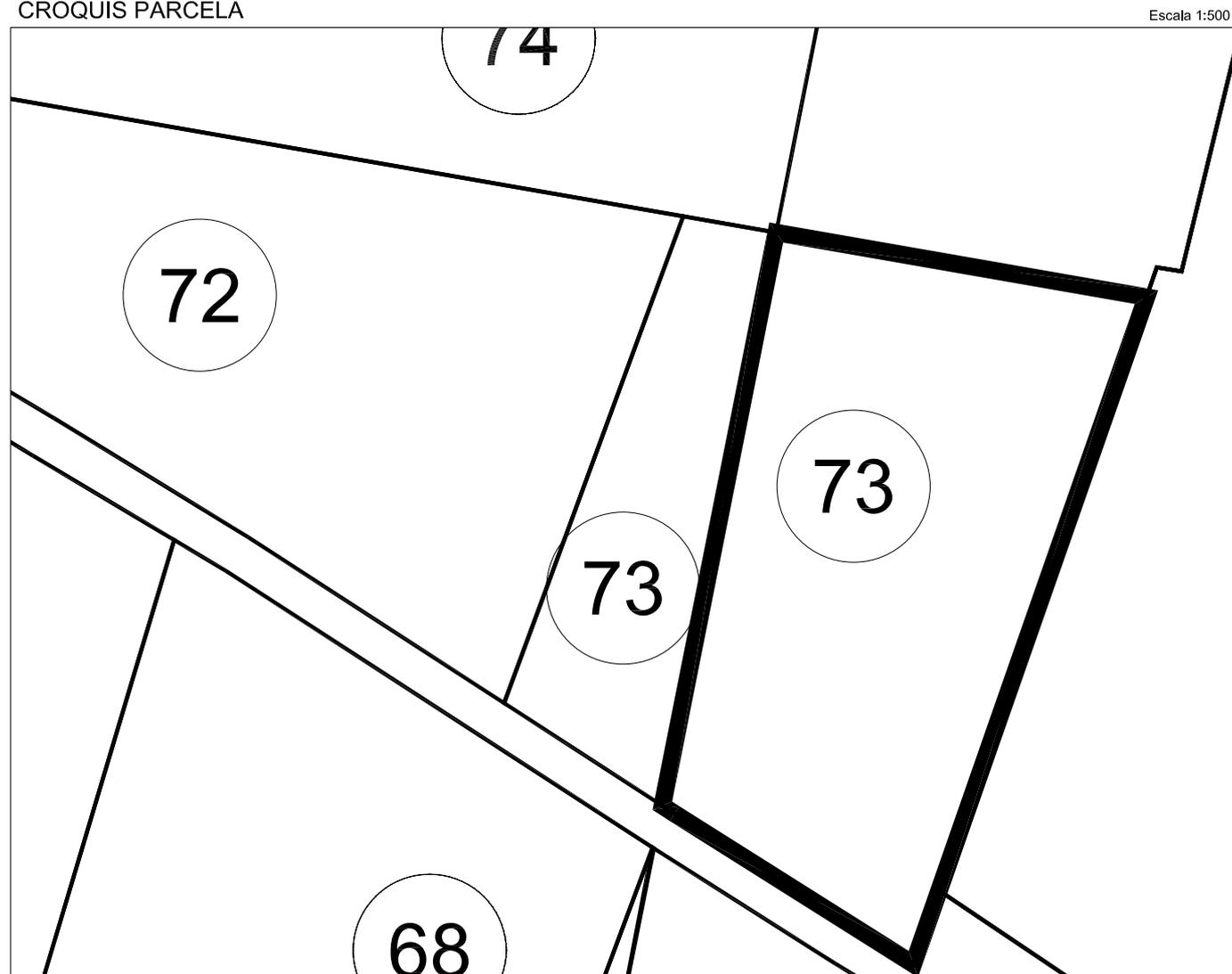
De la totalidad de la finca descrita, 1.164,41 m<sup>2</sup>. se encuentran incluidos en el ASI-3, siendo sus linderos: por Norte, con la finca aportada nº 74; por Sur, con fincas aportadas nº 68 y nº 69, camino en medio; por Este, con la finca aportada nº 151 y por Oeste, con porción de la finca incluida en el AR-1.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL



CROQUIS PARCELA



PARCELA 73
Superficie: 413,47 M2

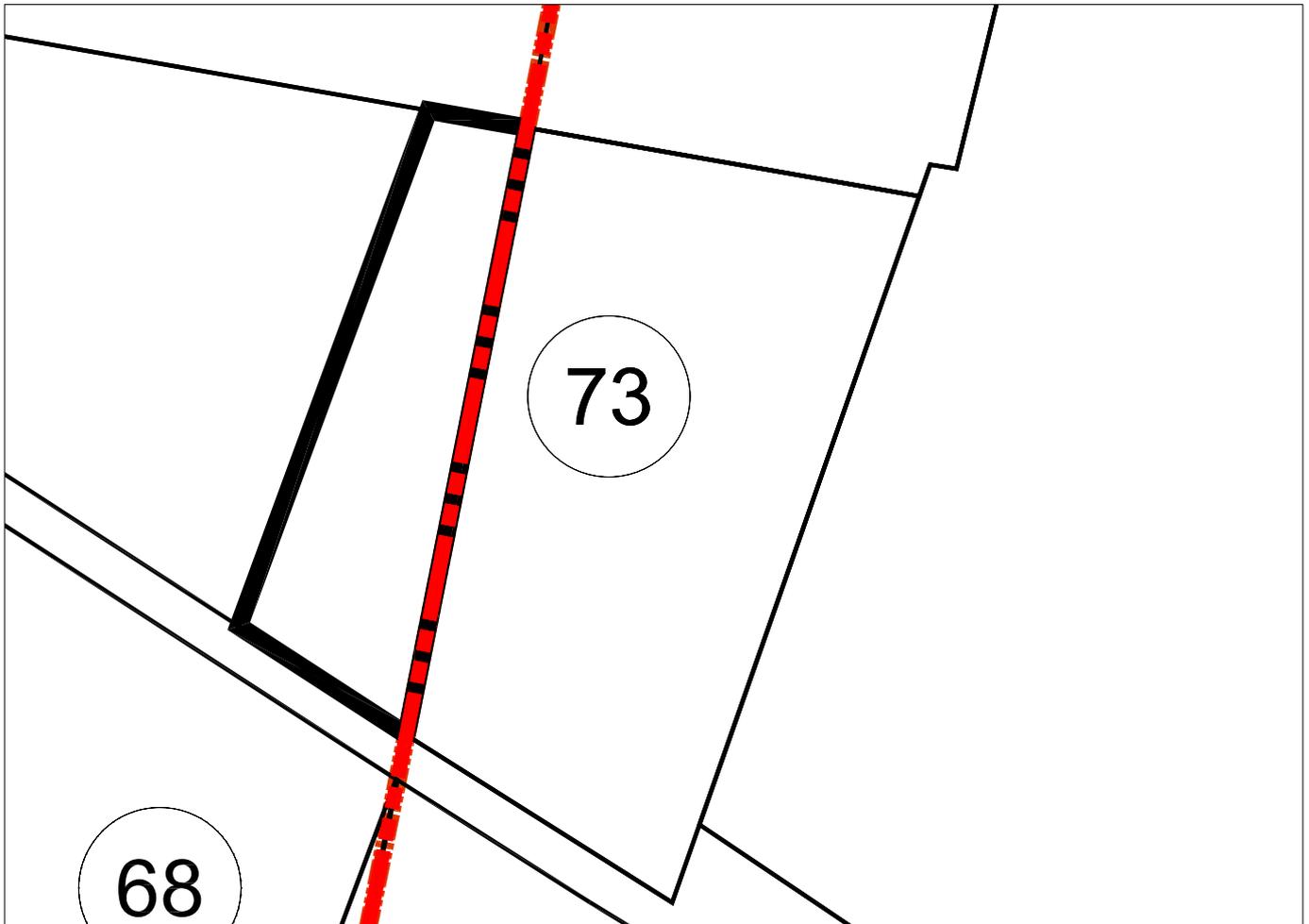
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 73 (ASI-3)
Superficie: 1.164,41 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 74 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DON VICENTE TABERNER NAVARRO y DOÑA FRANCISCA JOSEFA PEIRO MARTINEZ en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial

DON JOSE MARIA TABERNER NAVARRO y DOÑA AGUSTINA LOPEZ MONTOYA en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 7724928YJ1772S

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
796	2.558	339	6	8ª	2.493	-

Descripción: "RUSTICA.- Un campo de tres hanegadas, o sea, veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, de tierra secano viña, situada en término de Aldaia, partida de la Lloma, que linda por Norte, Sur y Oeste, con tierra de Juan Bautista, Victoriano y Vicente Ferrandiz Sanfroilán, y por Levante, de Vicente Ruiz Andrés".

Título:

- DON VICENTE TABERNER NAVARRO y DOÑA FRANCISCA JOSEFA PEIRO MARTINEZ, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 31 de Marzo de 2.003, ante Doña Ana Julia Roselló García. –
- DON JOSE MARIA TABERNER NAVARRO y DOÑA AGUSTINA LOPEZ MONTOYA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 31 de Marzo de 2.003, ante Doña Ana Julia Roselló García.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.667 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 77, n° 75 y n° 151; por Sur, con la finca aportada n° 72 y n° 73; por Este, con la finca aportada n° 151 y por Oeste, con fincas aportadas n° 77 y n° 61, camino en medio."

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.667 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

De la citada finca hay que distinguir la superficie de 1.044,78 m<sup>2</sup> que se encuentra en el linde Este de la finca que queda afecta al Área de suelo urbano semiconsolidado delimitado como ASI-3 del resto de la superficie que queda afectada al régimen general del Proyecto Reparcelatorio (2.622,22 m<sup>2</sup>).

Superficie que forma parte del ASI-3: 1.044,78 m<sup>2</sup>. Superficie que forma parte del AR-1: 2.622,22 m<sup>2</sup>.

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL AR-1:

De la totalidad de la finca descrita, 2.622,22 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el AR-1 siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 77, nº 75 y nº 151; por Sur, con la finca aportada nº 72 y nº 73; por Este, con la porción de finca incluida en el ASI-3, y por Oeste, con fincas aportadas nº 77 y nº 61, camino en medio."

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-3:

De la totalidad de la finca descrita, 1.044,78 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el ASI-3, siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 77, nº 75 y nº 151; por Sur, con la finca aportada nº 72 y nº 73; por Este, con la finca aportada nº 151 y por Oeste, con la superficie incluida en el AR-1.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1.000



PARCELA 74
Superficie: 2.622,22 M2

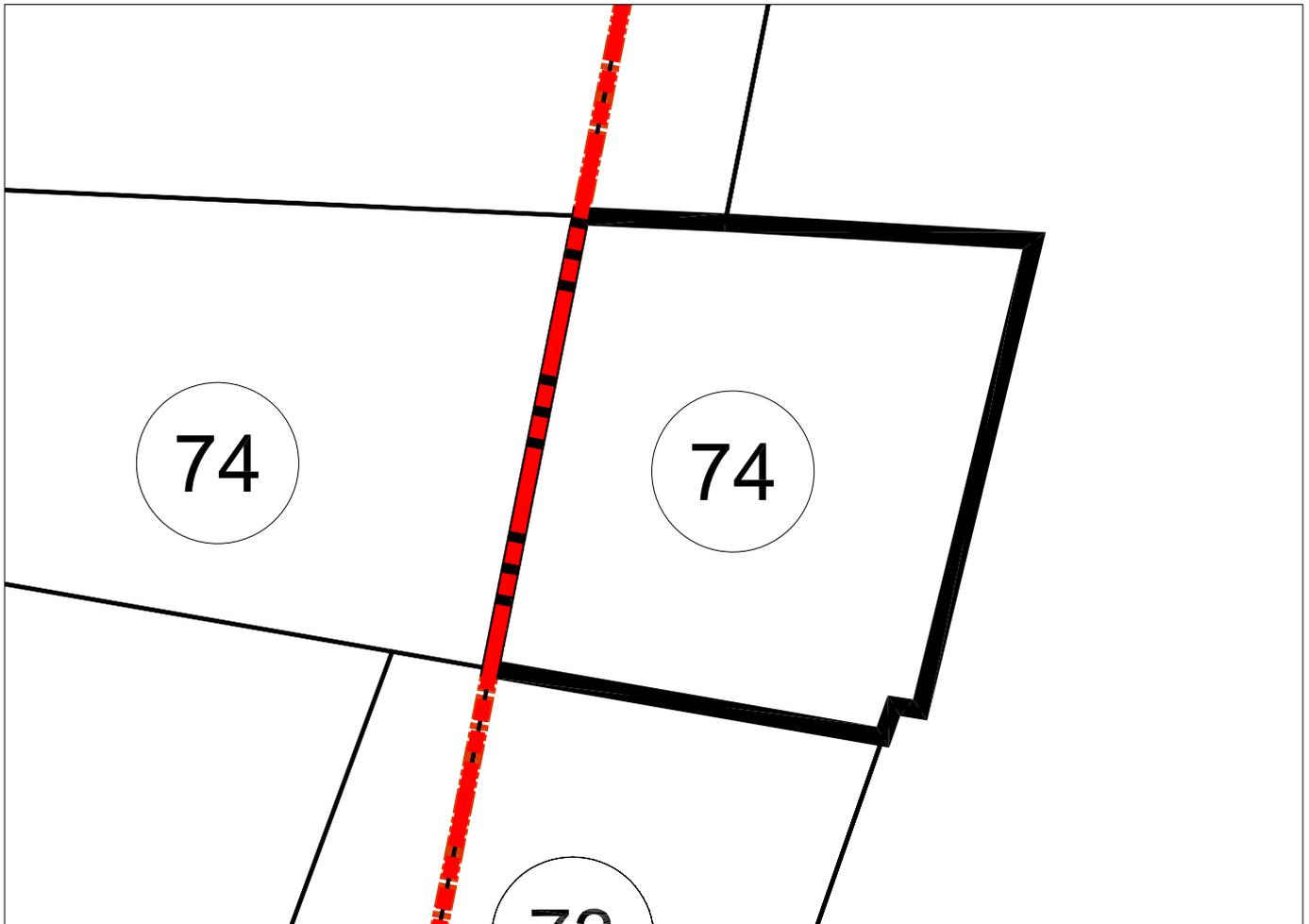
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 74 (ASI-3)
Superficie: 1.044,78 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 75 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

RAF IBERICA SA del pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724929YJ1772S

Titular: Spalex S. A.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
790	503	35	43	7ª	2.493	-

Descripción: "RÚSTICA.- Tierra secano en término de Aldaia, partida de la Lloma, de superficie veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

RAF IBERICA SA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 8 de Octubre de 1.987 ante Don José Ramón Ruis Mestre.

Derechos y cargas:

- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 7ª.
- PUBLICIDAD INFORMATIVA: RAF IBÉRICA SA ha renunciado al valor de las obras que puedan existir o realizar para el vallado de la parcela, según acta autorizada por el notario de Aldaia Don Manuel González Lliberós Casanova, el 26 de Octubre de dos mil seis.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

Finca con una superficie total según reciente medición de 2.463,00 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 76; por Sur, con la finca aportada nº 74; por Este, con la finca aportada nº 151 y por Oeste, con finca aportada nº 77, camino en medio.

Es la finca aportada número 75 del Proyecto de Reparcelación.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.463,00 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

De la superficie total de la finca debemos diferenciar una superficie de 363,72 m2 situada al linde Este de la finca que queda incluida en el Ámbito de suelo urbano semiconsolidado denominado ASI-3 del resto de la superficie, esto es, 2.099,28 m2 que están afectos al régimen general del Proyecto reparcelatorio (AR-1).

Superficie que forma parte del ASI-3: 363,72 m2. Superficie que forma parte del AR-1: 2.099,28 m2.

**DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la totalidad de la finca descrita, 2.099,28 m2. se encuentran incluidos en el AR-1 siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 76; por Sur, con la finca aportada nº 74; por Este, con la porción de la finca incluida en el ASI-3, y por Oeste, con finca aportada nº 77, camino en medio.

**DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-3:**

De la totalidad de la finca descrita, 363,72 m2. se encuentran incluidos en el ASI-3, siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 76; por Sur, con la finca aportada nº 74; por Este, con la finca aportada nº 151 y por Oeste, con la porción de la finca incluida en el AR-1.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

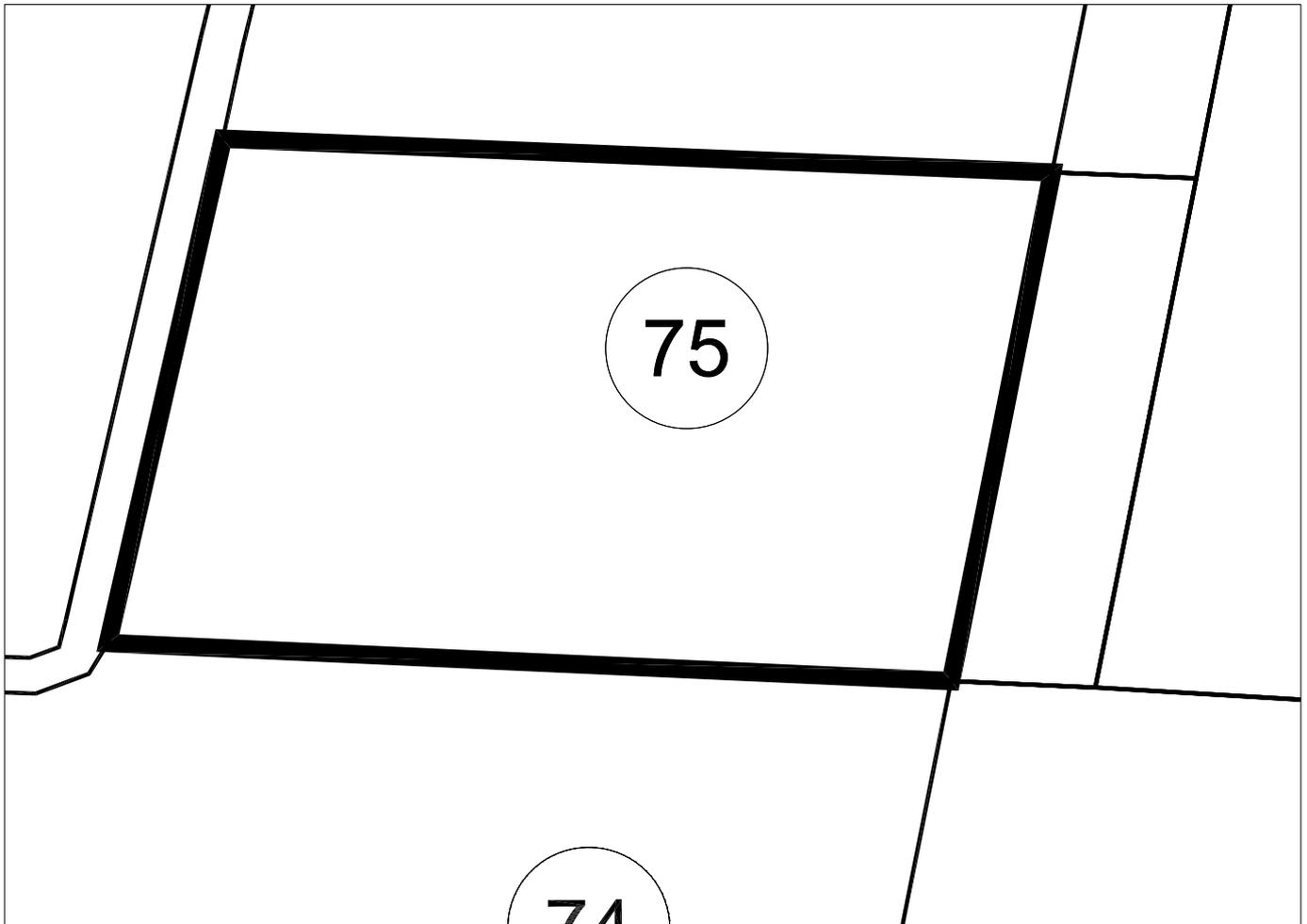
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 75
Superficie: 2.099,28 M2

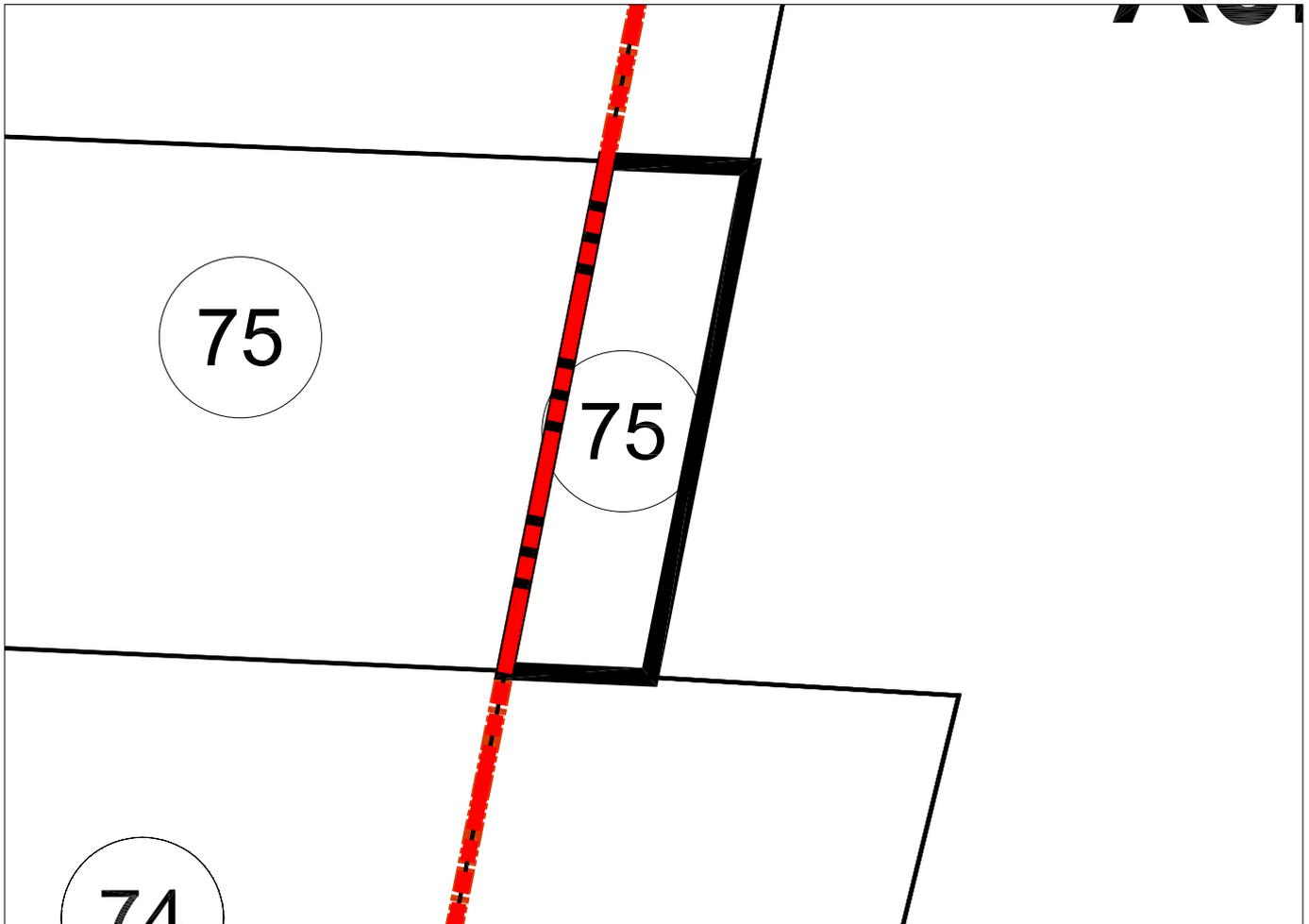
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 75 (ASI-3)
Superficie: 363,72 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 76 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DON VICENTE TABERNER NAVARRO y DOÑA FRANCISCA JOSEFA PEIRO MARTINEZ en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

DON JOSE MARIA TABERNER NAVARRO y DOÑA AGUSTINA LOPEZ MONTOYA en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 7724930YJ1772S

Titular: Promoción Joyvi C.B.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
794	2.558	339	7	8ª	2.285,5	-

Descripción: "RÚSTICA. Tierra secano con viña sita en término de Aldaia, partida de la Lloma, de superficie de dos hanegadas tres cuartones, o sea, veintidós áreas, ochenta y cinco centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON VICENTE TABERNER NAVARRO y DOÑA FRANCISCA JOSEFA PEIRO MARTINEZ, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 31 de Marzo de 2.003 ante Doña Ana Julia Rosello García.
- DON JOSE MARIA TABERNER NAVARRO y DOÑA AGUSTINA LOPEZ MONTOYA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 31 de Marzo de 2.003 ante Doña Ana Julia Rosello García.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

Finca aportada número 76 del Proyecto de Reparcelación con una superficie total según reciente medición de 2.687 m<sup>2</sup> cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 79; por Sur, con la finca aportada n° 75; por Este, con la finca aportada n° 151 y por Oeste, con la finca aportada n° 77, camino en medio.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.687 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita. De la total cabida de esta finca debe diferenciarse una porción de 405,54 m<sup>2</sup> situada al linde Este de la finca que queda afecta al Área de suelo urbano semiconsolidado denominado ASI-3, del resto de superficie que queda afecta al régimen general del Proyecto Reparcelatorio AR-1 (2.281,46 m<sup>2</sup>).

Superficie que forma parte del ASI-3: 405,54 m<sup>2</sup>. Superficie que forma parte del AR-1: 2.281,46 m<sup>2</sup>.

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 2.281,46 m<sup>2</sup>. se encuentran incluidos en el AR-1 siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 79; por Sur, con la finca aportada nº 75; por Este, con la superficie incluida en el ASI-3 y por Oeste, con la finca aportada nº 77, camino en medio.

#### DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-3:

De la totalidad de la finca descrita, 405,54 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el ASI-3, siendo sus lindes: por Norte, con la finca aportada nº 79; por Sur, con la finca aportada nº 75; por Este, con la finca aportada nº 151 y por Oeste, con la superficie incluida en el AR-1.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

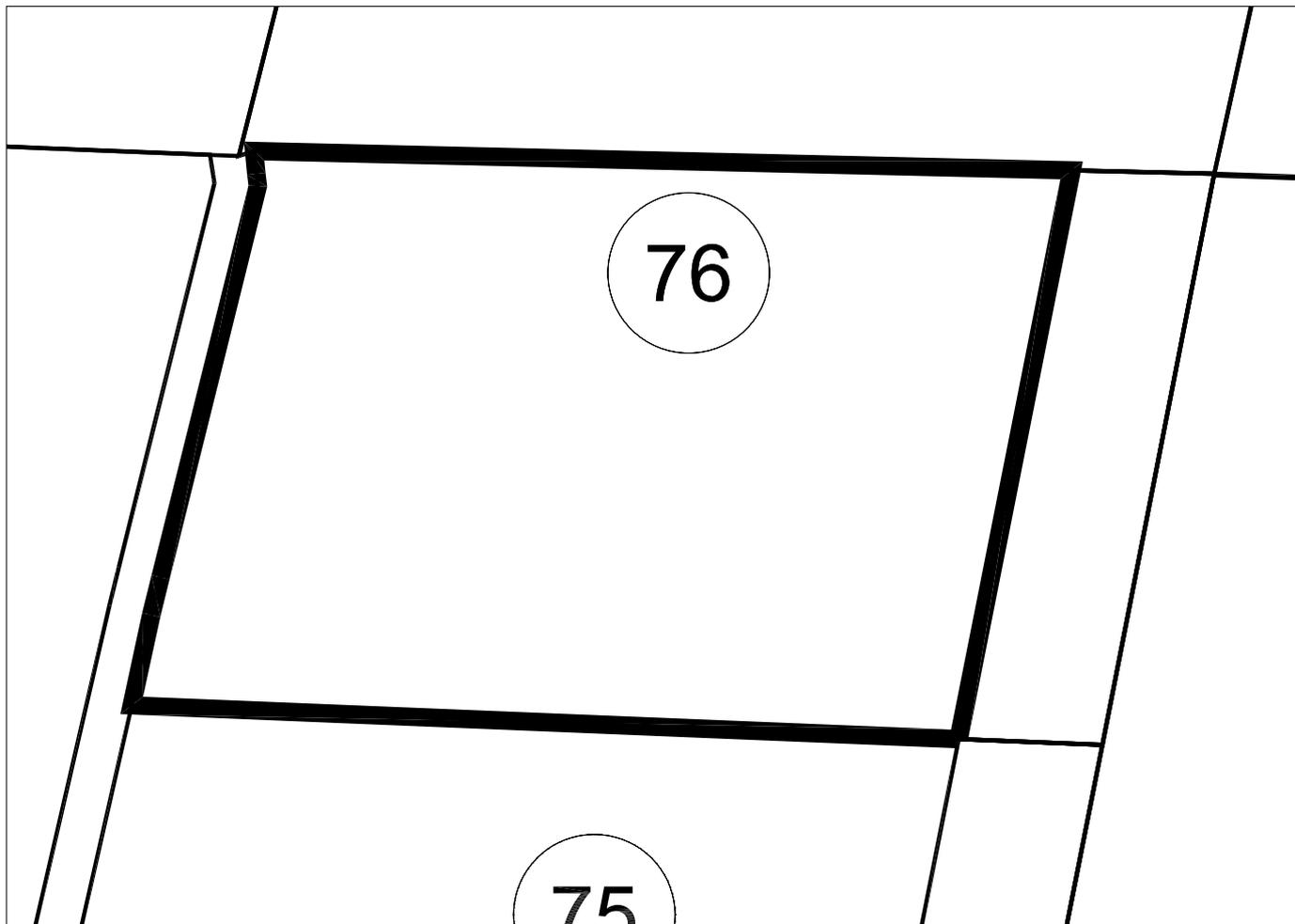
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 76

Superficie: 2.281,46 M2

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 76 (ASI-3)
Superficie: 405,54 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 77 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

SANTONJA E HIJOS SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724933YJ1772S

Titular: SANTONJA E HIJOS SL

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
760	2.558	339	5	7 <sup>a</sup>	7.063	-

Descripción: "Terreno setenta áreas, sesenta y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 1 de Diciembre de 1.997, ante Doña Ana Julia Rosello García.

#### **Derechos y cargas:**

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.648 m2 cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 78; por Sur, parte con la finca n° 74 y parte con camino; por Este, con las fincas aportadas n° 74, n° 76 y n° 75, y por Oeste, con las fincas aportadas n° 80 y n° 81."

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.648 m2 se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

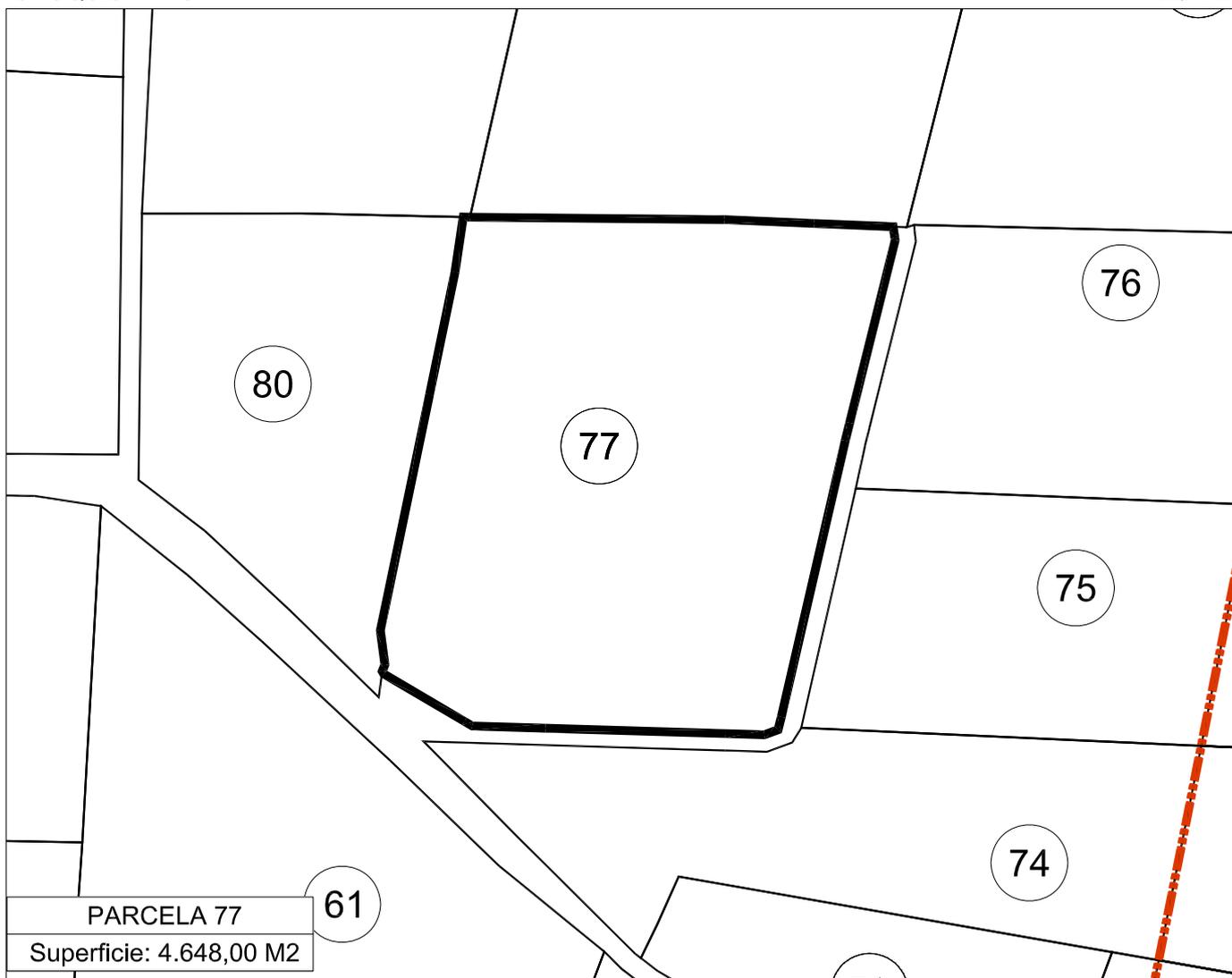
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 78 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

SANTONJA E HIJOS SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724932YJ1772S

Titular: Santonja E Hijos Sl

Referencia: 46021A00800075

Titular: Juan Bautista Ferrándiz Orti

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.879	2.558	339	9	5 <sup>a</sup>	2.285,5	-

Descripción: "Terreno veintidós áreas, ochenta y cinco centiáreas y cinco mil centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 1 de Diciembre de 1.997, ante Doña Ana Julia Roselló García.

Derechos y cargas:

Esta finca se encuentra libre de cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.250 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 91 y n° 92; por Sur, con la finca aportada n° 77; por Este, con la finca aportada n° 79 y por Oeste, con la finca aportada n° 81".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.250 m<sup>2</sup> se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

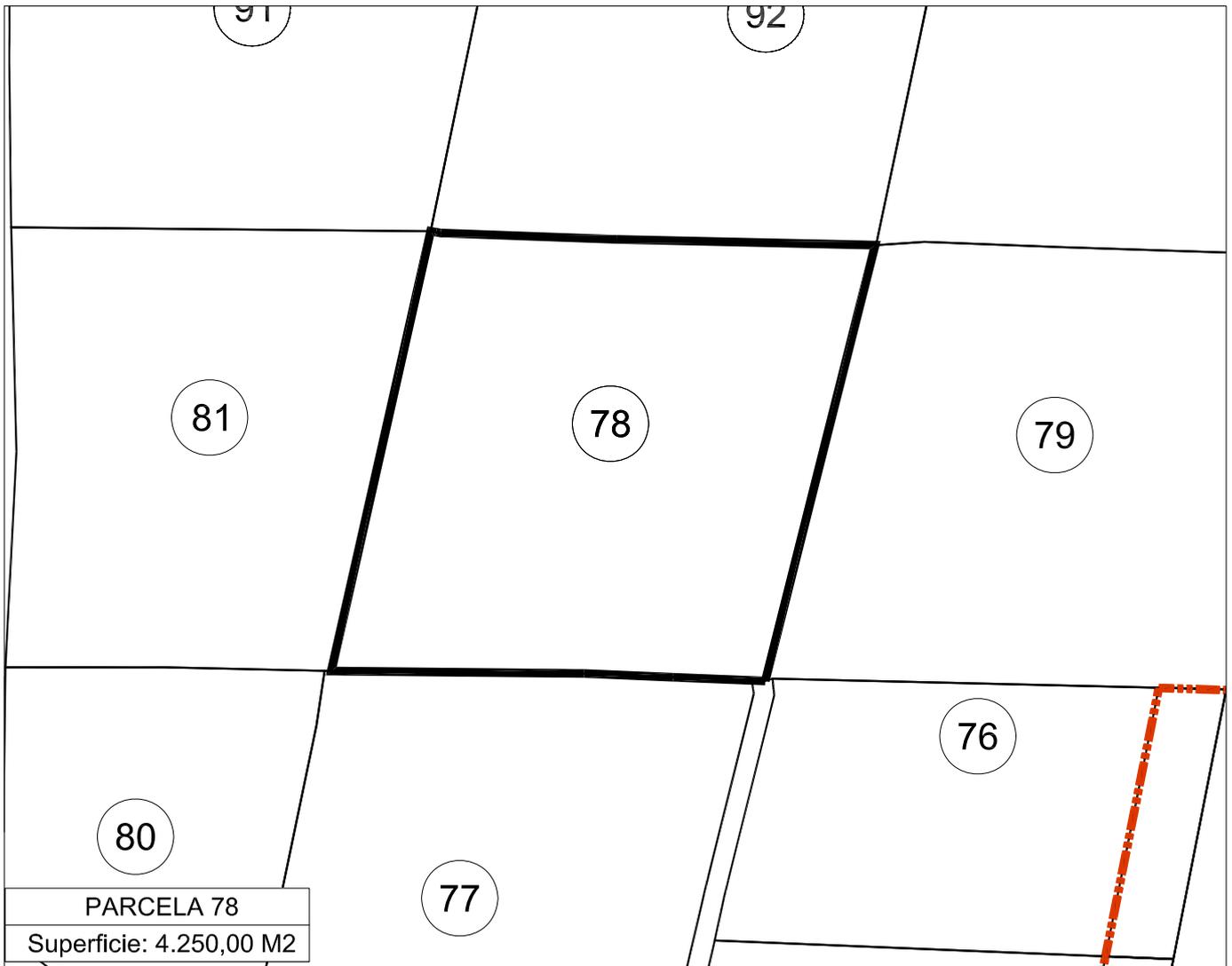
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 79 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

SANTONJA E HIJOS SL en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724931YJ1772S

Titular: SANTONJA E HIJOS SL

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
778	2.558	339	8	8 <sup>a</sup>	5.817	-

Descripción: "Terreno cincuenta y ocho áreas, diecisiete centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 1 de Diciembre de 1.997, ante Doña Ana Julia Roselló García.

Derechos y cargas:

Esta finca se encuentra libre de cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.394 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 92 y n° 93; por Sur, con la finca aportada n° 76; por Este, con la finca aportada n° 82.a y por Oeste, con las fincas aportadas n° 77 y n° 78".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.394 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

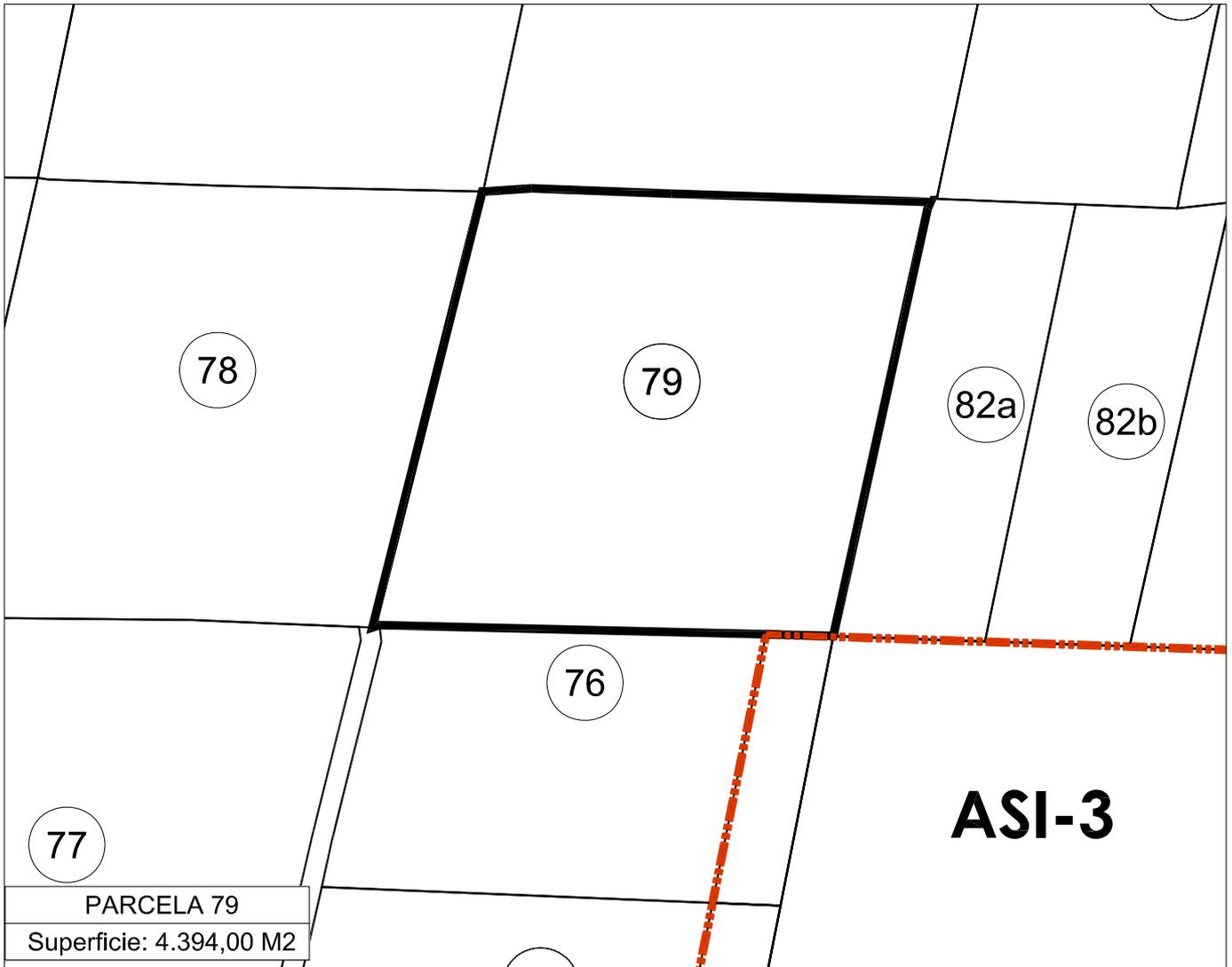
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 80 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA ROSA ANDRES TABERNER en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724934YJ1772S y 46021A00800077

Titular: ROSA ANDRES TABERNER

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.880	2.254	212	159	1ª	2.077	-

Descripción: "Terreno setenta áreas, sesenta y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA ROSA ANDRES TABERNER, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Donación. En escritura otorgada en Aldaia, el 14 de Marzo de 1.989, ante Don Ángel García Díez.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.335,32 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 81; por Sur y por Oeste, con camino; y por Este, con la finca aportada n° 77".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.335,32 se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 81 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON ALFREDO PERALES MARIN en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo

DOÑA MARIA ASUNCIÓN PERALES MARIN en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo

DOÑA MARIA TERESA PERALES MARIN en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo

DON RAFAEL PERALES MARIN en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724935YJ1772S y 46021A00800079

Titular: RAFAEL PERALES MARIN.

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.513	2.636	370	20	4ª	3.583	-

Descripción: "Terreno treinta y cinco áreas, ochenta y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON ALFREDO PERALES MARIN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia y extinción del usufructo. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Abril de 1.985, ante Don Segundo Turiel Santiago y escritura otorgada en Carcaixent, el 8 de Junio de 2.004, ante D. Ramón Marín Casanova.
- DOÑA MARIA ASUNCIÓN PERALES MARIN, titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia y extinción del usufructo. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Abril de 1.985, ante Don Segundo Turiel Santiago y escritura otorgada en Carcaixent, el 8 de Junio de 2.004, ante D. Ramón Marín Casanova.
- DOÑA MARIA TERESA PERALES MARIN, soltera, en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia y extinción del usufructo. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Abril de 1.985, ante Don Segundo Turiel Santiago y escritura otorgada en Carcaixent, el 8 de Junio de 2.004, ante D. Ramón Marín Casanova.
- DON RAFAEL PERALES MARIN, en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia y extinción del usufructo. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Abril de 1.985, ante Don Segundo Turiel Santiago y escritura otorgada en Carcaixent, el 8 de Junio de 2.004, ante D. Ramón Marín Casanova.

Derechos y cargas:

Esta finca se encuentra libre de cargas.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 3.583,90 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 91; por Sur, con la finca aportada n° 80; por Este, con las fincas aportadas n° 77 y n° 78 y por Oeste, con camino”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.583,90 m<sup>2</sup> se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

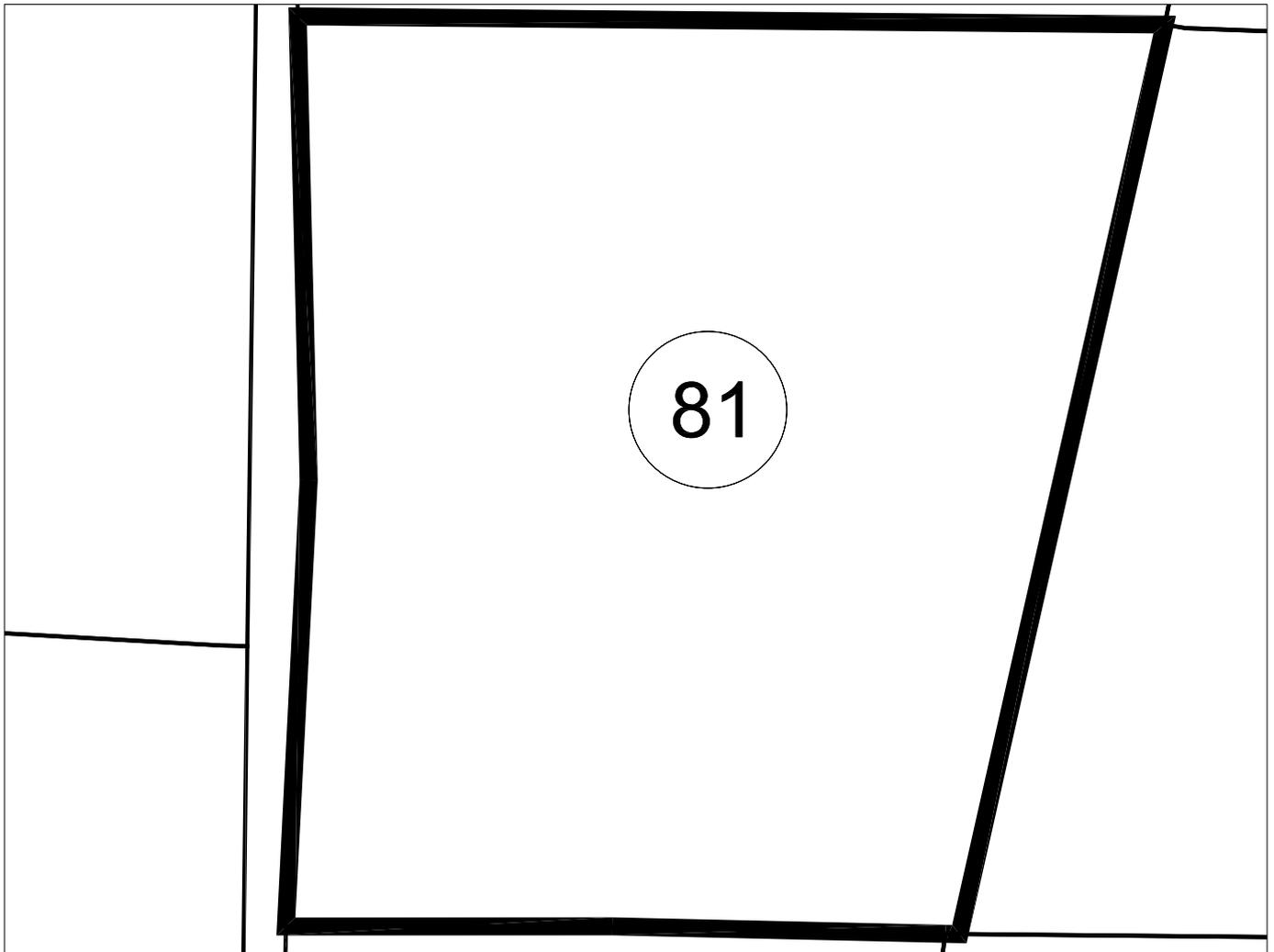
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 81

Superficie: 3.583,90 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 82.a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CARMEN RENAU CORTES en cuanto al usufructo vitalicio de una mitad indivisa. CORTES Y PEÑARROJA, S.L. en cuanto a la nuda propiedad de una mitad indivisa y el pleno dominio de la restante mitad indivisa.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724909YJ1772S

Titular: BEATRIZ CEBRIAN PEÑARROCHA

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.751	2.484	309	68	7ª	1.409,53	-

Descripción: "Terreno catorce áreas, nueve centiáreas, nueve mil trescientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA CARMEN RENAU CORTES es titular en cuanto al usufructo vitalicio de una mitad indivisa, con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 1 de Octubre de 1.996, ante Don Vicente Puchol Eced. -CORTES Y PEÑARROCHA, S.L., es titular en cuanto a la nuda propiedad de una mitad indivisa, por título de aportación social, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario de Valencia, D. José Alicarte Domingo, el día 23-12-2008.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del Impuesto según nota al margen de la inscripción 8ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.449 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 93 y n° 94; por Sur, con la finca aportada n° 151; por Este, con la finca aportada n° 82.b y por Oeste, con la finca aportada n° 79".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.449 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

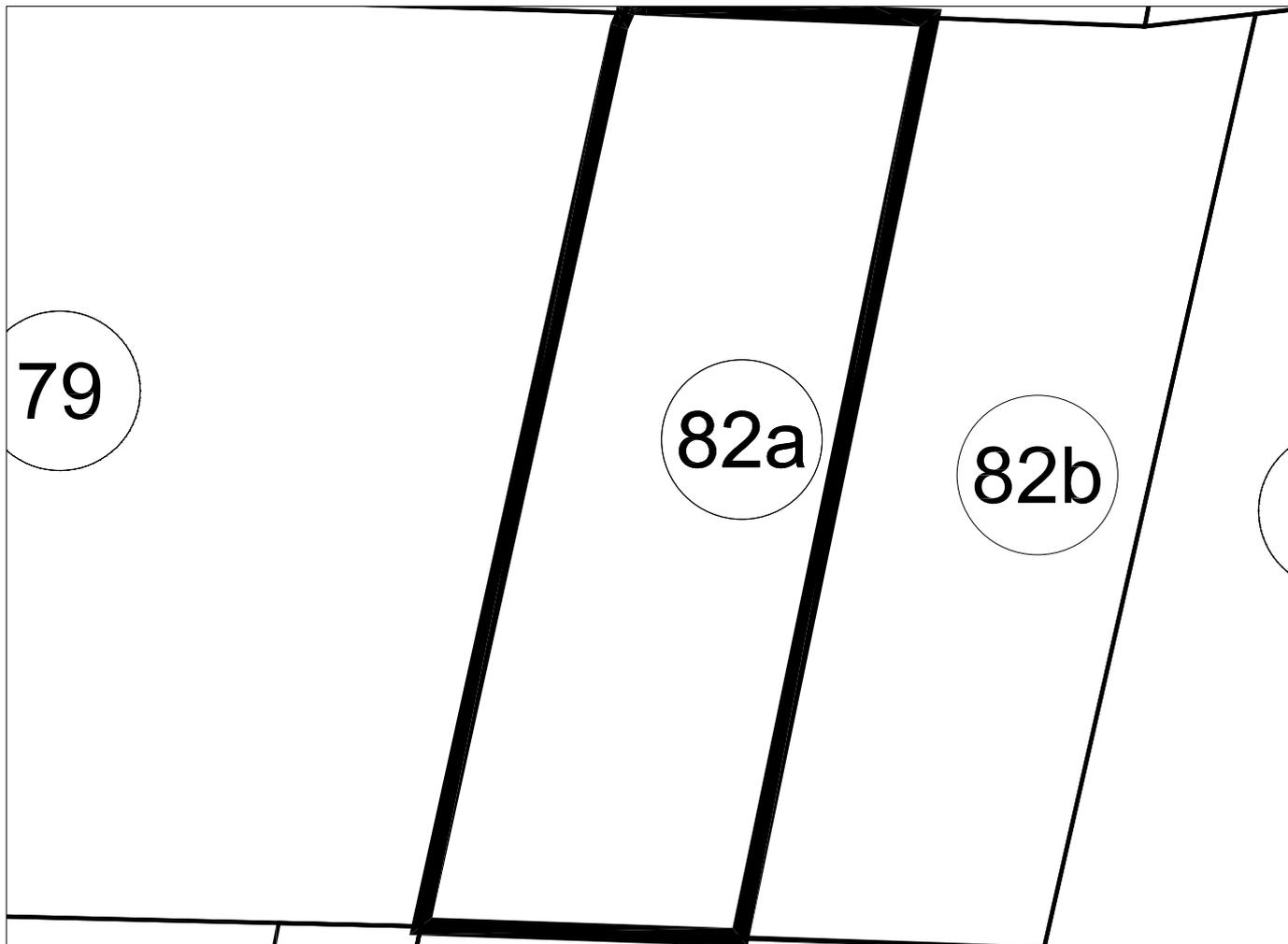
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 82a

Superficie: 1.449,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 82.b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CARMEN RENAU CORTES en cuanto al usufructo vitalicio de una mitad indivisa. CORTES Y PEÑARROJA, S.L. en cuanto a la nuda propiedad de una mitad indivisa y el pleno dominio de la restante mitad indivisa.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724909YJ1772S

Titular: BEATRIZ CEBRIAN PEÑARROCHA

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.749	2.501	315	7		-	

Descripción: "Terreno catorce hectáreas, nueve áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida del Perdiguier".

Título:

- DOÑA CARMEN RENAU CORTES es titular en cuanto al usufructo vitalicio, con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 1 de Octubre 1996, ante Don Vicente Puchol Eced.
- CORTES Y PEÑARROCHA, S.L., es titular en cuanto a la nuda propiedad, por título de aportación social, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario de Valencia, D. José Alicarte Domingo, el día 23-de Diciembre de 2008.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del Impuesto según nota al margen de la inscripción 4ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.449 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 94; por Sur, con la finca aportada n° 151; por Este, con la finca aportada n° 83 y por Oeste, con la finca aportada n° 82.a".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.449 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

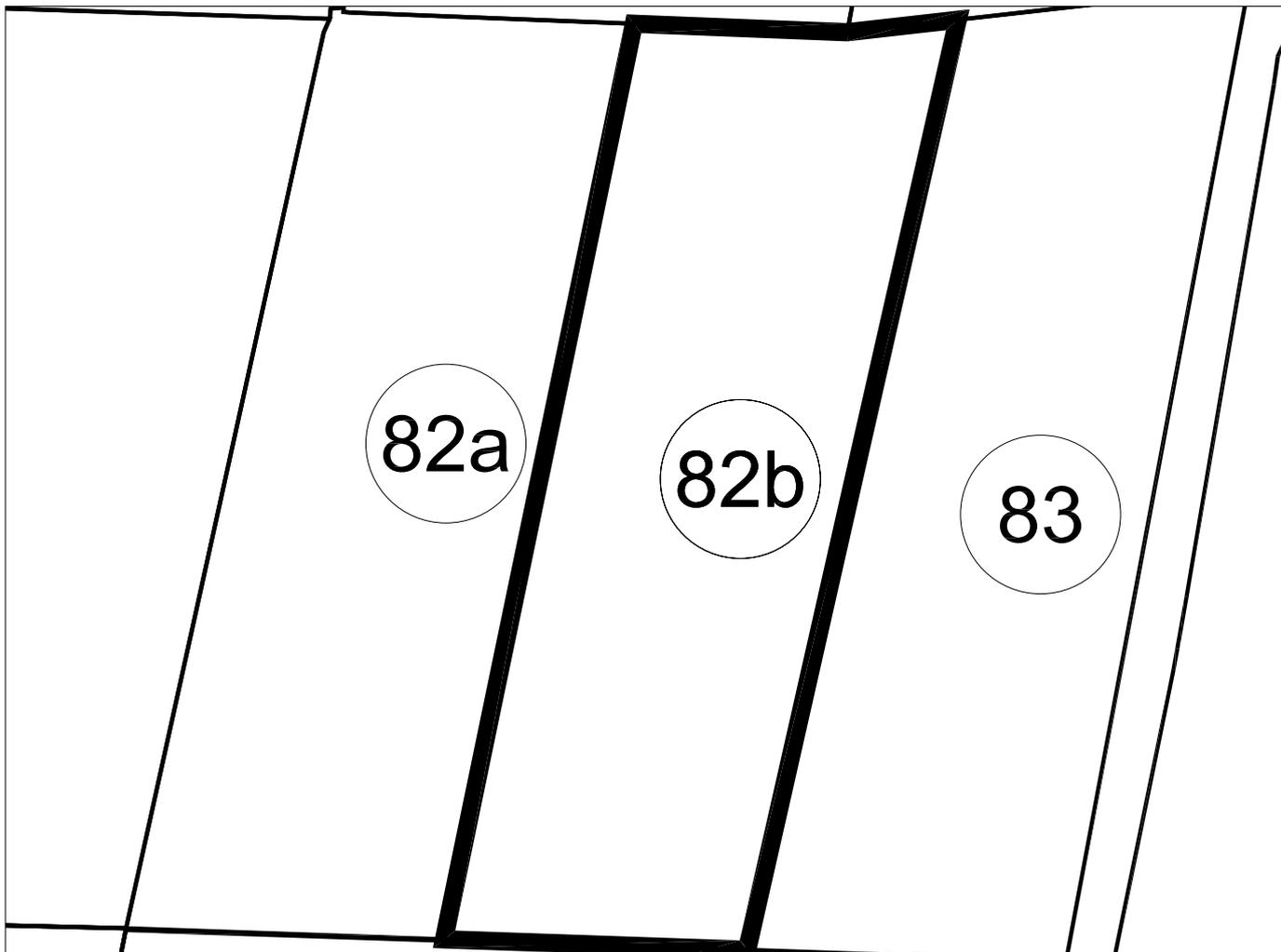
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 82b

Superficie: 1.449,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 83 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

CORTES Y PEÑARROCHA, S.L., en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724909YJ1772S

Titular: Beatriz Cebrián Peñarrocha.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.750	2.484	309	64	4ª	1.409,93	-

Descripción: "Terreno catorce áreas, nueve centiáreas, nueve mil trescientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

CORTES Y PEÑARROCHA, S.L., es titular en cuanto al pleno dominio, por título de aportación social, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario de Valencia, D. José Alicarte Domingo, el día 23-12-2008.

#### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del Impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.449 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 95; por Sur, con la finca aportada n° 151; por Este, con la finca aportada n° 84; y por Oeste, con la finca aportada n° 82.b".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.449 m<sup>2</sup> se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

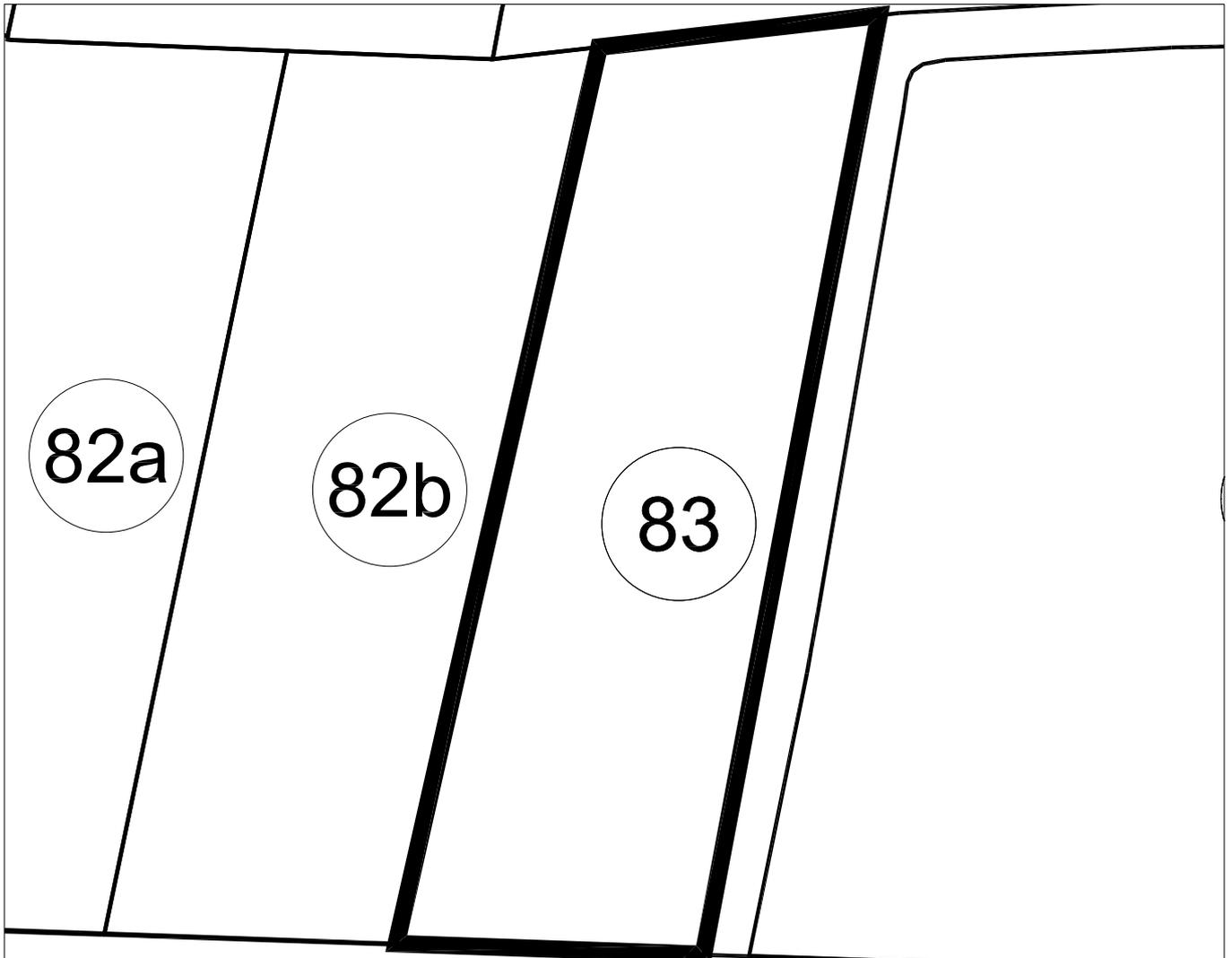
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 83

Superficie: 1.449,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 84 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

RAF IBERICA SA en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724943YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.827	2.240	205	161	6ª	3.710,7	-

Descripción: "Terreno treinta y siete áreas, diez centiáreas, siete mil centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

RAF IBERICA SA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 29 de Diciembre de 1.989, ante D. Antonio Beaus Codes.

#### **Derechos y cargas:**

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.964,70 m2, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con las fincas aportadas n° 151 y n° 86; por Este, con la finca aportada n° 85 y por Oeste, con la finca aportada n° 83".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.964,70 m2 se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

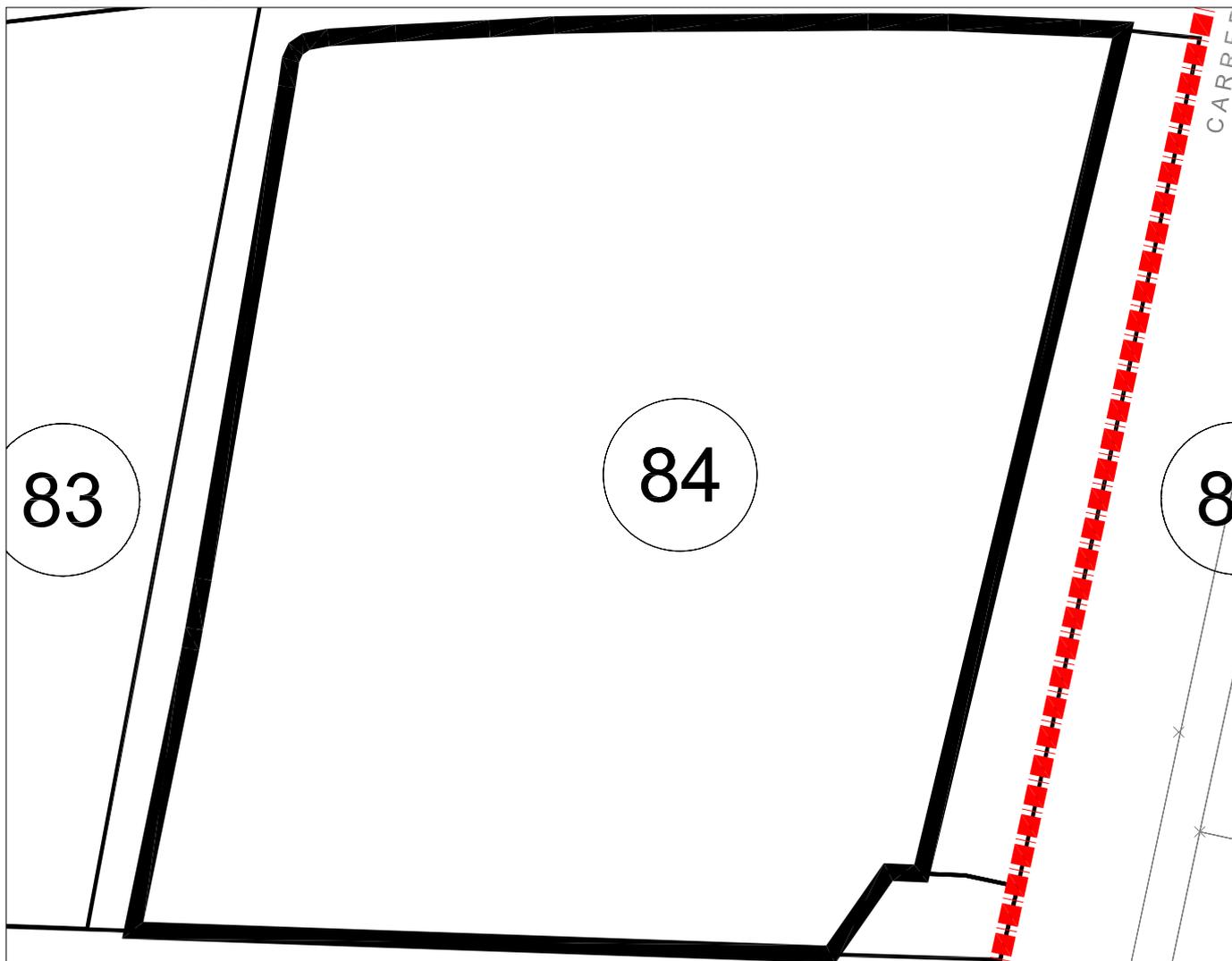
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 84
Superficie: 3.964,70M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 85 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE QUART SA en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724910YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.768	2.240	205	159	7ª	82,24	-

Descripción: "Terreno ochenta y dos centiáreas, dos mil cuatrocientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE QUART SA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Febrero de 1.989 ante Don Vicente Espert Sanz.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 409,78 m2, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la fincas aportada n° 86; por Este, con vial y por Oeste, con la finca aportada n° 84".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 409,78 m2 se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

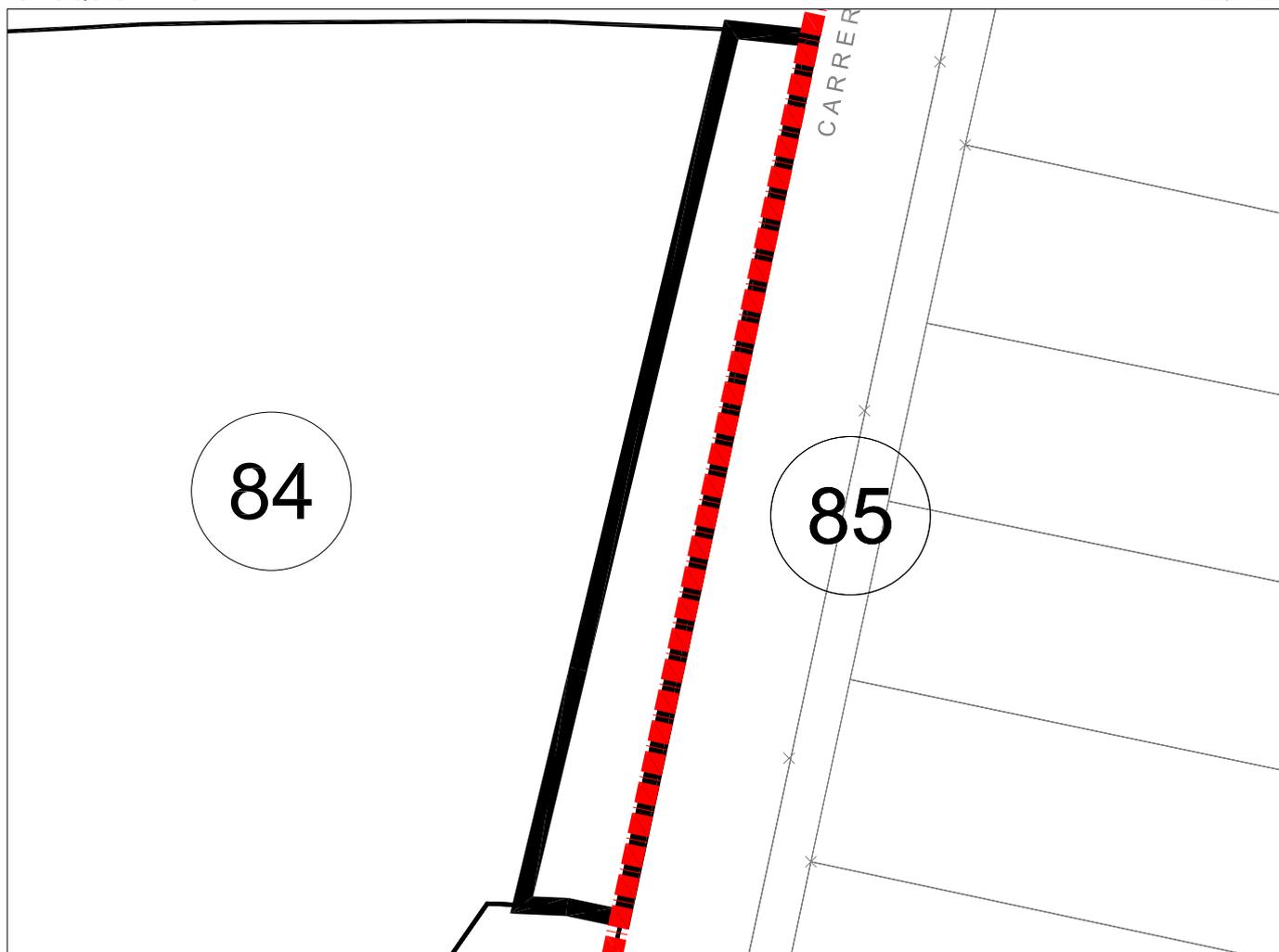
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 85

Superficie: 409,78 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 86 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DON FERNANDO GARCÍA CASAS y D<sup>a</sup> BENITA LIZCANO GARCÍA, en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

DATOS CATASTRALES: Referencia: 7724940YJ1772S Titular: Fernando García Casas.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
6.971	2.580	350	102	4 <sup>a</sup>	875,56	-

Descripción: "Terreno ocho áreas, setenta y cinco centiáreas, cinco mil seiscientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

### Título:

DON FERNANDO GARCIA CASAS y DOÑA BENITA LIZCANO GARCIA, son titulares con en pleno dominio y carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 20 de Marzo de 1.998 ante D. José Luis Domenech Alba.

### Derechos y cargas:

No hay cargas registradas

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.012 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 84 y n° 85; por Sur, con las fincas aportadas n° 88 y n° 89; por Este, con la calle Serra d'Espadà y por Oeste, con la finca aportada n° 151".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.012 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

De la superficie total de la finca debemos diferenciar una superficie de 944,65 m<sup>2</sup> que queda incluida en el Ámbito de suelo urbano semiconsolidado denominado ASI-3 del resto de la superficie, esto es, 67,35 m<sup>2</sup> que están afectos al régimen general del Proyecto reparcelatorio (AR-1).

Superficie que forma parte del ASI-3: 944,65 m<sup>2</sup>. Superficie que forma parte del AR-1: 67,35 m<sup>2</sup>.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.

De la totalidad de la finca descrita, 67,35 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en el AR-1 siendo sus linderos: por Norte, con las fincas aportadas n° 84 y n° 85; por Sur, con la porción de la finca incluida en el ASI-3; por Este, con la calle Serra d'Espadà y por Oeste, con la finca aportada n° 151.

DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-3.

De la totalidad de la finca descrita, 944,65 m<sup>2</sup>. se encuentran incluidos en el ASI-3, siendo sus linderos: por Norte, con la porción de finca incluida en el AR-1; por Sur, con la finca aportada n° 74; por Este, con la finca aportada n° 151 y por Oeste, con la porción de la finca incluida en el AR-1.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

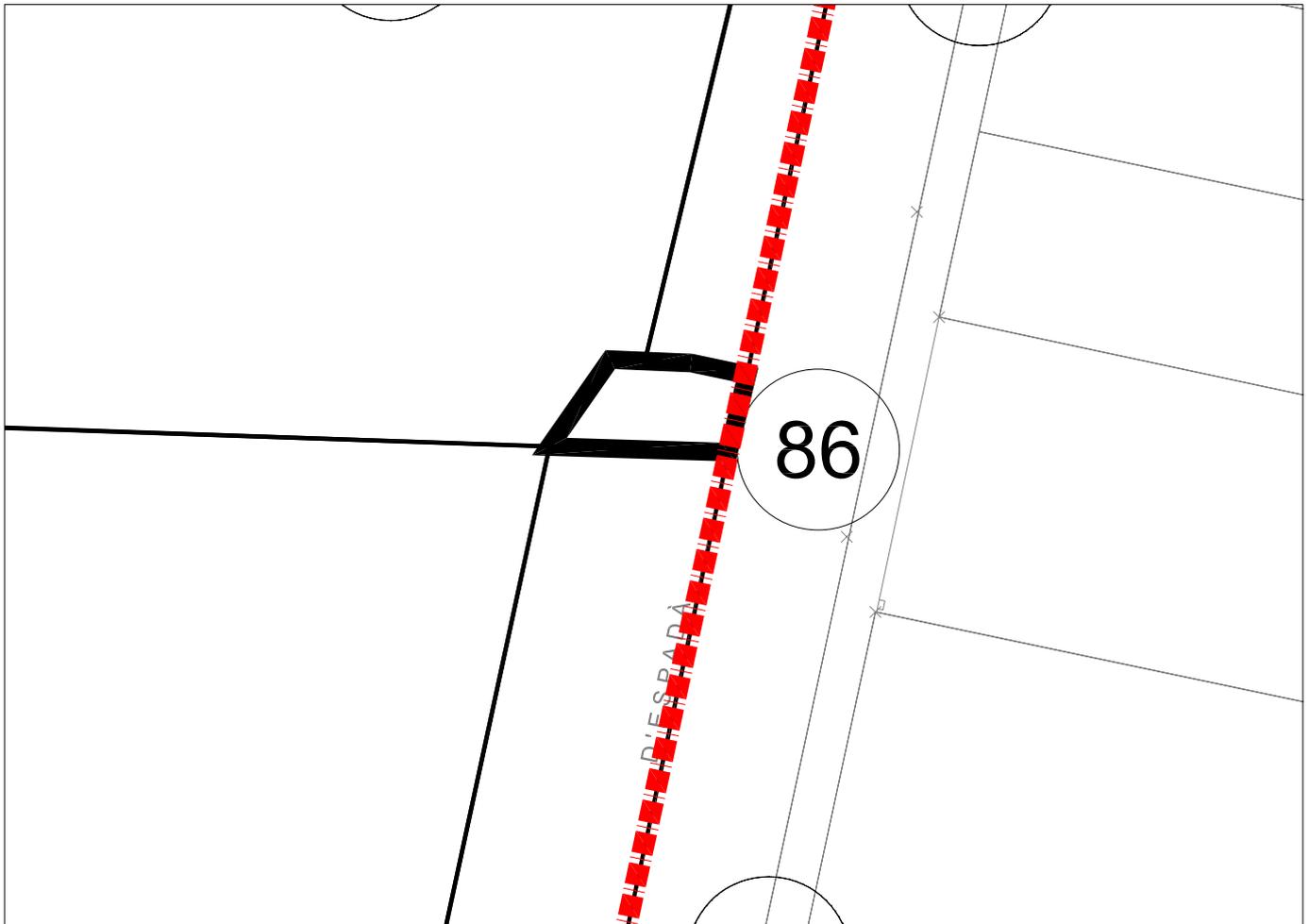
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 86

Superficie: 67,35 M2

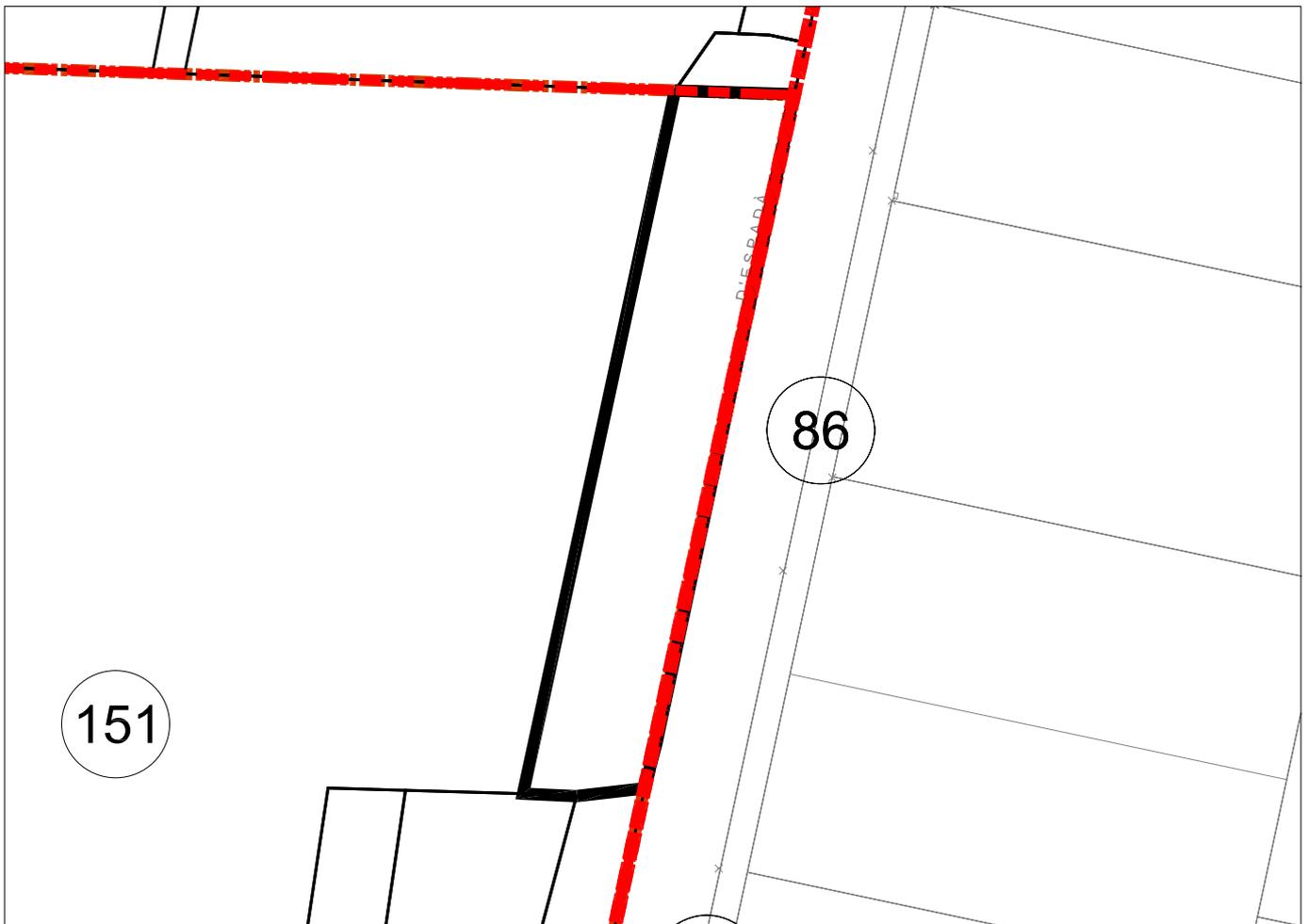
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 86 (ASI-3)
Superficie: 944,65 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 87 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JUAN TOMAS TABERNER y DOÑA ROSA SANCHIS GARCIA, en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724946YJ1772S

Titular: José Francisco Taberner Ferrer

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
17.120	2.289	231	66	2ª	483,15	-

Descripción: "Terreno cuatro áreas, ochenta y tres centiáreas, mil quinientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON JUAN TOMAS TABERNER y DOÑA ROSA SANCHIS GARCIA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 26 de Julio de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 2ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 540 m2, cuyos lindes son: por Norte, Sur y Oeste, con la finca aportada nº 151; y por Este, con la finca aportada nº 88".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 540 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 87 (ASI-3)
Superficie: 540,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 88 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JUAN TOMAS TABERNER, en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724945YJ1772S

Titular: Juan Tomás Taberner

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.724	2.047	164	19	1ª	462	-

Descripción: "Terreno cuatro áreas, sesenta y dos centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON JUAN TOMAS TABERNER es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Donación. En escritura otorgada en Aldaia, el 9 de Mayo de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 868 m2, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 151 y n° 86; por Sur, con las fincas aportadas n° 151 y n° 90; por Este, con las fincas aportadas n° 89 y n° 90; y por Oeste, con la finca aportada n° 87". En la citada finca, y en el linde Este de la misma, se encuentra construida una nave industrial.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 868 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

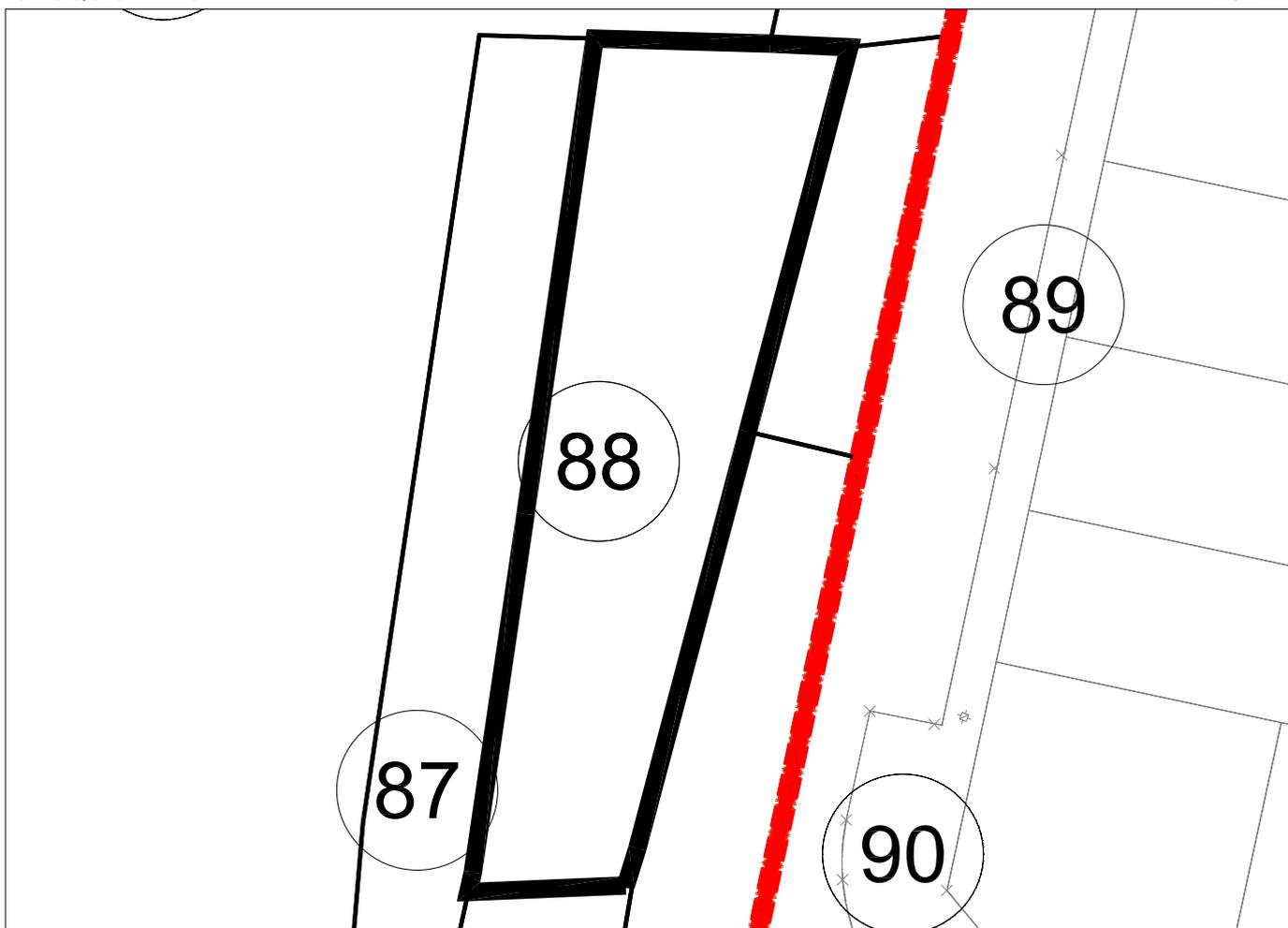
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 88 (ASI-3)
Superficie: 868,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 89 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

**TOMAS Y SANCHIS, CB**, con CIF E-96798491 y domicilio en la Calle Pérez Galdós, 15 de Aldaia.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: Parte de la catastral nº 7724941YJ1772S

Titular: Impalda S.L.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.542	2.530	328	35	--- <sup>a</sup>	497,57	-

Descripción: "URBANA.- Parcela de terreno en el término de Aldaia, partida Lloma, con una superficie de cuatrocientos noventa y siete metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados. Lindante: Norte, finca que seguidamente se describe, Sur y Oeste, Julián Escarpa; y por el Este, parcela de ésta segregada hoy calle Serra d' Espada".

Título:

**TOMAS Y SANCHIS, CB** es titular del pleno dominio de la presente finca en virtud de título de Compraventa otorgada mediante Escritura otorgada en Aldaia, el 27 de Noviembre de 2.009, ante Don Manuel González- Lliberos Casanova.

Se solicita la inscripción de este título.

Derechos y cargas:

No constan cargas.

### 2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:

De la totalidad de la superficie de la finca de 497,57 m<sup>2</sup>, tan sólo 218 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:

"De la Finca matriz con una superficie total de 497,57 m<sup>2</sup>, se segregan 218 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 89 y lindante: por Norte, con la finca aportada nº 86; por Sur, con la finca aportadas nº 90; por Este, con resto de la finca matriz de la que esta se segrega; y por Oeste, con la finca aportada nº 88".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 279,57 m<sup>2</sup> tras la segregación de 218 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Oeste, con la finca que se segrega, y por Norte, Sur y Este con la calle Serra d’Espadà”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

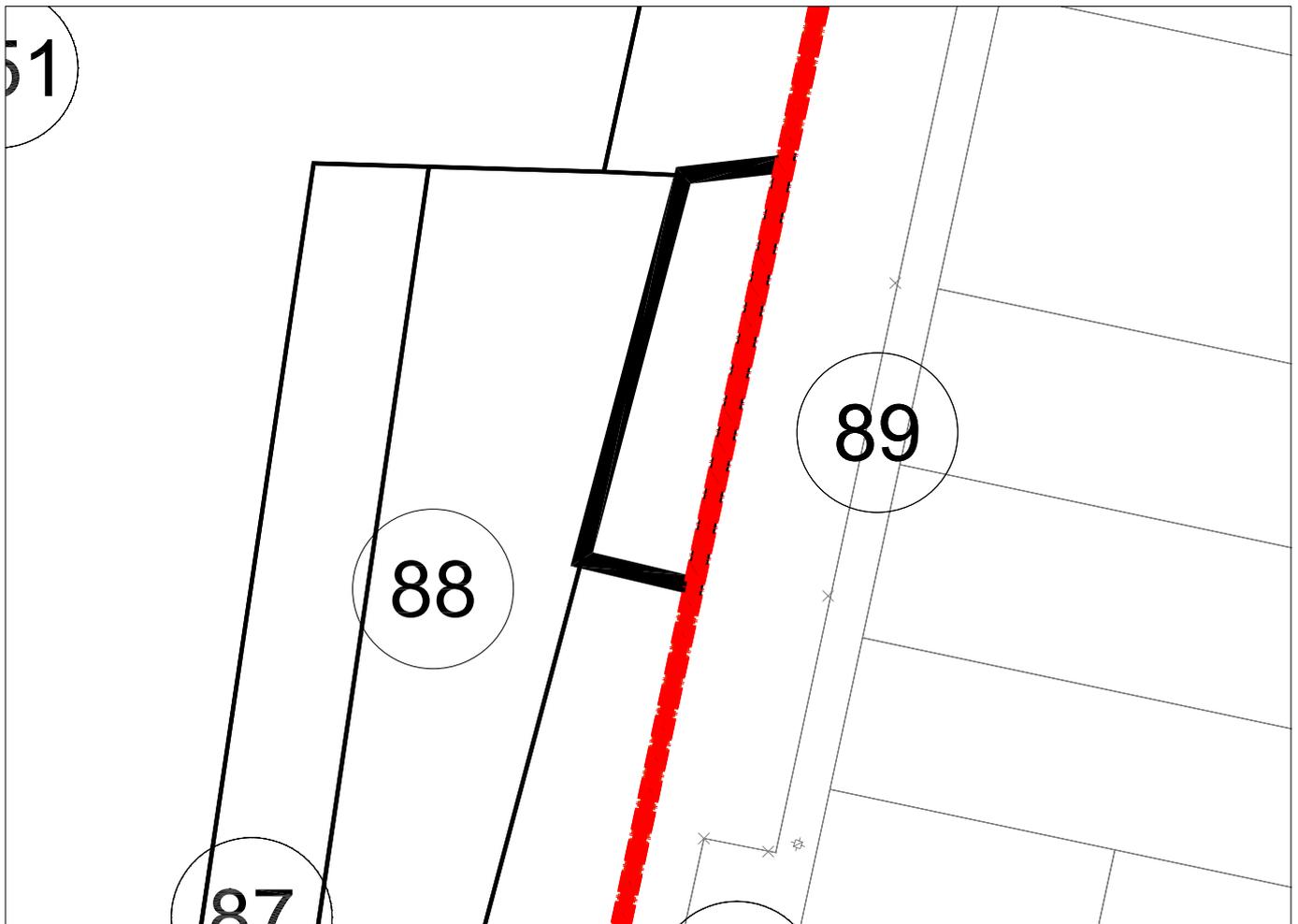
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 89 (ASI-3)
Superficie: 218,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 90 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

**TOMAS Y SANCHIS, CB**, con CIF E-96798491 y domicilio en la Calle Pérez Galdós, 15 de Aldaia.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Parte de la catastral nº 7724941YJ1772S

Titular: Impalda S.L.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
813	2530	328	39	--- <sup>a</sup>	684,5	-

Descripción: "URBANA.- Parcela de terreno en término de Aldaia, partida Lloma, con superficie de seiscientos ochenta y cuatro metros, cinco decímetros cuadrados. Lindante; Norte, Madres Alcón, Sur, finca anteriormente descrita, Oeste, finca de Juan Tomás, por Este, con finca de ésta segregada, hoy Calle Serra D' Espada".

Título:

La comunidad de bienes es propietaria por título de Compraventa formalizada en escritura pública otorgada en Aldaia, el 27 de Noviembre de 2.009, ante Don Manuel González- Lliberos Casanova.

Se solicita la inscripción del presente título.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la totalidad de la superficie de la finca de 684,50 m<sup>2</sup>, tan solo 450 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 684,50 m<sup>2</sup>, se segregan 450 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-3) del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 90 y lindante: por Norte, con la finca aportada nº 89; por Sur, con el vial de la Ronda Norte VV-3016; por Este, con el resto de la finca matriz de la que esta se segrega; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 88 y nº 151".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 234,50 m2 tras la segregación de 450 m2 afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Oeste, con la finca que se segrega, y por Norte, Sur y Este, se superpone con la Calle Serra d’Espadà”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

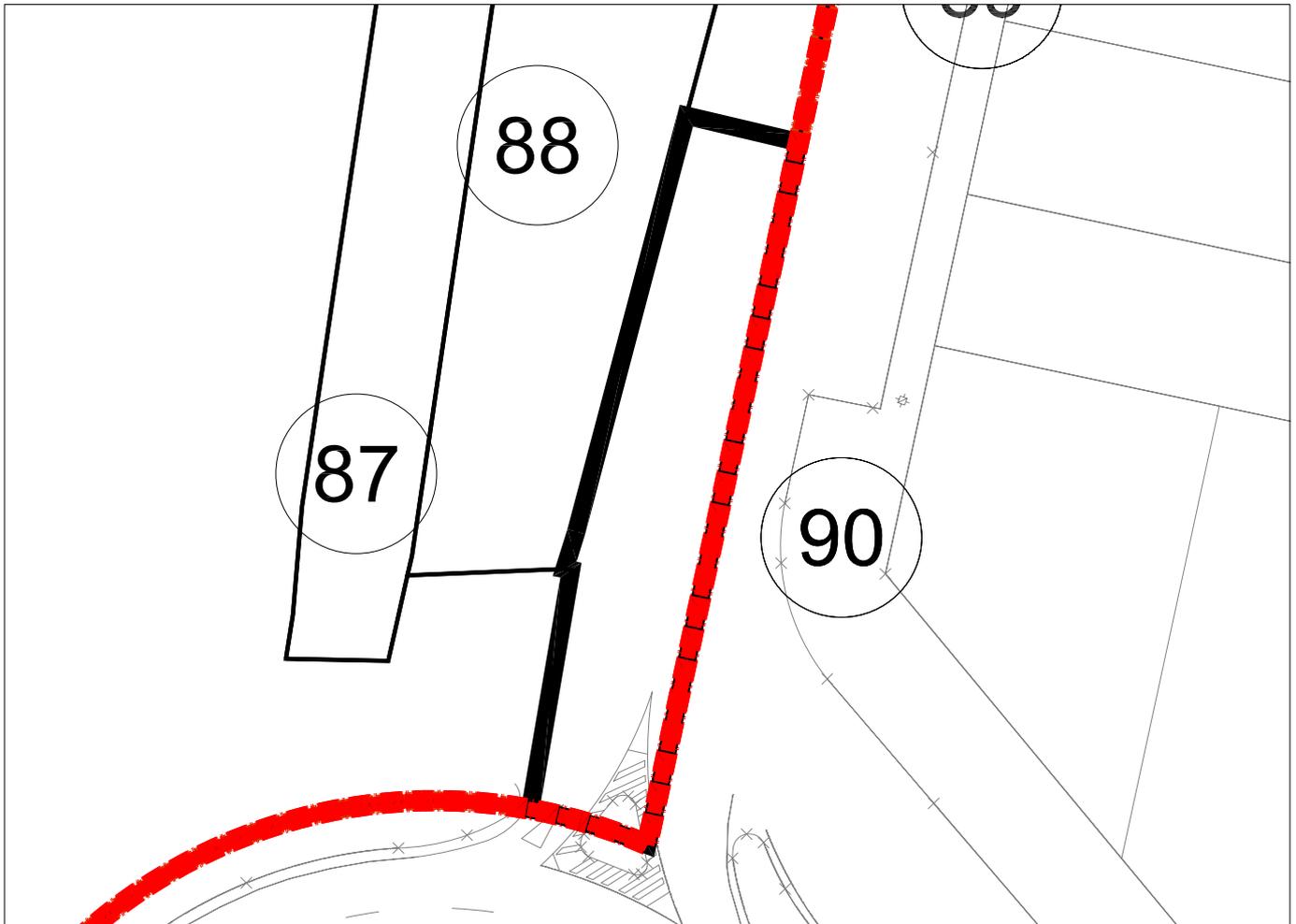
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 90 (ASI-3)
Superficie: 450,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 91 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

FLEXADUR S.L. en cuanto al pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800080

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
296	2.842	474	154	13ª	4.986	-

Descripción: "Terreno cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

FLEXADUR SL es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia el 26 de Mayo de 2.006, ante Don Diego Simó Sevilla.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 1ª. -Que en el libro diario 57º de este Registro existe presentado un título relativo a esta finca, número 663 del diario 57 de fecha 26/06/2009, cuya transcripción literal e la siguiente: TELEMATICAMENTE REMITIDA POR EL NOTARIO AUTORIZANTE, a las veinte horas y diez minutos del día de ayer, UNIÓN DE GESTIÓN HOPOTECARIA, S.L. presenta, antes de a apertura de la oficina, copia de la escritura otorgada en VALENCIA por el Notario D. Diego Simó Sevilla, el día veinticinco de junio del año dos mil nueve, con el número de protocolo 1406/2009, por la que FLEXADUR, S.L. constituye HIPOTECA a favor de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. sobre las fincas número 568 y 296 de Aldaia, en garantía de un préstamo, cada una de ellas de 726.500 € de principal, 174.360 € de intereses moratorios, 108.975 € de costas y 21.795 € para otros gastos. A cuyo margen consta: Suspendida la calificación del documento por falta de liquidación del Impuesto. Aldaia, a veintinueve de junio de dos mil nueve.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.612 m2, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportada nº 107 y nº 36; por Sur, con la finca aportada nº 81; por Este, con finca aportada nº 92 y por Oeste, con camino".

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.612 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

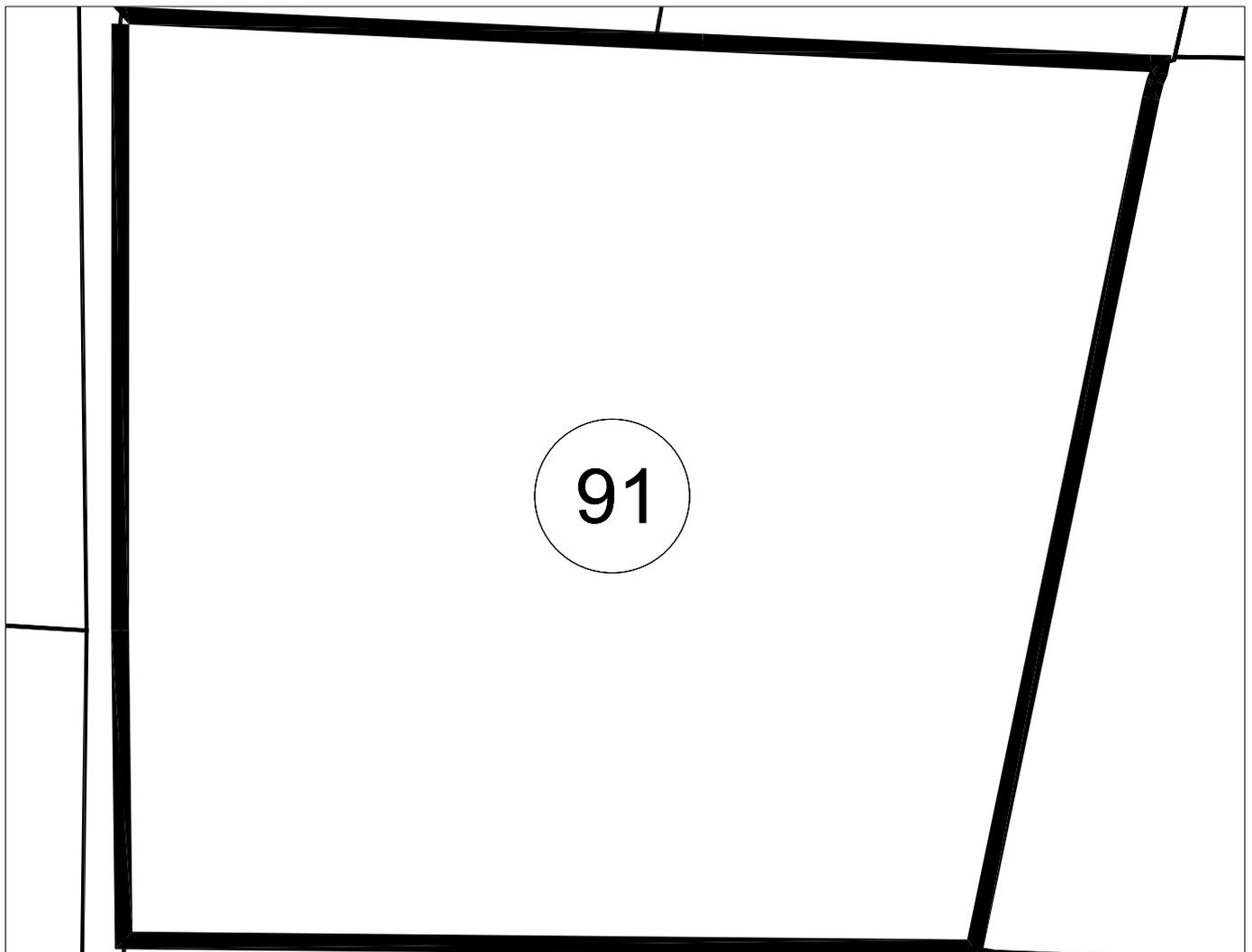
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 91

Superficie: 4.612,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 92 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

SANTONJA E HIJOS S.L. en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

SANFELIU Y PERIS SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de treinta y tres enteros, treinta y tres centésimas por ciento.

DURITA BANY SL en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros sesenta y siete centésimas por ciento.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800080

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
9.883	2.842	474	166	8ª	4.986	-

Descripción: "Terreno cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- DURITA BANY SL es titular en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.

#### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 8ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 4.389 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 104 y n° 103; por Sur, con las fincas aportadas n° 78 y n° 79; por Este, con finca aportada n° 93 y por Oeste, con la finca aportada n° 91”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.389 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

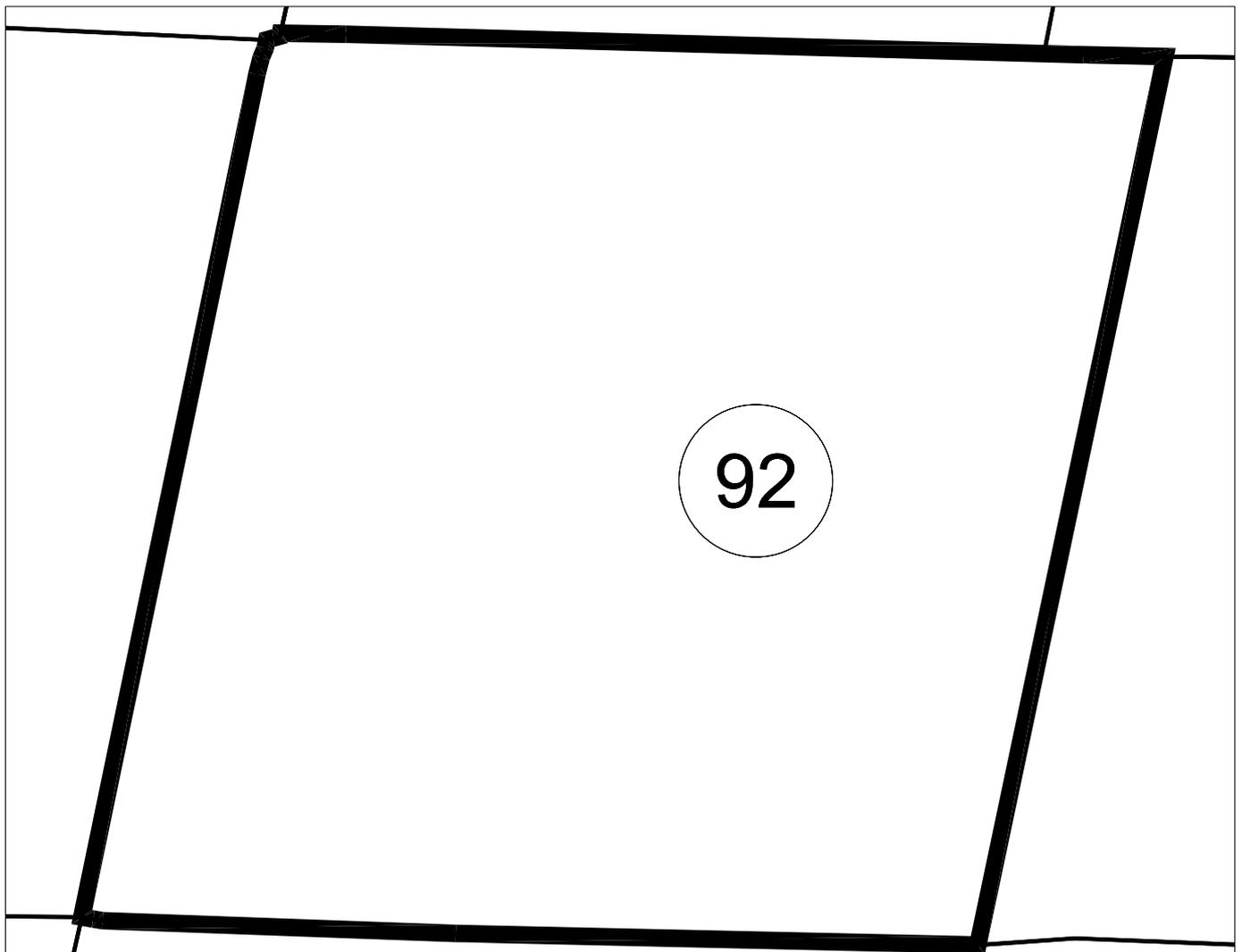
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 92

Superficie: 4.389,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 93 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

SANTONJA E HIJOS S.L. en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

SANFELIU Y PERIS SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de treinta y tres enteros, treinta y tres centésimas por ciento.

DURITA BANY SL en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros sesenta y siete centésimas por ciento.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 7724937YJ1772S

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
560	2.842	474	170	9ª	4.279	-

Descripción: "Terreno cuarenta y dos áreas, setenta y nueve centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- DURITA BANY SL es titular en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 4.453 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas nº 103 y nº 97; por Sur, con las fincas aportadas nº 79 y nº 82.a; por Este, con finca aportada nº 94 y por Oeste, con la finca aportada nº 92”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.453 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

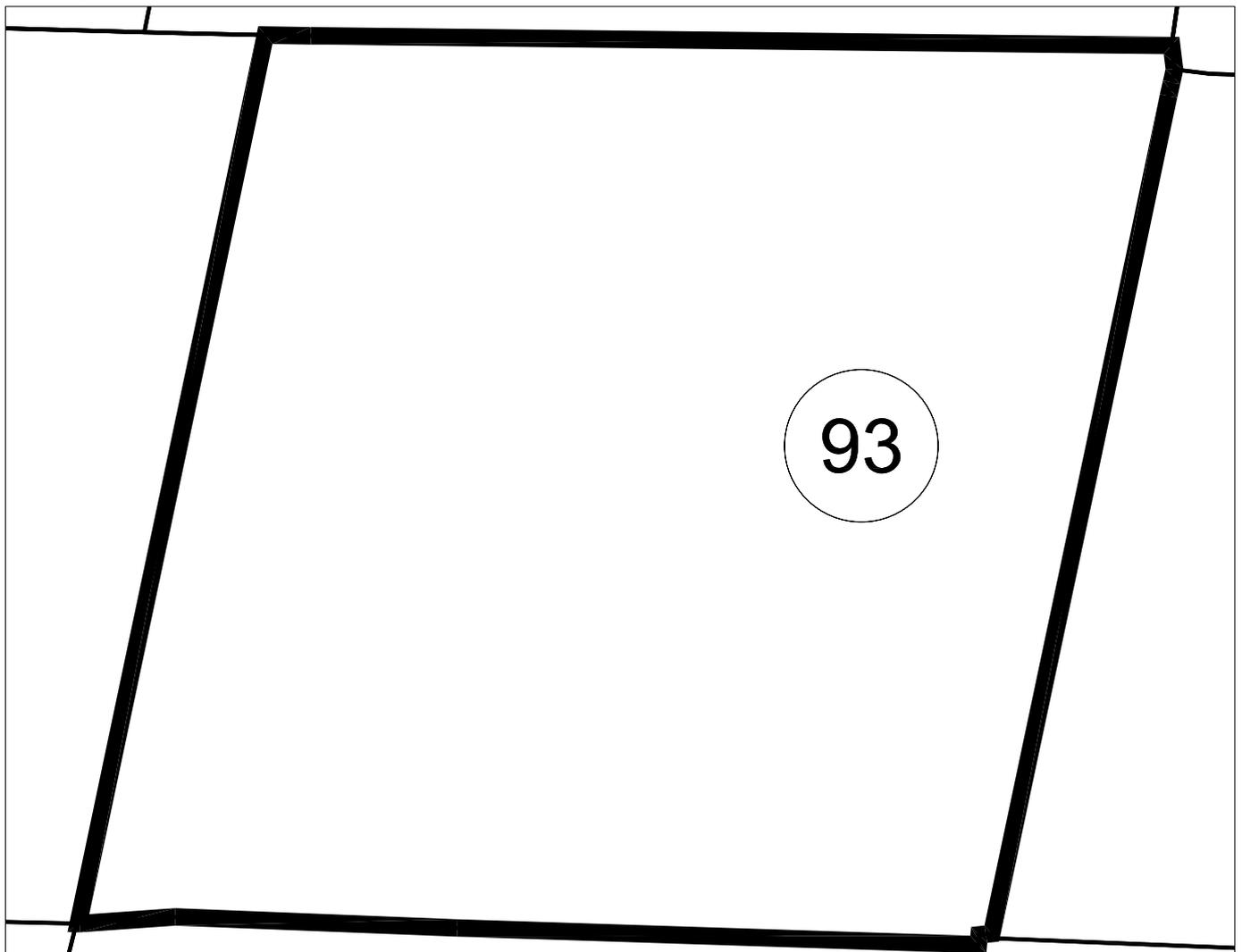
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 93
Superficie: 4.453,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 94 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON CLAUDIO JESUS DE PARTEARROYO DE DIOS en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724938YJ1772S

Titular: Don Claudio Jesús De Partearroyo De Dios

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.441	2.842	474	174	10ª	2.077	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y siete centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON CLAUDIO JESUS DE PARTEARROYO DE DIOS es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 26 de Mayo de 2.006, ante Don Diego Simó Sevilla.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 10ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.305 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 97; por Sur, con las fincas aportadas n° 82.a y n° 82.b; por Este, con finca aportada n° 95 y por Oeste, con la finca aportada n° 93".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.305 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

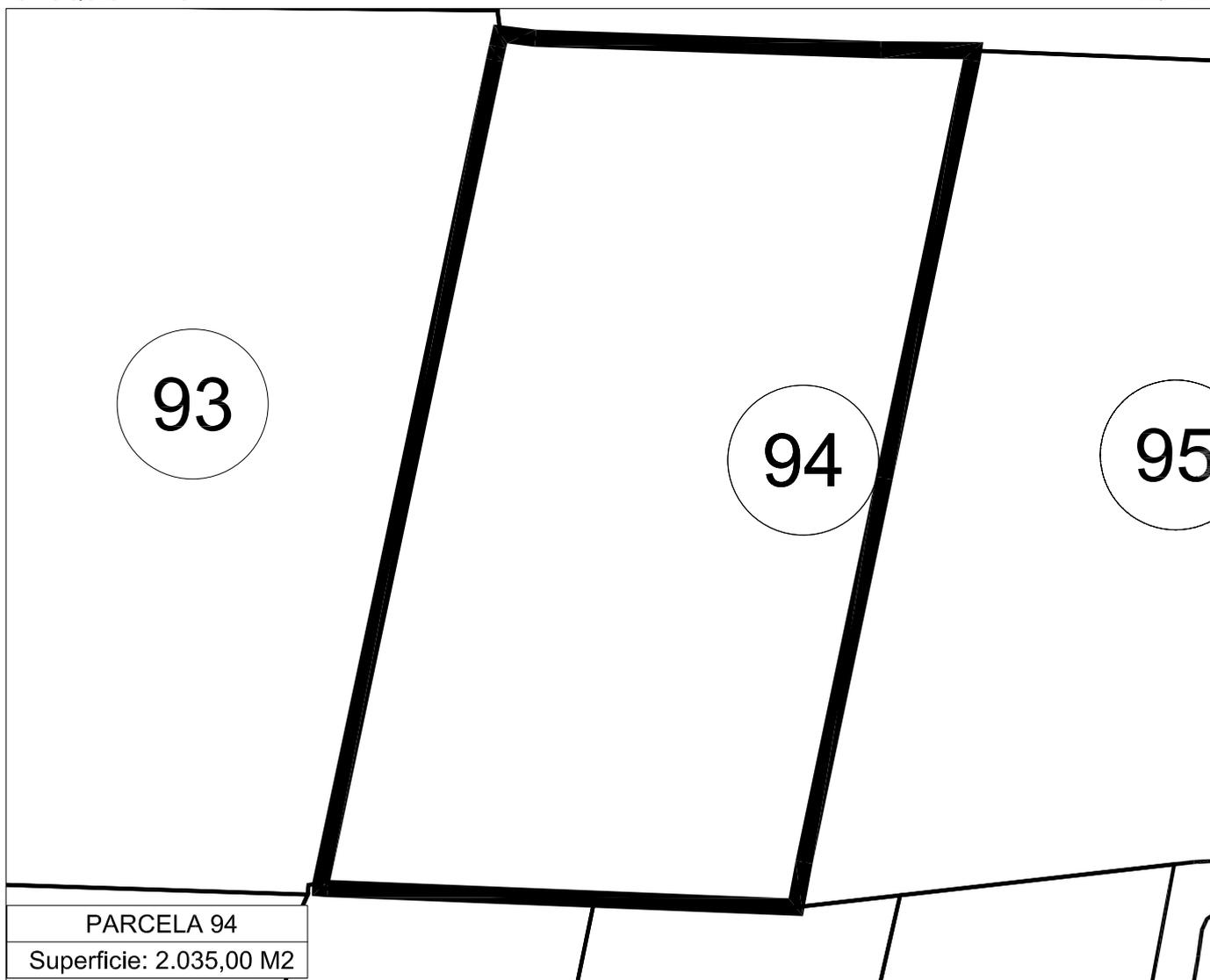
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:3000



## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 95 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

SOLKADUR SL en cuanto al pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 7724908YJ1772S

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
573	2.842	474	198	9ª	1.602	-

Descripción: "Terreno dieciséis áreas, dos centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

SOLKADUR SL, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 18 de Agosto de 2.006, ante Don Diego Simó Sevilla.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª. -Gravada con la HIPOTECA constituida en la inscripción 10ª, en favor de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. SA, por las cantidades y en los términos consignaos en la citada inscripción. –

Que en el libro diario 57º de este Registro existe presentado un título relativo a esta finca, número 664 del diario 57 de fecha 26/06/2009, cuya transcripción literal es la siguiente: TELEMATICAMENTE REMITIDA POR EL NOTARIO AUTORIZANTE, a las veinte horas y once minutos del día de ayer, UNIÓN DE GESTIÓN HOPOTECARIA, S.L. presenta, antes de a apertura de la oficina, copia de la escritura otorgada en VALENCIA por el Notario D. Diego Simó Sevilla, el día veinticinco de junio del año dos mil nueve, con el número de protocolo 1405/2009, por la que SOLKADUR, S.L. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A, MODIFICAN LA HIPOTECA, constituida sobre la finca número 573, ampliando la responsabilidad hipotecaria, que pasa a responder de la cantidad de 197.000 € de principal, 29.250 € de intereses ordinarios, 108.975 €, 56.550 € de intereses moratorios, 33.150 € de costas y 5.850 € para otros gastos. A cuyo margen consta: Suspendida la calificación del documento por falta de liquidación del Impuesto. Aldaia, a veintinueve de junio de dos mil nueve.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.306 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 97; por Sur, con las fincas aportadas nº 83 y nº 84, camino en medio; por Este, con las fincas aportadas nº 84 y nº 96 y por Oeste, con la finca aportada nº 94".

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.306 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

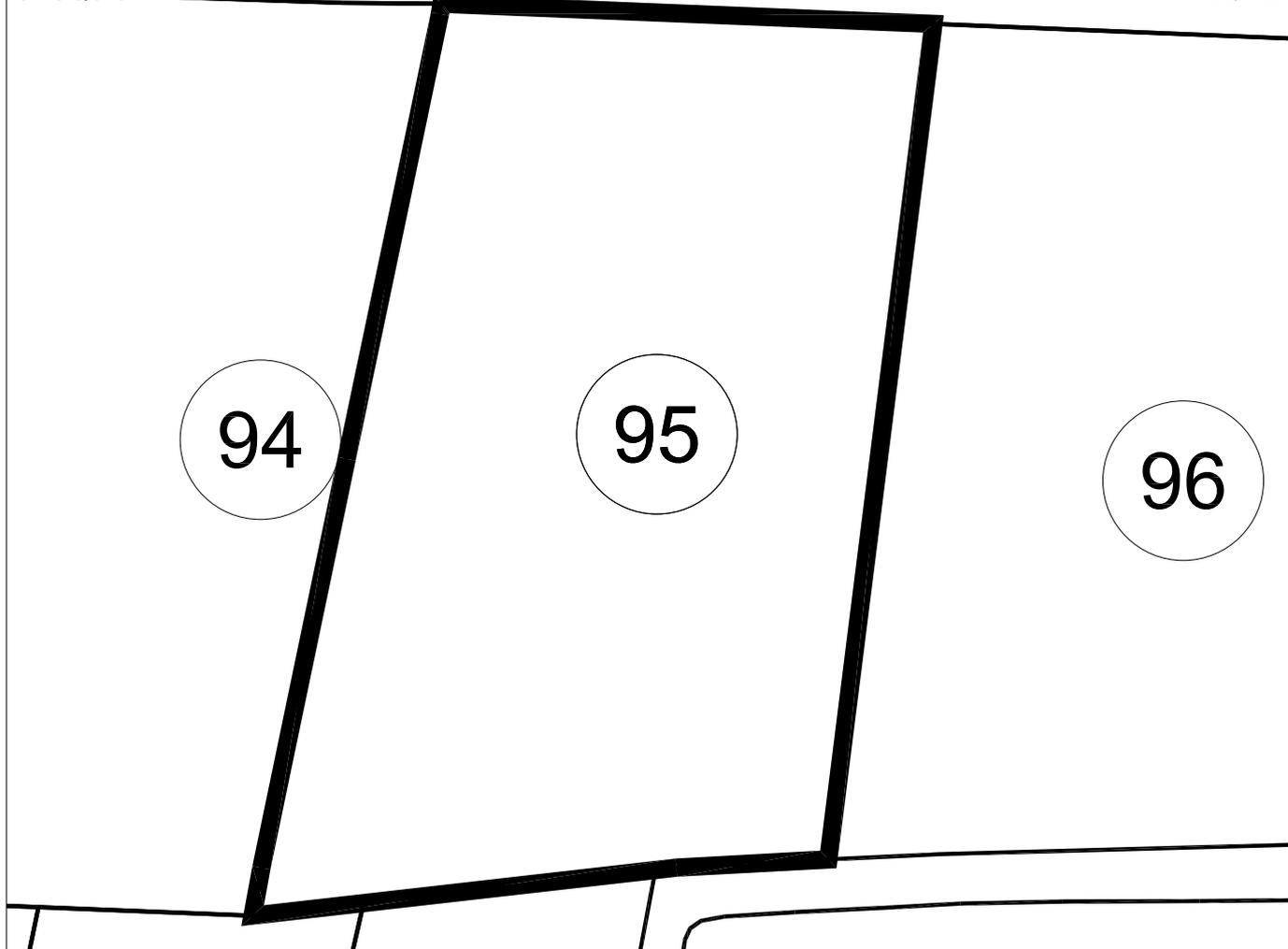
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



GROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 95

Superficie: 2.306,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 96 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

SANTONJA E HIJOS S.L. en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

SANFELIU Y PERIS SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de treinta y tres enteros, treinta y tres centésimas por ciento.

DURITA BANY SL en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros sesenta y siete centésimas por ciento.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724907YJ1772S

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.115	2.842	474	178	9ª	3.112,9	-

Descripción: "Terreno treinta y una áreas, doce centiáreas, novecientos centímetros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- DURITA BANY SL es titular en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.

#### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 9ª.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 2.654 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 97; por Sur, con la finca aportada nº 84; por Este, con finca aportada nº 98 y por Oeste, con la finca aportada nº 95”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

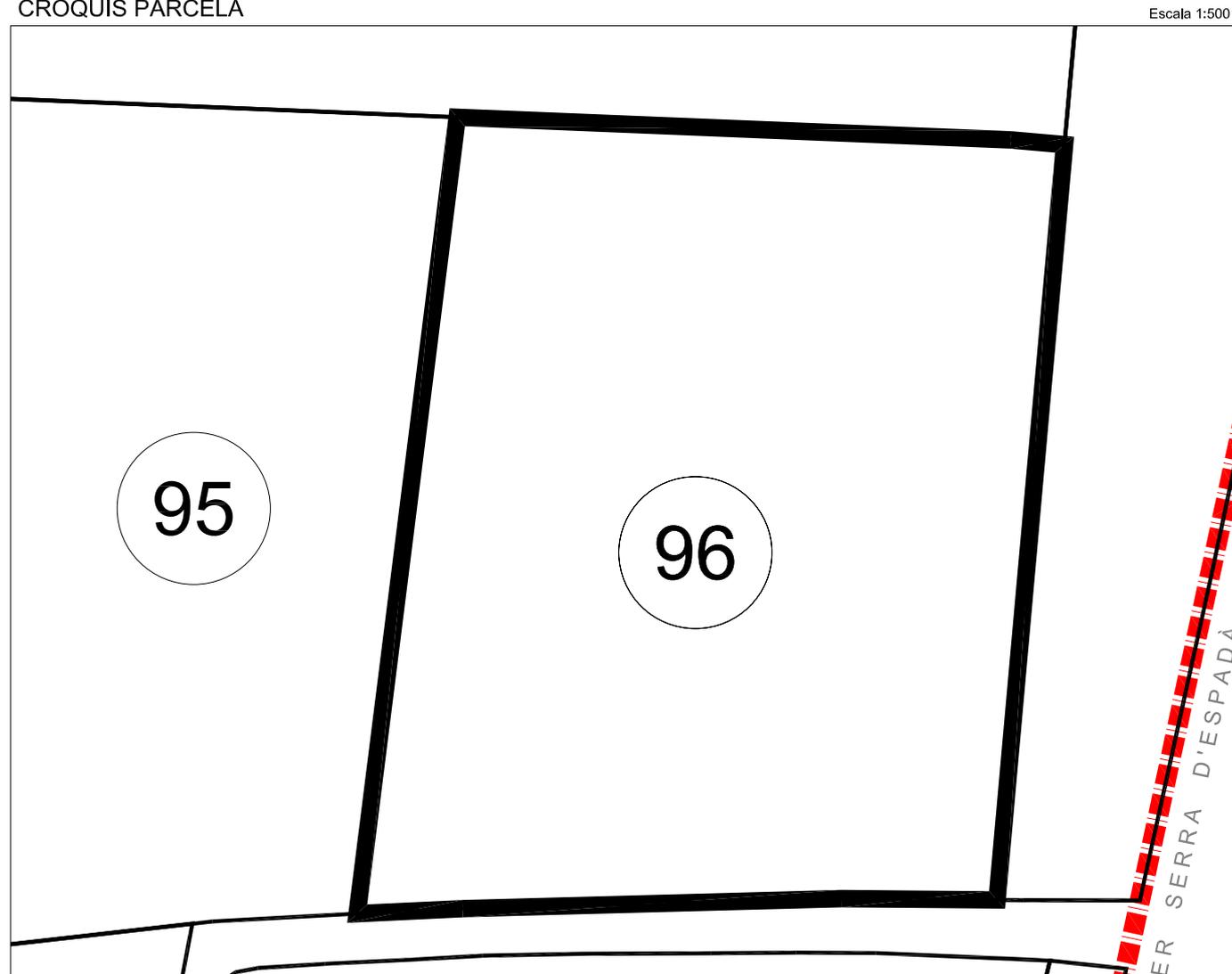
La totalidad de la superficie de la finca, 2.654 m<sup>2</sup> se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL



CROQUIS PARCELA



PARCELA 96
Superficie: 2.654,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 97 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

SANTONJA E HIJOS S.L. en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

SANFELIU Y PERIS SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de veinticinco enteros por ciento.

GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL en cuanto al pleno dominio, de una participación indivisa de treinta y tres enteros, treinta y tres centésimas por ciento.

DURITA BANY SL en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de dieciséis enteros sesenta y siete centésimas por ciento.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A000800045 y 7724939YJ1772S

Titular: Inmobiliaria Meica S.A.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.171	2.271	220	201	14 <sup>a</sup>	4.986	-

Descripción: "Terreno cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- GRUPO INTEGRAL URBALDAIA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una tercera parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.
- DURITA BANY SL es titular en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alboraya, el 2 de Agosto de 2.006, ante Don José María Cid Fernández.

#### Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 14<sup>a</sup>.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 5.962 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas n° 99 y n° 131; por Sur, con las fincas aportadas n° 93, n° 94, n° 95 y n° 96; por Este, con finca aportada n° 98 y por Oeste, con las fincas aportadas n° 101, n° 102 y n° 103”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 5.962 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

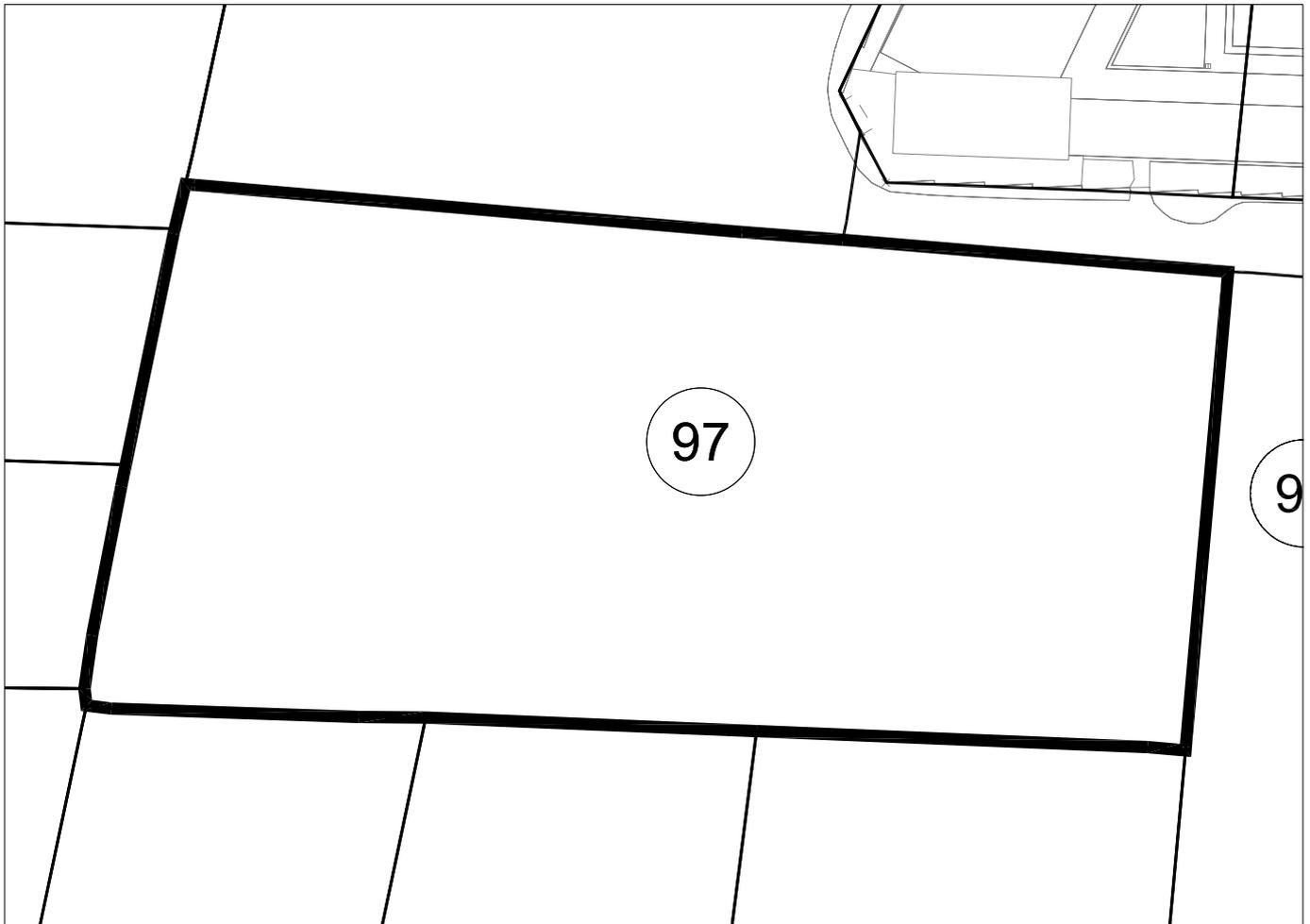
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 97

Superficie: 5.962,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 98 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

IMPALDA S.L. en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

WINDPROOF S.L. en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724906YJ1772S

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.197	2.829	465	14	7ª	1.689	-

Descripción: "Terreno mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 26 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova. -WINDPROOF S.L. es titular en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 26 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

#### **Derechos y cargas:**

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 7ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.813 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 134.a. y b.; por Sur, camino; por Este, con vial y por Oeste, con las fincas aportadas n° 96 y n°97".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.813 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 98

Superficie: 1.813,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 99 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DOÑA MARIA DOLORES MAS GUILLEM en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio. DOÑA ELVIRA MAS ZURITA en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800044

Titular: Hermanos Mas Clerigues.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.882	2.520	323	51	3ª	4.628	-

Descripción: "Terreno cuatro mil seiscientos veintiocho metros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

- DOÑA MARIA DOLORES MAS GUILLEM es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una tercera parte indivisa de esta finca, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Julio de 1.956, ante Don Ambrosio Marti Sastre.
- DOÑA MARIA DOLORES MAS GUILLEM es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Extinción del Usufructo. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Marzo de 1.997, ante Don Rafael Ariño Ortiz.
- DOÑA ELVIRA MAS ZURITA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una tercera parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Julio de 1.956, ante Don Ambrosio Marti Sastre.
- DOÑA ELVIRA MAS ZURITA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Extinción del Usufructo. En escritura otorgada en Valencia, el 10 de Marzo de 1.997, ante Don Rafael Ariño Ortiz.

#### Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 5.583 m2, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada n° 97; por Este, con finca aportada n° 131 y por Oeste, con las fincas aportadas n° 100 y n° 101.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 5.583 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 99
Superficie: 5.583,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 100 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

IMPALDA S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

TABERMOR S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

ESTRICTAMENTE S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

SANTONJA E HIJOS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

SANFELIU Y PERIS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021ª00800041

Titular: Amparo Tatay Lladró.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
8.745	3.020	567	164	5ª	4.280	-

Descripción: "Terreno cuarenta y dos áreas, cuarenta centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

- IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- ESTRICTAMENTE SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

#### Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 5ª.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 4.162 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada nº 101; por Este, con finca aportada nº 99 y por Oeste, con la finca aportada nº 105”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.162 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

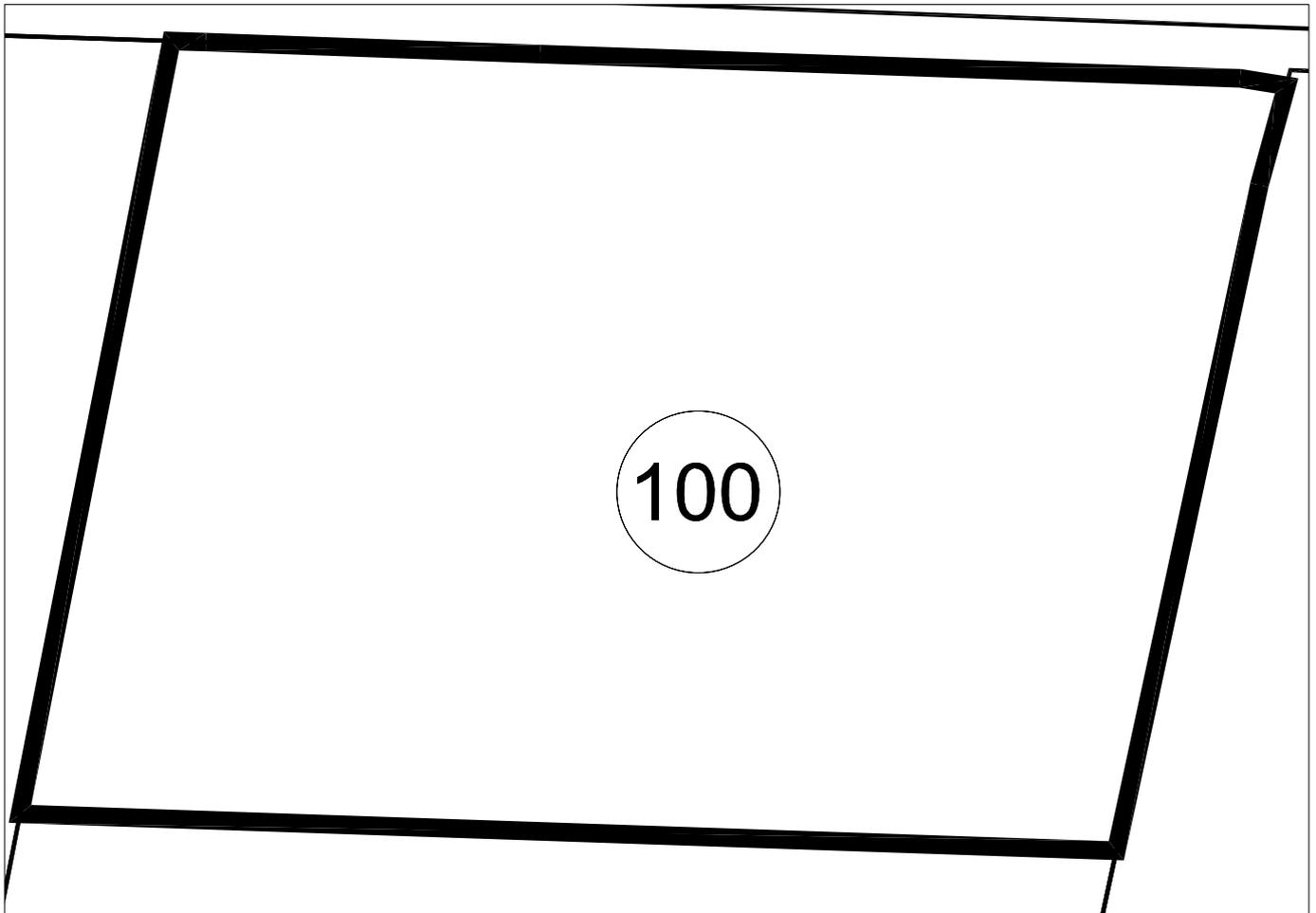
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 100
Superficie: 4.162,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 101 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

IMPALDA S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.  
TABERMOR S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.  
ESTRICTAMENTE S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.  
SANTONJA E HIJOS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.  
SANFELIU Y PERIS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021ª00800041  
Titular: Amparo Tatay Lladró.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.905	2.459	298	68	6ª	2.077	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y siete centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- ESTRICTAMENTE SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

- Gravada con la anotación preventiva de embargo de la letra L, a favor de la entidad BANCO DE VALENCIA, S.A., prorrogada por la anotación de la letra M, así como la extensa de la anotación M.
- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6ª y de las anotaciones de las letras N, O, P, y Q.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 1.895 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 100; por Sur, con la finca aportada nº 102; por Este, con fincas aportadas nº 97 y nº 99; y por Oeste, con la finca aportada nº 105”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca 1.895 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

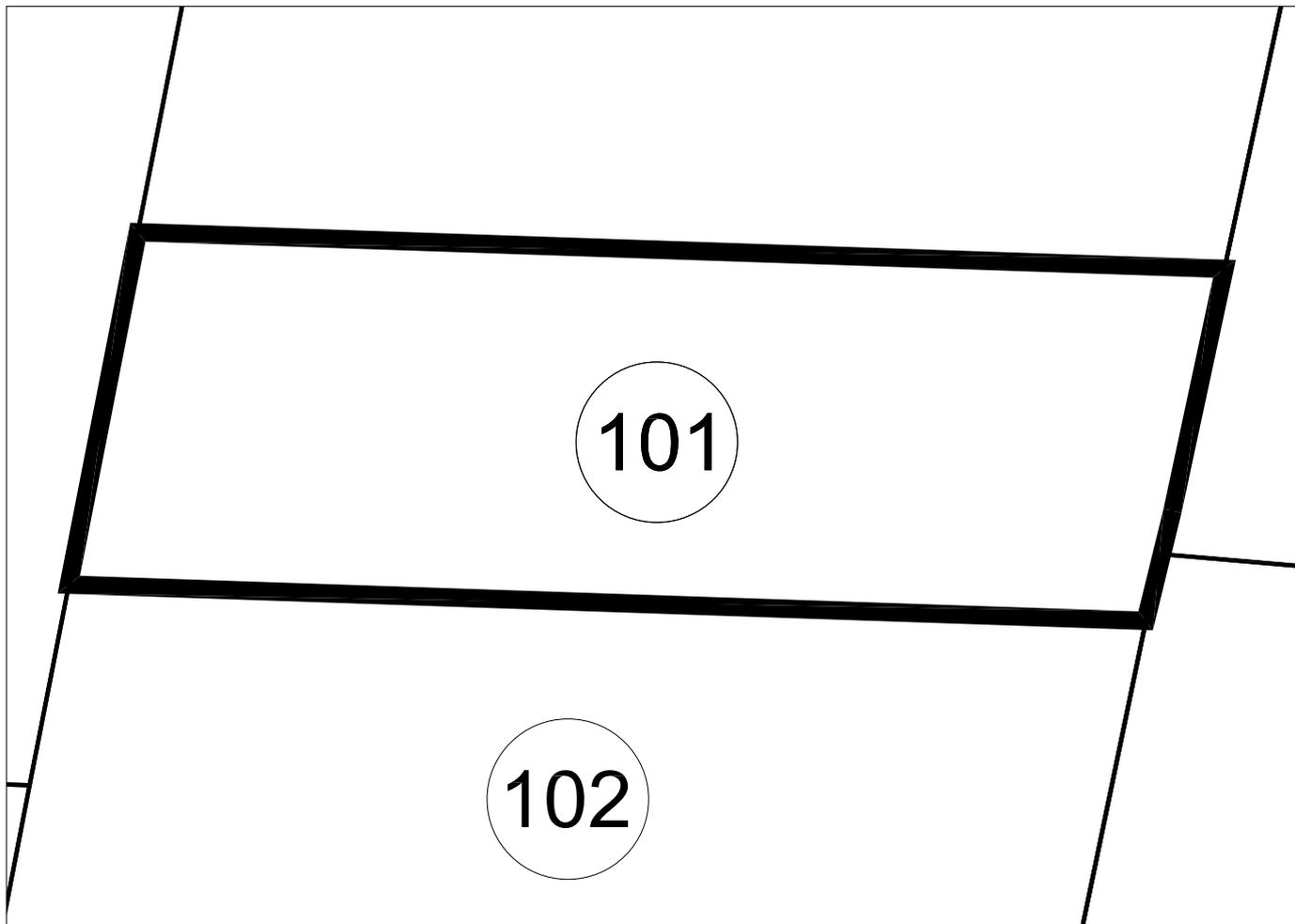
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 101
Superficie: 1.895,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 102 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

IMPALDA S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

TABERMOR S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

ESTRICTAMENTE S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

SANTONJA E HIJOS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

SANFELIU Y PERIS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800041

Titular: Amparo Tatay Lladró.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.906	2.459	298	72	6ª	2.077	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y siete centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

- IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- ESTRICTAMENTE SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Mayo de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

#### Derechos y cargas:

- Gravada con la anotación preventiva de embargo de la letra L, a favor de la entidad BANCO DE VALENCIA, S.A., prorrogada por la anotación de la letra M, así como la extensa de la anotación M.
- Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6ª y de las anotaciones de las letras N, O, P, y Q.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 1.883 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 101; por Sur, con la finca aportada nº 103; por Este, con finca aportada nº 97; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 105 y nº 104”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.883 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

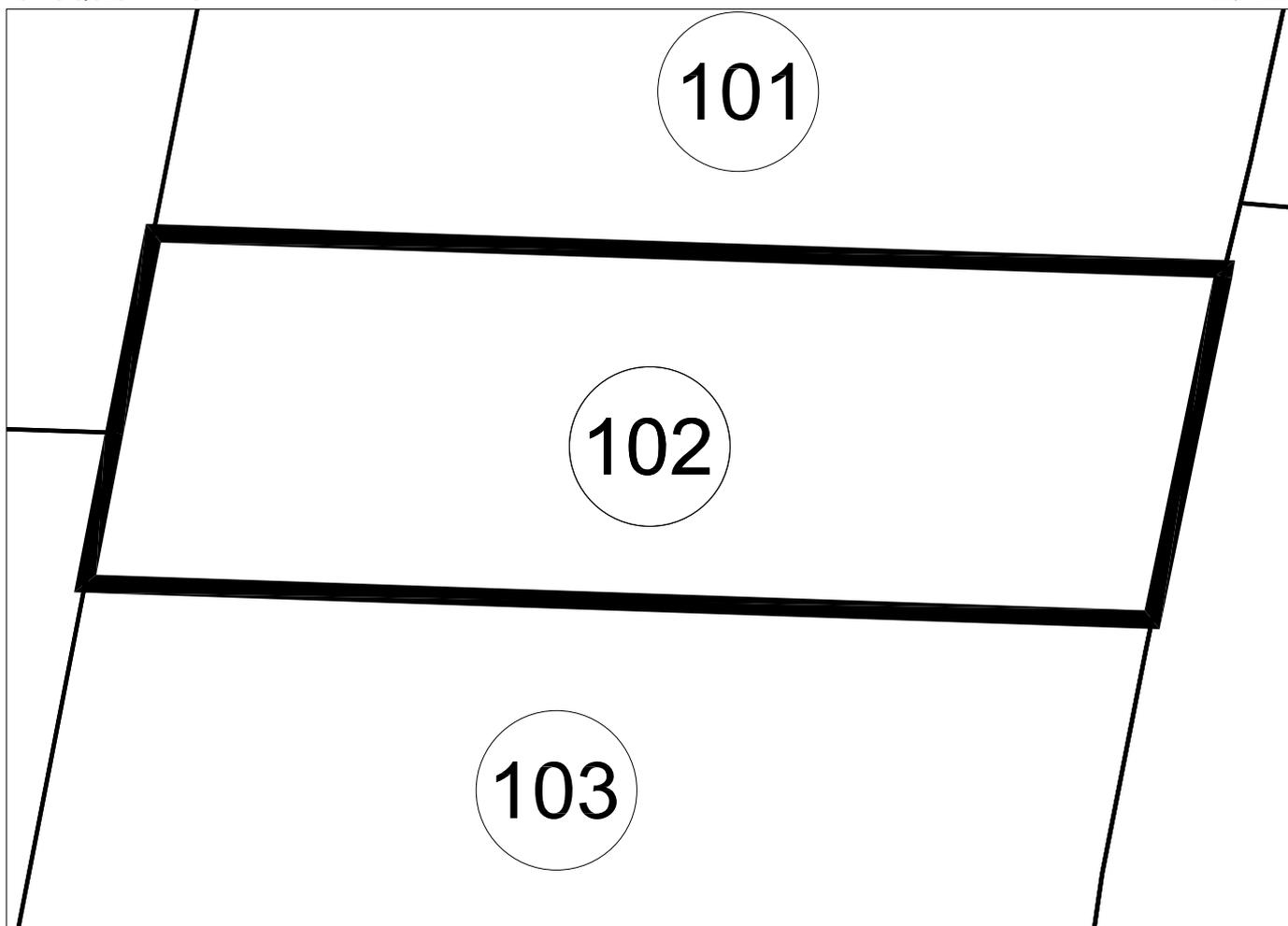
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 102
Superficie: 1.883,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 103 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

IMPALDA SL el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

TABERMOR SL el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

ESTRICTAMENTE SL el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

SANTONJA E HIJOS SL. El pleno dominio de una octava parte indivisa.

SANFELIU Y PERIS SL el pleno dominio de una octava parte indivisa.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800043

Titular: José Soler Ciurana

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.844	2.539	333	17	7 <sup>a</sup>	2.077	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y siete centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- ESTRICTAMENTE SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 7<sup>a</sup> y de las anotaciones de las letras O, P, Q, R y S.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 1.847 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 102; por Sur, con las fincas aportadas nº 93 y nº 92; por Este, con finca aportada nº 97; y por Oeste, con la finca aportada nº 104”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.847 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

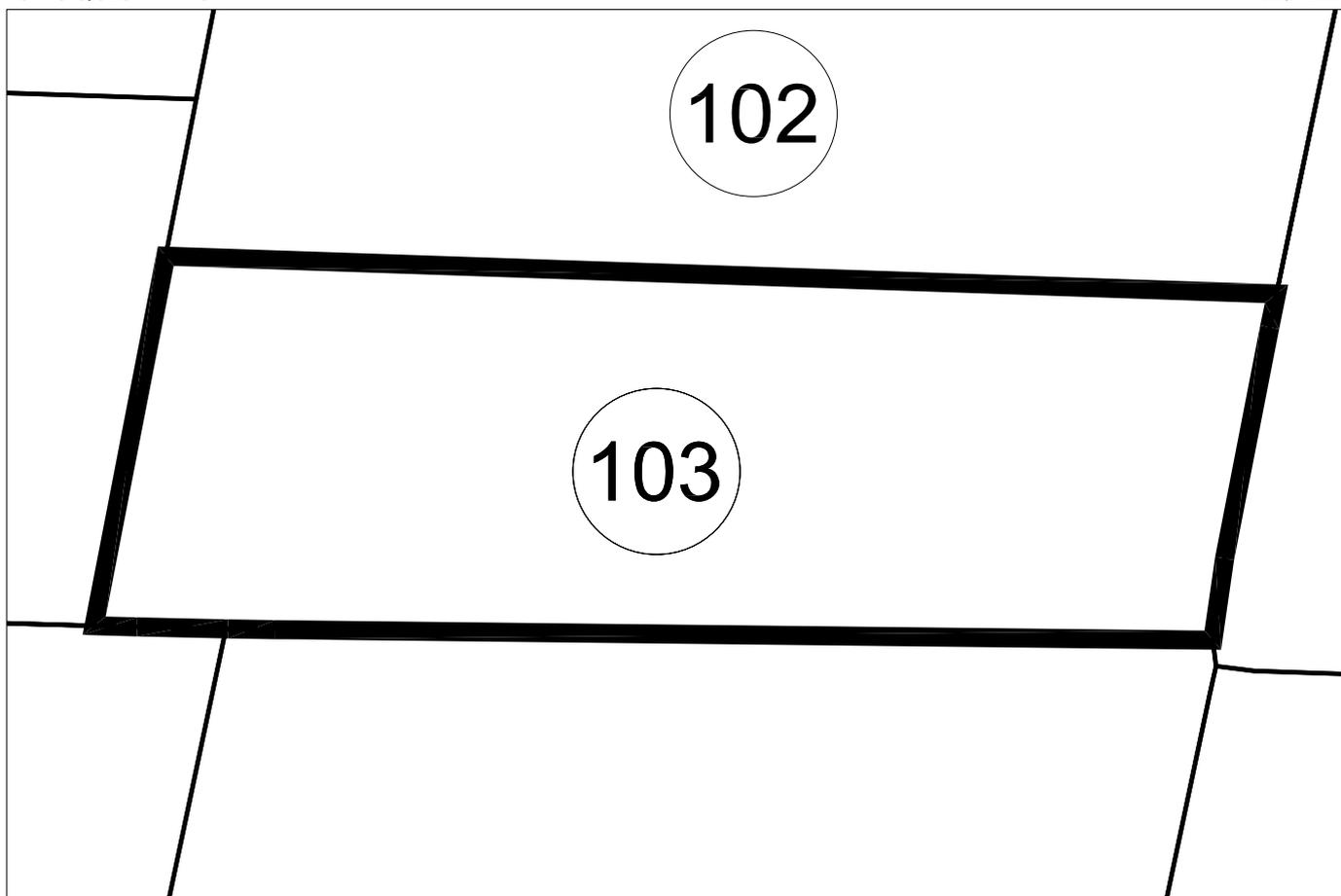
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 103

Superficie: 1.847,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 104 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

IMPALDA S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

TABERMOR S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

ESTRICTAMENTE S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa. SANTONJA E HIJOS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

SANFELIU Y PERIS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800040

Titular: José Soler Ciurana

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.845	2.539	333	25	7ª	2.077	-

Descripción: "Terreno veinte áreas, setenta y siete centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- ESTRICTAMENTE SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 7ª y de las anotaciones de las letras O, P, Q, R y S.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 2.020 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada nº 105; por Sur, con las fincas aportadas nº 92 y nº 91; por Este, con las fincas aportadas nº 103 y nº 102; y por Oeste, con la finca aportada nº 36”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.020 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

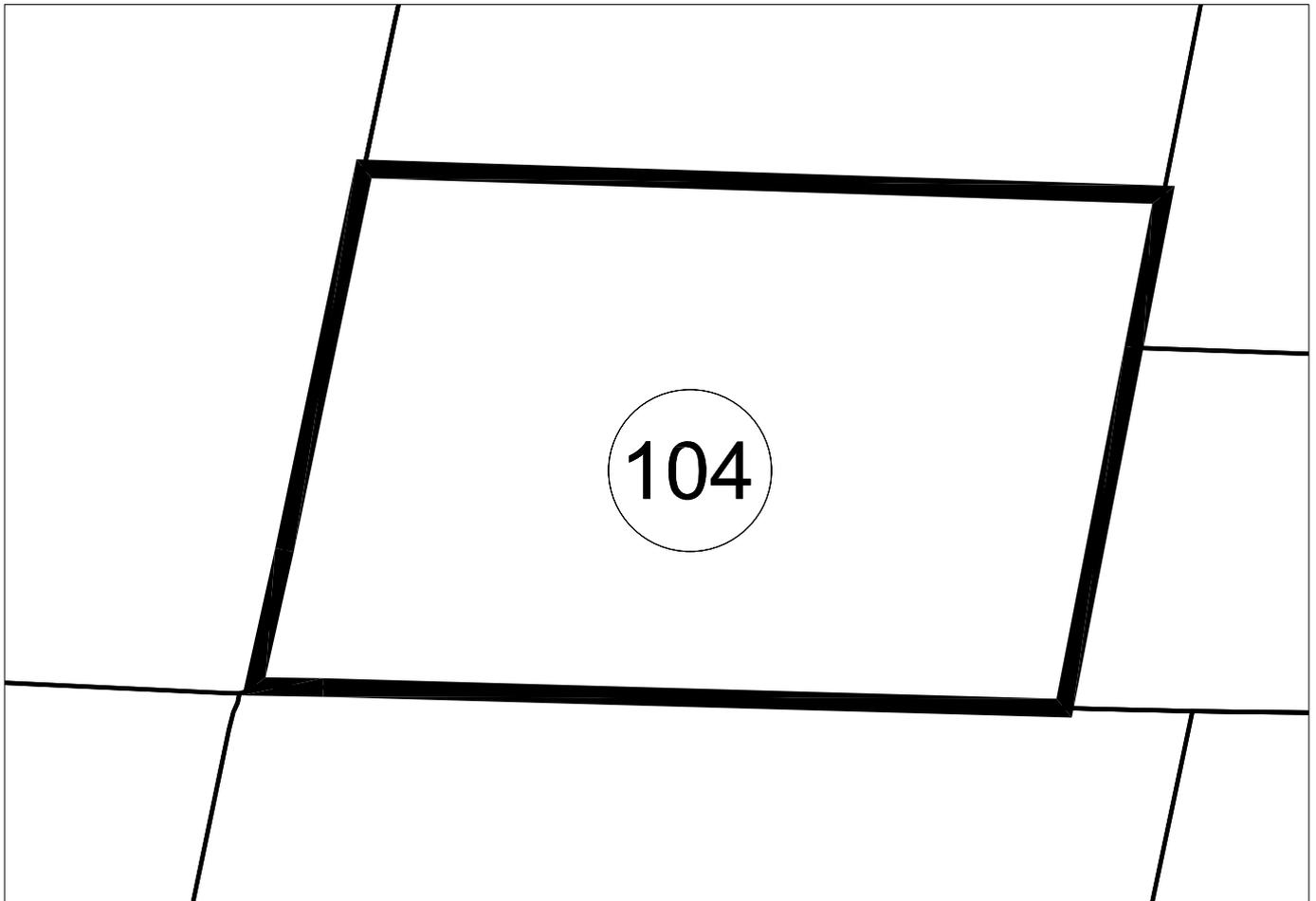
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 104
Superficie: 2.020,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 105 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

IMPALDA S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

TABERMOR S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

ESTRICTAMENTE S.L. el pleno dominio de una cuarta parte indivisa.

SANTONJA E HIJOS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

SANFELIU Y PERIS S.L. el pleno dominio de una octava parte indivisa.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800040

Titular: José Soler Ciurana

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.820	2.539	333	21	6 <sup>a</sup>	5.194	-

Descripción: "Terreno cincuenta y un áreas, noventa y cuatro centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

- IMPALDA SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- TABERMOR SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- ESTRICTAMENTE SL es titular en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANTONJA E HIJOS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.
- SANFELIU Y PERIS SL es titular en cuanto al pleno dominio de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 17 de Febrero de 2.006, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

#### Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 6<sup>a</sup> y de las anotaciones de las letras N, O, P, Q y R.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 5.115 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada nº 104; por Este, con fincas aportadas nº 100, nº 101 y nº 102; y por Oeste, con la finca aportada nº 36”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 5.115 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

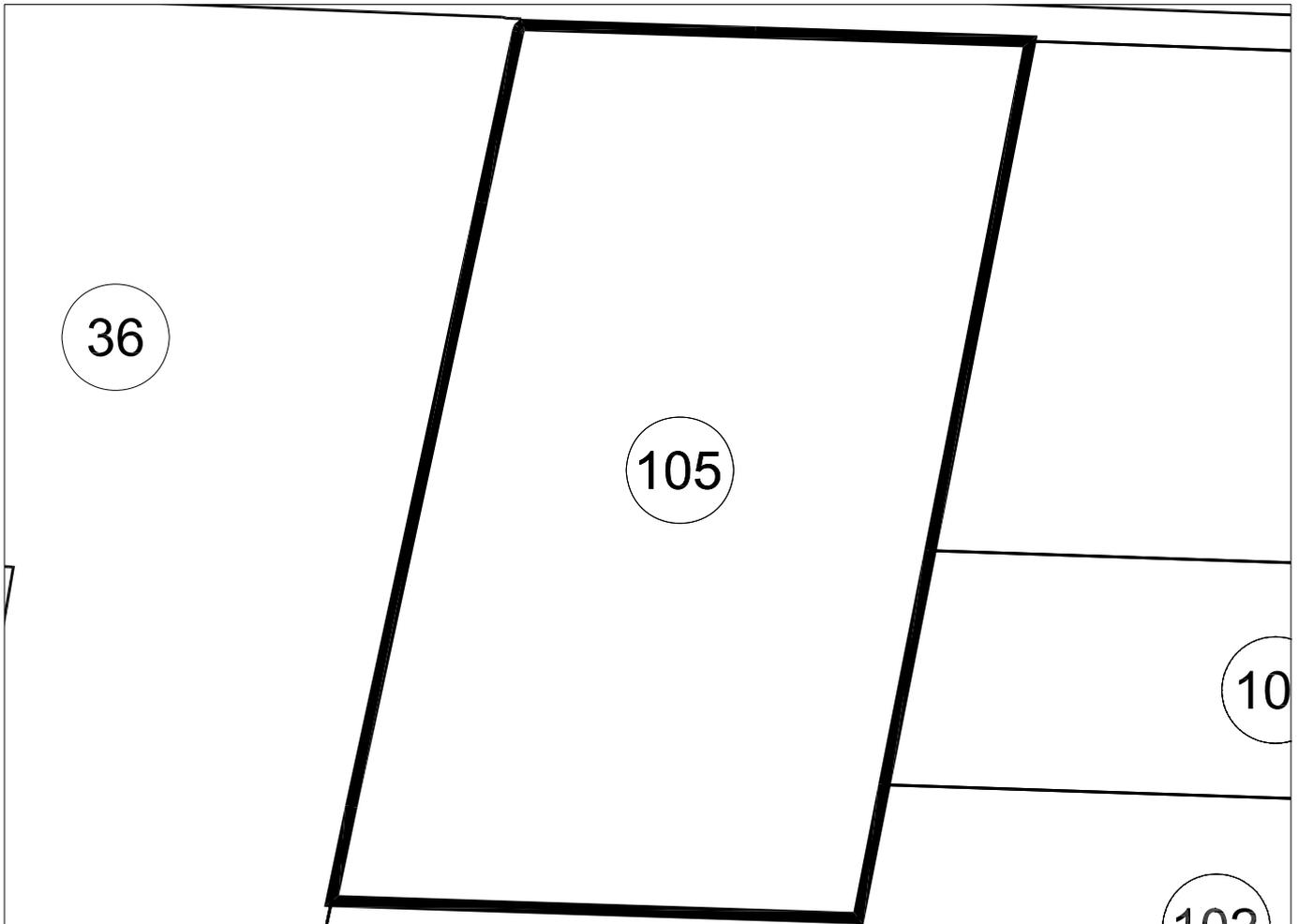
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 105

Superficie: 5.115,00 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 106 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO en cuanto a una octava parte indivisa más una participación de doce enteros cinco décimas por ciento, del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y dosava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS Y DON JOSE RAMON SORIANA CORRAL en cuanto una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter ganancial.

DON JORGE VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y dosava partes indivisas más una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter privativo.

DON JUAN VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y dosava partes indivisas más una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter privativo.

DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS en cuanto a una treinta y dosava partes indivisas más una participación de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento del pleno dominio con carácter privativo.

DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES en cuanto a una dieciséisava parte indivisa más una participación de doce enteros cinco décimas por ciento, del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA MILAGROS ANDRES RICART en cuanto a una octava parte indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES en cuanto a una dieciséisava parte indivisa más una participación de doce enteros cinco décimas por ciento, del pleno dominio con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800037

Titular: Luis Vilarrasa Alsina.

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
12.668	2.038	162	186	1ª	3.939	-

Descripción: "Terreno treinta y nueve áreas, treinta y nueve centiáreas, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DOÑA INMACULADA VILARRASA ARLANDIS Y DON JOSE RAMON SORIANA CORRAL, es titular de tres enteros, ciento veinticinco milésimas por ciento, por título de Compraventa.

En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.

- DOÑA MILAGROS ANDRES RICART es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DON JORGE VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON JORGE VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DON JUAN VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON JUAN VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava parte indivisa, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DON VENTURA VILARRASA ARLANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una treinta y dosava de esta finca, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa de esta finca, por título de División Material. En escritura otorgada en Madrid, el 4 de Septiembre de 1.979, ante Don Ramón Fraguas Massip.
- DOÑA CONCEPCIÓN ARLANDIS CABEDO es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa de esta finca, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel. DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DON LUIS JUAN VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.
- DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una dieciseisava parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Madrid, el 11 de Noviembre de 1.981, ante Don José María Prada González.
- DOÑA AMPARO NURIA VILARRASA ANDRES es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una octava parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Julio de 1.997, ante Don Carlos Pascual de Miguel.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 3.939 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 40; por Sur, con camino; por Este, con las fincas aportadas n° 130.a y 130.b, y por Oeste, con la finca aportada n° 38”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 3.939 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

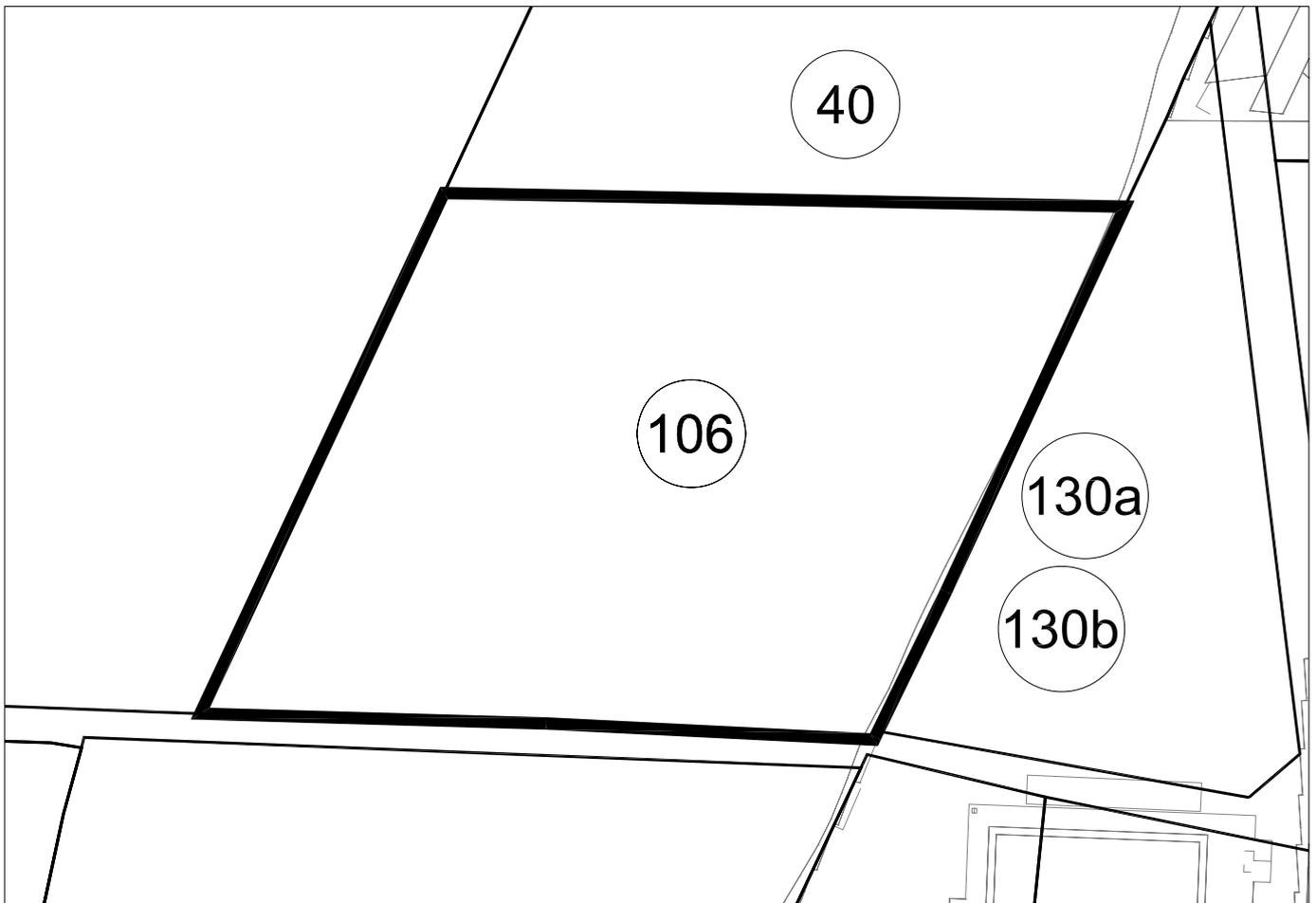
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 106

Superficie: 3.939,00 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 107 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DOÑA MARIA ASUNCION FOLGADO CARRATALA en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DON AURELIO FOLGADO CARRATALA en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA MARIA PILAR FOLGADO CARRATALA en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DON CARLOS FOLGADO CARRATALA en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00800038

Titular: Aurelio Folgado Folgado.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
10.670	2.252	211	95	4ª	2.493	-

Descripción: "Terreno veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

- DOÑA MARIA ASUNCION FOLGADO CARRATALA es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Donación. En escritura otorgada en Torrente, el 13 de Febrero de 2.007, ante Don Agustín Verdera Server.
- DON AURELIO FOLGADO CARRATALA es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Donación. En escritura otorgada en Torrente, el 13 de Febrero de 2.007, ante Don Agustín Verdera Server.
- DOÑA MARIA PILAR FOLGADO CARRATALA es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Donación. En escritura otorgada en Torrente, el 13 de Febrero de 2.007, ante Don Agustín Verdera Server.
- DON CARLOS FOLGADO CARRATALA es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Donación. En escritura otorgada en Torrente, el 13 de Febrero de 2.007, ante Don Agustín Verdera Server.

#### Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 4ª.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 2.412 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte y Este, con la finca aportada nº 36; por Sur, con la finca aportada nº 91; y por Oeste, con camino”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.412 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

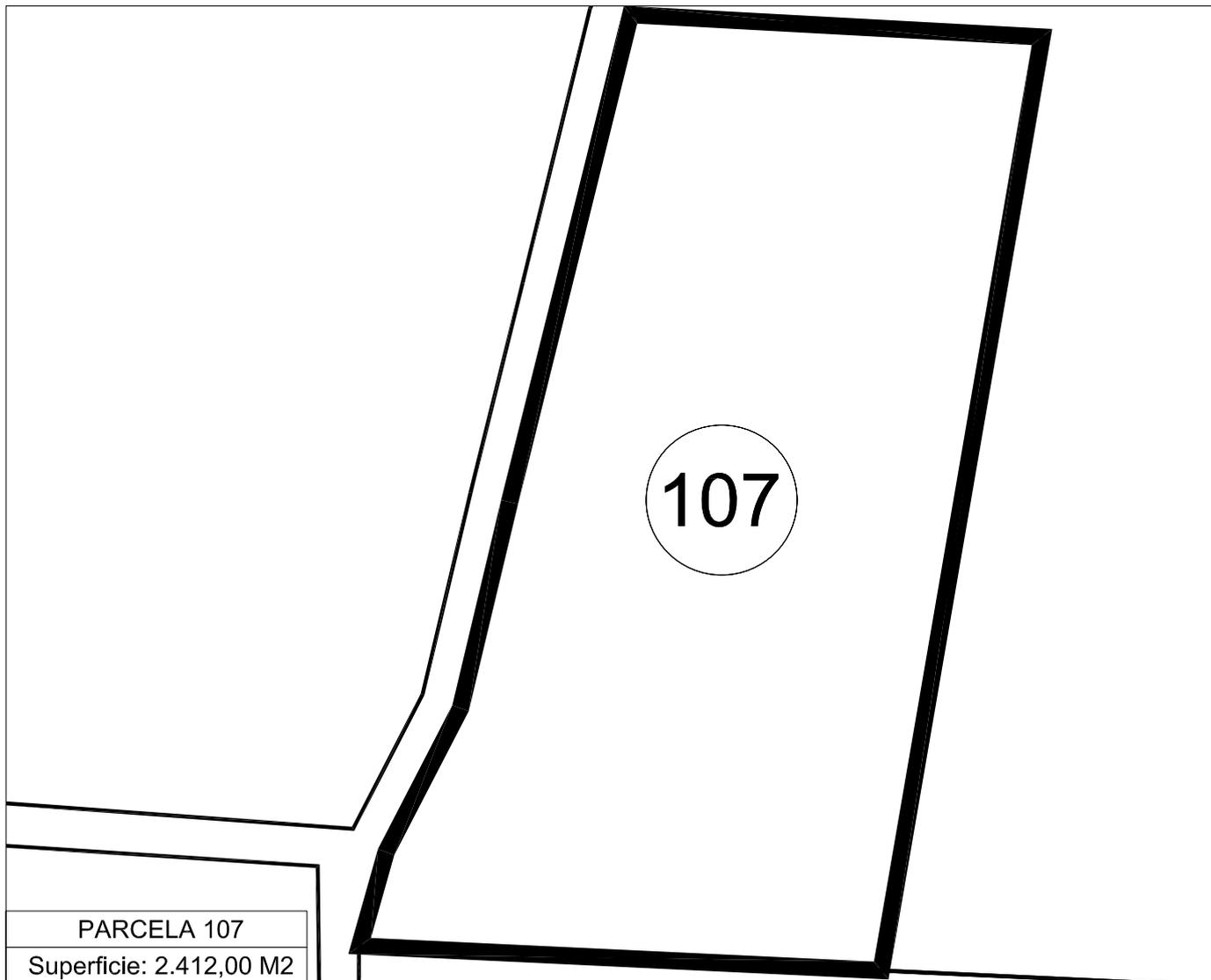
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 108a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DOÑA MAGDALENA MARTINEZ FERRANDIS en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA DESAMPARADOS NIEVES MARTINEZ FERRANDIS en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DON JAVIER ROIG CAMP en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter privativo.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00700033

Titular: Ramón Martínez Lluna

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
4.192	644	47	10	5ª	831	-

Descripción: "Terreno de ocho áreas, treinta y un centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA MAGDALENA MARTINEZ FERRANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 28 de Diciembre de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DOÑA DESAMPARADOS NIEVES MARTINEZ FERRANDIS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 28 de Diciembre de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON JAVIER ROIG CAMP es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una mitad indivisa, por título de adjudicación.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 831 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con viario; por Sur, con otra finca de esta misma propiedad señalada con el n° 108b; por Este, con la fincas aportada n° 109; y por Oeste, con viario (CV-33)".

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 831 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 108b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA MAGDALENA MARTINEZ FERRANDIS en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA DESAMPARADOS NIEVES MARTINEZ FERRANDIS en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DON JAVIER ROIG CAMP en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700033

Titular: Ramón Martínez Lluna

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
837	2.335	248	10		3.310	

Descripción: "Terreno de treinta y tres áreas, diez centiáreas en Aldaia, partida Moseñes".

Título:

- DOÑA MAGDALENA MARTINEZ FERRANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 28 de Diciembre de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DOÑA DESAMPARADOS NIEVES MARTINEZ FERRANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 28 de Diciembre de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON JAVIER ROIG CAMP es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Adjudicación judicial. En virtud de documento judicial de adjudicación, expedido en Torrente, por el Juzgado nº 1 instancia nº 3, con nº de juicio 175, el 23 de noviembre de 1995.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 3.310 m<sup>2</sup>, tan sólo 3.278 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

“De la Finca matriz con una superficie total de 3.310 m<sup>2</sup>, se segregan 3.278 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 108b y lindante: por Norte, con otra finca de esta misma propiedad señalada con el nº 108a; por Sur, parte con otra finca de esta misma propiedad señalada con el nº 108c y parte con la finca nº 111; por Este, con la finca aportada nº 109; y por Oeste, con resto de finca matriz”.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 32 m<sup>2</sup> tras la segregación de 3.278 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante; por Oeste con la finca que se segrega, y por Norte, Sur y Este resulta coincidente con la CV-33”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 108c (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA MAGDALENA MARTINEZ FERRANDIS en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA DESAMPARADOS NIEVES MARTINEZ FERRANDIS en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DON JAVIER ROIG CAMP en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700033

Titular: Ramón Martínez Lluna

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.648	2.335	248	16		477	

Descripción: "Terreno de cuatro áreas, setenta y siete centiáreas, partida de la Lloma".

#### **Título:**

- DOÑA MAGDALENA MARTINEZ FERRANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 28 de Diciembre de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DOÑA DESAMPARADOS NIEVES MARTINEZ FERRANDIS es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 28 de Diciembre de 1.979, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON JAVIER ROIG CAMP es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Adjudicación judicial. En virtud de documento judicial de adjudicación, expedido en Torrente, por el Juzgado n° 1 instancia n° 3, con n° de juicio 175, el 23 de noviembre de 1995.

#### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 477 m<sup>2</sup>, tan sólo 445 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

“De la Finca matriz con una superficie total de 477 m<sup>2</sup>, se segregan 445 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 108c y lindante: con otra finca de esta misma propiedad señalada con el nº 108b; por Sur, con la finca aportada nº 110; por Este, con la finca aportada nº 110; y por Oeste, con resto de finca matriz”.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 32 m<sup>2</sup> tras la segregación de 445 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante; por Oeste con la finca que se segrega, y por Norte, Sur y Este resulta coincidente con la CV-33”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 109 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON ADOLFO VIDAL MERAYO y DOÑA ELENA LOPEZ GIRON, en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700034

Titular: Adolfo Vidal Merallo.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.947	259	17	20	4 <sup>a</sup>	5.817	-

Descripción: "Terreno cincuenta y ocho áreas y diecisiete centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON ADOLFO VIDAL MERAYO y DOÑA ELENA LOPEZ GIRON, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 27 de Enero de 1.984, ante Don Segundo Turiel Santiago.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 5.817 m<sup>2</sup>, tan sólo 3.718,41 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 5.817 m<sup>2</sup>, se segregan 3.718,41 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 109 y lindante: por Norte, con el resto finca matriz, por Sur, con la finca aportada n° 110; por Este, con viario y con el resto finca matriz; y por Oeste, con la finca aportada n° 108".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto situado al noreste de la finca matriz con una superficie de 2.098,59 m<sup>2</sup>, tras la segregación de 3.718,41 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Sur y Oeste, con la finca que se segrega, y por Norte y Este, con viario y dotacional público.”

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

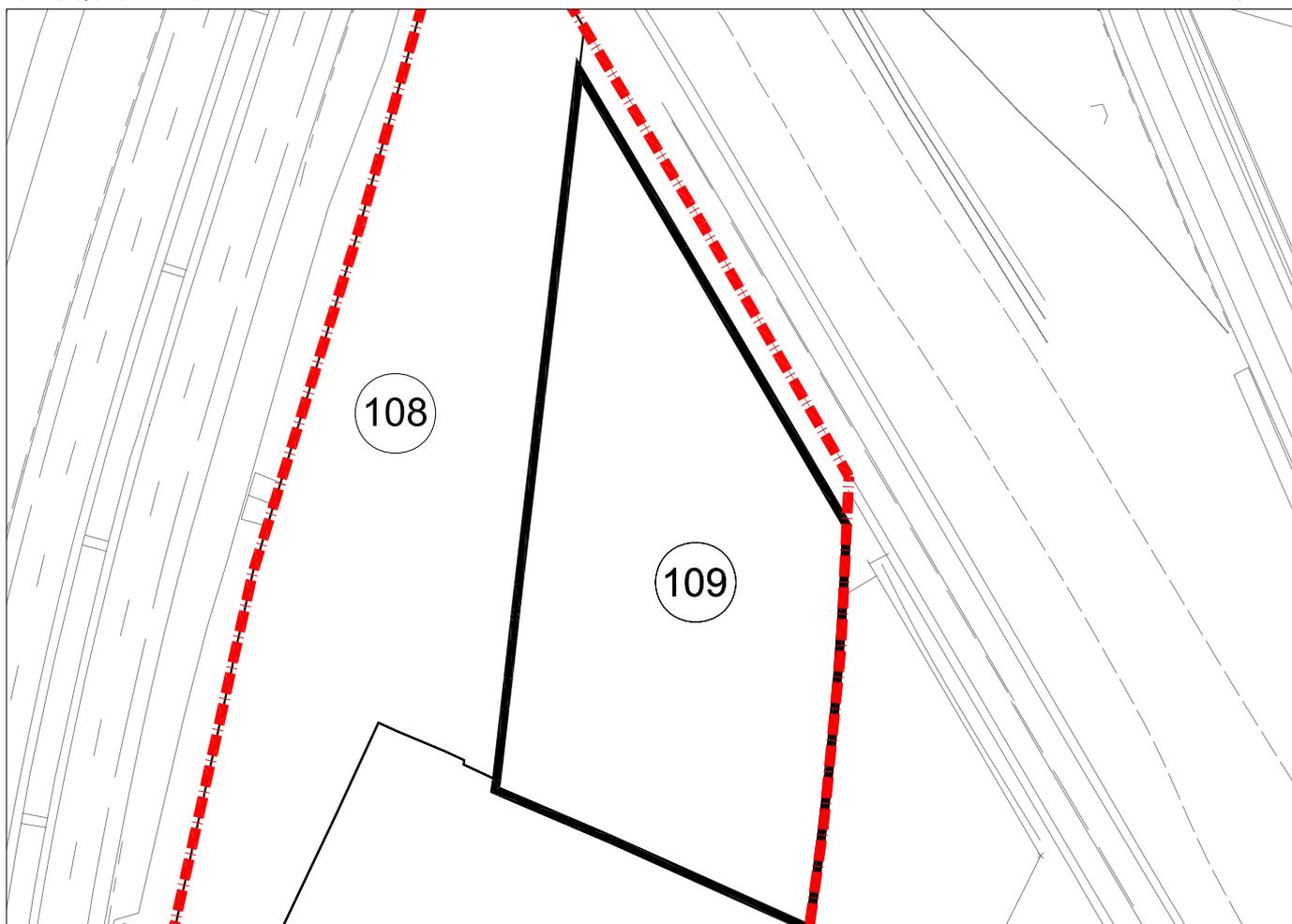
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 109
Superficie: 3.718,41 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 110 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA RAMONA SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON SALVADOR SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA CONSUELO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON JOSE SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON FRANCISCO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON ANTONIO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700091

Titular: Antonio Solaz Esteban.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.953	590	43	105	3ª	7.586,73	-

Descripción: "Terreno setenta y cinco áreas, ochenta y seis centiáreas, siete mil trescientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA RAMONA SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON SALVADOR SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DOÑA CONSUELO SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON JOSE SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.

- DON FRANCISCO SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON ANTONIO SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

## **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 7.586,73 m<sup>2</sup>, tan sólo 4.769,05 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 7.586,73 m<sup>2</sup>, se segregan 4.769,05 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el nº 110 y lindante: por Norte, con la finca aportada nº 109; por Sur, con las fincas aportadas nº 113 y nº 114; por Este, con el resto finca matriz; y por Oeste, con las fincas aportadas nº 108, nº 111 y nº 112".

## **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 2.817,68 m<sup>2</sup> según reciente medición, tras la segregación de 4.769,05 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con la parcela de Don Adolfo Vidal Merayo y Doña Elena López Girón; por Sur, con la parcela de Don José María Andrés Ferrandis; por Este, con el vial CV-409 y con la parcela catastral nº 7419101YJ1771N; y por Oeste, con finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia".

## **5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

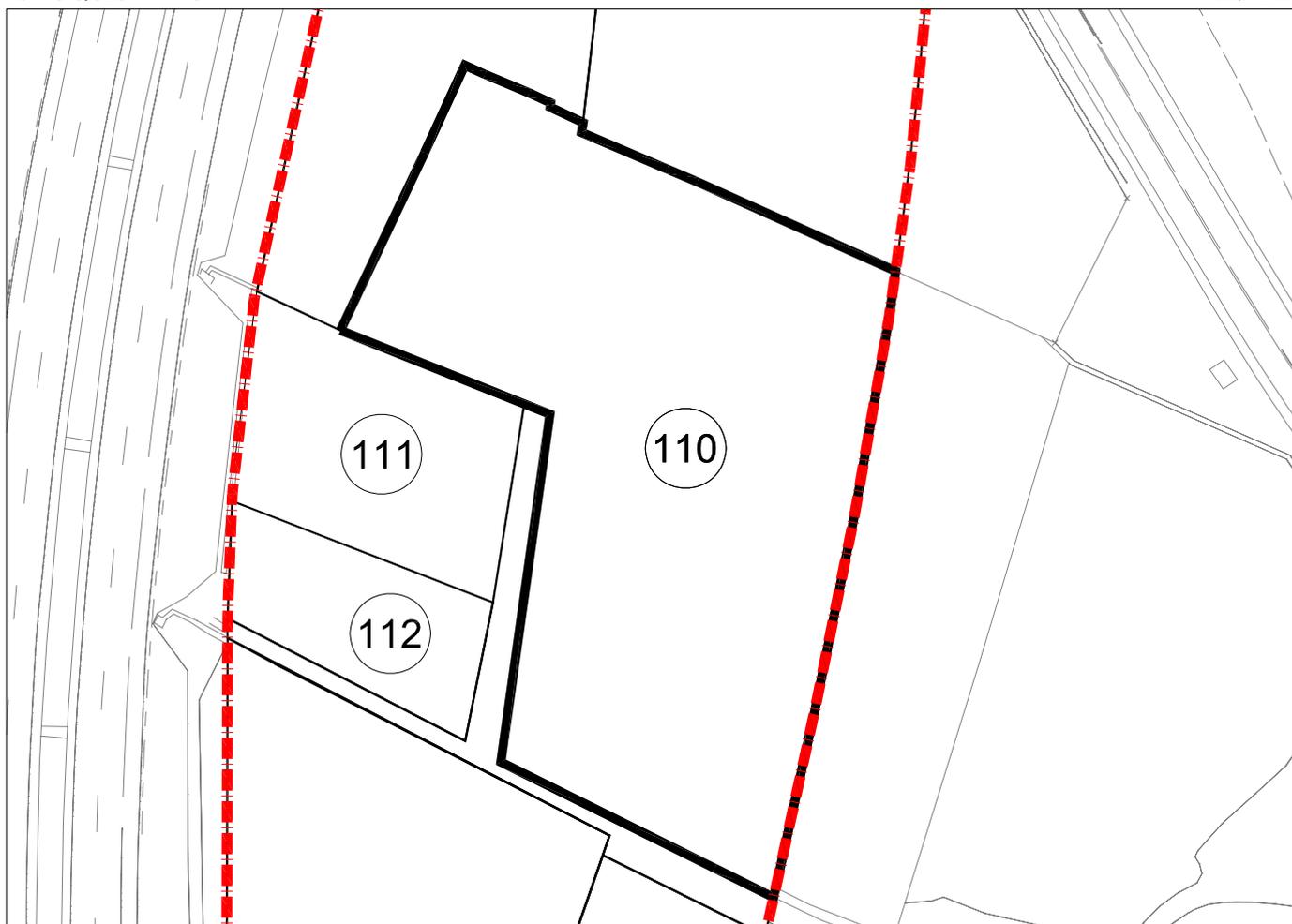
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 110
Superficie: 4.769,05 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 111 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA RAMONA SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo. DON SALVADOR SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA CONSUELO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON JOSE SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo. DON FRANCISCO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo. DON ANTONIO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700090

Titular: Antonio Solaz Esteban

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
16.015	2.239	204	66	1ª	831	-

Descripción: "Terreno ocho áreas, treinta y una centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA RAMONA SOLAZ ESTEBAN es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luis López Rodríguez.
- DON SALVADOR SOLAZ ESTEBAN es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luis López Rodríguez. –
- DOÑA CONSUELO SOLAZ ESTEBAN es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luis López Rodríguez.
- DON JOSE SOLAZ ESTEBAN es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luis López Rodríguez.
- DON FRANCISCO SOLAZ ESTEBAN es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luis López Rodríguez.
- DON ANTONIO SOLAZ ESTEBAN es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada Valencia, el 23 de Julio de 1.987, ante Don José Luis López Rodríguez.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

## **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 896,44 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas nº 108 y nº 110; por Sur, con la finca aportada nº 112; por Este, con camino; y por Oeste, con viario”.

## **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 896,44 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

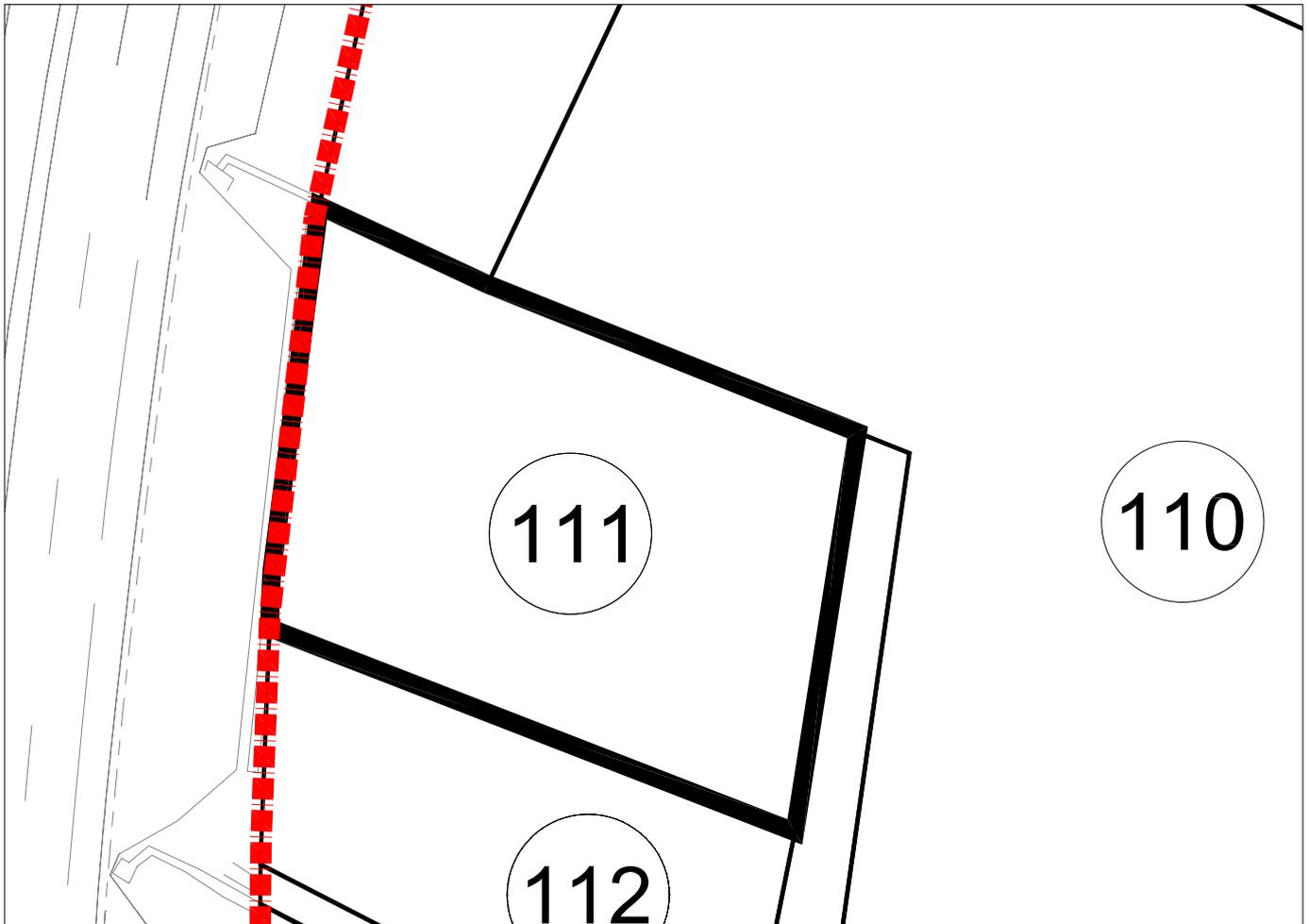
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 111
Superficie: 896,44 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 112 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA RAMONA SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON SALVADOR SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA CONSUELO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON JOSE SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON FRANCISCO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

DON ANTONIO SOLAZ ESTEBAN, en cuanto al pleno dominio de una sexta parte indivisa con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700173

Titular: Antonio Solaz Esteban

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
241	46	4	74	4ª	831	-

Descripción: "Terreno ocho áreas, treinta y un centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

**Título:**

- DOÑA RAMONA SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON SALVADOR SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DOÑA CONSUELO SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON JOSE SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.
- DON FRANCISCO SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.

- DON ANTONIO SOLAZ ESTEBAN, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una sexta parte indivisa, por título de Herencia. En escritura otorgada en Aldaia, el 11 de Enero de 1.980, ante Don Segundo Turiel Santiago.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

## **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 896,44 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada nº 111; por Sur, con las finca aportada nº 113, camino en medio; por Este, con camino; y por Oeste, con viario”.

## **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 896,44 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

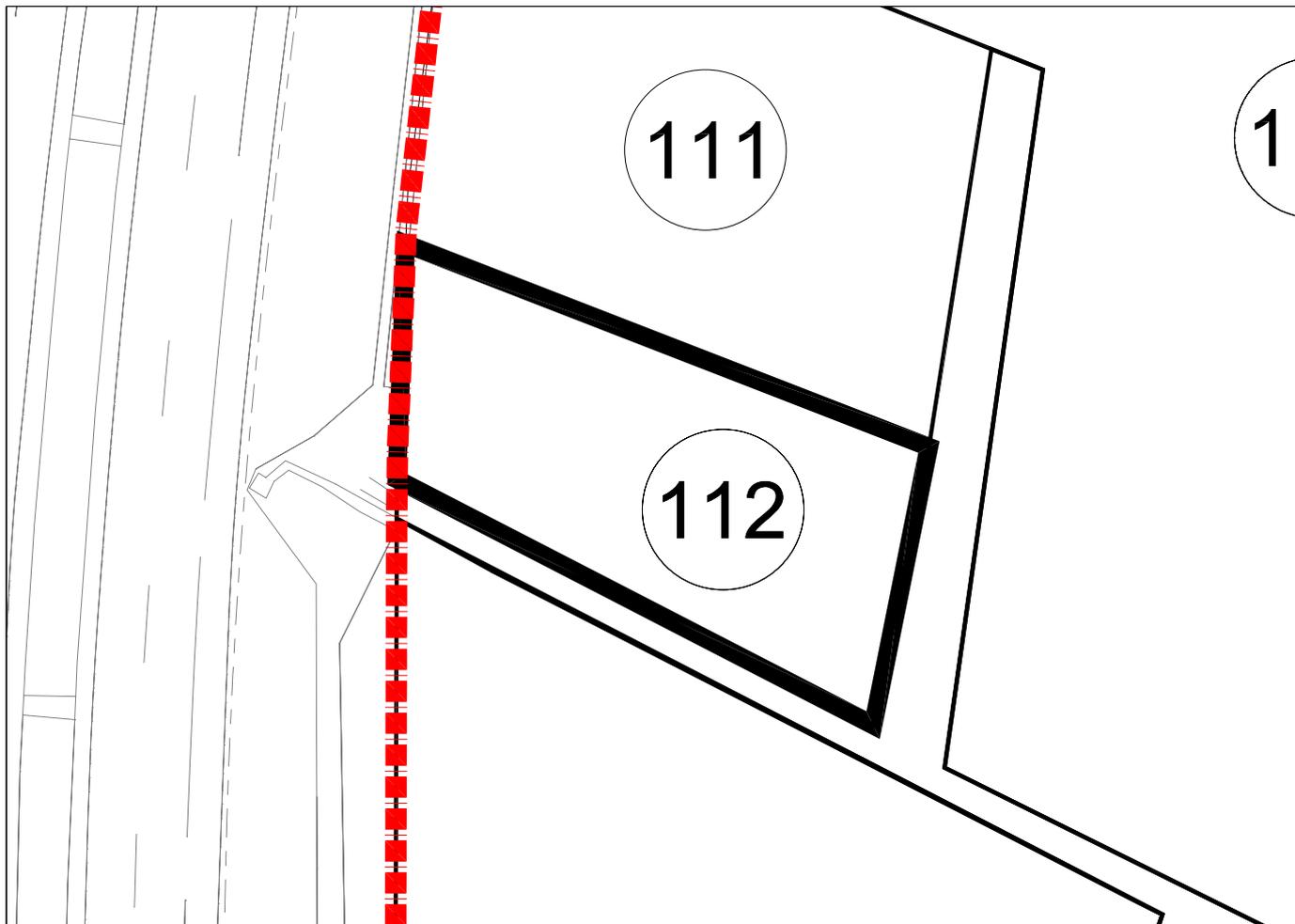
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 112
Superficie: 896,44 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 113 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON PASCUAL LUIS MARTINEZ MORA Y DOÑA AURORA RUIZ LOPEZ en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

DON RAFAEL MARTINEZ MORA y DOÑA JULIA ISABEL PASCUAL MOLLA en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700092

Titular: Pasyra Arrendamientos C.B

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.177	2.317	241	82	12 <sup>a</sup>	3.557,62	-

Descripción: "Terreno treinta y cinco áreas, cincuenta y siete centiáreas, seis mil doscientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de Moseñes".

Título:

- DON PASCUAL LUIS MARTINEZ MORA Y DOÑA AURORA RUIZ LOPEZ, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 10 de Septiembre de 2.004, ante Don José María Cid Fernández.
- DON RAFAEL MARTINEZ MORA y DOÑA JULIA ISABEL PASCUAL MOLLA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 10 de Septiembre de 2.004, ante Don José María Cid Fernández.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota notas al margen de las inscripciones 11<sup>a</sup> y 12<sup>a</sup>.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 3.557,62 m<sup>2</sup>, tan sólo 3.179 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 3.557,62 m<sup>2</sup>, se segregan 3.179 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 110 y lindante: por Norte, con camino; por Sur, con las finca aportada

nº 115; por Este, con finca aportada nº 114; y por Oeste, con resto de la finca matriz de la que esta se segrega”.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 378,62 m2 según reciente medición, tras la segregación de 3.052,64 m2 afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Este, con la finca que se segrega, y por Norte, Sur y Oeste, linda con la carretera CV-33.”

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

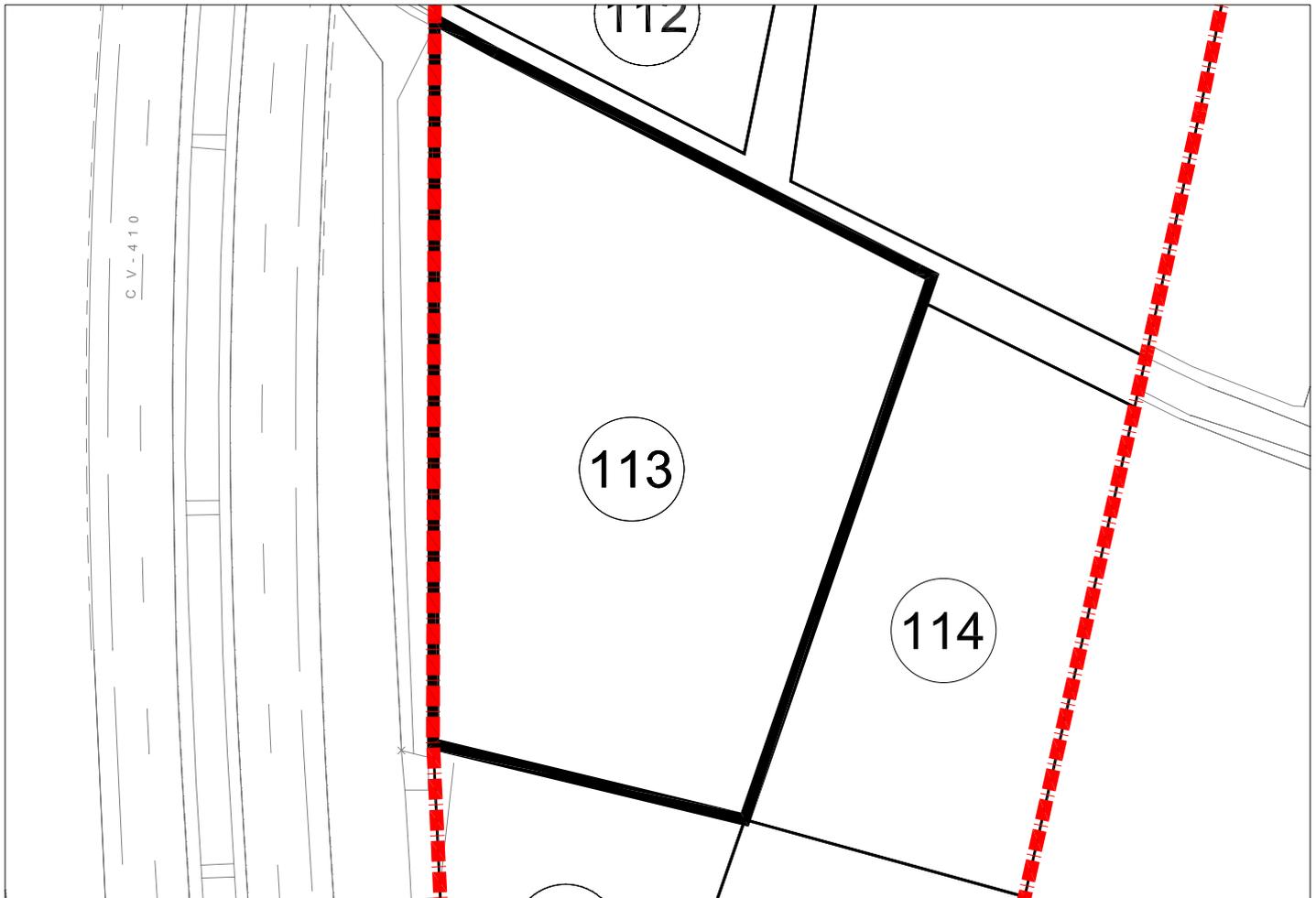
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 113
Superficie: 3.179,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 114 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JOSE MARIA ANDRES FERRANDIS, en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700040

Titular: José María Andrés Ferrandís.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.277	2.616	362	98	3ª	3.739	-

Descripción: "Terreno treinta y siete áreas, treinta y nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

### **Título:**

DON JOSE MARIA ANDRES FERRANDIS, es titular con en pleno dominio y carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Valencia, el 12 de Septiembre de 1.986, ante Don José Andrés, Herrero De Lara.

### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 3.739 m2, tan sólo 1.578,56 m2 se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 3.739 m2, se segregan 1.578,56 m2 que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 114 y lindante: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada n° 116; por Este, con el resto de finca matriz de la que esta se segrega; y por Oeste, con la finca aportada n° 113".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 2.160,44 m2 tras la segregación de 1.578,56 m2 afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con la familia Solaz Esteban, camino en medio y la parcela catastral n° 7419101YJ1771N, camino en medio; por Sur, con la

parcela propiedad de Doña Josefina Moret Lis; por Este, con la parcela catastral nº 46021A00700166 y por Oeste, con finca segregada incluida en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

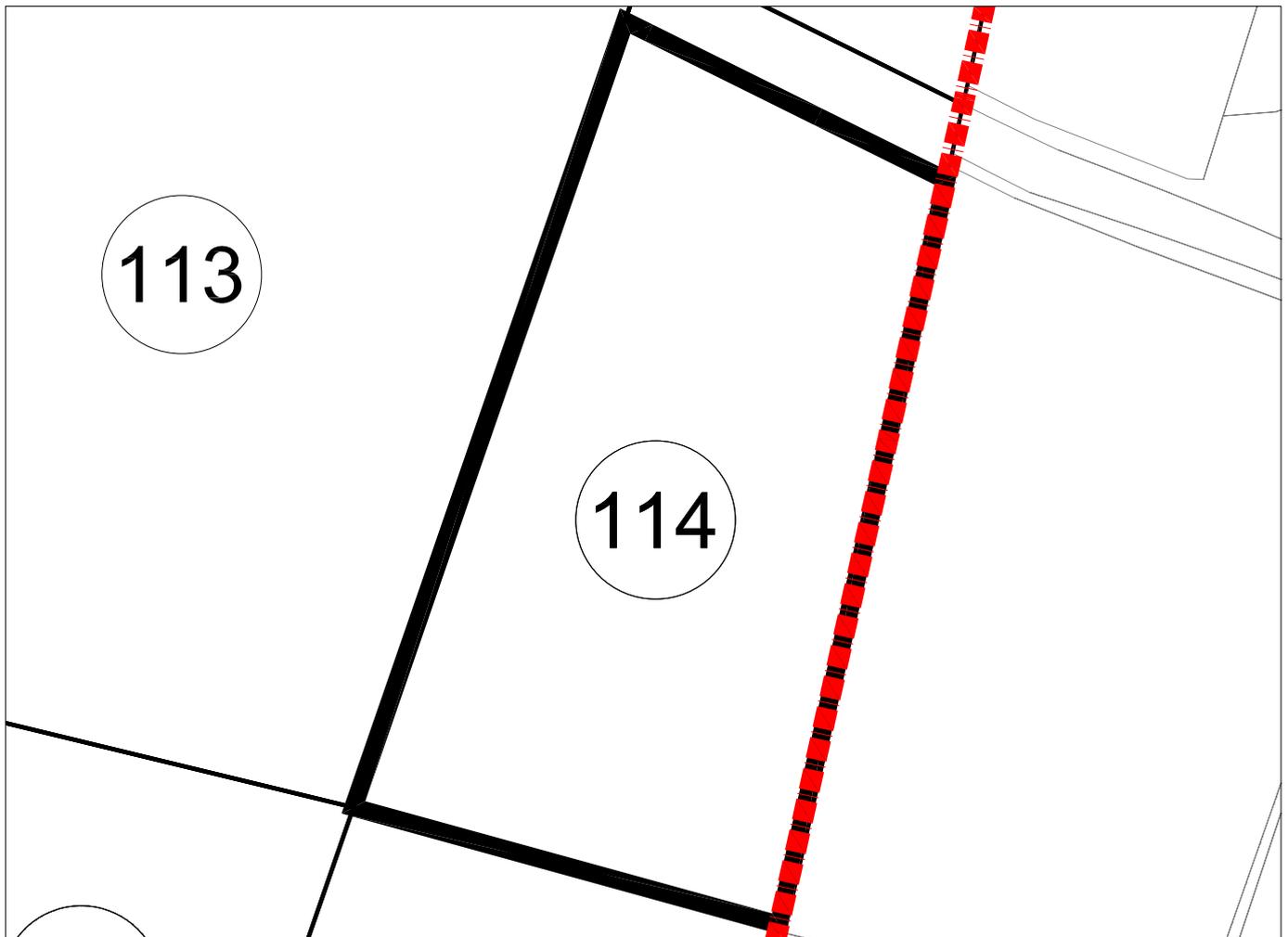
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 114

Superficie: 1578,56 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 115 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JULIO OLIVER VERDEJO y DOÑA CONCEPCIÓN MORA ANDREU en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700041

Titular: Julio Oliver Verdejo.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.849	572	41	171	3ª	2.493	-

Descripción: "Terreno veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DON JULIO OLIVER VERDEJO y Dª CONCEPCIÓN MORA ANDREU, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa.

Derechos y cargas:

Gravada con la anotación preventiva de embargo de la letra A, en favor de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SAAUTORIDAD: JUZGADO. -Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la anotación letra A.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 2.493 m<sup>2</sup>, tan sólo 1.138,07 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 2.493 m<sup>2</sup>, se segregan 1.138,07 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 115 y lindante: por Norte, con finca aportada n° 113; por Sur, con la finca aportada n° 117; por Este, con la finca aportada n° 116; y por Oeste, con el resto de finca matriz de la que esta se segrega".

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 1.354,93 m<sup>2</sup> tras la segregación de 1.138,07 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Este, con la finca que se segrega, y por Norte, Sur, y Oeste, con la carretera CV-33”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

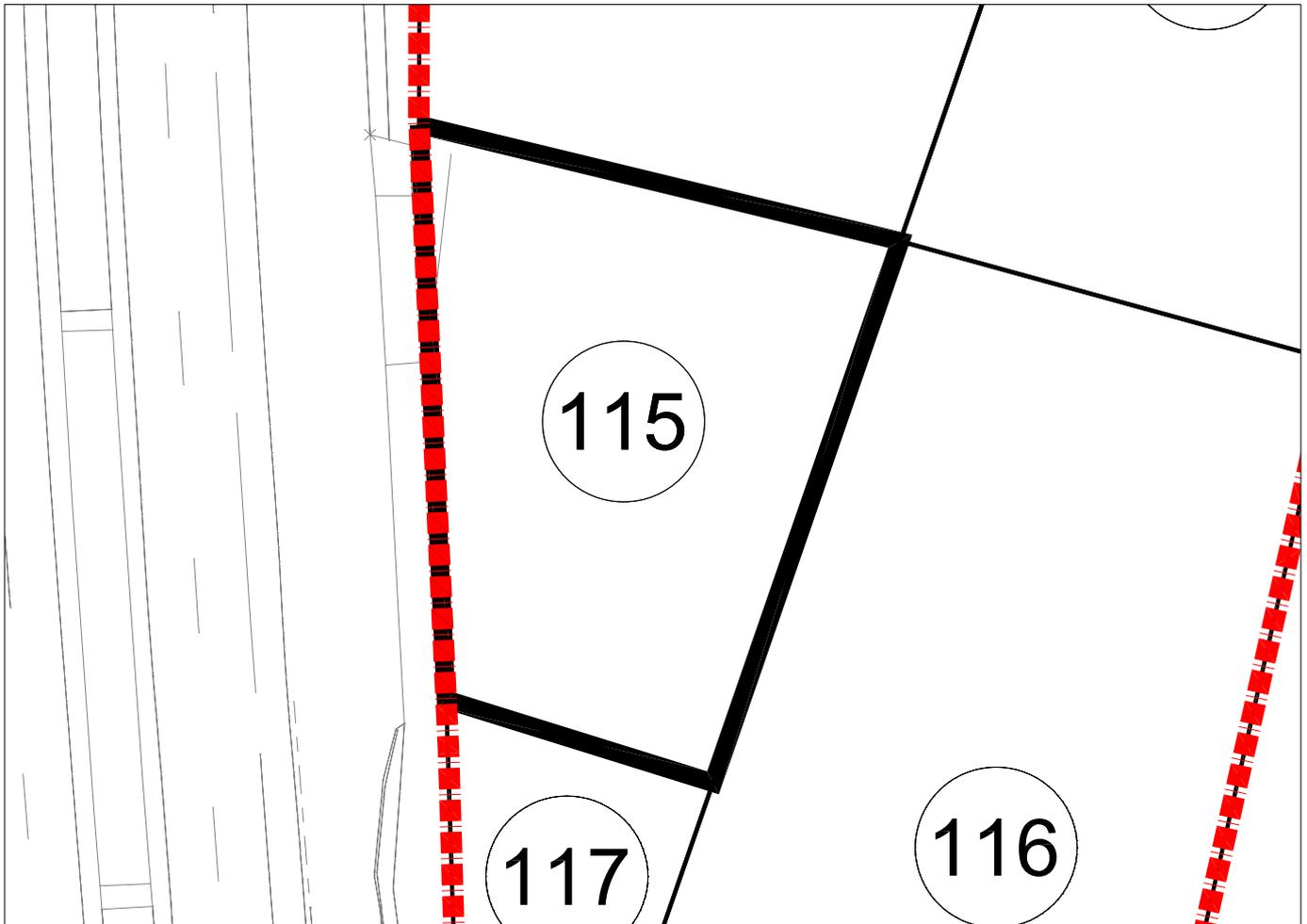
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 115
Superficie: 1.138,07 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 116 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA JOSEFINA MORET LIS en cuanto al pleno dominio con carácter privativo

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00700039

Titular: Josefina Moret Lis.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.136	458	31	66	3 <sup>a</sup>	3.324	-

Descripción: "Terreno treinta y tres áreas, veinticuatro centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA JOSEFINA MORET LIS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de donación y posterior extinción de usufructo, según resulta de las inscripciones 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita 3.324 m<sup>2</sup>, tan sólo 2.723,87 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 3.324 m<sup>2</sup>, se segregan 2.723,87 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 116 y lindante: por Norte, con finca aportada n° 114; por Sur, camino; por Este, con resto de finca matriz; y por Oeste, con las fincas aportadas n° 115 y 117".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 600,13 m<sup>2</sup> según reciente medición, tras la segregación de 2.723,87 m<sup>2</sup> afectados al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con finca catastral n° 46021A00700040; por Sur, con camino; por Este, con parcela catastral n° 46021A00700166; y por Oeste, con la finca que se segrega".

### **5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

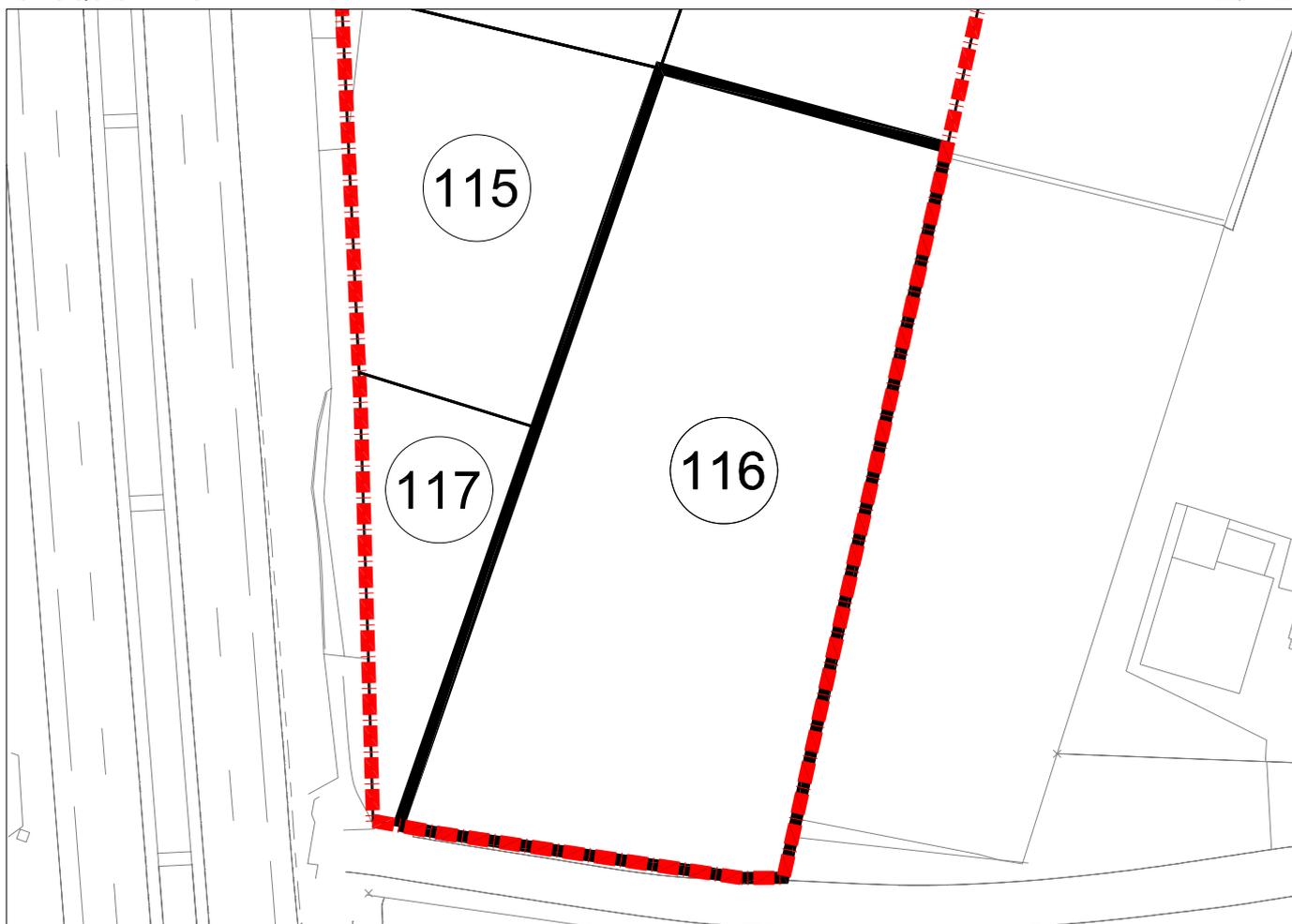
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 116
Superficie: 2.723,87 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 117 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DOÑA REMEDIOS TARREGA SERENA en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de diecisiete enteros, trescientos treinta y cinco milésimas por ciento, con carácter privativo.

DOÑA ENCARNACIÓN FOLGADO TARREGA en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veintisiete enteros, quinientas cincuenta y cinco milésimas por ciento con carácter privativo.

DON VICENTE FOLGADO TARREGA en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veintisiete enteros, quinientas cincuenta y cinco milésimas por ciento con carácter privativo.

DOÑA PILAR FOLGADO TARREGA en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de veintisiete enteros, quinientas cincuenta y cinco milésimas por ciento con carácter privativo.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 46021A00700042

Titular: Remedios Tárrega Serena.

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
392	2.727	410	203	4 <sup>a</sup>	612	-

Descripción: "Terreno seis áreas, doce centiáreas, en Aldaia, partida de Moseñes".

Título:

- DOÑA REMEDIOS TARREGA SERENA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de diecisiete enteros, trescientos treinta y cinco milésimas por ciento, por título de Legado. En escritura otorgada en Valencia, el 24 de Julio de 2.007, ante Don Máximo Catalán Pardo.
- DOÑA ENCARNACIÓN FOLGADO TARREGA es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de veintisiete enteros, quinientas cincuenta y cinco milésimas por ciento, por título de Legado. En escritura otorgada en Valencia, el 24 de Julio de 2.007, ante Don Máximo Catalán Pardo.
- DON VICENTE FOLGADO TARREGA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de veintisiete enteros, quinientas cincuenta y cinco milésimas por ciento, por título de Legado. En escritura otorgada en Valencia, el 24 de Julio de 2.007, ante Don Máximo Catalán Pardo.
- DOÑA PILAR FOLGADO TARREGA, es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de veintisiete enteros, quinientas cincuenta y cinco milésimas por ciento, por título de Legado. En escritura otorgada en Valencia, el 24 de Julio de 2.007, ante Don Máximo Catalán Pardo.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 4<sup>a</sup>.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 664,69 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada nº 115; por Sur, con camino; por Este, con finca aportada nº 116 y por Oeste, con carretera CV-33”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 664,69 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

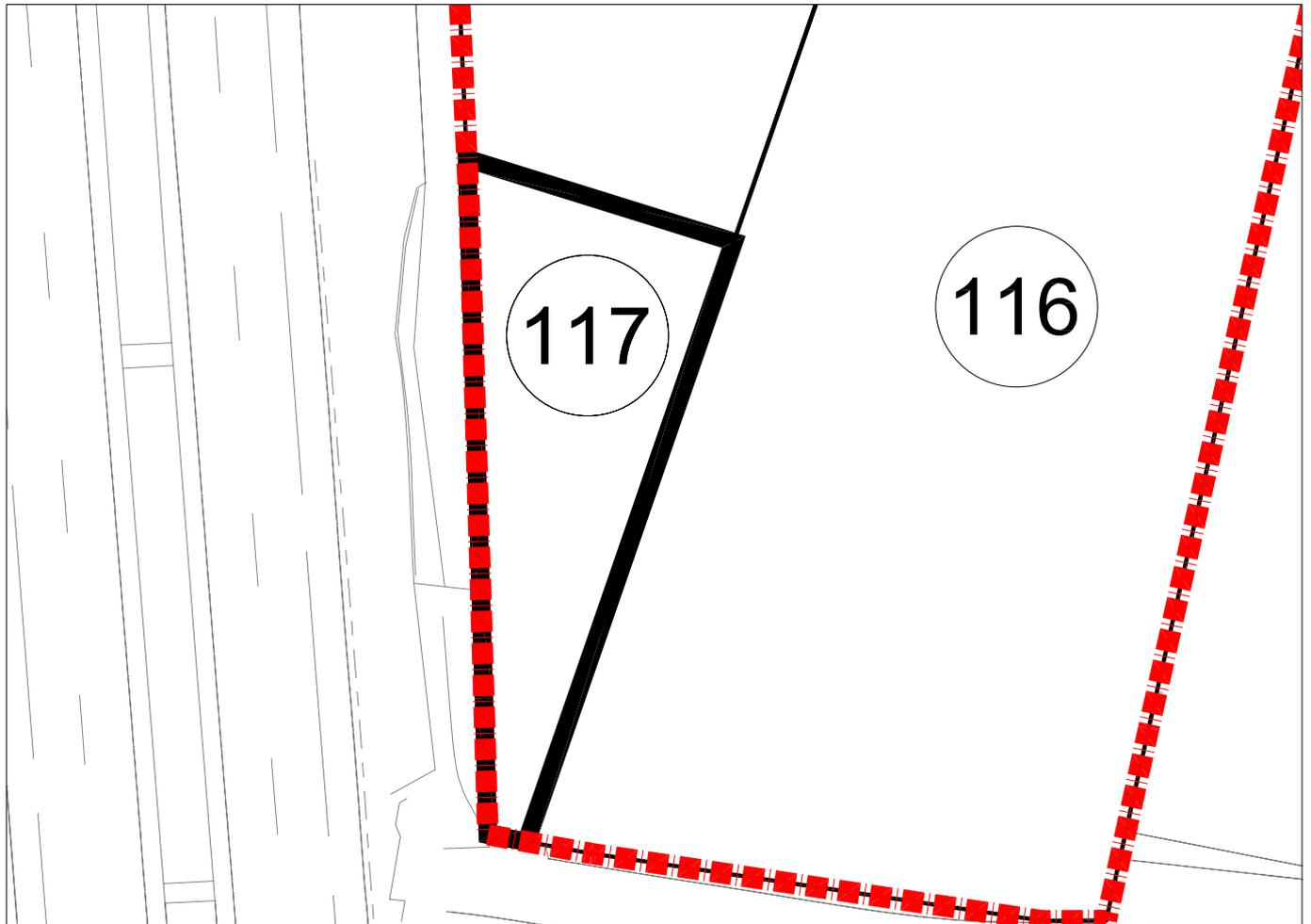
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 117
Superficie: 664,69 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 124 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART DE POBLET, en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.192	2.452	295	88	6ª	2.493	-

Descripción: "Terreno veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART DE POBLET es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En escritura otorgada en Valencia, el 19 de Mayo de 1.999, ante Doña Carmen Moroder Tomás.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita con 2.493 m<sup>2</sup>, tan sólo 1.442,70 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 2.493 m<sup>2</sup>, se segregan 1.442,70 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 124 y lindante: por Norte, con el resto de finca matriz en el término municipal de Quart de Poblet, por Sur, con la finca aportada n° 129; por Este, con finca aportada n° 125 y por Oeste, parte con la finca aportada n° 38, y parte con camino".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 1.050,30 m<sup>2</sup>, tras la segregación de 1.442,70 m<sup>2</sup> afectados al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Sur, con la finca segregada, por Norte,

Este y Oeste, con parcelas fuera del ámbito reparcelatorio en término municipal de Quart de Poblet.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

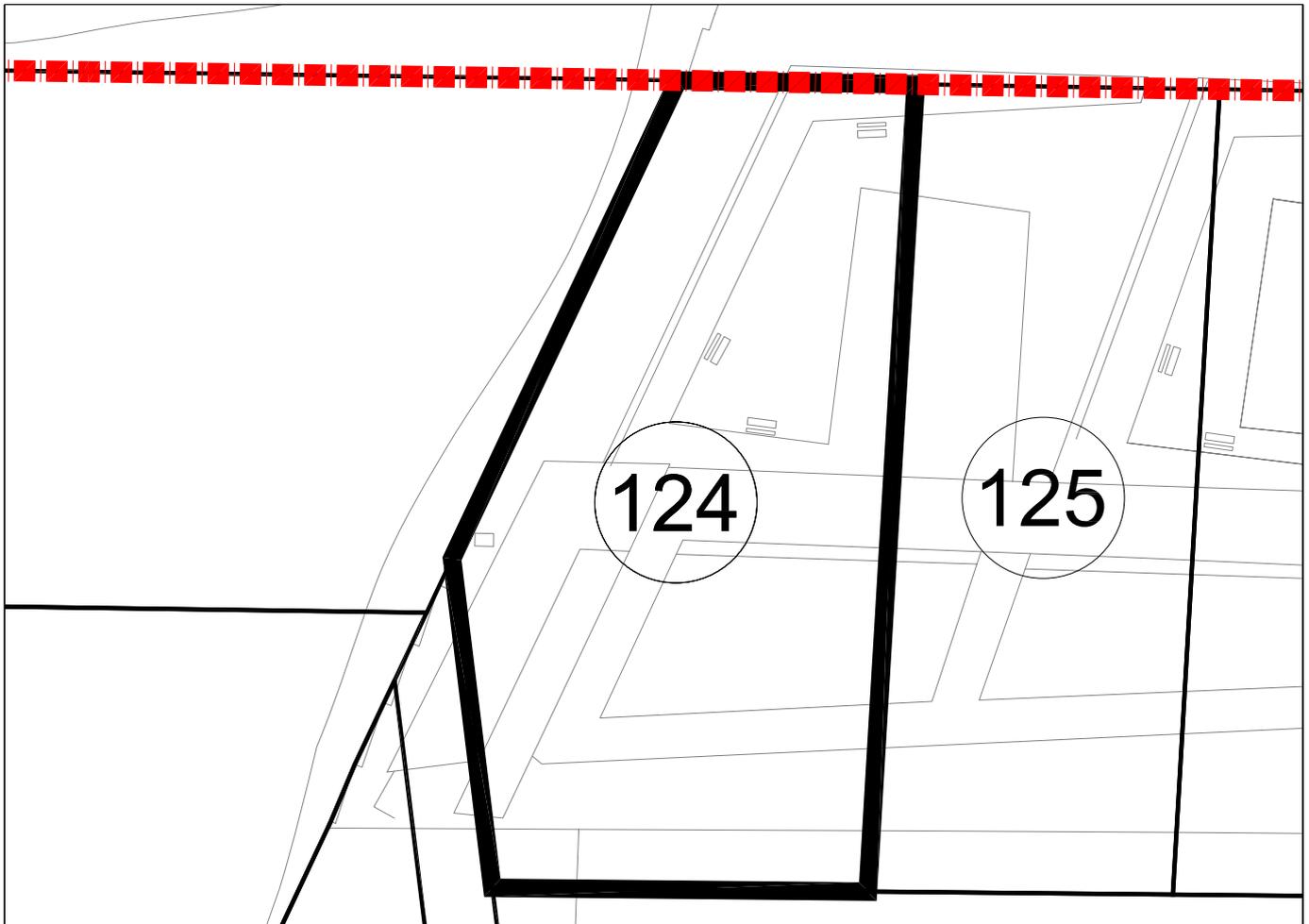
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 124
Superficie: 1.442,70 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 125 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART DE POBLET, en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
19.806	2.490	312	123	2ª	1.254,92	-

Descripción: "Terreno mil doscientos cincuenta y cuatro metros, noventa y dos decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En escritura otorgada en Valencia, el 19 de Mayo de 1.999, ante Doña Carmen Moroder Tomás.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.202,96 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con superficie fuera del ámbito reparcelatorio en término municipal de Quart de Poblet; por Sur, con las fincas aportadas n° 129; por Este, con finca aportada n° 126 y por Oeste, con finca aportada n° 124".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca descrita con 1.202,96 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito reparcelatorio y, por tanto, afecta a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

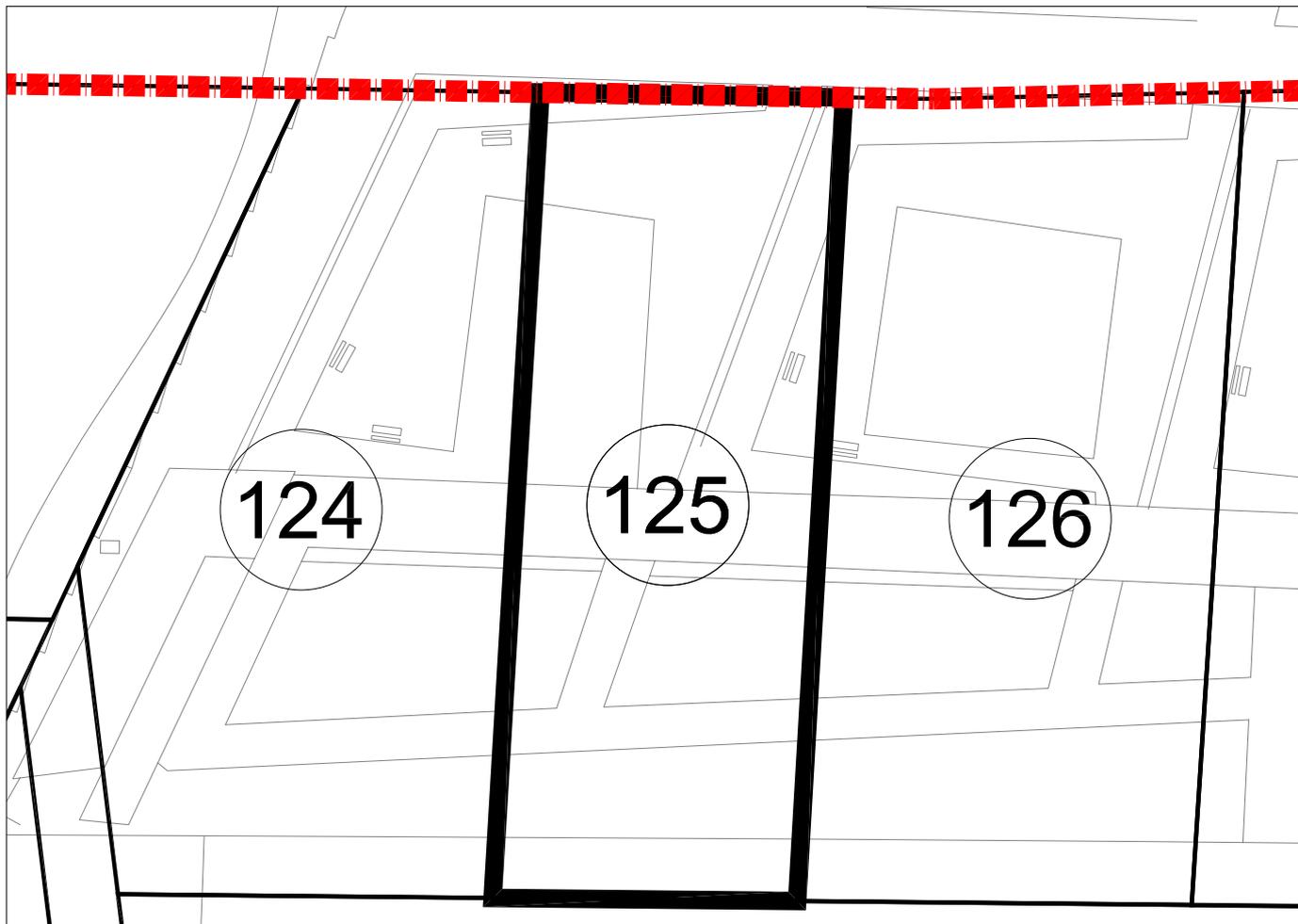
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 125

Superficie: 1.202,96 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 126 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
22.712	2744	420	212	1ª	1.630	-

Descripción: "Terreno mil seiscientos treinta metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de compraventa y posterior segregación, y el aprovechamiento urbanístico total en favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, según resulta de la inscripción 1ª.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita con 1.630 m<sup>2</sup>, tan sólo 1.575,37 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 1.630 m<sup>2</sup>, se segregan 1.575,37 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 126 y lindante: por Norte, con resto de finca matriz; por Sur, con las fincas aportadas n° 129; por Este, con finca aportada n° 127 y por Oeste, con finca aportada n° 125".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 54,63 m<sup>2</sup>, tras la segregación de 1.575,37 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Sur, con la finca segregada; por Norte,

Este y Oeste con parcelas fuera del ámbito reparcelatorio en término municipal de Quart de Poblet”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

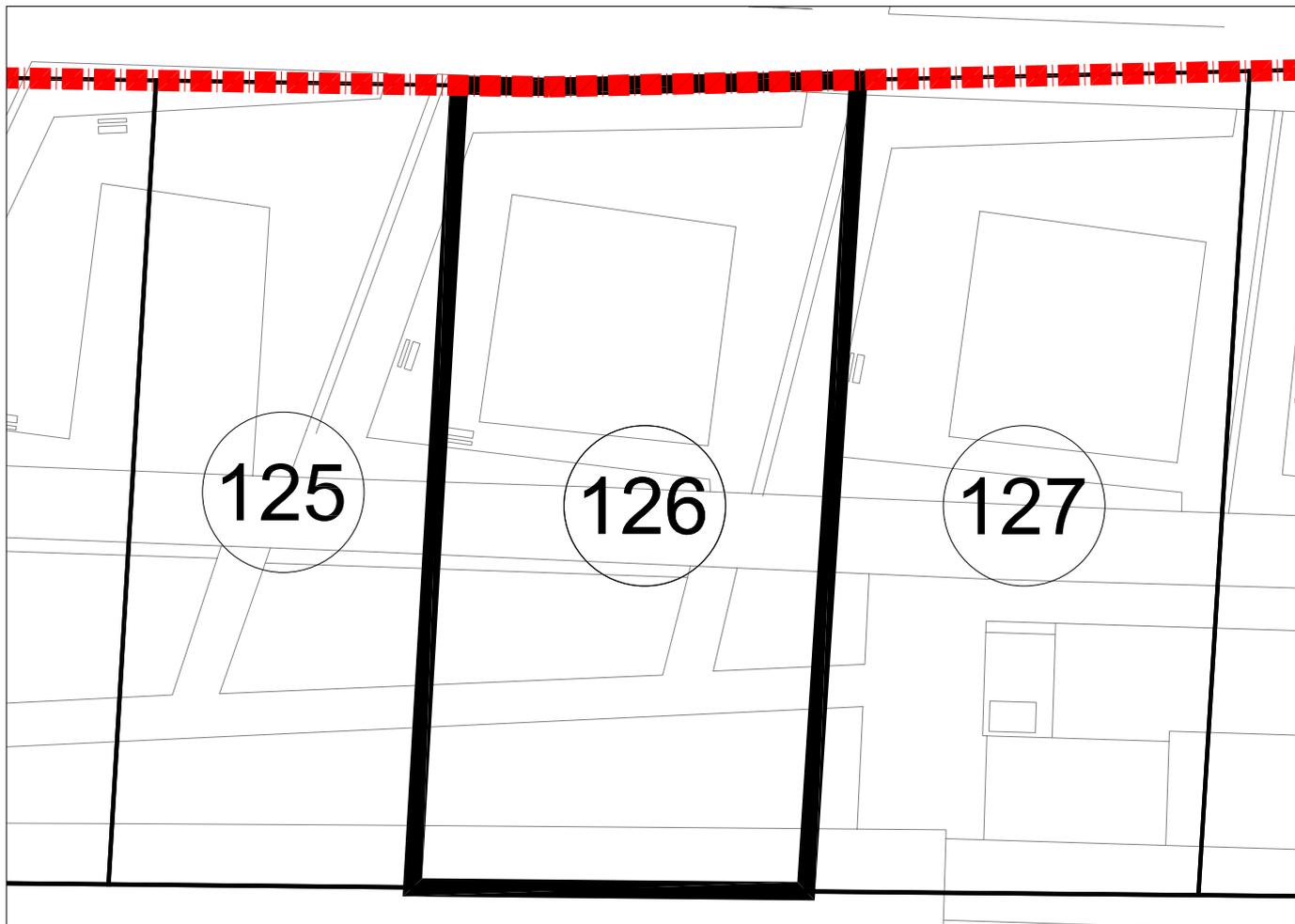
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 126

Superficie: 1.575,37 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 127 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
22.714	2744	420	213	1ª	1.593	-

Descripción: "Terreno mil quinientos noventa y tres metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

### **Título:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de compraventa y posterior segregación, y el aprovechamiento urbanístico total en favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, según resulta de la inscripción 1ª.

### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita con 1.593 m<sup>2</sup>, tan sólo 1.406,55 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectados a la actuación urbanística que se tramita.

### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 1.593 m<sup>2</sup>, se segregan 1.406,55 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 127 y lindante: por Norte, con resto de finca matriz, por Sur, con las fincas aportadas n° 129; por Este, con finca aportada n° 128 y por Oeste, con finca aportada n° 126".

### **4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

"Resto de la finca matriz con una superficie de 186,45 m<sup>2</sup>, tras la segregación de 1.406,55 m<sup>2</sup> afectados al sector AM3-PP3, término de Aldaia y lindante: por Sur, con finca que se segrega; por

Norte, Este y Oeste con parcelas fuera del ámbito reparcelatorio en término municipal de Quart de Poblet”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 127
Superficie: 1.406,55 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 128 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
22.716	2744	420	214	1ª	1.770	-

Descripción: "Terreno mil seiscientos setenta metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de compraventa y posterior segregación, y el aprovechamiento urbanístico total en favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, según resulta de la inscripción 1ª.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.769 m2, cuyos lindes son: por Norte, con parcela fuera del ámbito reparcelatorio en término municipal de Quart de Poblet; por Sur, con la finca aportada n° 129; por Este, con calle Pintor Segrelles; y por Oeste, con finca aportada n° 130, camino en medio".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.769 m2, se encuentra íntegramente incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

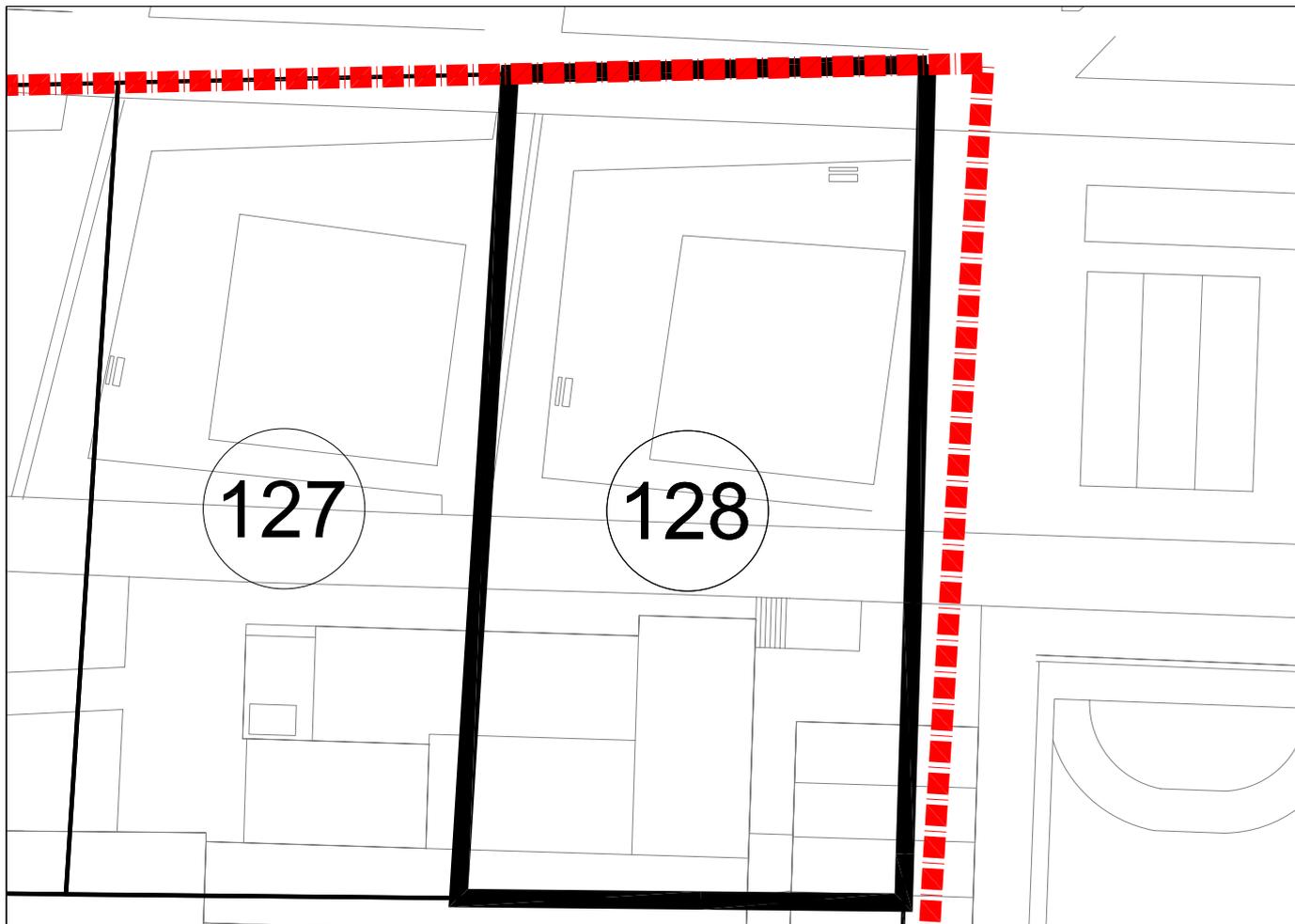
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 128
Superficie: 1.769,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 129a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Parcela catastral nº 8126607YJ1782N y parte de la parcela catastral nº 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
5.915	2.752	424	185	5ª	4.238,94	-

Descripción: "Terreno cuarenta y dos áreas, treinta y ocho centiáreas, nueve mil cuatrocientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Aportación, así como el aprovechamiento urbanístico, según resulta de la inscripción 5ª.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 4.238,94 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con las fincas aportadas nº 124, nº 125; por Sur, con camino; por Este, con finca de esta misma propiedad señalada con el nº 129b; y por Oeste, con camino".

Sobre la finca descrita existen diversas dotaciones deportivas.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 4.238,94 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 129b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Parcela catastral n° 8126607YJ1782N y parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.960	2.752	424	183	4ª	1.246,53	

Descripción: "Terreno doce áreas, cuarenta y seis centiáreas, cinco mil trescientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En virtud del documento administrativo de Cesión Expedido en Aldaia, por el secretario de Ayuntamiento, el 27 de Junio de 2.001.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.246,53 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 126; por Sur, parte con camino y parte con la finca aportada n° 135; por Este, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 129c; y por Oeste, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 129a".

Sobre la finca descrita existen diversas dotaciones deportivas.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.246,53 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 129c (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Parcela catastral n° 8126607YJ1782N y parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
2.961	2.752	424	184	4ª	1.246,53	

Descripción: "Terreno doce áreas, cuarenta y seis centiáreas, cinco mil trescientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En virtud del documento administrativo de Cesión Expedido en Aldaia, por el secretario de Ayuntamiento, el 27 de Junio de 2.001.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.246,53, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 127; por Sur, parte con camino y parte con la finca aportada n° 135; por Este, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 129d; y por Oeste, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 129b".

Sobre la finca descrita existen diversas dotaciones deportivas.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.246,53 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 129d (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Parcela catastral n° 8126607YJ1782N y parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.514	2.752	424	182	5ª	2.493	

Descripción: "Terreno veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En virtud del documento administrativo de Cesión Expedido en Aldaia, por el secretario de Ayuntamiento, el 27 de Junio de 2.001.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.493 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 128; por Sur, parte con camino y parte con la finca aportada n° 135; por Este, con calle Pintor Segrelles; y por Oeste, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 129c".

Sobre la finca descrita existen diversas dotaciones deportivas.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.493 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

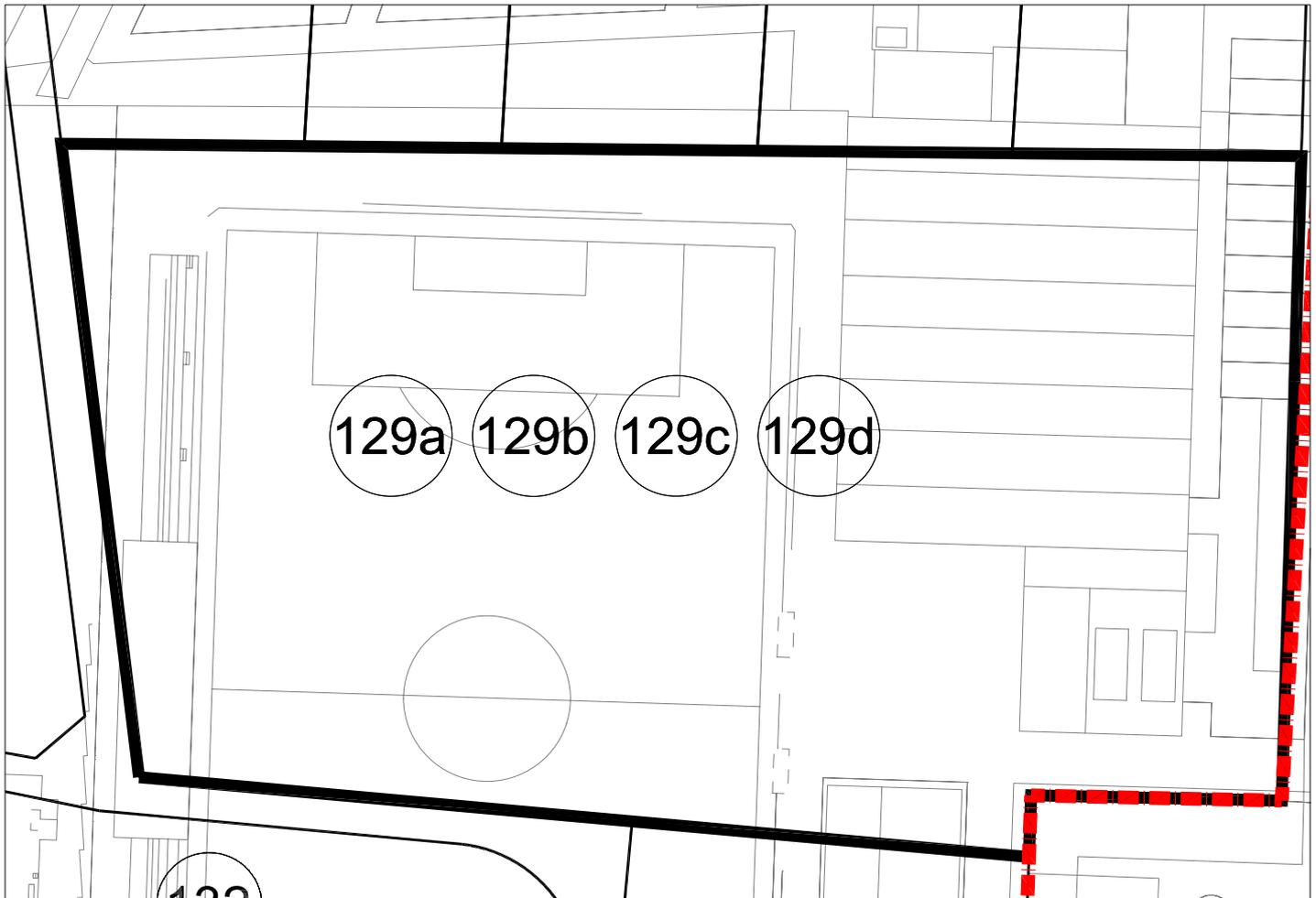
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 129a-b-c-d
Superficie: 9.225,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 130a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
21.546	2.687	390	155	1ª	333	-

Descripción: Terreno tres áreas, treinta y tres centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de ocupación directa, de terreno dotacionales con destino a equipamientos deportivos y viales colindantes en el Sector PP-B y a equipamiento escolar adjunto a colegio Blasco Ibáñez, viales y áreas colindantes en el Sector PP-B. Todo ello en virtud del Acta de ocupación de fecha 21 de noviembre de 1997.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 253 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 40; por Sur, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 130b; por Este, con camino; y por Oeste, con la finca aportada n° 40".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 253 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 130b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: Es parte de la parcela catastral n° 8126606YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
21.544	2.687	390	154	1ª	1.745	-

Descripción: "Terreno diecisiete áreas, cuarenta y cinco centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de ocupación directa, de terreno dotacionales con destino a equipamientos deportivos y viales colindantes en el Sector PP-B y a equipamiento escolar adjunto a colegio Blasco Ibáñez, viales y áreas colindantes en el Sector PP-B. Todo ello en virtud del Acta de ocupación de fecha 21 de noviembre de 1997.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.522 m2, cuyos lindes son: por Norte, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 130b; por Sur y Este, con camino; y por Oeste, con la finca aportada n° 106".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.522 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

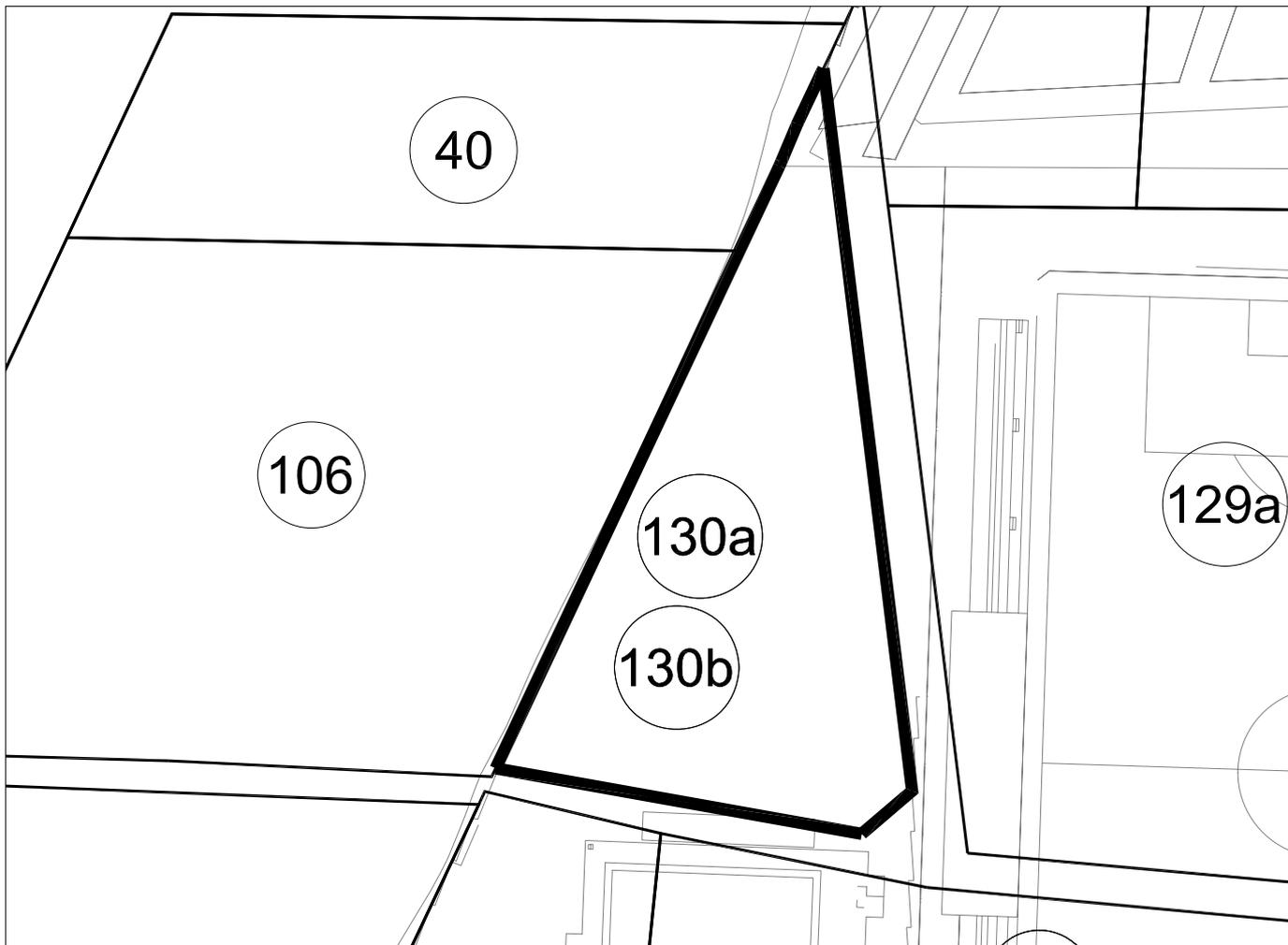
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 130a-130b
Superficie: 1.775,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 131 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724901YJ1772S

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
19.908	2.518	322	29	1ª	3.682	-

Descripción: "Terreno tres mil seiscientos ochenta y dos metro cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa, previa segregación, según resulta de la inscripción 1ª. La titularidad del aprovechamiento urbanístico del total sobre la finca consta inscrito a favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, por título de cesión, según resulta de la inscripción 2ª.

Derechos y cargas:

Dicha finca se encuentra libre de cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.294 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con camino; por Sur, con la finca aportada n° 97; por Este, parte con camino y parte con las fincas aportadas n° 132, n° 133, n° 134; y por Oeste, con finca aportada n° 99".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.294 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 131
Superficie: 2.294,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 132 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724902YJ1772S

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
1.035	2.327	244	178	3ª	1.662	-

Descripción: "Terreno dieciséis áreas, sesenta y dos centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Cesión. En virtud del documento administrativo de Expropiación. En virtud del documento administrativo de Expropiación expedido en Aldaia, por el Secretario de Ayuntamiento, el 1 de Julio de 1.998.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.432 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte y por Este, con camino; por Sur, con la finca aportada n° 133; y por Oeste, con finca aportada n° 131".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.432 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 132
Superficie: 1.432,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 133 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 8126603YJ1782N

Titular: Ayuntamiento de Aldaia.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
21.548	2.687	390	156	1ª	1.997	-

Descripción: "Terreno diecinueve áreas, noventa y nueve centiáreas, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Expropiación. En virtud del documento administrativo de Expropiación expedido en Aldaia, por el Jefe Del Servicio de P.G y D. U, el 31 de Marzo de 2.000.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.791,70 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 132; por Sur, con la finca aportada n° 134; por Este, con camino; y por Oeste, con finca aportada n° 131".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 1.791,70 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 133

Superficie: 1.791,70 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 134a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724904YJ1772S (Ha desaparecido esta referencia, supongo que por ser vial)

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
3.541	2.314	240	152	4 <sup>a</sup>	867,68	

Descripción: "Terreno ocho áreas, sesenta, siete centiáreas, seis mil ochocientos centímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa, según resulta de la inscripción 4<sup>a</sup>. La titularidad del aprovechamiento urbanístico del total sobre la finca consta inscrito a favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, por título de cesión con destino a dotación pública, según resulta de la inscripción 5<sup>a</sup>.

Derechos y cargas:

Dicha finca se encuentra libre de cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 742 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 133; por Sur, con la finca de esta misma propiedad señalada con el n° 134b; por Este, con camino; y por Oeste, con finca aportada n° 131".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 742 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 134b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 7724904YJ1772S (Ha desaparecido esta referencia, supongo que por ser vial)

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
17.402	2.310	238	121	2ª	1.662	-

Descripción: "Terreno dieciséis áreas, sesenta y dos centiáreas en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa, según resulta de la inscripción 2ª. La titularidad del aprovechamiento urbanístico del total sobre la finca consta inscrito a favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, por título de cesión con destino a dotación pública, según resulta de la inscripción 3ª.

#### Derechos y cargas:

Dicha finca se encuentra libre de cargas.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.348.77 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca de esta misma propiedad señalada con el n° 134a; por Sur, con la finca aportada n° 98 y con calle de l'Amistat; por Este, con camino; y por Oeste, con finca aportada n° 131".

### 3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:

La totalidad de la superficie de la finca, 1.348.77 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### 4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:

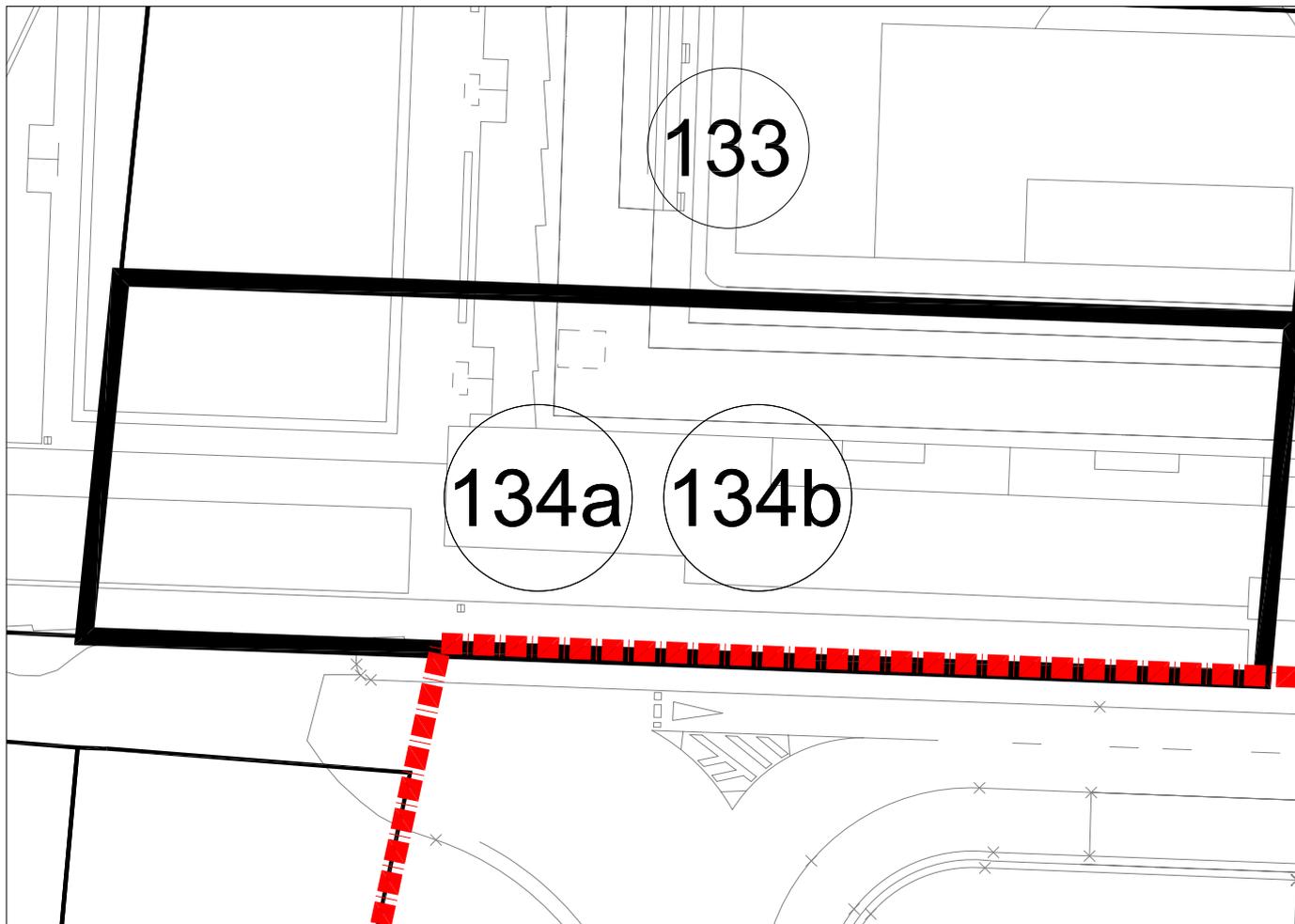
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 134a-134b
Superficie: 2.090,77 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 135 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART en cuanto al pleno dominio, el aprovechamiento urbanístico total de la finca se adjudica al AYUNTAMIENTO DE ALDAIA.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 8126623YJ1782N (Ha desaparecido esta referencia, supongo que por ser vial)

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
19.910	2.518	322	33	3 <sup>a</sup>	3.047,67	-

Descripción: "Terreno tres mil cuarenta y siete metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, partida de la Lloma".

#### Título:

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL BARRIO CRISTO ALDAIA-QUART es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa, según resulta de la inscripción 1<sup>a</sup>. La titularidad del aprovechamiento urbanístico del total sobre la finca consta inscrito a favor del AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, por título de cesión con destino a dominio público, según resulta de la inscripción 2<sup>a</sup>.

#### Derechos y cargas:

Dicha finca se encuentra libre de cargas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.915 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 129; por Sur, Este y Oeste, coincidentes con la calle de l'Amistat".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 2.915 m<sup>2</sup>, se encuentra íntegramente incluida dentro del ámbito y, por tanto, afecta a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

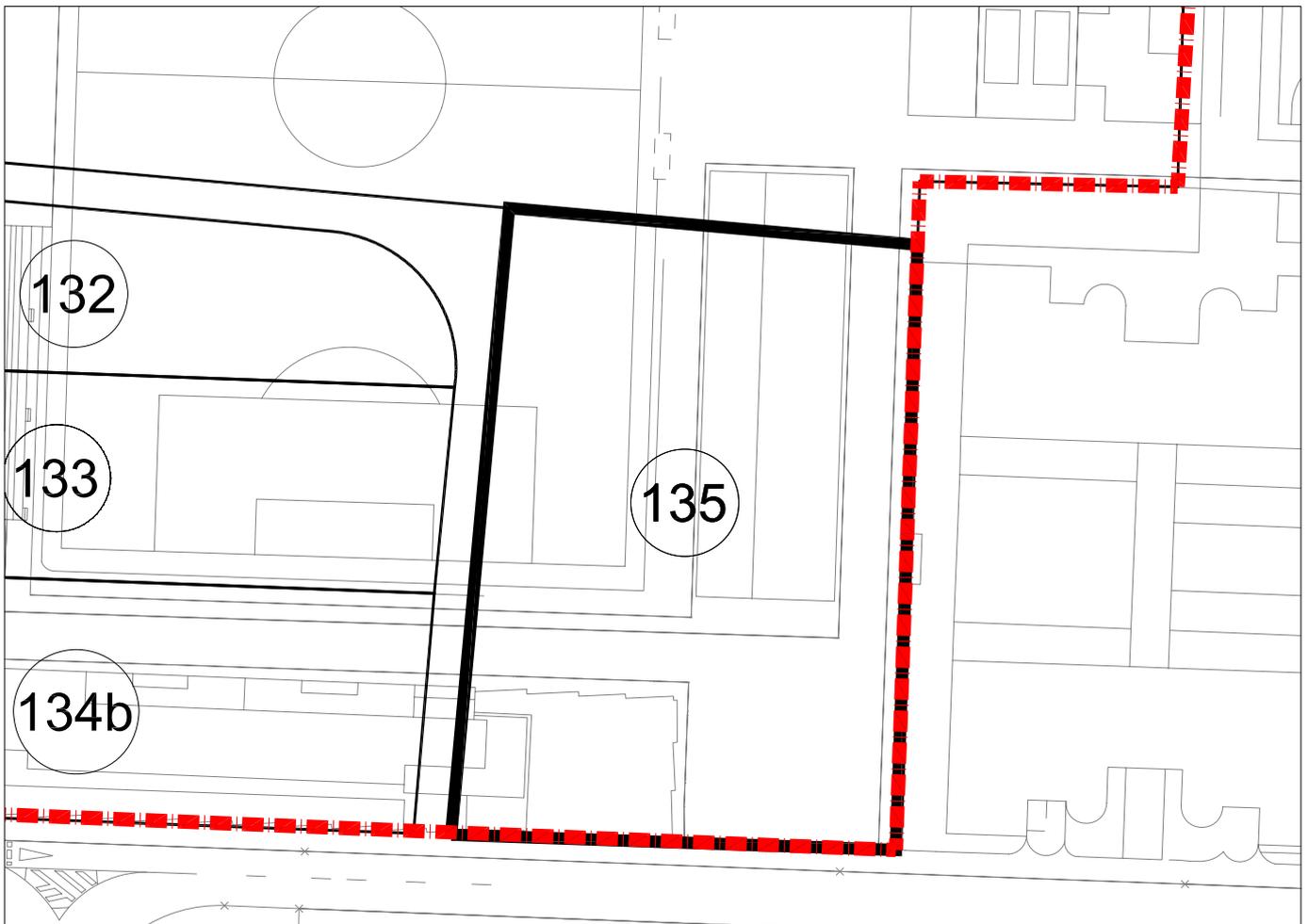
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 135
Superficie: 2.915,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 136 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI - 1)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON VICENTE CRUZ PASCUAL y DOÑA PIEDAD GARCIA-PLATA MILLA en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002310700 YJ17D0001GH

Titular: Comunidad de Bienes Vilarrasa.

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
23.551	2.797	447	203	1ª	2.044	

Descripción: "Superficie construida dos mil cuarenta y cuatro metros cuadrados, partida de la Lloma".

Título:

DON VICENTE CRUZ PASCUAL y DOÑA PIEDAD GARCIA-PLATA MILLA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Propiedad Horizontal. En escritura otorgada en Valencia, el 8 de Marzo de 2.002, ante Don Joaquín Sapena Davó.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.098,35 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con parcela aportada n°136-152 (ASI -1); por Sur, con camino; por Este, con la finca aportada n° 152 y por Oeste, con finca aportada n° 37. Dentro de la misma existe la siguiente construcción: Nave industrial situada en el término municipal de Aldaia, con acceso a través del patio común central del conjunto, por la vía pública denominada Carrer Vereda. Dispone de una sola planta y ocupa una superficie construida de dos mil cuarenta y cuatro metros cuadrados (2.044,00 m<sup>2</sup>)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 2.098,35 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-1) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

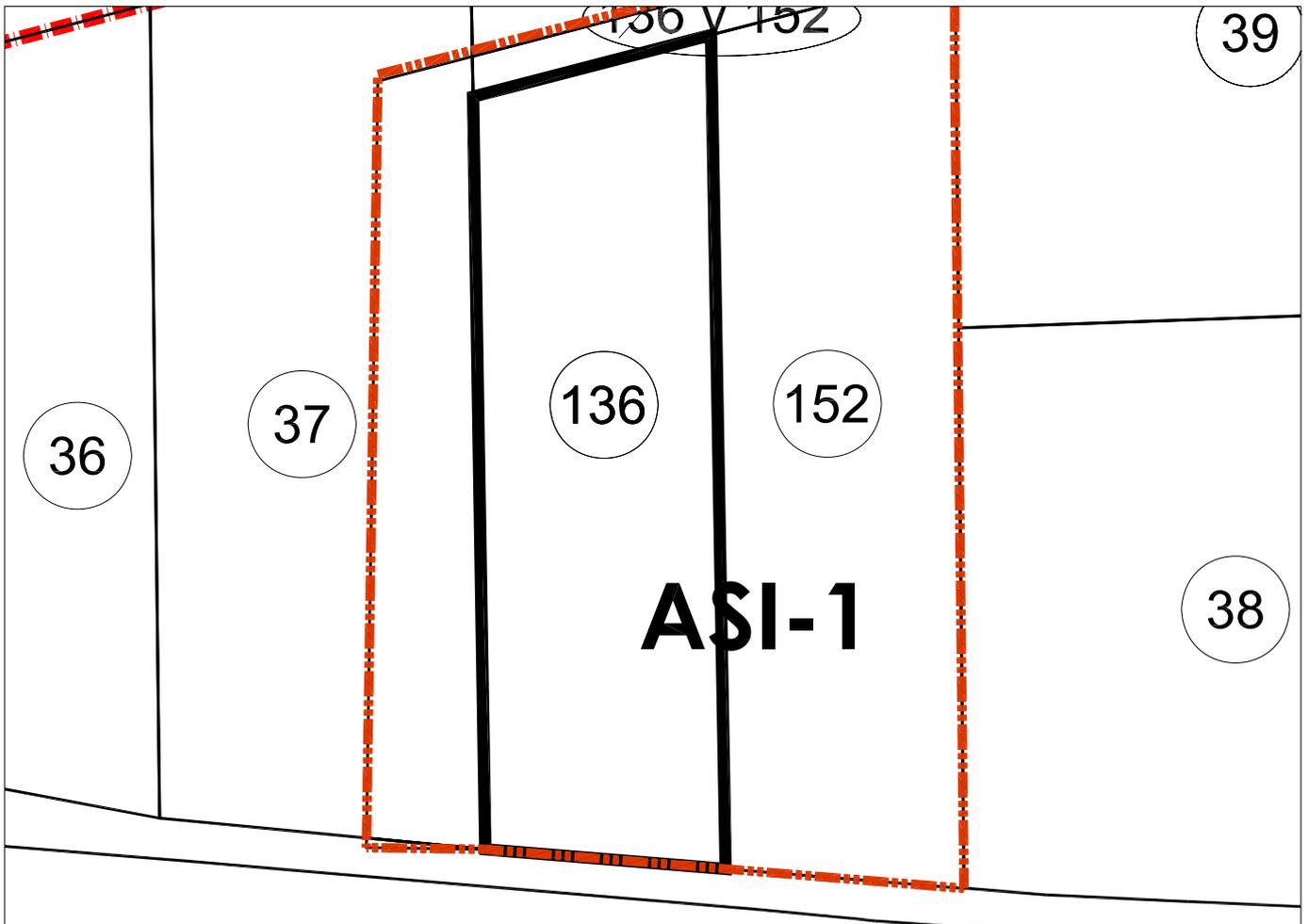
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 136 (ASI-1)
Superficie: 2.098,35 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 136-152 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI - 1)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON VICENTE CRUZ PASCUAL y DOÑA PIEDAD GARCIA-PLATA MILLA en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial de una mitad indivisa.

DON CARLOS CRUZ PASCUAL y DOÑA AMPARO MARICHANT MONPO en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial de la otra mitad indivisa.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: no consta

Titular:

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

No dispone de número de finca registral independiente al ser un elemento común de varios inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, y que se relacionan a continuación:

- 1.- Finca 23.551, tomo 2797 del libro 447 de Aldaia, folio 203, cuota de participación del 19%.
- 2.- Finca 23.553, tomo 2797 del libro 447 de Aldaia, folio 207, cuota de participación del 21%.
- 3.- Finca 22.857, tomo 1981 del libro 281 de Quart de Poblet, folio 68, cuota de participación del 27%.
- 4.- Finca 22.859, tomo 1981 del libro 281 de Quart de Poblet, folio 72, cuota de participación del 31%.
- 5.- Finca 22.861, tomo 1981 del libro 281 de Quart de Poblet, folio 76, cuota de participación del 2%.

**Descripción:**

“Elemento común: patio central descubierto que tienen acceso desde la vía pública denominada Carrer Vereda y esta situado entre las naves identificadas con los números 1, 2, 3, 4, y 5 de Propiedad Horizontal, que se detallaran sus datos registrales a continuación. Este patio común descubierto ocupa una total superficie de mil trescientos seis metros y setenta decímetros cuadrados (1.306,70 m<sup>2</sup>) y radica en los dos términos municipales, a razón de 494,64 m<sup>2</sup> en Quart de Poblet y 812,06 en término municipal de Aldaia.

Título:

- DON VICENTE CRUZ PASCUAL y DOÑA PIEDAD GARCIA-PLATA MILLA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Propiedad Horizontal. En escritura otorgada en Valencia, el 8 de Marzo de 2.002, ante Don Joaquín Sapena Davó, de las fincas registrales descritas anteriormente 1 y 4. Así pues la cuota de participación en la presente finca aportada es del 50%.
- DON CARLOS DE LA CRUZ PASCUAL y DOÑA AMPARO MACHIRANT MONPO en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial, por título de Propiedad Horizontal. En escritura otorgada en Valencia, el 8 de Marzo de 2.002, ante Don Joaquín Sapena Davó, de las fincas registrales descritas anteriormente 2, 3 y 5. Así pues la cuota de participación es del 50%.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

## **2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO.**

Afección parcial de elemento común pero íntegro de la finca registral ya que únicamente queda afecta a la reparcelación la parte de patio descubierta que recae en el término municipal de Aldaia con una superficie real según medición topográfica de 928,34 m<sup>2</sup> y que se corresponde con la finca registral 15.772.

De esta superficie debemos distinguir entre la superficie afecta al área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-1), de la superficie libre incluida en el área de reparto de suelo urbanizable (AR-1), de la siguiente forma:

Superficie que forma parte del ASI-1: 217,34 m<sup>2</sup>.

Superficie libre afecta al área de reparto AR-1: 711 m<sup>2</sup>.

### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁREA DE REPARTO AR-1.**

De la totalidad de la superficie descrita, 711 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto de suelo urbanizable (AR-1) del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Sus lindes son: por Norte, con resto de elemento común perteneciente al patio descubierta y que se encuentra fuera del ámbito reparcelatorio por coincidir con el límite del término municipal de Aldaia; por Sur, con resto de elemento común, patio descubierta integrante en el ASI- 1; por Este, con la finca aportada nº 39; y por Oeste, Con la finca aportada nº 39.

### **DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ASI-1.**

De la totalidad de la finca descrita, 217,34 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos en área de reparto ASI-1 del ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Siendo sus lindes: por Norte, con la parte de elemento común integrante en el AR-1; por Sur, con naves industriales parcelas aportadas nº 136 y 152; por Este, con la parcela aportada nº 39; y por Oeste, con la finca aportada nº 37".

## **3.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**



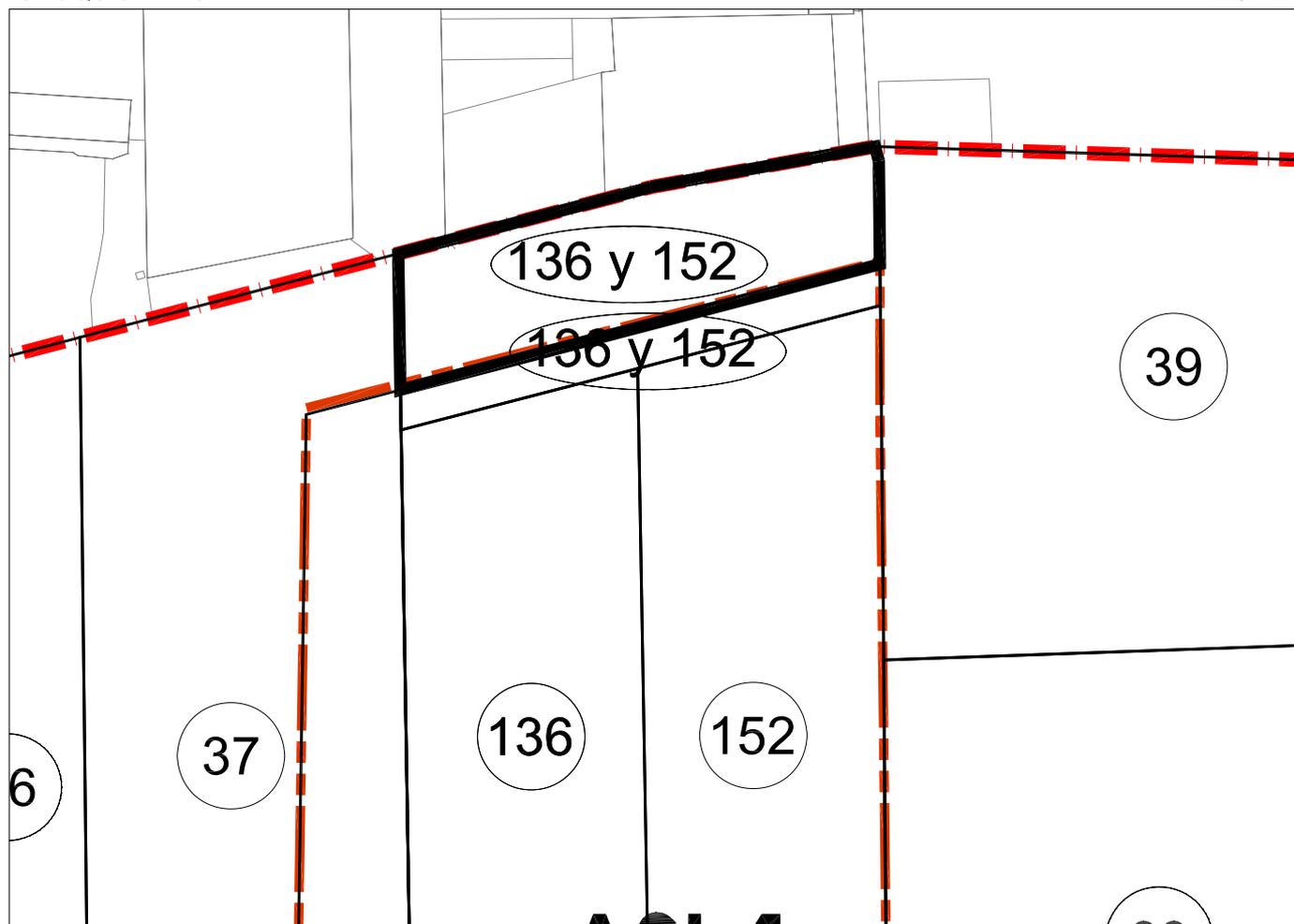
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 136-152
Superficie: 711,00 M2

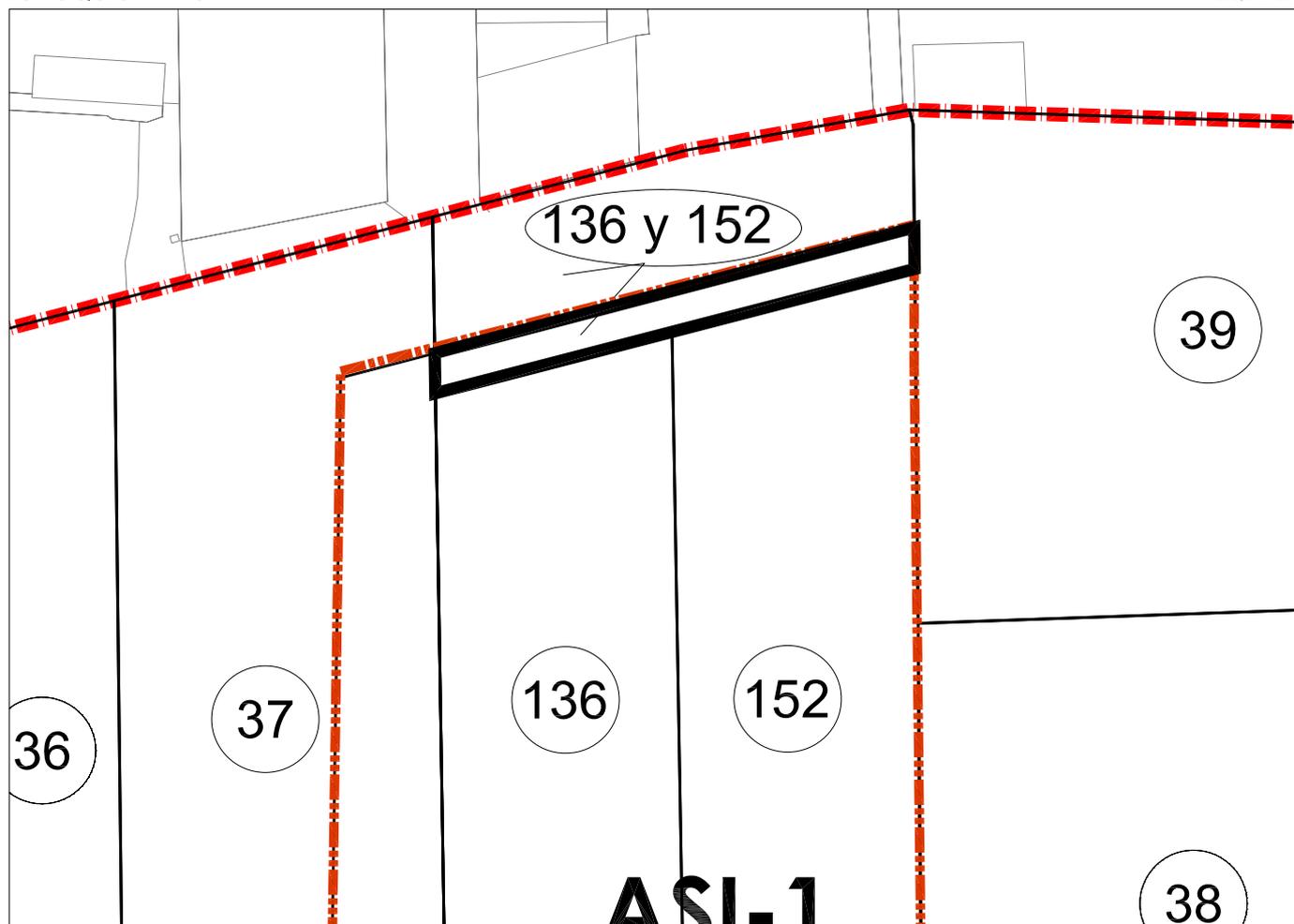
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 136-152 (ASI-1)  
Superficie: 217,34 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 137 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

PATRIMONIAL RAQUEMI S.L. en cuanto al pleno dominio.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 002330900YJ17D

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.398	2.469	301	127	11 <sup>a</sup> 962	831,12	

Descripción: "Terreno novecientos sesenta y dos metros cuadrados, construida ochocientos treinta y un metros, doce decímetros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

PATRIMONIAL RAQUEMI S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Benetúser, el 2 de Mayo de 2.007, ante Don Tobías Calvo Escamilla.

Derechos y cargas:

- Afecta al pago del impuesto, según nota al margen de la inscripción 11<sup>a</sup>. -Gravada con la hipoteca constituida a favor de la entidad Caixa D'Estalvis de Catalunya, según resulta de la inscripción 12<sup>a</sup>.
- Afecta al pago del impuesto, según notas al margen de las inscripciones 12<sup>o</sup> y 13<sup>a</sup>. - Gravada con el embargo a favor del estado, según anotación letra C.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 957,15 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 43; por Sur, con la finca aportada n° 138; por Este, con la finca aportada n° 144 y por Oeste, con finca aportada n° 31. Dentro de la finca existe la siguiente construcción: Inmueble industrial, partida de la Lloma, Polígono Industrial Camino de la Subida del Sordo, al que se accede por la franja de terreno, finca registral 15406; compuesto de una nave y zona descubierta. La nave tiene una superficie de ochocientos treinta y un metros doce decímetros cuadrados, y en su interior existen un departamento en planta baja, destinado a servicios y sobre el mismo un altillo para oficinas y exposición, con una superficie, cada planta, de sesenta metros cuadrados, del total de la superficie están ocupados, ochocientos treinta y un metros doce decímetros cuadrados (831,12 m<sup>2</sup>), por la edificación, y el resto por la zona descubierta".

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 957,15 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

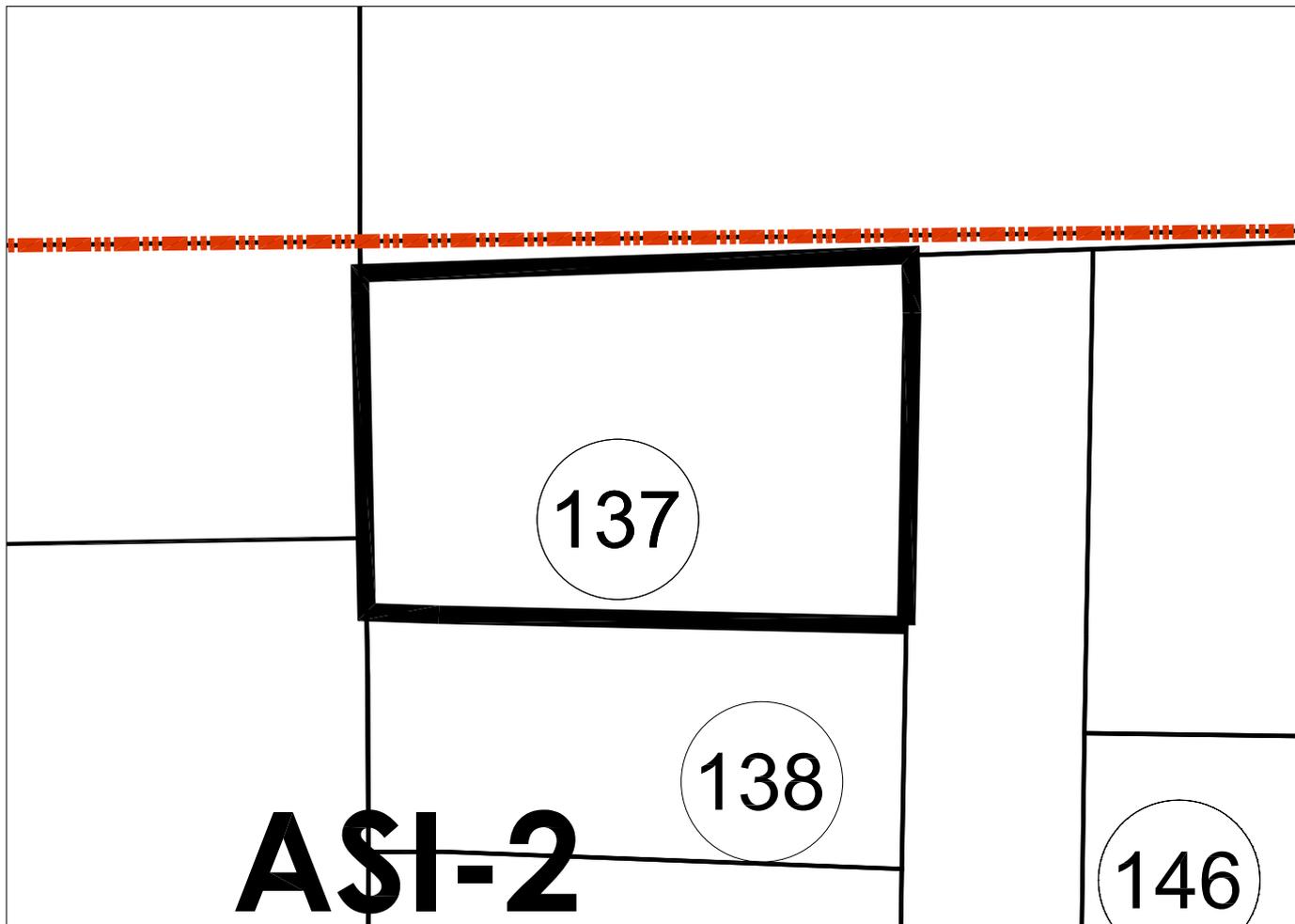
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 137 (ASI-2)
Superficie: 957,15 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 138 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON ANTONIO GUITIERREZ CALABRIA Y DOÑA MARGARITA HERRANDO MARIEL en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330800YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.396	2.233	201	116	4ª	653	585

Descripción: "Terreno seiscientos cincuenta y tres metros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

DON ANTONIO GUITIERREZ CALABRIA Y DOÑA MARGARITA HERRANDO MARIEL son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Paterna, el 5 de Abril de 1.989, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.

#### Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 635,49 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 137; por Sur, con la finca aportada n° 139; por Este, con la finca aportada n° 144 y por Oeste, con finca aportada n° 31. Dentro de esta finca existe la siguiente construcción: Nave Industrial, situada en término de Aldaia, partida de la Llosa, de solo planta baja diáfana o sin distribución interior excepto unas dependencias en su parte anterior destinadas a oficinas y aseos de unos treinta metros cuadrados aprox.; ocupa una dicha construcción de quinientos ochenta y cinco metros cuadrados y el resto se destina a zona descubierta en su parte posterior".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 635,49 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

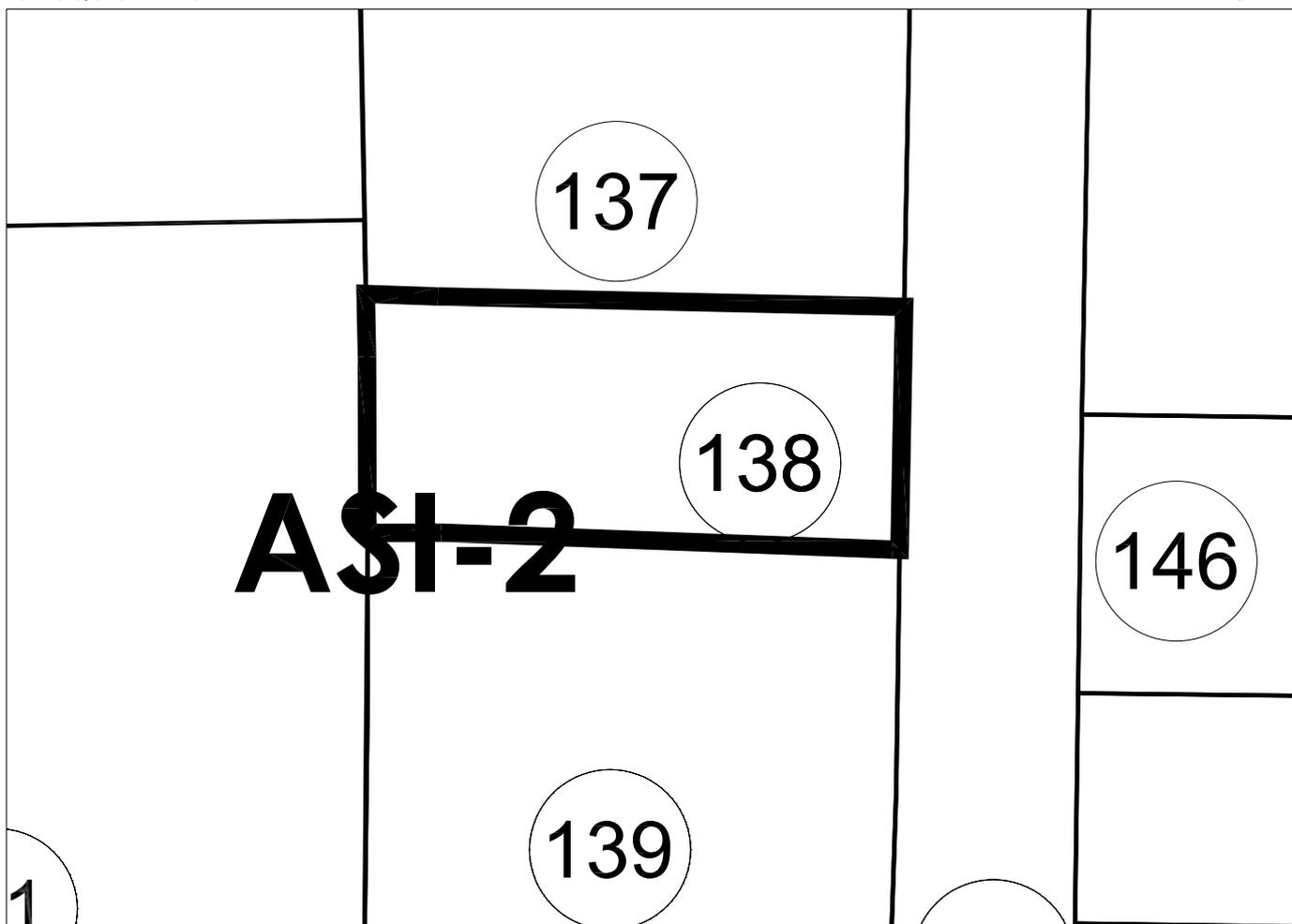
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 138 (ASI-2)
Superficie: 635,49 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 139 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON ALFREDO CASTELLO Y DOÑA JOSEFINA PLANELLS GARCES en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330400YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.394	2.233	201	113	2ª	1.250,5	-

Descripción: "Terreno mil doscientos cincuenta metros, cincuenta decímetros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

DON ALFREDO CASTELLO Y DOÑA JOSEFINA PLANELLS GARCES son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.

#### Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.245,86 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 138; por Sur, con la finca aportada n° 140; por Este, con la finca aportada n° 144 y por Oeste, con finca aportada n° 31. Dentro de esta finca existe la siguiente construcción: Nave Industrial, situada en término de Aldaia que ocupa una superficie de 1.245,86 m<sup>2</sup>".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 1.245,86 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

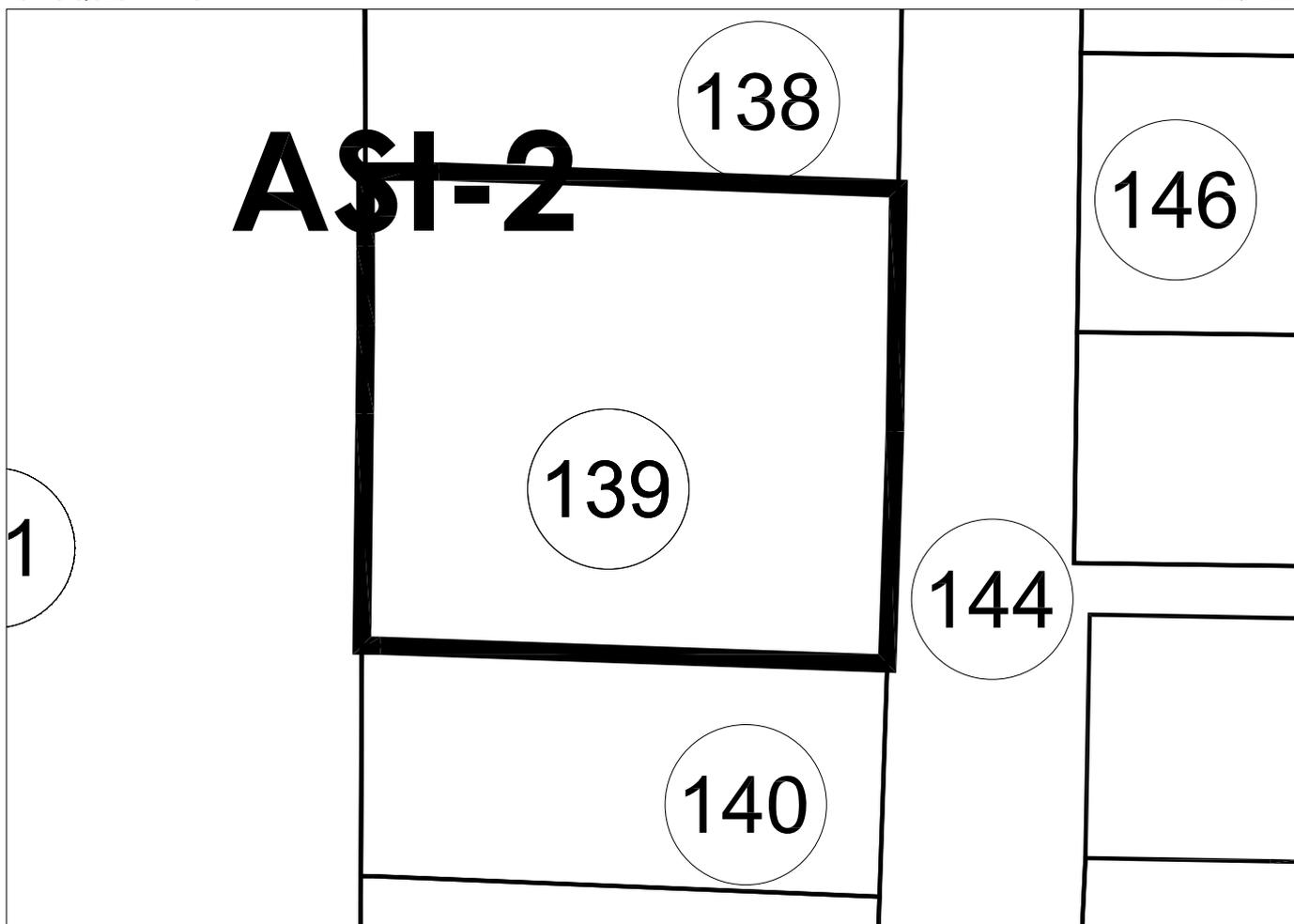
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 139 (ASI-2)
Superficie: 1.245,86 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 140 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA ANTELA RAMOS SAIZ, en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter privativo.

DON JUSTO GIL MELLINAS Y DOÑA MARIA MATILDE BLANCH GOMAR en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330500YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.392	2.233	201	111	2ª	594,30	-

Descripción: "Terreno quinientos noventa y cuatro, treinta decímetros cuadrados en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA ANGELA RAMOS SAIZ es titular en pleno dominio y con carácter de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON JUSTO GIL MELLINAS Y DOÑA MARIA MATILDE BLANCH GOMAR, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 599,07 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 139; por Sur, con la finca aportada n° 141; por Este, con la finca aportada n° 144 y por Oeste, con finca aportada n° 31. Dentro de esta finca existe la siguiente construcción: Nave Industrial, situada en término de Aldaia que ocupa una superficie de 599,07 m2."

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 599,07 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

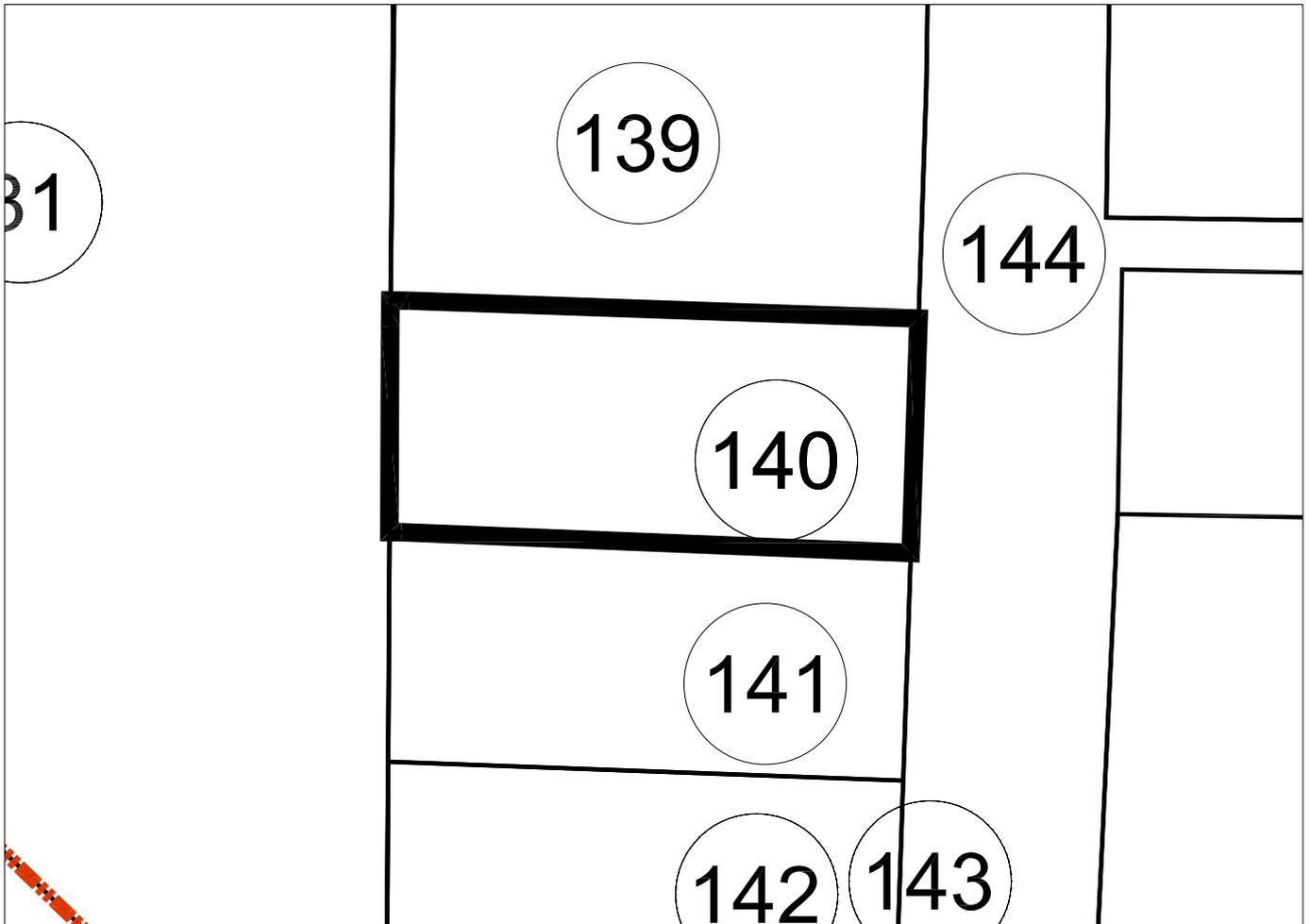
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 140 (ASI-2)
Superficie: 599,07 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 141 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

JORRAQUE S.L. en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330600YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.390	2.327	244	75	5ª	587,50	558

Descripción: "Terreno quinientos ochenta y siete metros, cincuenta decímetros cuadrados, construida quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

JORRAQUE S.L. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 17 de Febrero de 1.999, ante Doña Ana Julia Roselló García.

#### Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 580,84 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 140; por Sur, con la finca aportada n° 142; por Este, con la finca aportada n° 144 y por Oeste, con finca aportada n° 31. Dentro de esta finca se encuentra enclavada una construcción cuya obra nueva se declara en el título que motiva la inscripción 5ª, y queda descrita en las inscripciones n° 1ª, 2ª y 3ª, que ocupa una superficie de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m<sup>2</sup>)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 580,94 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 141 (ASI-2)

Superficie: 580,94 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 142 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330700YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.388	2.233	201	107	4ª	513,80	513,80

Descripción: "Terreno quinientos trece metros, ochenta decímetros cuadrados, construida quinientos trece metros, ochenta decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### Título:

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Compraventas. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher y escritura otorgada en Valencia, el 3 de Mayo de 2.001, ante Don Joaquín Borrell García.

#### Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 590,94 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 141; por Sur, con las fincas aportadas n° 71 y n° 143; por Este, con las fincas aportadas n° 144 y n° 143 y por Oeste, con finca aportada n° 31. Dentro de esta finca se encuentra enclavada la siguiente construcción: Nave industrial, situada en término de Aldaia, partida de la Llosa, compuesta solo de planta baja, diáfana o sin distribución interior; ocupa una total superficie de quinientos trece metros, ochenta decímetros cuadrados (513,80 m<sup>2</sup>)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 590,94 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

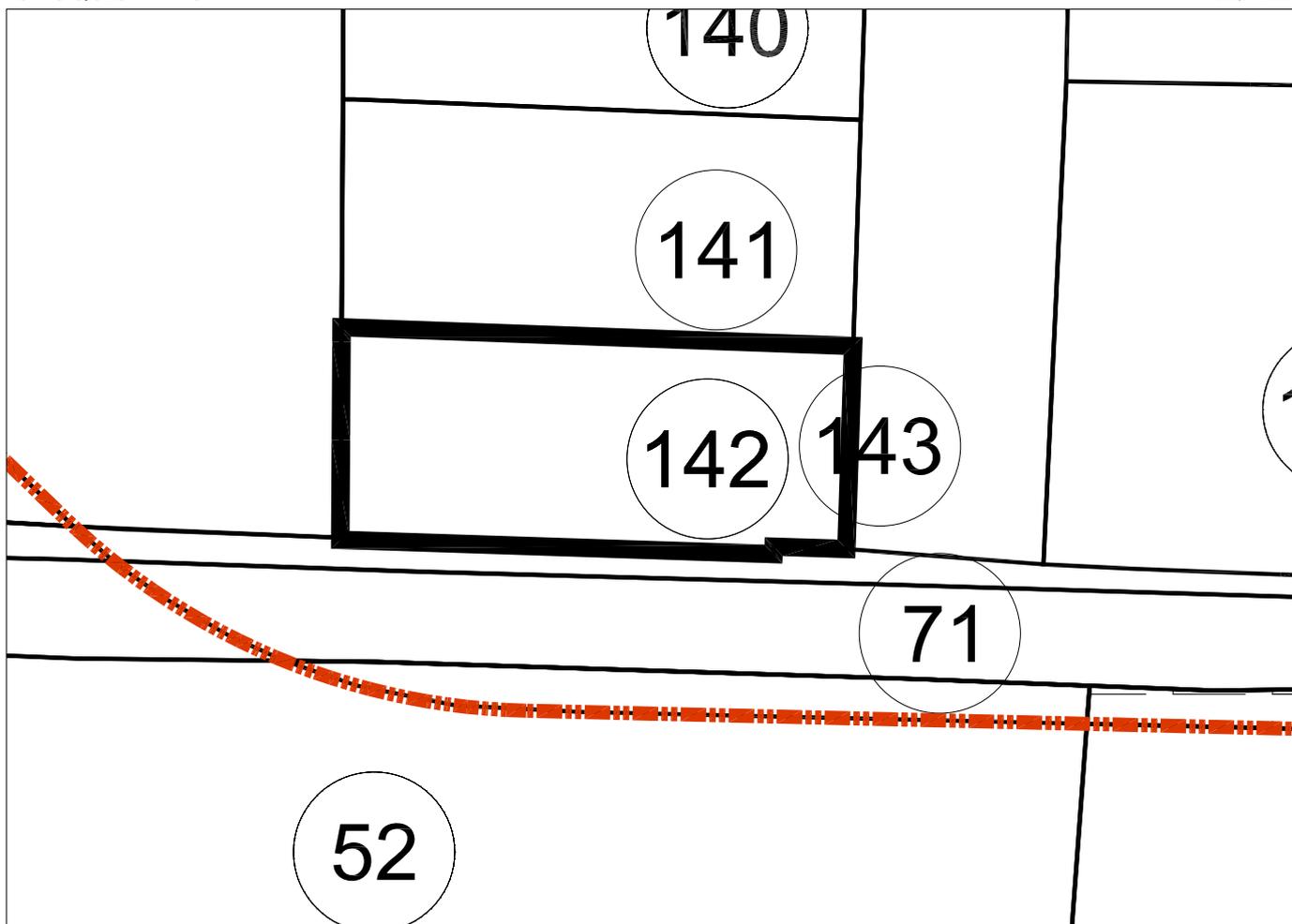
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 142 (ASI-2)
Superficie: 590,94 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 143 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA S.A. en cuanto al pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330700YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.386	2.233	201	105	2ª	24,57	-

Descripción: "Terreno veinticuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA S.A. es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 3 de Agosto de 1.988, ante Don Joaquín Sapena Davó.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 24,57 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportada n° 141; por Sur, con la finca aportada n° 71; por Este, con la finca aportada n° 144 y por Oeste, con finca aportada n° 31".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 24,57 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

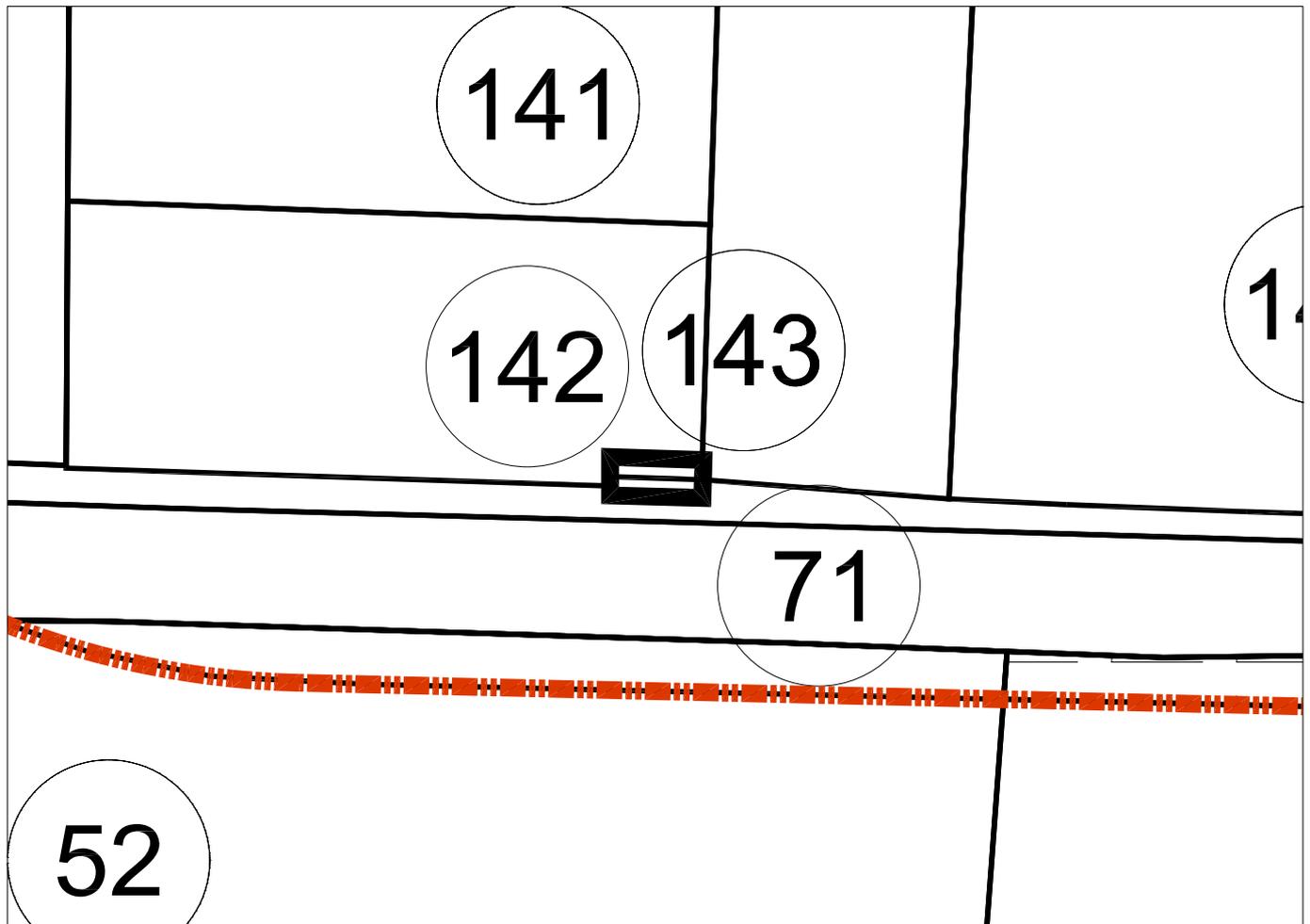
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 143 (ASI-2)
Superficie: 24,57 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 144 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON VICENTE FORMENT BOSCA y DOÑA ELVIRA CLIMENT TELLO en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 1.434/42.789.

DON SALVADOR FORMENT BOSCA y DOÑA AMPARO FERRER JORDAN en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 1.434/42.789.

DON ANGEL MARTI MEDINA y DOÑA ANGELA FORMENT BOSCA en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 1.434/42.789.

DON JOSE ALFREDO SOLER CASTELLO y DOÑA JOSEFINA PLANELLS GARCES en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 1.250/14.263. DON GUILLERMO BUENO RENOVELL, en cuanto al pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de 2.418/14.263.

DOÑA ANGELES RAMOS SAIZ, en cuanto al pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de 594/28.526.

DON JUSTO GIL MELLINAS y DOÑA MARIA MATILDE BLANCH GOMAR, en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 594/28.526.

DON RICARDO ARNAL FERRER y DOÑA CARMEN ROIG BALLESTER en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 962/14.263.

DON ANTONIO GUITIERREZ CALABRIA y DOÑA MARGARITA HERRANDO MARIEL, en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 653/14.263.

DOÑA MARIA JESUS VALLADOLID MUÑOZ y DON GINES GARCIA GARRO, en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 326/14.263.

DON JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ y DOÑA AMPARO MONASOR VERDEJO, en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 4.872/14.263. DON MATILDO GONZÁLEZ SERRANO y DOÑA AMALIA SEPULVEDA MONREAL, en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 841/28.526.

DON EMILIANO GONZALEZ SERRANO y DOÑA PILAR SEPULVEDA MONREAL en cuanto al pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 841/28.526. JORRAQUE S.L. en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de 587/14.263. DON DAVID MARTINEZ CARRION, en cuanto a la nuda propiedad y con carácter privativo de una participación indivisa de 163/42.789.

DOÑA SANDRA MARTINEZ CARRION, en cuanto a la nuda propiedad y con carácter privativo de una participación indivisa de 163/42.789. DON FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRIÓN, en cuanto a la nuda propiedad y con carácter privativo de una participación indivisa de 163/42.789.

DON FRANCISCO MARTINEZ BERBEL, en cuanto al usufructo vitalicio y con carácter privativo de una participación indivisa de 652/57.052 y en cuanto al pleno dominio y con carácter privativo de una participación indivisa de 652/57.052.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800086 / 002331100YJ17D

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.406	2.233	201	125	22 <sup>a</sup>	2.012,50	-

"Terreno dos mil doce, cincuenta decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON VICENTE FORMENT BOSCA y DOÑA ELVIRA CLIMENT TELLO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una tercera parte indivisa de la participación indivisa de 1.434/14263, por título de División Material. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON SALVADOR FORMENT BOSCA y DOÑA AMPARO FERRER JORDAN, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una tercera parte indivisa de la participación indivisa de 1.434/14263, por título de División Material. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON ANGEL MARTI MEDINA y DOÑA ANGELA FORMENT BOSCA, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una tercera parte indivisa de la participación indivisa de 1.434/14.263, por título de División Material. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON JOSE ALFREDO SOLER CASTELLO y DOÑA ELVIRA CLIMENT TELLO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 1.250/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON GUILLERMO BUENO RENOVELL, es titular en pleno dominio y con privativo de una mitad indivisa de la participación indivisa de 2.418/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DOÑA ANGELES RAMOS SAIZ es titular en pleno dominio y con privativo de una mitad indivisa de la participación indivisa de 594/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON JUSTO GIL MELLINAS y DOÑA MARIA MATILDE BLANCH GOMAR, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa de una participación indivisa de 594/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON RICARDO ARNAL FERRER y DOÑA CARMEN ROIG BALLESTER, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 962/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 11 Julio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DON ANTONIO GUITIERREZ CALABRIA y DOÑA MARGARITA HERRANDO MARIEL, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de

- 653/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Paterna, el 5 de Abril de 1.989, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher.
- DOÑA MARIA JESUS VALLADOLID MUÑOZ y DON GINES GARCIA GARRO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa de la participación indivisa de 652/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 14 de Marzo de 1.990, ante Don Ángel García Diz y escritura otorgada en Aldaia, el 14 de Marzo de 1.990, ante Don Ángel García Diz.
  - DON JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ y DOÑA AMPARO MONASOR VERDEO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una participación indivisa de 4.872/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Xiriveia, el 8 de Enero de 1.991, ante Don Miguel Estrems Vidal.
  - DON MATILDO GONZÁLEZ SERRANO y DOÑA AMALIA SEPULVEDA MONREAL, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa de la participación indivisa de 841/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 15 de Abril de 1.997, ante Don Fernando Corbí Coloma.
  - DON EMILIANO GONZALEZ SERRANO y DOÑA PILAR SEPULVEDA MONREAL, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa de la participación indivisa de 841/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 15 de Abril de 1.997, ante Don Fernando Corbí Coloma.
  - JORRAQUE S.L.es titular en cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de 587/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Alacuás, el 27 de Febrero de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
  - DON FRANCISCO MARTINEZ BERBEL es titular en cuanto al usufructo vitalicio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa de la mitad de la participación indivisa de 652/14.263, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
  - DON FRANCISCO MARTINEZ BERBEL es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una mitad indivisa de la mitad indivisa de la participación indivisa de 652/14.263, por título de Liquidación de Gananciales. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
  - DON DAVID MARTINEZ CARRION es titular en cuanto a la nuda propiedad y con carácter privativo de un tercio de una cuarta parte de una mitad de la participación indivisa de 652/14.263, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
  - DOÑA SANDRA MARTINEZ CARRION es titular en cuanto a la nuda propiedad y con carácter privativo de un tercio de una cuarta parte de una mitad de la participación indivisa de 652/14.263, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
  - DON FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRIÓN es titular en cuanto a la nuda propiedad y con carácter privativo de un tercio de una cuarta parte de la mitad de la participación indivisa de 652/14263, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.

- DON GUILLERMO BUENO RENOVELL es titular en pleno dominio y con privativo de una mitad indivisa de la participación indivisa de 2418/14.263, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 5 de Julio del 2.000, ante Don Joaquín Borrell García.

Derechos y cargas:

En cuanto al pleno dominio de una participación indivisa de SEISCIENTAS CINCUENTA Y DOS CATORCE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y TRES AVAS PARTES INDIVISAS, de la que son titulares en cuanto a una mitad indivisa los cónyuges D GINES GARCÍA GARRO Y D<sup>a</sup>. MARÍA JESUS VALADOLID MUÑOZ con carácter ganancial, según inscripción 14<sup>a</sup>, D. FRANCISCO MARTÍNEZ BERBEL en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa y el usufructo vitalicio de un cuarta parte indivisa, y D. DAVID, D. FRANCISCO-JAVIER y D<sup>a</sup>. SANDRA MARTÍNEZ CARRIÓN, en cuanto a la nuda propiedad de una cuarta parte indivisa por terceras partes indivisas, según la inscripción 21<sup>a</sup>, gravada con la hipoteca constituida a favor de la entidad CAJA POPULAR-CAIXA POPULAR, S.COOP.DE CRÉDITO V., según resulta de la inscripción 13<sup>a</sup>.

## **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 2.037,37 m<sup>2</sup>, y con forma de “h”, cuyos lindes son: por Norte, parte con la finca aportada n<sup>o</sup> 43 y parte con la parcela n<sup>o</sup> 147; por Sur, con las fincas aportadas n<sup>o</sup> 71 y n<sup>o</sup> 148; por Este, con las fincas aportadas n<sup>o</sup> 145, n<sup>o</sup> 146, n<sup>o</sup> 147, n<sup>o</sup> 148, n<sup>o</sup> 149 y n<sup>o</sup> 150; y por Oeste, con las fincas aportadas n<sup>o</sup> 137, n<sup>o</sup> 138, n<sup>o</sup> 139, n<sup>o</sup> 140, n<sup>o</sup> 141, n<sup>o</sup> 142, n<sup>o</sup> 143, n<sup>o</sup> 148 y n<sup>o</sup> 148”.

## **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 2.037,37 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

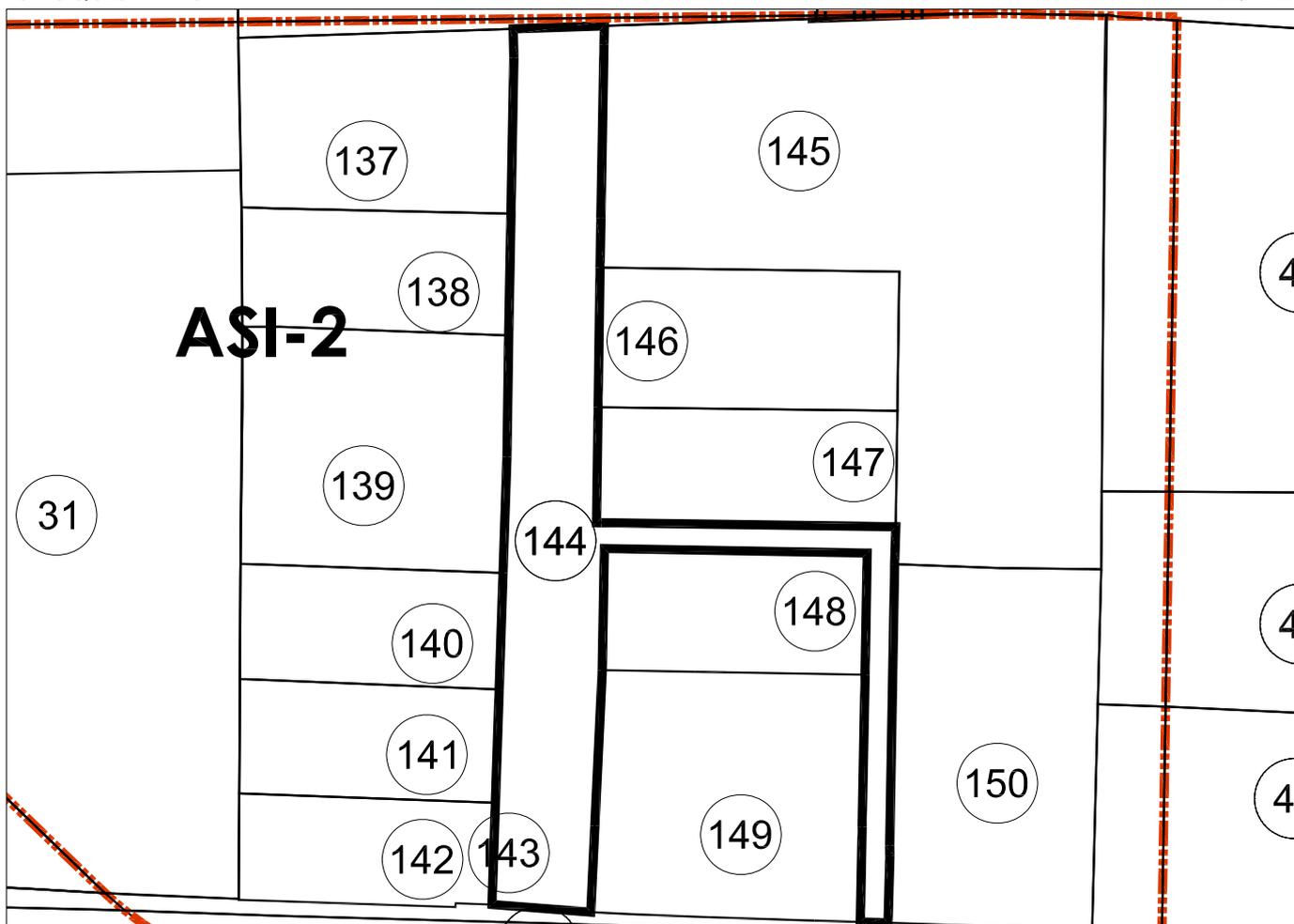
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



PARCELA 144 (ASI-2)
Superficie: 2.037,37 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 145 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ y DOÑA AMPARO MONASOR VERDEJO con carácter ganancial del pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330200YJ17D

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
17.142	2.289	231	90	1ª	4.872	1.242,62

Descripción: "Terreno cuatro mil ochocientos setenta y dos metros cuadrados, construida novecientos treinta y tres metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Llosa".

Título:

DON JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ y DOÑA AMPARO MONASOR VERDEJO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Xirivella, el 8 de Enero de 1.991, ante Don Miguel Estrems Vidal.

Derechos y cargas:

Gravada con una HIPOTECA, a favor de la entidad Caja de Ahorros Valencia Castellón y Alicante-bancaja-, según resulta de la inscripción 2ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 3.707,85 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con fincas aportadas n° 43 y n° 44; por Sur, con las fincas aportadas n° 146 y n° 150; por Este, con fincas aportadas n° 46 y n° 47 y por Oeste, con fincas aportadas n° 144, n° 146 y n° 147. Comprendidos en la indicada superficie existen dos naves para almacén que miden, respectivamente, quince metros de anchura por cuarenta de longitud, y once por veintiocho, y según reciente medición miden seiscientos veintiuno y trescientos doce metros cuadrados respectivamente (total superficie ocupada, 1.242,62 m<sup>2</sup>). Las naves están hecha de uralita con cuchillos de hierro, y tienen cinco metros de altura".

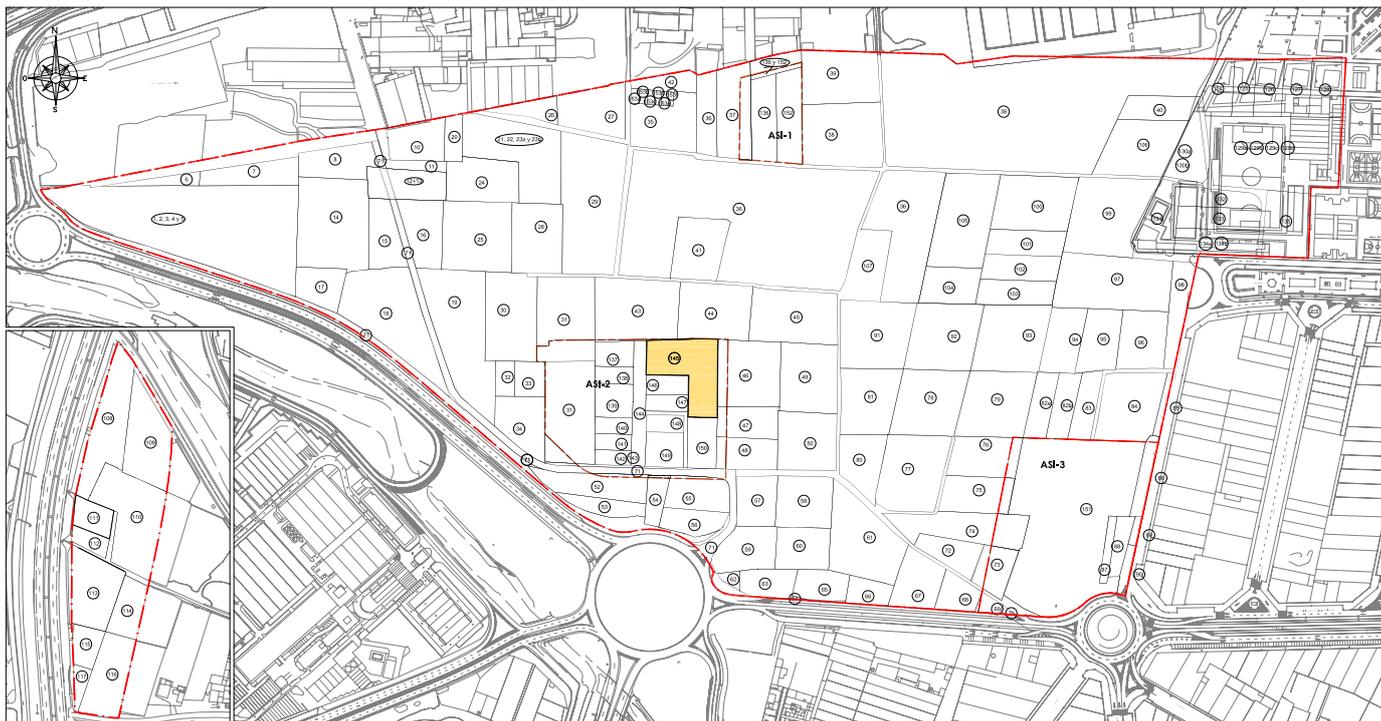
### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 3.707,85 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

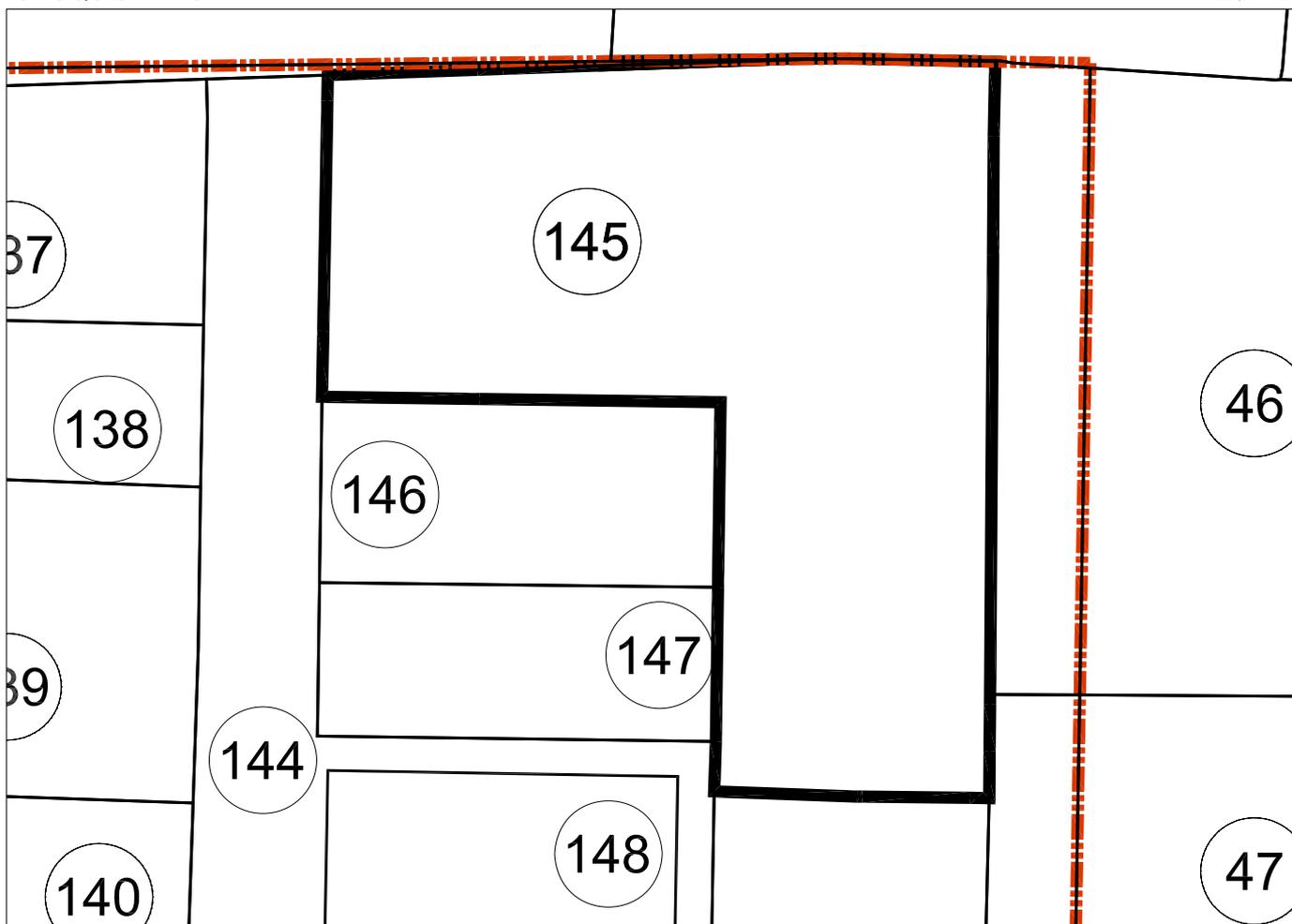
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 145 (ASI-2)
Superficie: 3.707,85 M2

## FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 146 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)

### DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:

DON EMILIANO GONZALEZ SERRANO y DOÑA PILAR SEPULVEDA MONREAL en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

DON MATILDO GONZÁLEZ SERRANO y DOÑA AMALIA SEPULVEDA MONREAL en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

### DATOS CATASTRALES:

Referencia: 002330200YJ17D

### 1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.400	2.233	201	120	4ª	840,55	840,55

Descripción: "Terreno ochocientos cuarenta metros, cincuenta y cinco decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DON EMILIANO GONZALEZ SERRANO y DOÑA PILAR SEPULVEDA MONREAL, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 15 de Abril de 1.997, ante Don Fernando Corbí Coloma.
- DON MATILDO GONZÁLEZ SERRANO y DOÑA AMALIA SEPULVEDA MONREAL, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Valencia, el 15 de Abril de 1.997, ante Don Fernando Corbí Coloma.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto, según nota al margen de la inscripción 6ª.

### 2.- DESCRIPCIÓN REAL:

"Finca con una superficie total según reciente medición de 825,30 m2, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportadas n° 145; por Sur, con la finca aportada n° 147; por Este, con la finca aportada n° 145 y por Oeste, con la finca aportada n° 144. En dicha superficie se enclava una Nave Industrial destinada a almacén, diáfana, que tiene una superficie de ochocientos cuarenta con cincuenta y cinco metros cuadrados (840,55 m2) según título, y, que no obstante, según reciente medición han resultado ser ochocientos veinticinco con treinta metros cuadrados (825,30 m2)".

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 825,30 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

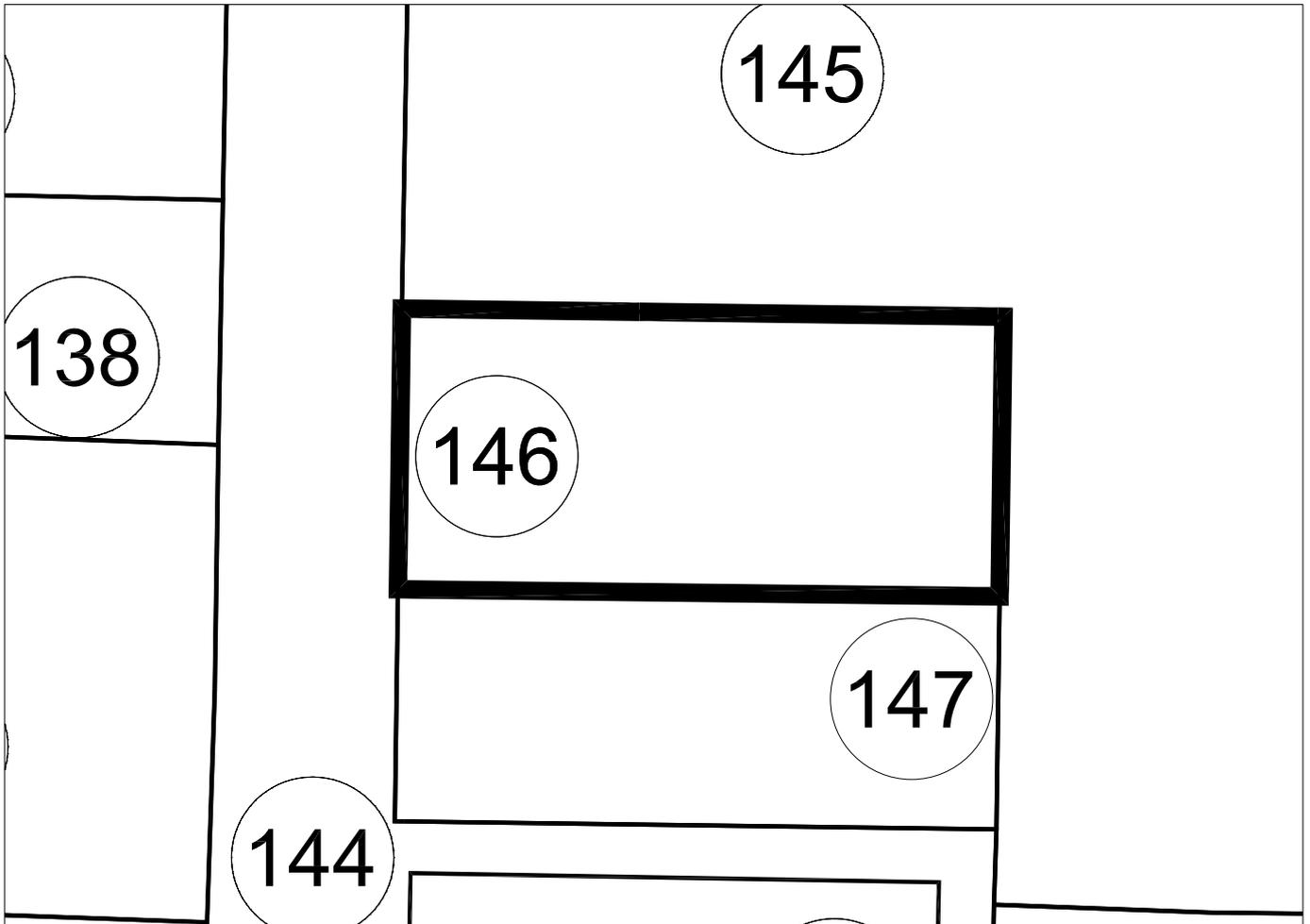
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 146 (ASI-2)
Superficie: 825,30 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA Nº 147 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA MARIA JESUS VALLADOLID MUÑOZ y DON GINES GARCIA GARRO en cuanto al pleno dominio de una mitad indivisa con carácter ganancial.

DON FRANCISCO MARTINEZ BERBEL en cuanto al pleno dominio de una cuarta parte indivisa y el usufructo vitalicio de otra cuarta parte indivisa con carácter privativo.

DOÑA SANDRA MARTINEZ CARRION en cuanto a la nuda propiedad de una tercera parte indivisa con carácter privativo.

DON DAVID MARTINEZ CARRION en cuanto a la nuda propiedad de una tercera parte indivisa con carácter privativo.

DON FRANCISCO MARTINEZ CARRIÓN en cuanto a la nuda propiedad de una tercera parte indivisa con carácter privativo.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002331100YJ17D

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.402	2.250	209	166	1ª	652,98	420

Descripción: "Terreno seiscientos cincuenta y dos metros, noventa y ocho decímetros cuadrados, construida cuatrocientos veinte metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

Título:

- DOÑA MARIA JESUS VALLADOLID MUÑOZ y DON GINES GARCIA GARRO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, de una mitad indivisa, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 14 de Marzo de 1.990, ante Don Ángel García Diz.
- DON FRANCISCO MARTINEZ CARRIÓN es titular en cuanto a la nuda propiedad de una doceava parte indivisa, con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
- DOÑA SANDRA MARTINEZ CARRION es titular en cuanto a la nuda propiedad de una doceava parte indivisa, con carácter privativo por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
- DON DAVID MARTINEZ CARRION es titular en cuanto a la nuda propiedad de una doceava parte indivisa, con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.
- DON FRANCISCO MARTINEZ BERBEL es titular en cuanto al usufructo vitalicio de una cuarta parte indivisa, con carácter privativo, por título de Herencia. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.

- DON FRANCISCO MARTINEZ BERBEL es titular en pleno dominio y con carácter privativo de una cuarta parte indivisa, por título de Liquidación de gananciales. En escritura otorgada en Alacuás, el 3 de Junio de 1.999, ante Doña Ana Julia Rosello García.

Derechos y cargas:

Gravada con HIPOTECA, a favor de la entidad Caixa Popular Caixa Rural Soc. Coop. de Crédito Valenciana, según resulta de la inscripción 4ª.

## **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 684,69 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportadas nº 146; por Sur, con la finca aportada nº 144; por Este, con la finca aportada nº 145 y por Oeste, con la finca aportada nº 144. En el interior de esta parcela y comprendida en la indicada superficie existe una nave, para almacén, que mide diez metros de anchura por cuarenta y dos de longitud, o sea, cuatrocientos veinte metros cuadrados (420 m<sup>2</sup>), cuya nave está techada de uralita, con cuchillos de hierro, y tiene cinco metros de altura”.

## **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 684,69 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

## **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

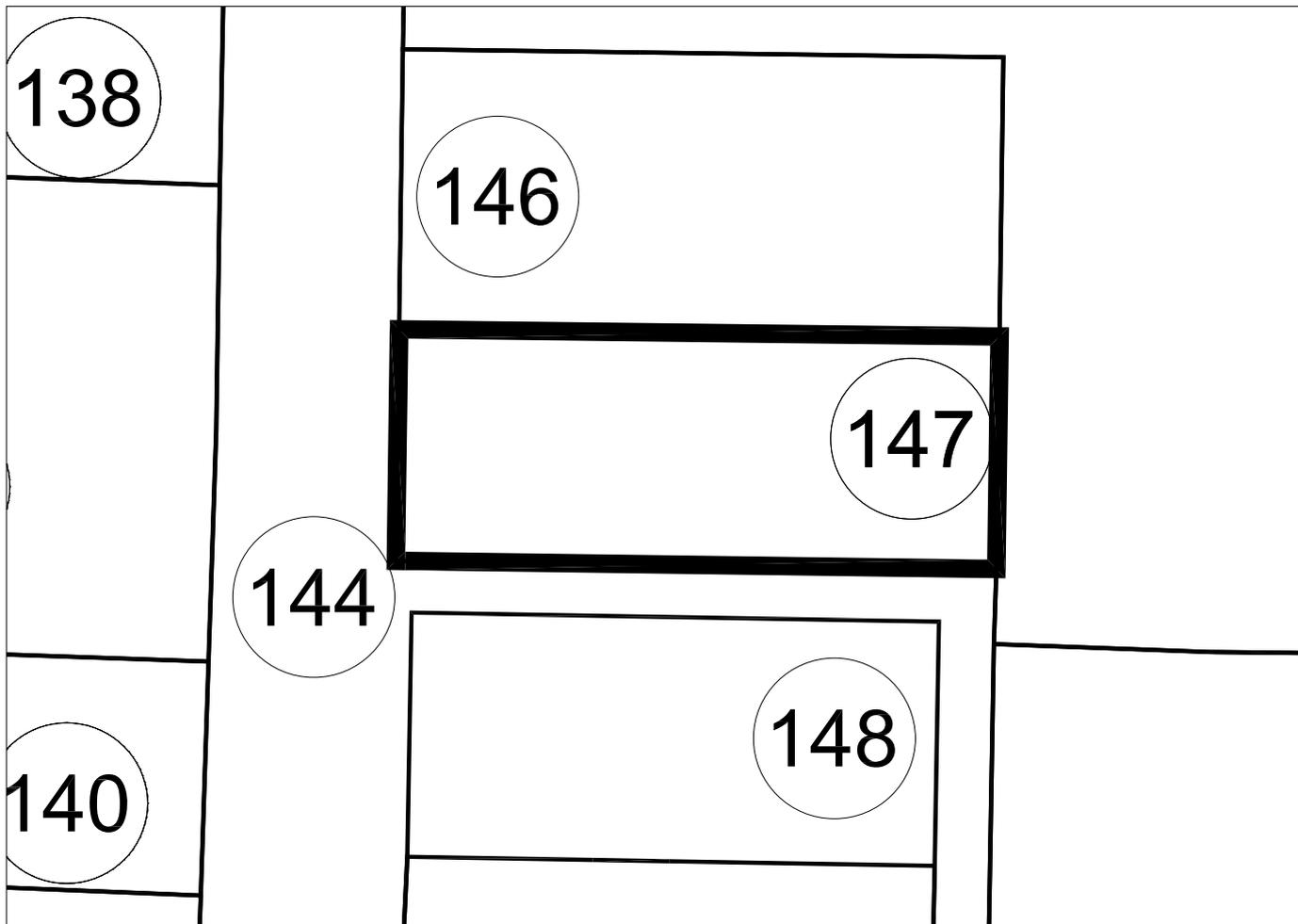
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 147 (ASI-2)
Superficie: 684,69 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 148 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330300YJ17D

Titular: Guillermo Bueno Renovell

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.838	2.254	212	117	3ª	632,4	632,4

Descripción: "Terreno seiscientos treinta y dos metros, cuarenta decímetros cuadrados, construida seiscientos treinta y dos metros, cuarenta decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Llosa".

Título:

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de Segregación y Compraventa. En escritura otorgada en Torrent, el 16 de Febrero de 1.990, ante Don José Luis Dominech Alba y escritura otorgada en Valencia, el 5 de Julio de 2.000, ante Don Joaquín Borrell García.

Derechos y cargas:

Gravada con HIPOTECA, a favor de la entidad Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, según resulta de la inscripción 5ª.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 633,02 m2, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 144; por Sur, con la finca aportada n° 149; por Este y por Oeste, con la finca aportada n° 144. Dentro de esta parcela existe la siguiente construcción: Nave industrial, situada en término de Aldaia, partida de la Llosa, compuesta solo de planta baja, diáfana o sin distribución interior, con una total superficie de seiscientos treinta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados (632,40 m2) según título, y que no obstante, según reciente medición han resultado ser seiscientos treinta y tres con dos centímetros cuadrados (633,02 m2), todos ellos cubiertos".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 633,02 m2, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

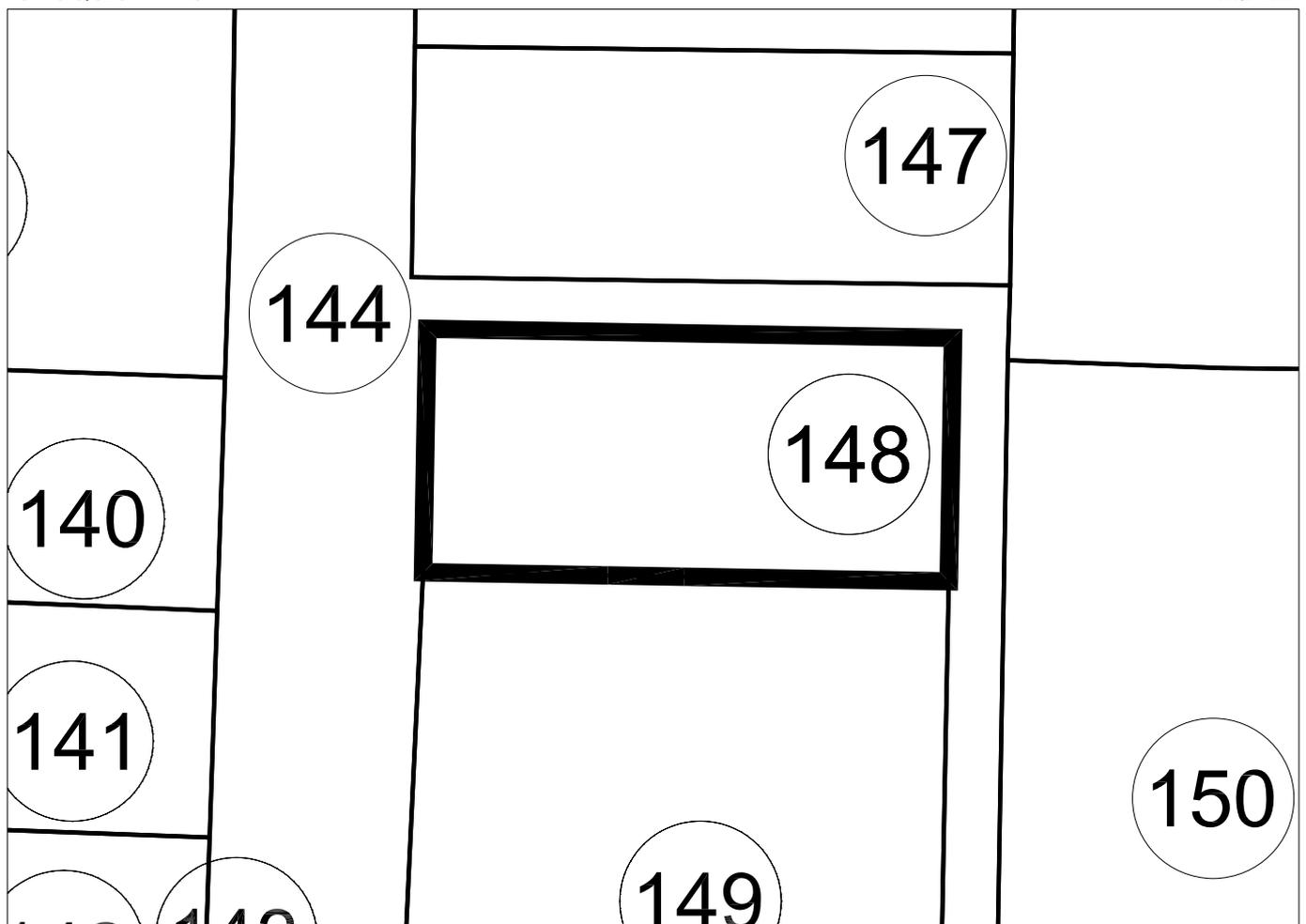
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 148 (ASI-2)
Superficie: 633,02 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 149 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL en cuanto al pleno dominio con carácter privativo del pleno dominio.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002330321YJ

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.404	2.233	201	123	2ª	1.273,20	-

Descripción: "Terreno mil doscientos setenta y tres metros, veinte decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

#### **Título:**

DON GUILLERMO BUENO RENOVELL es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por títulos de Compraventa. En escritura otorgada en Torrente, el 14 de Junio de 1.988, ante Don Miguel Vicente Castillo Nacher y escritura otorgada en Valencia, el 5 de Julio de 2.000, ante Don Joaquín Borrell García.

#### **Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.354,10 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con la finca aportadas n° 148; por Sur, con la finca aportada n° 71; por Este y por Oeste, con la finca aportada n° 144".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 1.354,10 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

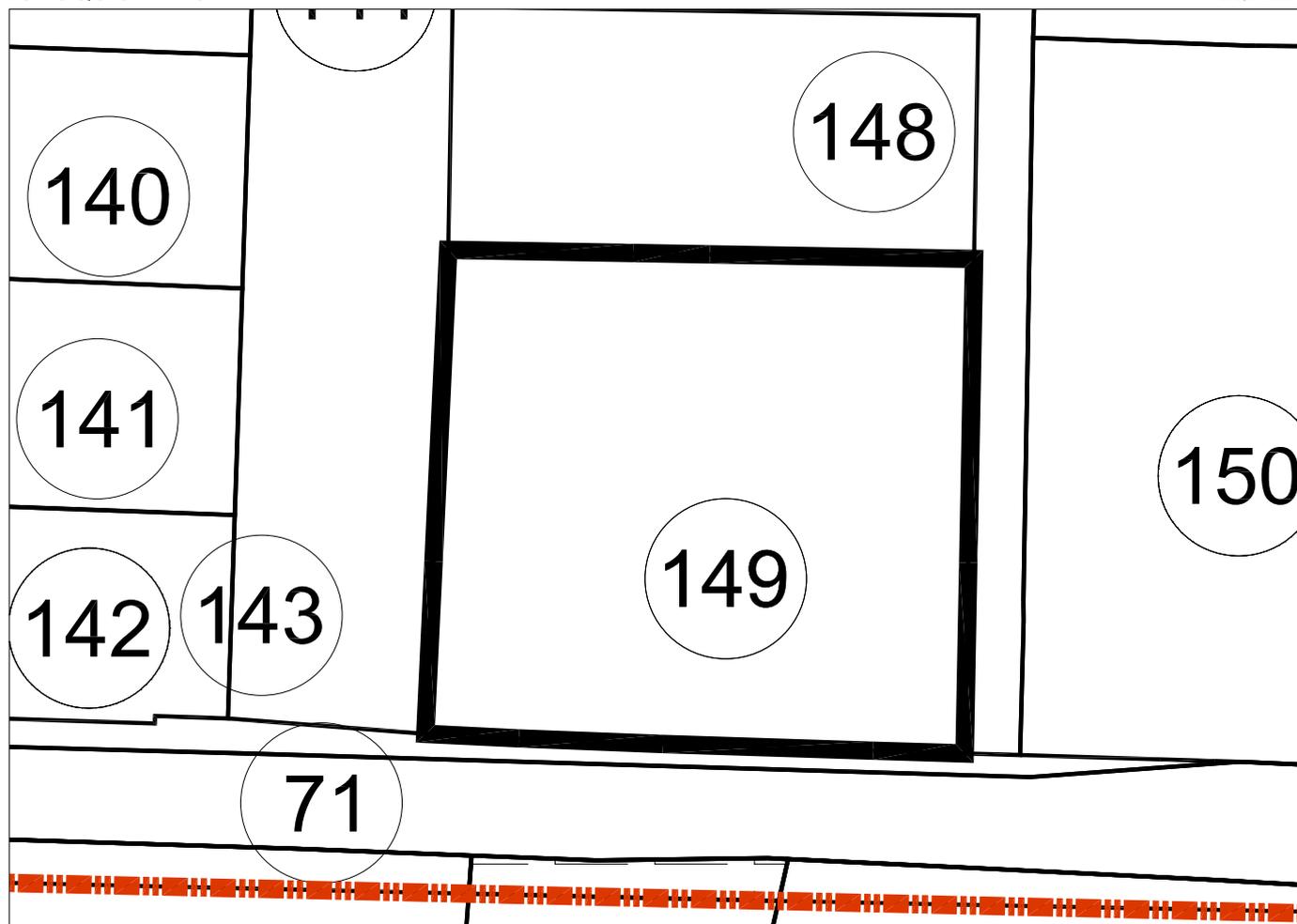
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 149 (ASI-2)
Superficie: 1.354,10 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 150 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-2)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON VICENT ALOS MORET en cuanto al pleno dominio con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002331300YJ17D

Titular: Cartera de Inmuebles S.L

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
15.414	2.350	255	125	12 <sup>a</sup>	1.434,5	1.284,20

Descripción: "Terreno mil cuatrocientos treinta y cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados, construida mil ochocientos sesenta y ocho metros, sesenta decímetros cuadrados, en Aldaia, partida de la Llosa".

Título:

DON VICENT ALOS MORET, es titular con en pleno dominio y carácter privativo, por título de Compraventa. En escritura otorgada en Aldaia, el 31 de Diciembre de 2.008, ante Don Manuel González-Lliberós Casanova.

Derechos y cargas:

Afecta al pago del impuesto según nota al margen de la inscripción 12<sup>a</sup>.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 1.482,67 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 145; por Sur, con la finca aportada n° 71; por Este, con fincas aportadas n° 47 y n° 48 y por Oeste, con la finca aportada n° 144. En su interior y comprendido en la indicada superficie existen construidas las siguientes naves: Nave 1, con una superficie construida total de mil ciento sesenta y nueve metros cuadrados, repartidos en dos plantas de quinientos ochenta y cuatro metros sesenta decímetros cuadrados (584,60 m<sup>2</sup>), la nave tiene dos alturas y su estructura está formada por pórticos de hormigón. Nave 2, con una superficie construida de seiscientos noventa y nueve metros sesenta decímetros cuadrados (699,60 m<sup>2</sup>), es de una planta, con estructura metálica".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 1.482,67 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-2) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:500



PARCELA 150 (ASI-2)
Superficie: 1.482,67 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 151 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-3)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

RAF IBERICA SA en cuanto al pleno dominio.

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 7724926YJ

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
18.648	2.389	266	97	1ª	19.104	10.961

Descripción: "Terreno diecinueve mil ciento cuatro metros cuadrados, construida diez mil novecientos sesenta y un metros cuadrados, en Aldaia, partida de la Lloma".

**Título:**

RAF IBERICA SA, es titular en cuanto al pleno dominio, por título de Agrupación. En escritura otorgada en Valencia, el 4 de Noviembre de 1.994, ante Don Alfonso Mulet Signes.

**Derechos y cargas:**

No hay cargas registradas.

Se hace constar que al margen de la inscripción 1ª existe nota de expedición de certificación, a instancias del Ayuntamiento de Aldaia, a los efectos de iniciar el expediente de expropiación forzosa para ejecutar la obra de construcción de la Ronda Norte de Alboraya.

**2.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

De la total cabida de la finca descrita con 19.104 m<sup>2</sup>, tan sólo 17.680,39 m<sup>2</sup> se encuentran incluidos dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**3.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE INCLUIDA EN EL ÁMBITO. FINCA QUE SE SEGREGA:**

"De la Finca matriz con una superficie total de 19.104 m<sup>2</sup>, se segregan 17.680,39 m<sup>2</sup> que se encuentran incluidos en el ámbito del sector AM3-PP3 de Aldaia. Queda grafiada en el plano de fincas aportadas con el n° 151 y lindante: por Norte, con parcelas aportadas n° 82, n° 83 y n° 84; por Sur, con camino y resto de finca matriz; por Este, con fincas aportadas n° 86, n° 87 y n° 90 y por Oeste, con fincas aportadas n° 76, n° 75, n° 74 y n° 73.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE FUERA DEL ÁMBITO. RESTO DE FINCA MATRIZ:**

“Resto de la finca matriz con una superficie de 1.423,61 m<sup>2</sup>, tras la segregación de 17.680,39 m<sup>2</sup> afectos al sector AM3-PP3, término de Aldaia. Lindante: por Norte, con finca segregada, por Sur, Este y Oeste, se superpone con la Ronda Norte VV-3016”.

**5.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

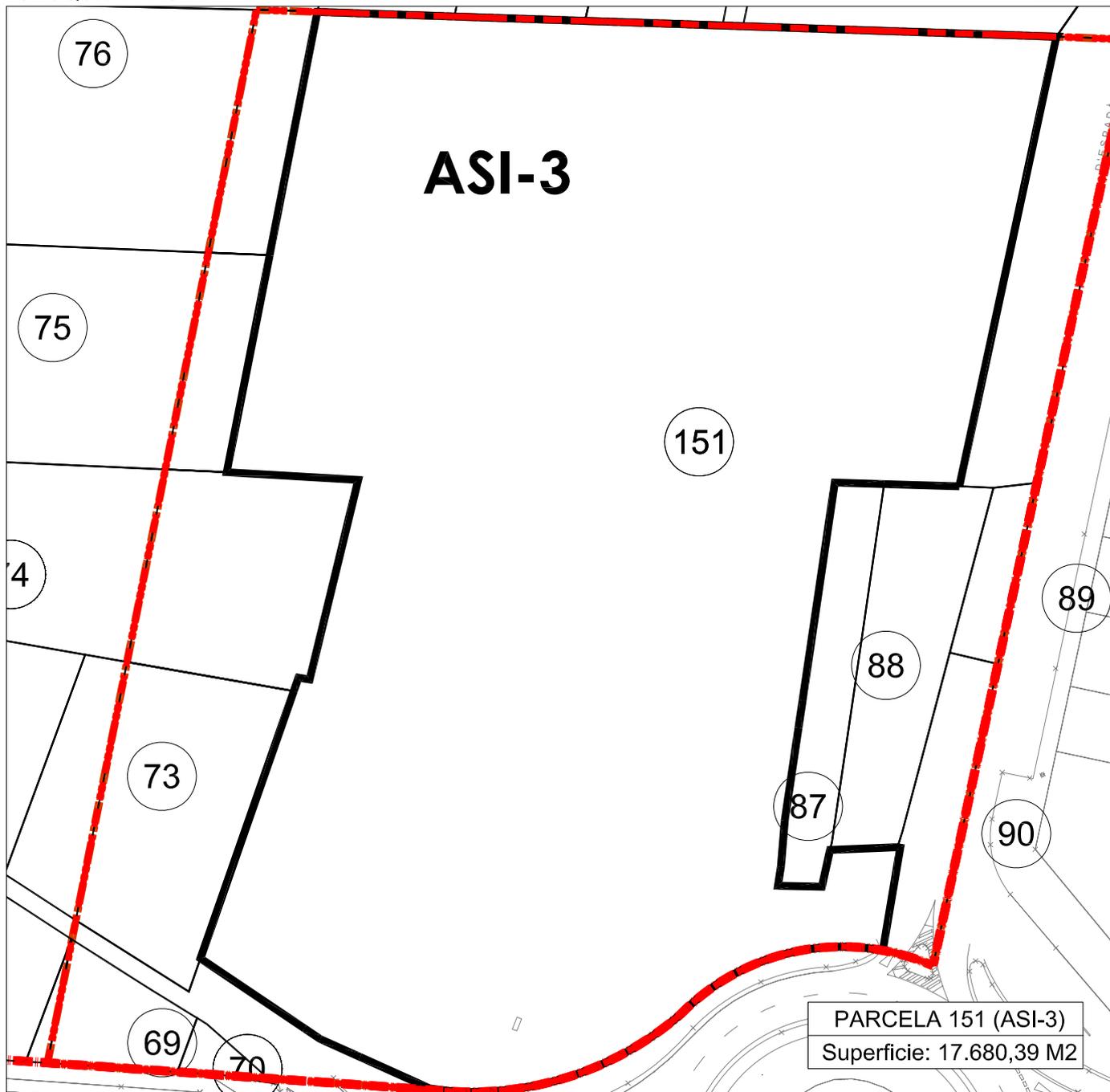
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:1000



## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 152 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA – ASI-1)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON CARLOS DE LA CRUZ PASCUAL y DOÑA AMPARO MACHIRANT MONPO en cuanto al pleno dominio con carácter ganancial.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 002310700 YJ17D0001GH

Titular: Comunidad de Bienes Vilarrasa

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
23.553	2.797	447	207	1ª	2.237	

Descripción: "Superficie construida dos mil doscientos treinta y siete metros cuadrados, partida de la Lloma".

Título:

DON CARLOS DE LA CRUZ PASCUAL y DOÑA AMPARO MACHIRANT MONPO, son titulares en pleno dominio y con carácter ganancial, por título de Compraventa y posteriores declaración de obra nueva. En escritura otorgada en Valencia, el 8 de Marzo de 2.002, ante Don Joaquín Sapena Davó.

Derechos y cargas:

No hay cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 2.335,34 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 136-152; por Sur, con camino; por Este, con las fincas aportadas n° 38 y n° 39; y por Oeste, con finca aportada n° 136. Sobre esta finca existe construida la siguiente edificación: Nave industrial, con acceso, a través del patio común central del conjunto, por la pública denominada carrer vereda. Dispone de una sola planta y ocupa una superficie construida de dos mil doscientos treinta y siete metros cuadrados (2.237 m<sup>2</sup>)".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca de 2.335,34 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida íntegramente dentro del área de suelo urbano semiconsolidado (ASI-1) del ámbito de la reparcelación y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

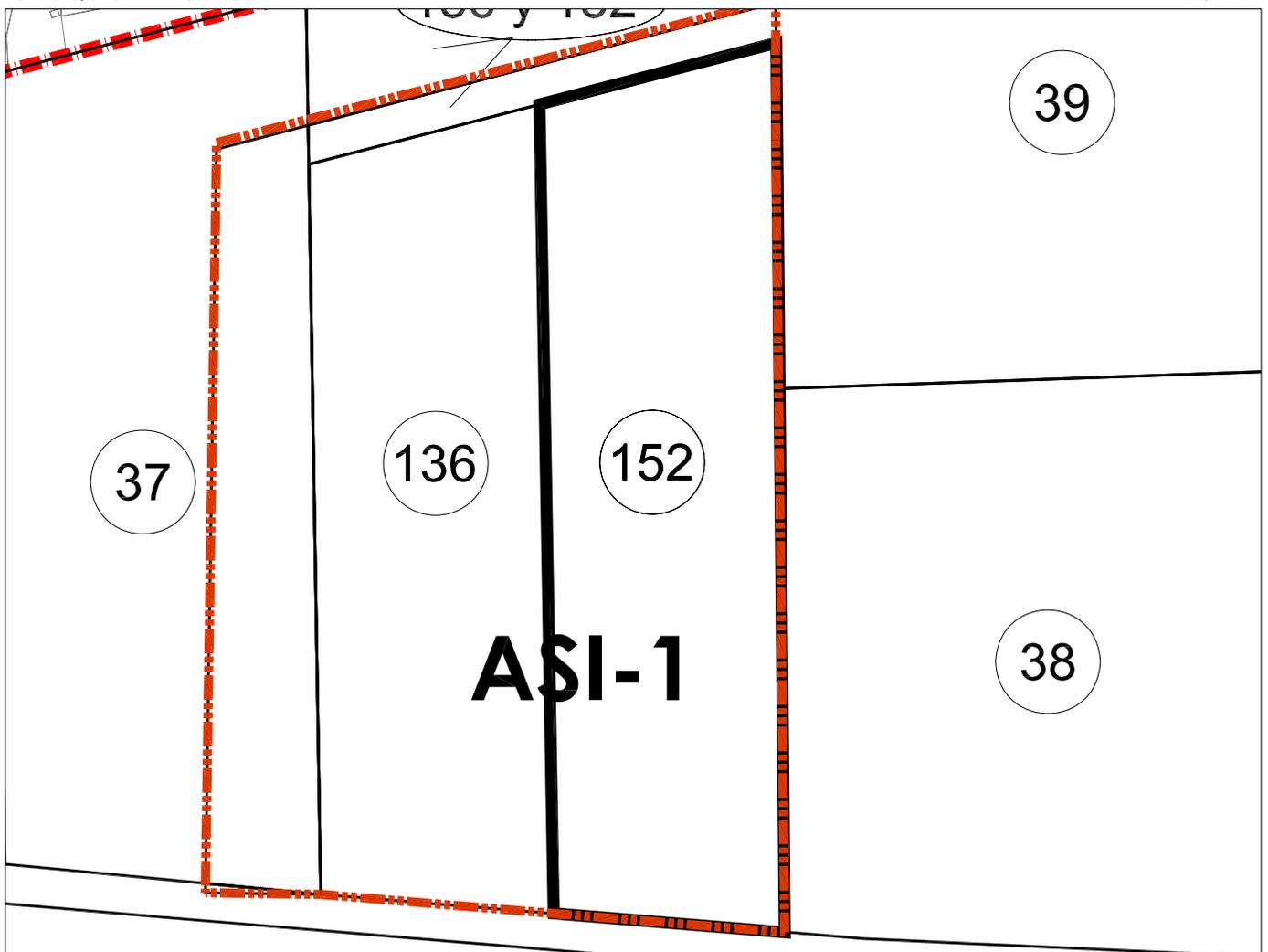
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:750



PARCELA 152 (ASI-1)  
Superficie: 2.335,34 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 153.a (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON BERNARDO DEMENTOL CHECA, en cuanto al pleno dominio de la totalidad de la finca con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: Don José Folgado Mas

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

\* Se solicita su inmatriculación.

Descripción del Título Notarial: Un trozo de regadío, actualmente solar para edificar, de veintinueve brazas de extensión equivalente a un área y veinte centiáreas, en término de Aldaia, Partida de la Lloma. Hoy calle Sud, nº 1.- Lindante: por Norte, tierras de Pilar y Dolores Soler Zorrilla; este, de José García Puche; sur, resto de la finca de procedencia; y oeste, camino de servidumbre. Sobre dicho solar resulta, según catastro, la existencia de una casa que consta de una sola planta baja con una superficie construida de ochenta y tres metros cuadrados (83,00 m2).

Título según documento Notarial: DON BERNARDO DEMENTOL CHECA, es titular del pleno dominio de la totalidad de la finca, por título de compraventa, según escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel García-Granero Marqués, de fecha 15 de Junio de 2005, con número de protocolo 2.173.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 116 m2, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada nº 42; por Sur, con finca aportada nº 35; por Este, con finca aportada nº 153.b; y por Oeste, con camino. Sobre dicho solar resulta, según catastro, la existencia de una casa que consta de una sola planta baja con una superficie construida de ochenta y tres metros cuadrados (83 m2)”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 116 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACION GRAFICA:**

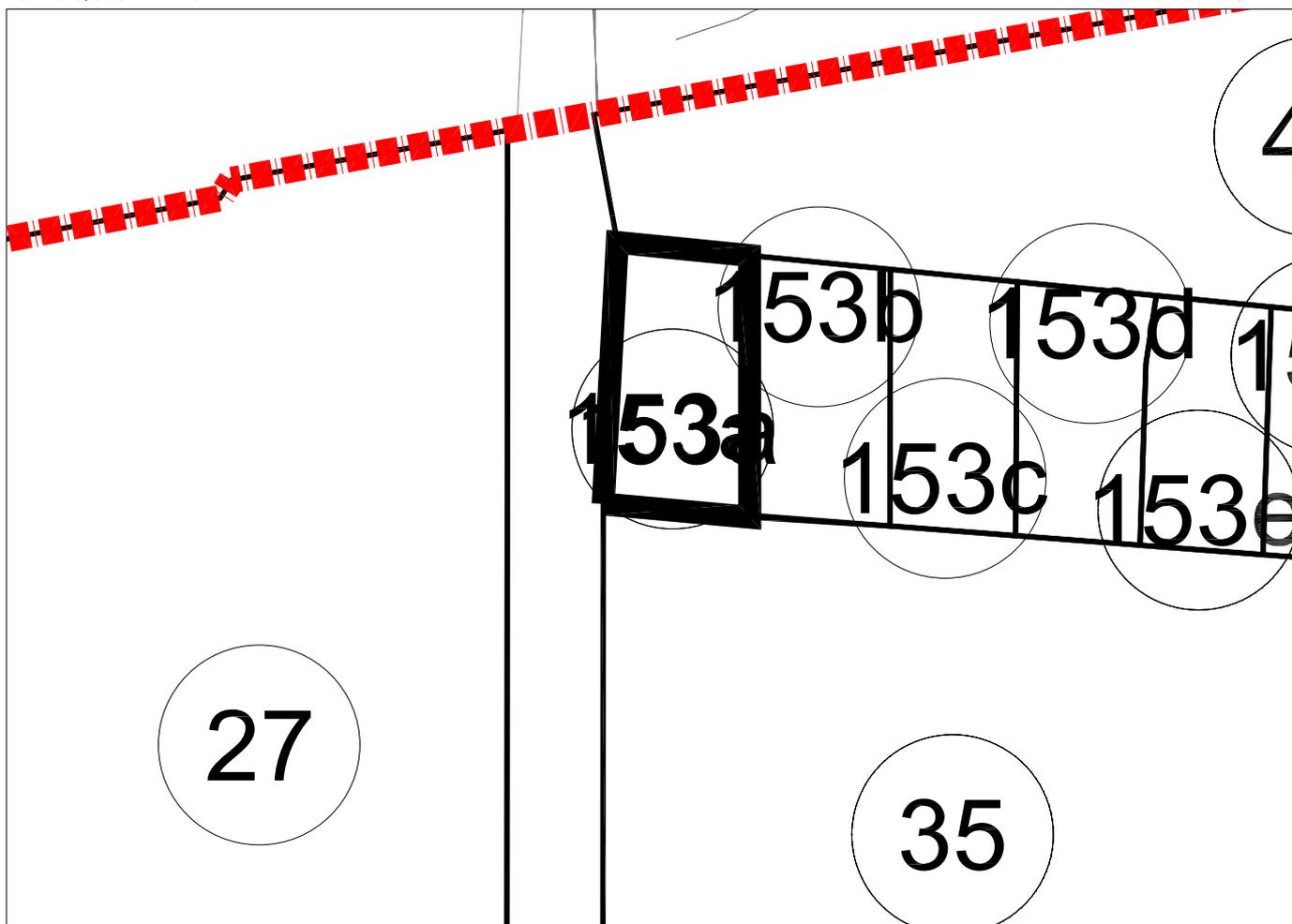
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 153a
Superficie: 116,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 153.b (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DOÑA SUSANA VIVES MAS, en cuanto al pleno dominio de la totalidad de la finca con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: Don José Folgado Mas

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
6.064	1021	77	138	---	103 m2	

Descripción: "Superficie de terreno de ciento tres metros cuadrados, en el que existe una casa corral construida dos mil doscientos treinta y siete metros cuadrados, partida de la Lloma".

Título:

DOÑA SUSANA VIVES MAS, es titular en pleno dominio y con carácter privativo, por título de compraventa, según escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Joaquín Borrel García, de fecha 25 de abril de 1997.

Derechos y cargas:

No constan cargas registradas.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 116 m2, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 42; por Sur, con finca aportada n° 35; por Este, con finca aportada n° 153 c; y por Oeste, con finca aportada n° 153.a. Dentro de esta superficie consta la construcción de una casa corral".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 116 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

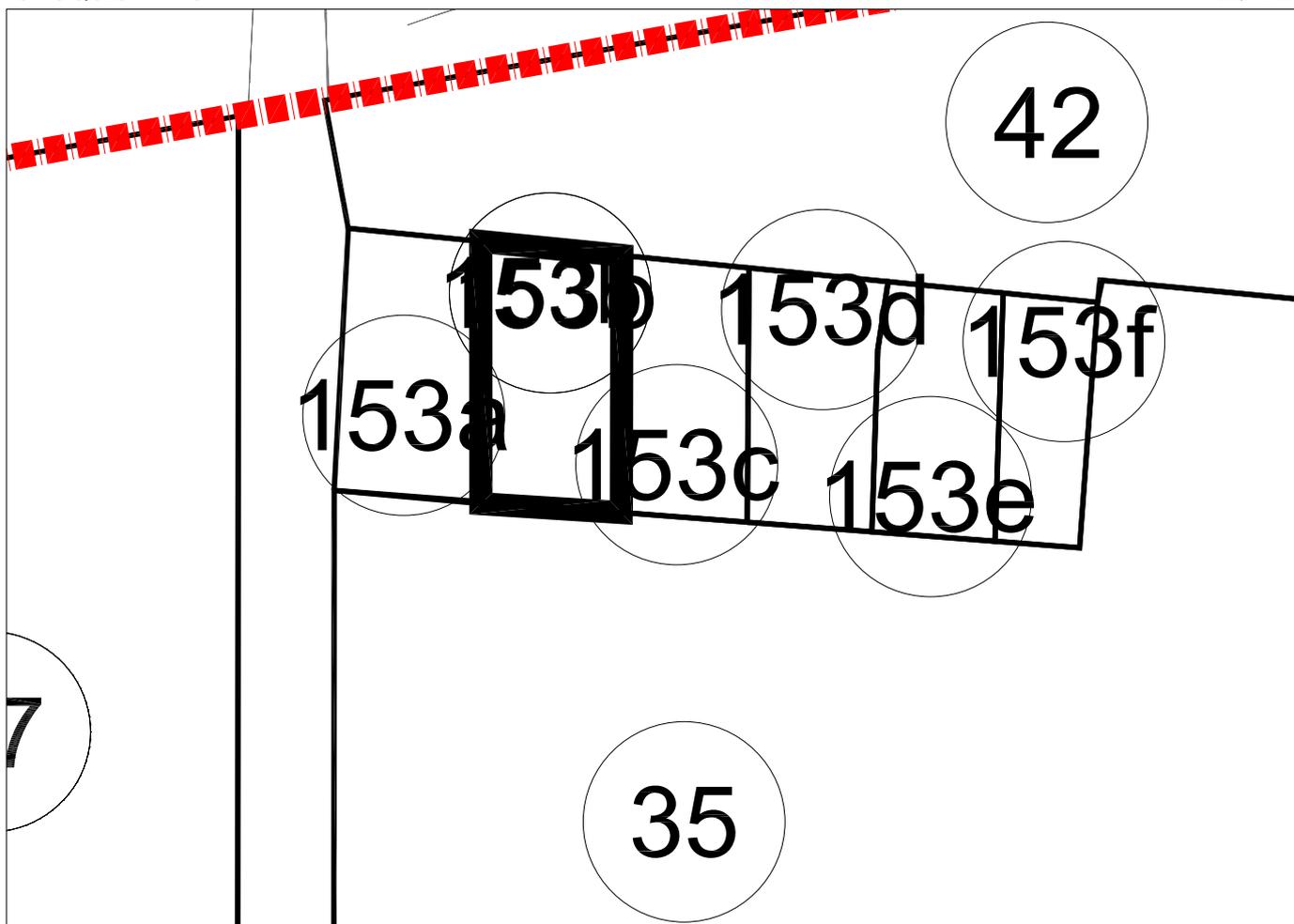
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 153b
Superficie: 116,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 153.c (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: Don José Folgado Mas

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 102, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 42; por Sur, con finca aportada n° 35; por Este, con finca aportada n° 153 e; y por Oeste, con finca aportada n° 153.c”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 102 m2, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

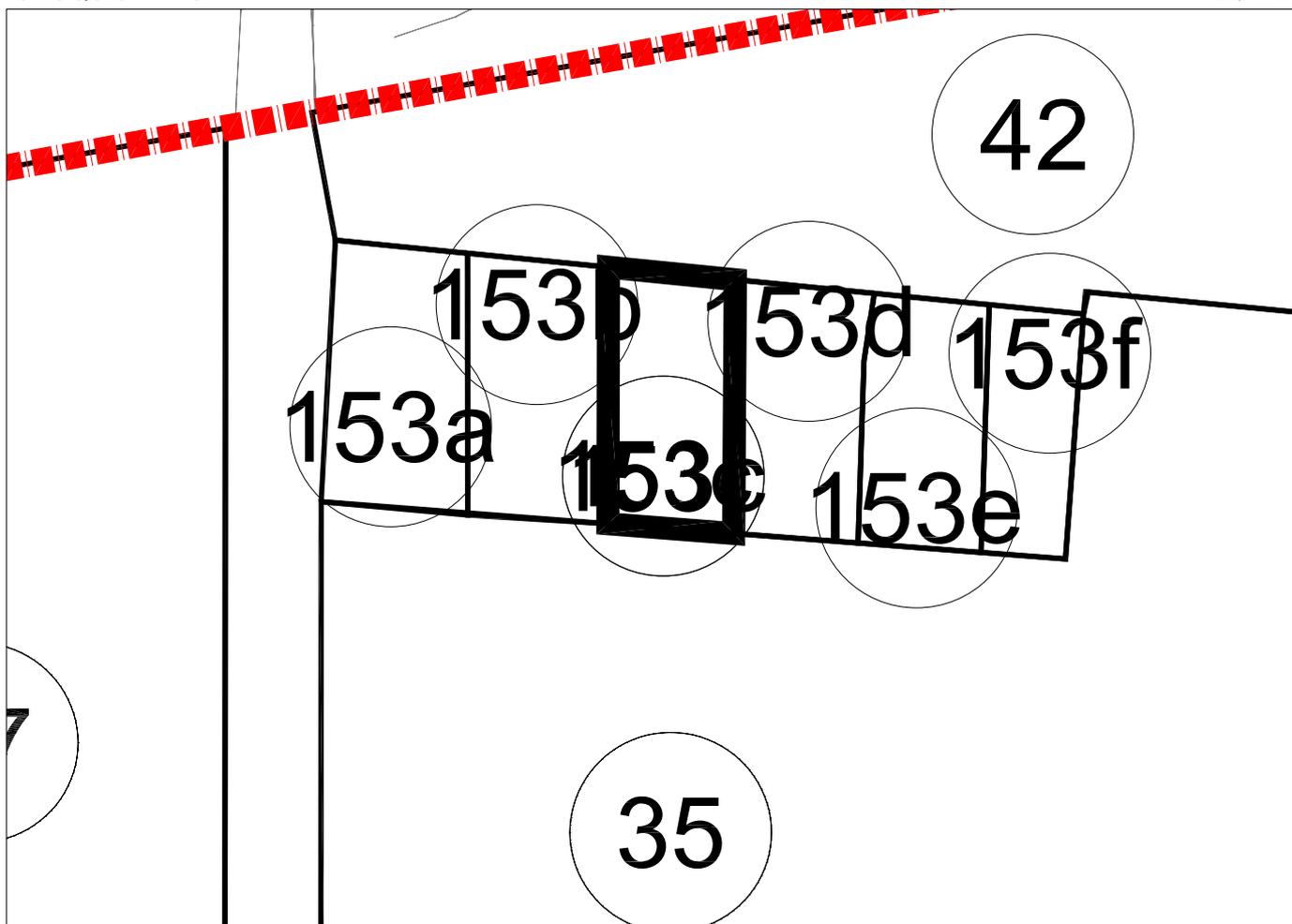
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 153c
Superficie: 102,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 153.d (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

DON BERNARDO DEMENTOL CHECA, en cuanto al pleno dominio de la totalidad de la finca con carácter privativo.

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: Don José Folgado Mas

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

\* Se solicita su inmatriculación.

Descripción del Título Notarial: Una casa sita en Aldaia, calle Sur, demarcada con el número siete de policía urbana, que consta solo de una planta baja, con distribución propia para habitar, con una superficie construida de sesenta metros cuadrados (60 m<sup>2</sup>), siendo la superficie del solar en la que se ubica de noventa y nueve metros cuadrados, linda tomando como frente la calle Sud, frente, dicha calle; derecha entrando, casa número nueve de dicha calle, izquierda, casa número cinco y fondo o espaldas, Metalorfe, S.L.

Título según documento Notarial:

DON BERNARDO DEMENTOL CHECA, es titular del pleno dominio de la totalidad de la finca, por título de compraventa, según escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel García-Granero Marquéz, de fecha 15 de Junio de 2005, con número de protocolo 2.172.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 103 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 42; por Sur, con finca aportada n° 35; por Este, con finca aportada n° 153.c; y por Oeste, con finca aportada n° 153.a. Sobre dicho solar consta la existencia de una casa, demarcada con el número siete de policía urbana, que consta solo de una planta baja, con distribución propia para habitar, con una superficie construida de sesenta metros cuadrados (60 m<sup>2</sup>)”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 103 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACION GRAFICA:**

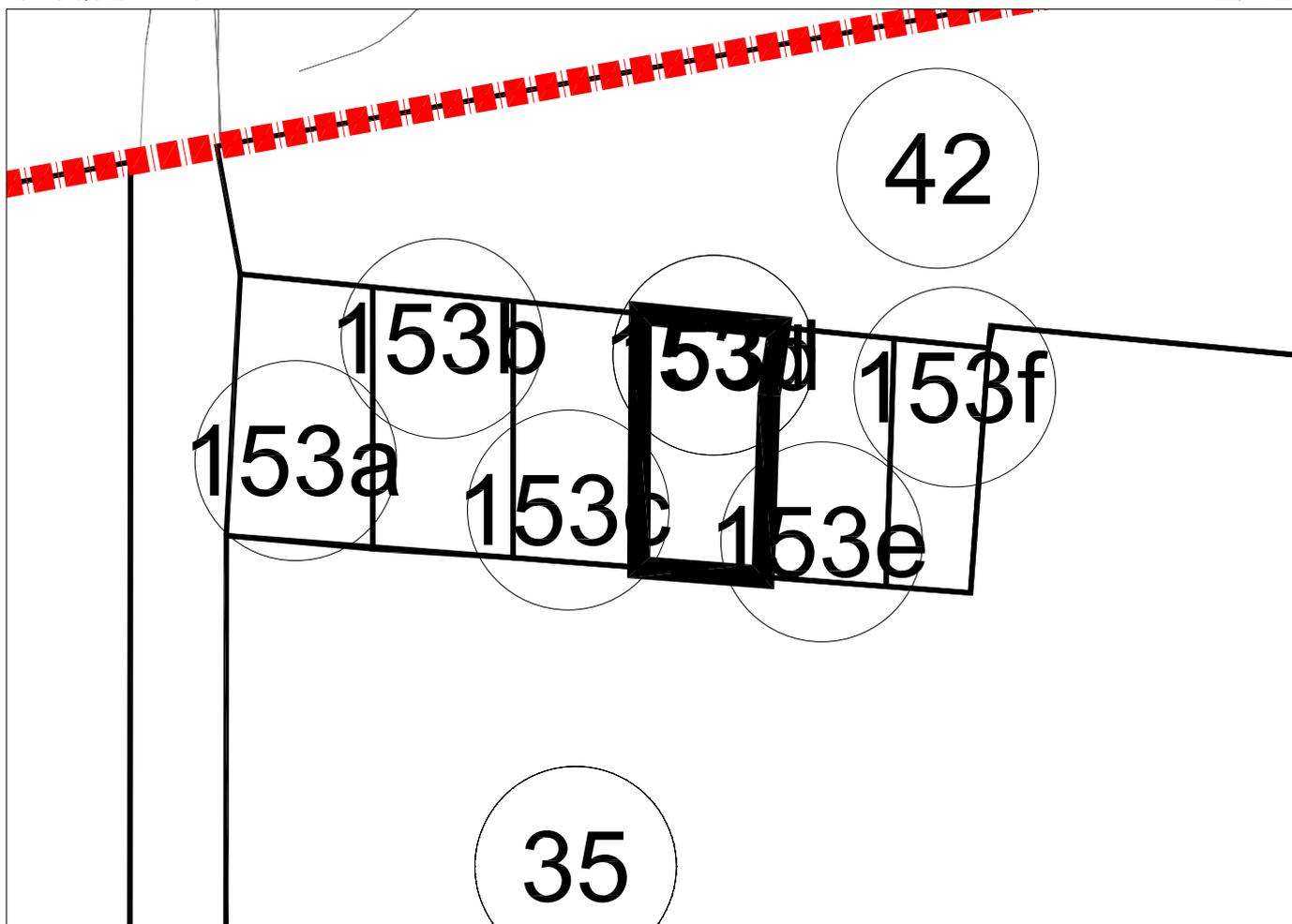
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 153d
Superficie: 103,00 M2

**FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 153.e (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

**DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

**DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: Don José Folgado Mas

**1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

**2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 96 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 42; por Sur, con finca aportada n° 35; por Este, con finca aportada n° 153 f; y por Oeste, con finca aportada n° 153.d”.

**3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 96 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

**4.- INFORMACION GRAFICA:**

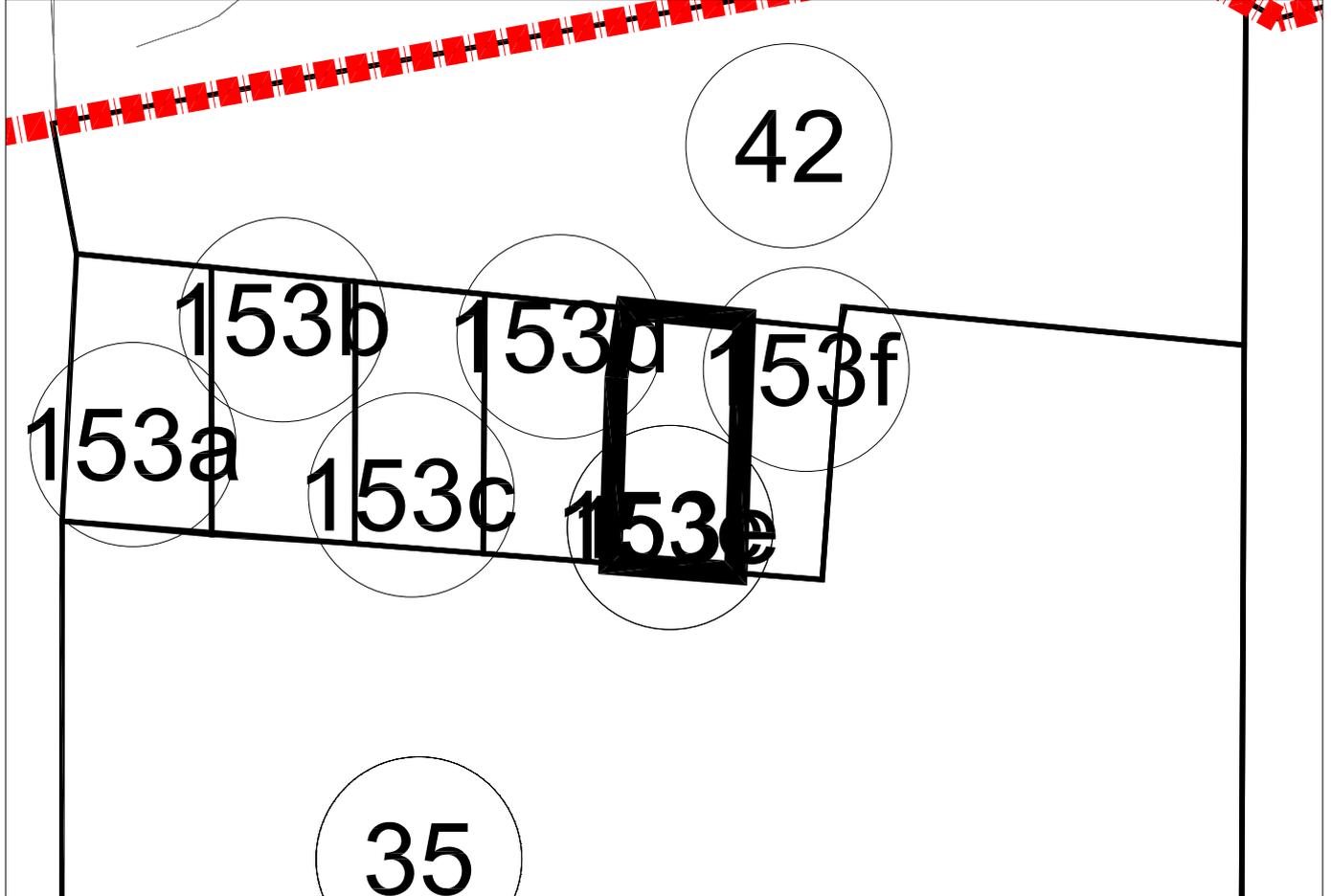
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 153e
Superficie: 96,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 153.f (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

TITULAR DESCONOCIDO

### **DATOS CATASTRALES:**

Referencia: 46021A00800139

Titular: Don José Folgado Mas

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Finca	Tomo	Libro	Folio	Inscripción	Sup. Total	Sup. Edif.
-------	------	-------	-------	-------------	------------	------------

Título:

Dado el desconocimiento del titular de la presente finca, se dará traslado al Ministerio Fiscal de la incoación del expediente reparcelatorio, para que pueda comparecer y alegar en defensa de los propietarios, todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172.4 de la LUV y en el art. 402.4 del ROGTU.

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

“Finca con una superficie total según reciente medición de 70 m<sup>2</sup>, cuyos lindes son: por Norte, con finca aportada n° 42; por Sur y por Este, con finca aportada n° 35; y por Oeste, con finca aportada n° 153.e”.

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca, 70 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita.

### **4.- INFORMACION GRAFICA:**

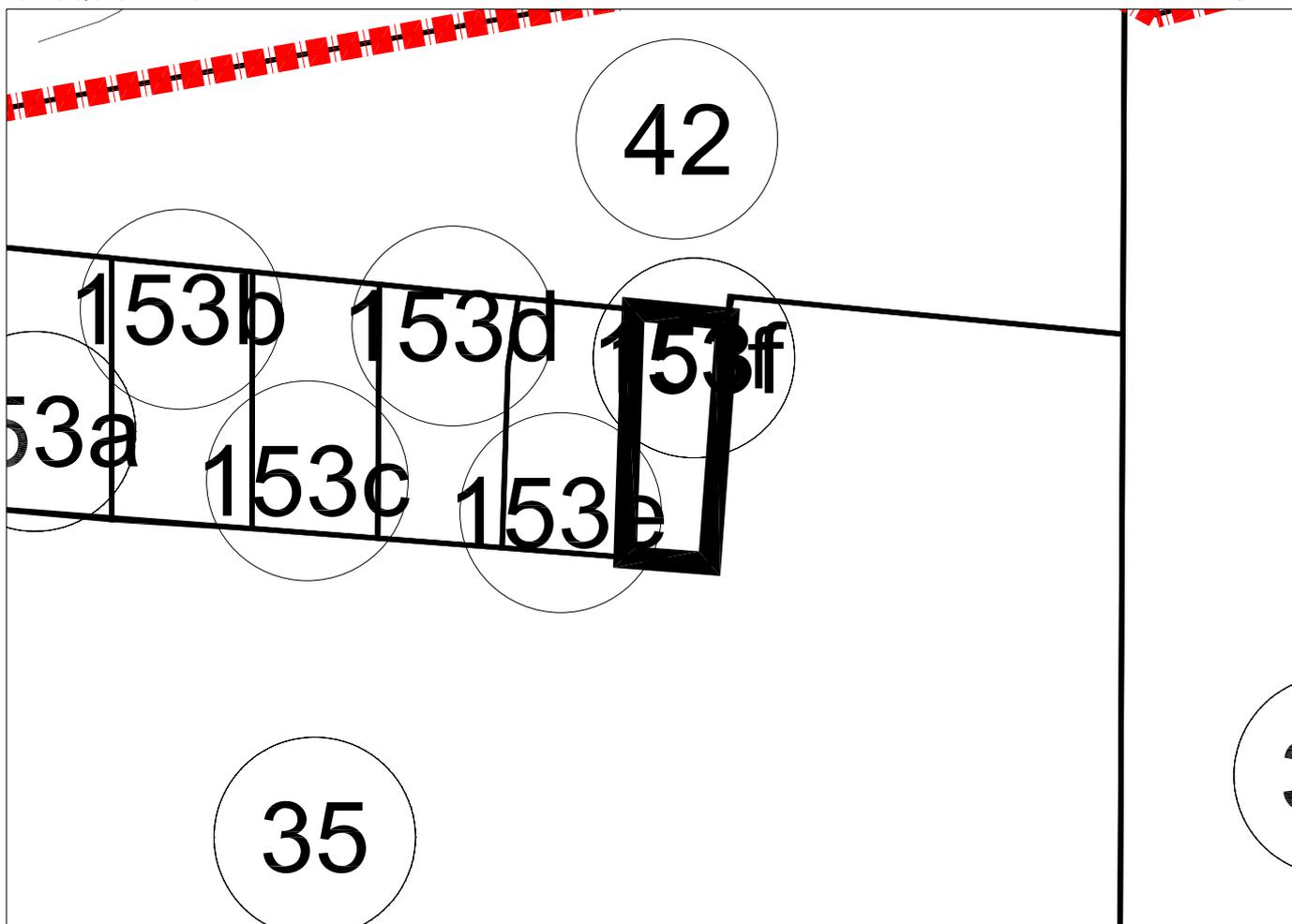
LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:7.500



CROQUIS PARCELA

Escala 1:400



PARCELA 153f
Superficie: 70,00 M2

## **FICHA INDIVIDUAL FINCA APORTADA N° 155 (Sector AM3-PP3 PGOU ALDAIA)**

### **DATOS PERSONALES – PROPIETARIO/S:**

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA

### **1.- DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Caminos Públicos.

Finca Tomo Libro Folio Inscripción

\* Se solicita su inmatriculación.

Descripción: "Finca con una superficie total según reciente medición de 15.032,76 m<sup>2</sup>, que se corresponde con los caminos que discurren dentro del ámbito de la presente actuación".

Título:

AYUNTAMIENTO DE ALDAIA, en virtud de los artículos 3º del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y 74 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril (Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local).

Derechos y cargas:

No constan.

### **2.- DESCRIPCIÓN REAL:**

"Finca con una superficie total según reciente medición de 15.032,76 m<sup>2</sup>, que se corresponde con los caminos que discurren dentro del ámbito de la presente actuación".

### **3.- AFECCIÓN AL PROYECTO REPARCELATORIO:**

La totalidad de la superficie de la finca esto es 15.032,76 m<sup>2</sup>, se encuentra incluida dentro del ámbito y, por tanto, afectos a la actuación urbanística que se tramita, incluida en el Proyecto Reparcelatorio (AR-1).

### **4.- INFORMACIÓN GRÁFICA:**

# FINCA DE APORTACIÓN: CAMINOS Y ACEQUIAS

LOCALIZACION ACTUAL

Escala 1:5.000



CAMINOS Y ACEQUIAS  
Superficie: 15.032,76 M2